

COLECCIÓN NUEVAS IDEAS

LEÓN TOLSTOI



MACAYA

CUÁL ES MI FE

LA IGLESIA Y EL ESTADO

CUÁL ES MI FE¹

LA IGLESIA Y EL ESTADO

1 Este texto ha sido escaneado de un solo libro a excepción de las palabras en griego y en hebreo que las he tomado de la traducción en inglés que se halla en www.nonresistance.org

En dicha web los caracteres griegos son muy parecidos pero no exactamente iguales a los de mi libro, si alguien quiere los del texto digitalizado hágamelo saber por correo electrónico (arjuna.bhagavad.gita@gmail.com) y le enviaré, en formato jpg, la página en la que salen pues mi procesador de texto tampoco tiene los caracteres griegos iguales al texto digitalizado.

LEÓN TOLSTÓI

CUÁL ES MI FE
LA IGLESIA Y EL ESTADO

TRADUCCIÓN DE JOAQUÍN GALLARDO

EDITORIAL MENTORA, S. A.

ROSELLON, 154 – BARCELONA

Año 1927

CUÁL ES MI FE (1884)

He vivido cincuenta y cinco años, y, salvo los catorce o quince de mi infancia, durante treinta y cinco años de mi vida, he sido nihilista en el sentido literal de la palabra, es decir, que ni era socialista ni revolucionario, que es lo que generalmente se entiende por aquella voz; para mí, el nihilismo significaba la ausencia de toda religión.

Hace cinco años creí en la doctrina de Jesucristo y, de pronto, varió toda mi vida: dejé de desear lo que antes deseaba y empecé a desear lo que hasta entonces no había deseado. Lo que antes me parecía bueno, antojóseme malo, y lo que tuve por malo, lo consideré bueno.

Me ocurrió lo que acontece al hombre que, comprendiendo de pronto que el asunto por qué dejó su casa no merecía hacerlo, vuelve a ella: Todo lo que antes tenía a su derecha, lo encuentra a la izquierda, y todo lo que a la izquierda estaba, lo halla a su diestra; el deseo primitivo de alejarse del hogar se trocó en deseo de acercarse cuanto antes a él. La dirección de mi vida, mis deseos, tornáronse muy distintos, el bien y el mal variaron de lugar. Todo, porque comprendía yo la doctrina de Cristo muy diferentemente de lo que hasta entonces la había comprendido.

No es mi intención comentar la doctrina de Cristo; únicamente quiero contar cómo llegué a comprender lo que hay de sencillo, claro y evidente en esa doctrina, lo que se dirige a todos los hombres, y cómo lo que yo comprendí transformó mi alma y me dio paz y felicidad.

No quiero comentar la doctrina de Jesucristo: es más, desearía que se prohibiera hacerlo.

Todas las Iglesias cristianas han reconocido siempre que los hombres, desiguales en cuanto a instrucción e inteligencia — sabios e ignorantes — son iguales ante Dios y que la verdad divina es accesible a todos. El mismo Jesucristo dijo que Dios ha revelado a todos los ignorantes lo que oculta a los sabios.

No todos pueden ser iniciados en los profundos misterios de la Dogmática, de la Homelítica, de la Patrística, de la Liturgia, de la Hermenéutica, de la Apologética, etc.; pero todos pueden y deben comprender lo que Jesucristo enseñó a los millones de personas sencillas e ignorantes que han vivido y a los que actualmente viven. Ahora bien, lo que Cristo decía a toda aquella gente sencilla que no podía recurrir a las interpretaciones de Pablo, de Clemente, de Juan Crisóstomo y otros, es lo que yo tampoco comprendía antes, lo que sé ahora y lo que voy a decir a todos.

El ladrón en la cruz creyó en Jesucristo y fué salvado. Si el ladrón no hubiera muerto crucificado, si hubiese podido contar a los hombres cómo creyó en Cristo, ¿es posible que hubiera causado mal y hubiera perjudicado a alguien?

Lo mismo que el ladrón crucificado, creí yo en la doctrina de Jesucristo y fui salvado. No son esas, palabras vanas, sino la fiel expresión del estado de mi alma, repleta antes de desesperación y de espanto ante la vida y la muerte, y ahora apacible y alegre.

Cual el ladrón, sabía yo que mi vida, la pasada y la presente, era mala, y veía que la mayor parte de los hombres que me rodeaban vivían como yo. Lo mismo que el ladrón, sabía yo que era desgraciado y que padecía, que los hombres que me rodeaban eran desdichados y padecían, y para huir de esa situación, no veía más salida que la muerte. Como el ladrón clavado en la cruz, veíame yo atado por una fuerza cualquiera a esta vida de dolor. Y, como él, veía venir las horas temibles de la muerte, después de los padecimientos y de los males de una vida insensata.

Así, pues, yo me parecía al ladrón; sin embargo, había entre nosotros una diferencia: él iba a morir, yo vivía aún. Tal vez el ladrón moribundo pensase hallar su salvación más allá de la tumba, mientras que yo tenía aún la vida por delante. Yo no comprendía nada de esa vida; parecíame horrorosa. Mas, de pronto, oí las palabras de Jesucristo, las comprendí, y entonces la vida y la

muerte ilumináronse, y, en vez de la desesperación, gocé una alegría y una felicidad que la muerte no podía destruir. ¿Perjudicaré a alguien, al contar como me sucedió esto?

Estoy escribiendo dos grandes obras: *La Crítica de la Teología dogmática*, *La Traducción y la Concordancia de los cuatro Evangelios*, con los comentarios en donde expongo cómo llegué a comprender la doctrina de Jesucristo. En esas obras, metódicamente, punto por punto, pretendí alcanzar la verdad: volví a traducir y a comparar, versículo por versículo, los cuatro Evangelios.

Ese trabajo dura hace seis años. Cada año, cada mes, descubro más y más aclaraciones que fortalecen la idea fundamental; corrijo los errores que a causa de mi precipitación y de mi entusiasmo hayan podido deslizarse en mi trabajo, y completo lo ya hecho. Mi vida, cuyo término se acerca, se apagará seguramente antes de que yo haya terminado mi obra; pero estoy convencido de que ese trabajo es necesario; por eso, en tanto que viva, me dedicaré a él.

Tal es mi trabajo exterior, continuo, sobre la Teología y los Evangelios. Mi trabajo interior, aquel de que quiero hablaros, fué muy distinto: no fué el estudio metódico de la Teología y de los textos evangélicos, sino una repentina inspiración, lo que me hizo ver el verdadero sentido de la doctrina y el súbito resplandor de la luz de la verdad. Fué algo análogo a lo que sucedería al hombre que pretendiera, con falsas indicaciones, reunir trocitos de mármol mezclados, y que, de pronto, por uno de los mayores trozos viera la estatua que quiere reconstituir. Entonces, en vez de la dificultad primitiva, encontraría, por las sinuosidades de cada pedazo, la forma en que se relacionan entre sí todos los trozos y vería en ello la confirmación de su idea. Eso es lo que me sucedió. Y es lo que voy a contaros.

Voy a decir cómo hallé la clave que me permitió comprender la doctrina de Jesucristo, que me ha descubierto la verdad con una claridad y una certeza innegables.

He aquí cómo hice semejante descubrimiento: desde mi niñez, desde que leía yo el Evangelio, lo que más me enternecía y conmovía, era la parte de la doctrina de Cristo en que se enseña el amor, la humildad, la abnegación, el deber de devolver el bien por el mal. Eso ha sido siempre para mí lo esencial de la doctrina de Jesucristo. Lo que amaba yo de todo corazón en ella, lo que, tras la desesperación, tras la duda, he reconocido por verdadero, es el sentido que da a la vida el pueblo trabajador cristiano, y, por consiguiente, me sometí a las creencias que profesa ese pueblo, es decir, a las creencias de la Iglesia ortodoxa. Pero en tal Iglesia, pronto vi que no hallaría la confirmación y la explicación de lo que en el cristianismo me parecía esencial. Observé que esa substancia del cristianismo que tan querida me era, perdíase en la doctrina de la Iglesia, Para la Iglesia, lo esencial es cosa muy distinta. En primer lugar, no di importancia a esa particularidad de la doctrina de la Iglesia. "Bueno, pensé, la Iglesia reconoce en el cristianismo, a más del sentido interior del amor, de la humildad, de la abnegación, un sentido dogmático externo. Ese sentido me es ajeno y hasta profundamente antipático; sin embargo, no hay en ello nada enfadoso." Pero cuanto más avanzaba yo en la vida, sometiéndome a la doctrina de la Iglesia, tanto más observaba que esa particularidad de la doctrina eclesiástica no era tan indiferente como en un principio me había parecido. Lo que me molestaba en la doctrina de la Iglesia, era lo extraño de sus dogmas, el estímulo que daba a las persecuciones, a la pena de muerte y la intolerancia, común a todas las Iglesias. Pero lo que desquició mi fe en sí misma, fué precisamente su indiferencia por todo cuanto me parecía lo esencial de la doctrina de Jesucristo, y, en cambio, su adhesión a todo cuanto a mí me parecía accesorio. Sentía yo que había en ello algo falso; pero me era imposible describir el qué, y todo porque la doctrina de la Iglesia no negaba lo que me parecía esencial en la doctrina de Jesucristo; al contrario, lo reconocía totalmente, mas se arreglaba de manera que no le concedía el primer lugar. No podía yo reprochar a la Iglesia el que negase lo esencial; pero lo reconocía ella de un modo que no me satisfacía: la Iglesia no me daba lo que yo esperaba de ella.

Pasé del nihilismo a la Iglesia únicamente porque sentí la imposibilidad de vivir sin religión, es decir sin saber lo que está bien y lo que está mal, aparte de mis instintos animales. Y esperé hallar esa ciencia en el Cristianismo; pero el Cristianismo, tal como se me apareció entonces, no era más que cierta posición espiritual, muy vaga, de la cual no se podían deducir reglas claras y obligatorias para la vida y me dirigí a la Iglesia para encontrar esas reglas. Pero la Iglesia me ofreció preceptos que no me acercaban a la disposición cristiana que me era tan querida; antes bien, alejábanme de ella. No podía yo seguir a la Iglesia. Lo que me era querido e indispensable eran las verdades cristianas: ahora bien, la Iglesia me ofrecía reglas completamente extrañas a esa verdad. Los preceptos de la Iglesia respecto de los artículos de fe en los dogmas, en los sacramentos, en las cuaresmas, en las oraciones, me eran inútiles y no veía en ellos las reglas basadas en las verdades cristianas. Más aún: los preceptos de la Iglesia debilitaban y a veces destruían aquella disposición cristiana de mi alma, que era lo único que da un sentido a mi vida. Lo que más me turbaba, era que la Iglesia justificaba todas las cosas malas de la humanidad: el hábito de juzgarse unos a otros, de juzgar las naciones, las religiones y la pena de muerte y las guerras que son su consecuencia. La doctrina de Cristo que habla de la humildad, de la prohibición de juzgar, del perdón de las ofensas, de la resignación, del amor, era recomendada por la Iglesia con palabras; pero, al mismo tiempo, la Iglesia aprobaba, de hecho, lo incompatible con dicha doctrina.

¿Era posible que la doctrina de Cristo llevase fatalmente consigo semejante contradicción? Yo no podía creerlo. Además, observé que los pasajes del Evangelio en que se basaban los preceptos, los dogmas de la Iglesia, eran siempre los menos claros, en tanto que los pasajes de donde emanan las leyes humanas eran los más claros y precisos. No obstante, los dogmas y los deberes del cristiano que de ellos derivan, los dictaba la Iglesia de una manera imperiosa. En cuanto a la práctica de la doctrina, la Iglesia hablaba en los términos más vagos, más nebulosos, más místicos. ¿Era eso lo que quiso Jesucristo al enseñar su doctrina? Busqué en los Evangelios respuesta a tal pregunta; los leía y releía. En los Evangelios, el Sermón de la Montaña me pareció siempre algo excepcional. Por eso era el pasaje que leía con más frecuencia. En ningún otro sitio habló Jesucristo con tanta solemnidad, en ninguna otra parte dio reglas morales más claras, más accesibles, que hallasen más eco en el corazón de cada uno; en ninguna parte se dirige a una multitud de pueblo más grande. Si hay principios cristianos claros y concretos, han de hallarse en ese pasaje. Busqué la solución de mis dudas en esos tres capítulos de Mateo. Releí varias veces el Sermón de la Montaña, y siempre experimenté la misma cosa: por una parte, entusiasmo y enternecimiento al leer aquellos versículos que exhortan a presentar la mejilla, a abandonar los bienes, a estar en paz con todo el mundo, a amar a los enemigos; por otra parte, una especie de decepción. Las palabras de Dios seguían siendo oscuras para mí: exhortaba a una renunciación demasiado absoluta de todas las cosas, lo cual aniquilaba la vida misma como yo la comprendía; por consiguiente, parecíame que renunciar a todo no podía ser la condición esencial de la salvación. Y si no era una condición absoluta, ya no quedaba nada claro y concreto. No sólo leía el Sermón de la Montaña, sino también los Evangelios con todos los comentarios teológicos. Las explicaciones teológicas según las cuales las sentencias del Sermón de la Montaña son indicaciones de la perfección a que debe aspirar el hombre y que el hombre caído, sumido en el pecado no puede alcanzar — la salvación del hombre está en la fe, la oración y la gracia; — esas explicaciones no me satisfacían.

No podía yo admitirlas, porque se me antojaba muy extraño que Jesucristo, conociendo previamente la imposibilidad del hombre de practicar su doctrina por sus propias fuerzas, dictase reglas tan admirables, tan precisas, que se encaminan directamente a cada hombre en particular. Al leer esas palabras, parecíame siempre que fueron escritas para mí.

Al leer esas palabras, sentíame penetrado de la alegre seguridad de que podía ponerlas en práctica inmediatamente. Ardientemente lo deseaba, lo probaba; pero en cuanto notaba dificultad, acordábame sin querer de 1] doctrina de la Iglesia: el hombre es débil, y no puede pues, poner en práctica esas reglas; y me sentía flaquear.

Me decían: hay que creer y orar.

Pero notaba en mí muy poca fe, y eso me impedía orar. Decíanme que hay que rezar para que Dios nos (la fe, esa fe que provoca la oración y así sucesiva indefinidamente.

Pero la razón y la experiencia me demostraban que sólo mis propios esfuerzos podían ser eficaces para cumplir la doctrina de Cristo.

Así, tras muchas investigaciones infructuosas, tras muchos estudios de cuanto se había dicho en pro y en contra de esa doctrina, después de innumerables dudas y sufrimientos, volvía a quedarme solo, en presencia de mi corazón y del misterioso libro. No conseguía hallar en él el sentido que otros vieron ni descubrir el que yo buscaba; pero yo me obstinaba. Y únicamente después de rechazar todas las interpretaciones de la crítica sabia y las de la sabia Teología, después de rechazar todo eso según las palabras de Jesucristo: "Si no os volvéis como niños pequeños, no entraréis en el reino de los cielos..." comprendí de repente lo que no había comprendido antes. No lo comprendí comparando y explicando los textos ni gracias a ninguna investigación profunda y hábil, sino que todo me era revelado porque yo rechazaba toda clase de interpretaciones. El pasaje que fué para mí la clave de todo, es el versículo 39 del capítulo V de Mateo: "Habéis oído que se dijo: "Ojo por ojo y diente por diente". Yo, empero, os digo que no hagáis resistencia al agravio." Súbitamente, comprendí por primera vez ese versículo del modo más sencillo. Comprendí que Jesucristo no dijo más que lo que dijo. Y al punto, vi caer todo cuanto me ocultaba la verdad, y ésta se me apareció en toda su grandeza. "Sabéis que se dijo a los antiguos: ojo por ojo, diente por diente. Y yo os digo: no opongáis resistencia al agravio." Esas palabras me parecieron de pronto tan nuevas como si no las hubiera oído nunca.

Antes, al leer ese pasaje, dejaba yo pasar siempre, sin verlas, estas palabras: *Yo, empero, os digo: no opongáis resistencia al agravio*. Era como si esas palabras no hubieran existido nunca o no hubiesen tenido jamás un sentido preciso.

Más adelante, en mis conversaciones con muchos cristianos familiarizados con el Evangelio, me sucedió frecuentemente observar la misma aberración. Nadie se acordaba de aquellas palabras y, a menudo, hablando de ese pasaje, los cristianos cogían el Evangelio para ver si estaban en él. Del mismo modo que tampoco las veía yo y no empezaba a comprender más que las palabras siguientes: "Antes si alguno te hiere en la mejilla derecha, vuélvele también la otra, etc." Y siempre esas palabras parecíanme una llamada a dolores y a privaciones contrarias a la naturaleza humana. Tales palabras me enternecían y comprendía yo que sería hermoso ponerlas en práctica: pero sentía también que sería incapaz de ello y pensaba: está bien, presentaré la mejilla izquierda — me herirán por segunda vez y yo responderé — y me quitarán todo cuanto tengo. La vida me será imposible. No obstante, la vida me la han dado, ¿por qué he de privarme de ella? Eso no lo puede exigir Jesucristo. Antes, yo razonaba así, persuadido de que con esas palabras exalta Jesucristo los dolores y privaciones, usando términos exagerados que carecen de precisión y claridad. Ahora que he comprendido dichas palabras, veo claramente que Dios no exagera nada, que no exige los dolores por los dolores, sino que formula con mucha precisión y claridad exactamente lo que quiere decir. Dice: "No resistáis al agravio; y, al proceder así, sabe de antemano que podréis topar con gente que habiéndoo pegado en una mejilla sin encontrar resistencia, os pegará en la otra,> y os quitará la capa después de la túnica, y os forzará a trabajar después de aprovecharse de vuestro trabajo. Y cuando hayáis soportado todo eso, no resistáis al malvado. A los que os golpean y ofenden, hacedles el bien a pesar de todo." Así que hube comprendido esas palabras tales como se han dicho, todo cuanto parecía obscuro lo encontré claro, y lo que se me antojaba exagerado, tornóse completamente razonable. Comprendí inmediatamente que el eje de toda la idea está en las palabras: "No resistáis al agravio", y que lo que sigue no es sino un comentario. Comprendí que Jesucristo no exhorta a presentar la mejilla y a abandonar la túnica, para imponerse padecimientos ; sino que exhorta a no resistir al mal, aunque la práctica de ese precepto pueda ir acompañada de

dolores. Un padre que manda a su hijo a un largo viaje, no le ordena que pase las noches sin sueño y que se prive de alimentos, que se exponga a la lluvia y al frío al decirle: "Recorre todo el camino sin detenerte, aun cuando te mojes o tiritas de frío." Así también, no dice Jesucristo: "Presenta la mejilla y sufre"; sino que dice: "No resistas al mal, y suceda lo que sucediere, no opongas resistencia." Las palabras: *no resistas al mal o al malo*, comprendidas en su acepción directa, fueron realmente para mí la llave que me lo abrió todo. Y me pareció extraño haber podido dejar de entender esas palabras tan claras y tan precisas. Habéis oído decir: ojo por ojo y diente por diente, y yo os digo: no resistáis al mal — al malo; por mucha violencia que te haga el malo, súbrela, cédele todo cuanto tienes, pero no le opongas resistencia. — ¿Hay algo más claro, más inteligible y más concreto que eso? En cuanto comprendí el sentido simple y exacto de esas palabras, tales como fueron dichas, todo cuanto en la doctrina de Jesucristo, no sólo en el Sermón de la Montaña, sino en todos los Evangelios, parece obscuro, tornóse claro, lo que parecía contradictorio, concordaba y, sobre todo, lo que parecía inútil volvíase indispensable. Todo se fundió en un conjunto armonioso, cada parte completaba la otra, como los trozos de una estatua rota que se reúnen debidamente. En el Sermón de la Montaña, así como en todos los Evangelios, dondequiera, veía yo afirmarse la misma doctrina de la no resistencia al mal.

En ese sermón, como en muchos otros pasajes, Jesucristo se representa siempre en todas partes a sus discípulos, es decir, a los hombres que observan la regla de la no resistencia al mal, presentando la mejilla, cediendo la capa, perseguidos, martirizados, pobres.

Por todas partes repite Jesucristo muchas veces que el que no ha cogido su cruz, el que no ha renunciado a todo, — dicho de otra manera, el que no está dispuesto a soportar todas las consecuencias de la doctrina de la no resistencia al mal, no puede ser su discípulo. — A sus discípulos dijo Cristo: "Sed pobres, estad dispuestos a sufrir, sin resistir al mal, las persecuciones, los padecimientos y la muerte." Y El mismo se dispone a sufrir y morir sin resistir al malo; amonesta a Pedro por manifestar tristeza, y al fin muere exhortando a no resistir al mal y a permanecer fieles a su doctrina.

Todos sus primeros discípulos observan esa regla de la no resistencia; toda su vida son pobres, perseguidos, y nunca devuelven el mal por el mal.

Así, Jesucristo dice bien lo que quiere decir. Se puede sostener que la práctica de esa regla es difícilísima; se puede negar que cada uno de los que la practican se sienta feliz; puede decirse, como los incrédulos, que eso es necio, que Jesucristo era un soñador, un ideólogo que formulaba reglas impracticables a las cuales sus discípulos se someten por necedad; pero es imposible pretender que Jesucristo no ha explicado de un modo clarísimo y muy preciso lo que ha querido decir: que, según su doctrina, un hombre no puede resistir al mal y que, por consiguiente, quienquiera que acepte su doctrina, no resistirá al mal. Y, no obstante, ni los creyentes ni los incrédulos admiten esa interpretación simple y clara de las palabras de Cristo.

II

Cuando observé que las palabras: "no opongas resistencia al agravio", significan: no opongas resistencia al agravio, modificóse de pronto mi antigua representación del sentido de la doctrina de Jesucristo, y quedé consternado, no por la incomprensión, sino por el extraño concepto de la doctrina que hasta entonces había sido la mía. Sabía yo, y todos sabemos, que el verdadero sentido de la doctrina cristiana reside en el amor del prójimo. Decir "volved la mejilla, amad a los enemigos" es expresar la esencia misma del cristianismo. Eso lo sabía yo desde mi infancia; ¿pero por qué no comprendía muy simplemente esas sencillas palabras e intentaba yo buscar un sentido alegórico cualquiera? No opongas resistencia al malo quiere decir: no opongas nunca resistencia al mal, esto es: no cometas jamás violencia ; en otros términos: no cometas nunca ningún acto contrario al amor. Si te insultan, sufre el agravio y, a pesar de todo, no recurras nunca a la violencia. Jesucristo dijo eso con palabras tan claras y tan sencillas, que es imposible expresarlo con mayor claridad. No obstante, yo, que creía o pretendía creer que esas eran palabras de Dios, consideraba imposible ponerlas en práctica por mis propias fuerzas. El maestro me dice: Ve a cortar leña. Yo respondo: eso es superior a mis fuerzas. Si contesto así, una de dos: o no creo en lo que dice mi maestro, o no quiero hacer lo que éste me ordena. Aquel mandamiento de que Dios dijo: "El que lo ejecutare, etc.", y en otro sitio: "sólo los que lo ejecutaren recibirán la vida"; ese mandamiento que Él mismo cumplió y que lo expresó de un modo tan claro y tan sencillo que no es posible poner en duda su significación, ese es el mandamiento de que yo decía, sin haber intentado nunca cumplirlo, que me era imposible obedecerlo por mis propias fuerzas y que necesitaba un auxilio sobrenatural.

Dios bajó a la tierra para salvar a los hombres. La salvación consiste en que la segunda persona de la Trinidad, Dios Hijo, al padecer por los hombres, redimió sus pecados ante el Padre y les dio la Iglesia, la cual conserva la gracia que se transmite a los creyentes. Además, Dios Hijo dio a los hombres una doctrina y el ejemplo de su vida para su salvación. ¿Cómo, pues, podía yo decir que las reglas de la vida, que tan clara y simplemente formula Él para todo el mundo, son difíciles de practicar, y aun imposibles, sin un auxilio sobrenatural? No sólo no dijo tal cosa, sino que declaró terminantemente que quien no las practicara, no entraría en el reino de Dios. Tampoco dijo nunca que sería penosa su práctica; al contrario, dijo: mi yugo es suave y ligera mi carga; y el evangelista San Juan, dijo: Sus mandamientos no son penosos. Puesto que Dios declara que su ley es fácil de practicar, puesto que Él mismo la practicó como hombre, así como también sus primeros discípulos, una vez más repito, ¿cómo podría yo decir que es difícil ponerla en práctica, que me es imposible hacerlo sin auxilios sobrenaturales?

Sí un hombre pusiera en juego todos los recursos de su inteligencia para destruir una ley cualquiera, ¿qué podría decir más temible, sino que esa ley es esencialmente impracticable sin ayuda sobrenatural, y que el mismo legislador la juzgaba así? Eso es exactamente lo que pensaba yo del mandamiento de la no resistencia al mal. Intenté recordar cómo y cuándo se me metió en la cabeza la singular idea de que la ley de Jesucristo es divina, pero que no puede ponerse en práctica. Analizando mi pasado, me percaté de que esa idea no me la habían comunicado nunca en toda su crudeza (yo la hubiera rechazado); pero que insensiblemente me la había yo asimilado desde la niñez, con la leche de mi madre, y que toda mi vida ulterior no ha hecho más que afirmar en mí tan extraño error.

En mi infancia me enseñaron que Jesucristo es Dios y que su doctrina es divina; pero, al mismo tiempo, enseñábanme el respeto de las instituciones que garantizan por la violencia mi seguridad contra los malos y me enseñaban también a considerar como sagradas dichas instituciones. Enseñábanme a oponer resistencia al malo, me inculcaban la idea de que es vergonzoso ceder al malo y muy loable resistirlo. Me enseñaban a juzgar y a castigar, enseñábanme también el oficio de las armas, es decir, a resistir al malo por el crimen; y al ejército de que yo formaba parte, le

llamaban el ejército amado de Cristo; ponderaban su actividad e invocaban sobre ella las bendiciones cristianas. Además, desde mi niñez hasta la edad adulta, me enseñaron a venerar lo que está en palmaria contradicción con la ley de Jesucristo: castigar al agresor, vengarse por la violencia de las ofensas hechas a mi persona, a mi familia, a mi pueblo; no sólo me enseñaban todo eso, sino que me enseñaban también a considerar que todo ello era muy conforme a la ley de Jesucristo.

Todo cuanto me rodeaba, mi seguridad y la de mi familia, mi hacienda, todo descansaba en una ley reprobada por Jesucristo, en la ley: "ojo por ojo, diente por diente".

Mis maestros espirituales enseñábanme que la ley de Jesucristo es divina; pero que, dada la debilidad humana, es imposible practicarla, a menos que nos ayude la gracia de Jesucristo. Mis maestros laicos, y toda la organización social que me rodeaba, afirmaban ya claramente la imposibilidad de cumplir la doctrina de Jesucristo y su ideal y, por las palabras y los actos, enseñábanme lo contrario a esa doctrina. Esa idea de que la doctrina de Dios es impracticable, penetró en mí tan bien y me fué tan habitual, se amoldaba tanto a mis pasiones, que hasta ahora nunca observé la contradicción en que me encontraba. No veía yo que era imposible confesar al mismo tiempo a Cristo Dios, cuya doctrina tiene por base la no resistencia al malo, y al mismo tiempo trabajar consciente y tranquilamente en la organización de la propiedad, de los tribunales, del Estado, de los ejércitos, en una palabra, organizar una existencia contraria a la doctrina de Jesucristo y dirigir oraciones a ese mismo Jesucristo para que nos permita poder observar su mandamiento de no resistir al malo y perdonar. Aun no se me ocurría lo que ahora me parece muy claro: que hubiera sido mucho más sencillo organizar la vida con arreglo a la ley de Jesucristo y luego, en nuestras oraciones, pedir tribunales, castigos, guerras, si todo eso es necesario para nuestra felicidad.

Comprendí entonces a qué era debido mi error. Procedía de que yo confesaba a Jesucristo en palabra y lo negaba de hecho.

La proposición relativa a la no resistencia del mal es una proposición que liga toda doctrina, cuando no es una simple fórmula, sino una regla cuya práctica es obligatoria, cuando es la ley.

Es realmente la llave que lo abre todo, pero con la condición de que esa llave entre hasta el fondo de la cerradura. Tener esa proposición por una sentencia imposible de poner en práctica sin auxilio sobrenatural es suprimir toda la doctrina. ¿Y cómo no había de parecer vana esa doctrina, de la cual han suprimido la base, la proposición que enlaza el todo? Los incrédulos la encuentran simplemente absurda, y no puede ser de otro modo. '

Instalar una máquina, calentar la caldera y no añadir la correa de transmisión a la máquina, así es cómo tratan la doctrina de Jesucristo, enseñando que se puede ser cristiano sin observar el mandamiento de la no resistencia.

Hace algún tiempo, leía yo con un judío, un rabino, el capítulo V de Mateo, Casi a cada versículo decía el rabino: "Esto está en la Biblia; esto, en el Talmud", y me indicaba en la Biblia y en el Talmud sentencias casi idénticas a las del Sermón de la Montaña. Pero cuando llegamos al pasaje de la no resistencia al mal, no dijo: "Esto se halla en el Talmud", sino que me preguntó sonriendo: "¿Observan esto los cristianos? ¿Presentan la otra mejilla?" Yo no tenía nada que contestar, y menos aún, cuando en aquel momento sabía yo que los cristianos, lejos de presentar la mejilla, herían en ambas mejillas a los judíos. Pero sentía curiosidad por saber si había alguna cosa parecida en la Biblia o en el Talmud, y le interrogué a este respecto; él me respondió: "No, no hay nada semejante; pero dígame si los cristianos observan esa ley." Eso era una manera de decirme que la existencia en la ley cristiana de un precepto que nadie observa, y que los mismos cristianos tienen por impracticable demuestra únicamente la estupidez y la inutilidad de dicho precepto. No pude responderle nada.

Ahora, después de comprender el verdadero sentido de la doctrina, veo claramente la extraña

contradicción en que yo me hallaba. Reconociendo a Cristo Dios y su doctrina como divina, y habiendo organizado mi vida contrariamente a esa doctrina, ¿qué partido podía yo tomar, sino reconocer que la tal doctrina es impracticable? De palabra, tenía yo la doctrina de Jesucristo como sagrada: pero de hecho, profesaba una doctrina no cristiana: adoraba instituciones no cristianas que me cercaban mi vida por todas partes.

En todo el Antiguo Testamento se dice que las desgracias del pueblo judío debíanse a que creía en dioses falsos y no en el verdadero Dios. Samuel, en su libro primero, capítulo VIII 12, acusa al pueblo de haber añadido a todas sus apostasías la de elegir no a Dios, que era su rey, sino a un hombre que, según ellos, había de salvarlos. No os fiéis del "tohu" o la nada, dice Samuel al pueblo, capítulo XII, 12. No puede traeros ni ayuda ni redención, porque es el "tohu" la nada. Para no perecer, vosotros y vuestro rey permaneced fieles al único Dios.

Precisamente la fe en ese "tohu", en esos ídolos huecos, es lo que me ocultaba la verdad. Porque al través del camino que conduce a la verdad, se yergue ante mí, interceptando su luz, el "tohu" que yo no tenía fuerza de negar.

Días atrás, encaminábame yo por la puerta Borovitzky; bajo la puerta había un viejo mendigo cojo, con las orejas vendadas con un trapo. Saqué mi bolso para darle limosna; en el mismo momento vi desembocar del Kremlin a todo correr, un joven granadero con abrigo de piel de cordero, rostro colorado y aspecto marcial. Al ver al soldado, el mendigo levantóse aterrorizado y echó a correr a toda prisa hacia el jardín de Alejandro.

Persiguióle el granadero, pero se detuvo antes de alcanzarle, vociferando contra el desgraciado. Yo esperé al granadero; cuando se halló éste junto a mí le pregunté si sabía leer.

— Sí, ¿y qué?

— ¿Has leído el Evangelio?

— Sí.

— ¿Has leído: "El que dé de comer al hambriento...?"

Le cité el pasaje. El lo recordó y me escuchó hasta el fin. Vi que se turbaba. Dos transeúntes se habían parado y nos escuchaban. El granadero parecía despechado al ver que había incurrido en falta, por decirlo así, cuando cumplía su deber expulsando a la gente de un lugar en donde estaba prohibido detenerse. Estaba turbado y buscaba una disculpa. De pronto, en sus ojos negros e inteligentes brilló una luz. Miróme por encima del hombro y dijo: "¿Y has leído tú las ordenanzas militares?"

Le respondí que no.

— Entonces, no puedes decir nada — replicó el granadero con un movimiento de cabeza victorioso; y abrochándose el capote de piel de carnero, se llegó tranquilamente a su puesto.

En toda mi vida, ese es el único hombre que he encontrado que haya resuelto con excelente lógica la eterna cuestión que se alza ante mí y que se alza ante todo hombre que se llame cristiano.

III

Se hace mal en decir que la doctrina cristiana atañe a la salvación personal, pero que no concierne a los asuntos generales, a las cuestiones de Estado. Eso no es sino la afirmación atrevida y arbitraria de una mentira evidente, que cae por su propio peso a la primera reflexión concienzuda. Está bien; en la vida privada no resistiré yo al malo, presentaré la mejilla; pero he aquí que se trata del enemigo de la nación, y me llaman para tomar parte en la lucha contra los malos — debo ir a matarlos. Se me presenta una pregunta que no puedo eludir. ¿En qué consiste el servicio de Dios, en qué consiste el "tohu": en ir a la guerra o en no ir? Soy aldeano, me nombran alcalde del pueblo, o juez o jurado, me obligan a prestar juramento, a juzgar y a castigar. — ¿Qué debo hacer? Otra vez tengo que elegir entre la ley de Dios y la ley de los hombres. Soy fraile; vivo en el convento; unos campesinos pisotean nuestros pastos; me designan para entrar en lucha con el malo, — ¿debo denunciar a los aldeanos a la justicia? Y otra vez he de escoger. Ningún hombre se libra de esa alternativa. Y no hablo ya de la gente de nuestra clase, cuya vida casi entera consiste en resistir al malo: los militares, los jueces, los administradores; pero no hay hombre particular, por oscuro que sea, que no se halle en la precisión de escoger entre servir a Dios, su ley, o servir al "tohu" usando de las instituciones del Estado. Mi existencia particular está ligada a la del Estado, y en el orden social, organizado por el Estado, me exigen una actividad anticristiana, exactamente contraria a los mandamientos de Dios. En nuestros días, con el servicio militar obligatorio y la participación de cada uno en el jurado, la alternativa se nos presenta muy claramente a todos. Cada hombre ha de tomar el arma mortífera: fusil, machete, y aun cuando no haya de perpetrar la muerte, es menester que el fusil esté bien cargado y muy afilado el machete ; en una palabra : hay que estar dispuesto a matar. Cada ciudadano ha de ir al tribunal y participar en los juicios, en las condenas, es decir que ha de negar el mandamiento de Jesucristo sobre la no resistencia al mal, no sólo de palabra, sino de hecho.

La pregunta del granadero: ¿el evangelio o las ordenanzas militares? ¿La ley de Dios o la ley humana? se encuentra ahí. frente a la humanidad, hoy, lo mismo que en los días de Samuel. Imponíase igualmente al mismo Jesucristo y a sus discípulos; se impone en nuestros días a los que queremos ser cristianos, y se halla también ante mí.

La ley de Jesucristo, con su doctrina de amor, de humildad, de renunciamiento, me conmueve el corazón, y me atrae ahora como antes me atraía. Pero, por dondequiera, en la historia, en la vida moderna que me rodea, en la vida personal, veo la ley opuesta, la que mi corazón mi conciencia y mi razón rechazan, pero que responder a mis instintos bestiales; comprendía yo que si adoptaba la ley de Jesucristo, me quedaría solo, tendría que padecer, sería perseguido y afligido, exactamente como lo decía Jesucristo. En cambio, si adopto la ley humana, todo el mundo me aprobará, permaneceré tranquilo, protegido y tendré a mi disposición todos los recursos del entendimiento para calmar mi conciencia. Reiré y me regocijaré, precisamente como lo dijo Jesucristo. Comprendía yo todo eso, y por esta razón, no sólo no profundizaba yo el sentido de la ley de Cristo, sino que me esforzaba por comprenderla de manera que no me impidiese vivir mi vida anual, lo cual equivale a no querer comprenderla en modo alguno, y por eso no la comprendía..

En esa obstinación en no comprenderla, llegué a un grado de aberración que ahora me asombra. Ved aquí, por ejemplo, cómo interpretaba yo las palabras: "No juzguéis, para no ser juzgados" (Mateo, VII, 1). "No juzguéis y no seréis juzgados; no condenéis y no seréis condenados" (Lucas, VI, 37). Los tribunales en que yo era parte y que garantizaban mi propiedad y mi seguridad, antojábanseme una institución tan sagrada, tan de acuerdo con la ley de Dios, que nunca se me ocurrió la idea de que esas palabras pudieran significar cosa distinta de no hablar mal del prójimo. Nunca pensé que, en esas palabras, Jesucristo tuviera en cuenta los tribunales: tribunales

municipales, tribunales criminales, tribunales por jurados, jueces de paz, y diferentes tribunales de casación y departamentos del Senado. La cuestión de saber cuál podría ser la actitud de Jesucristo respecto de todos esos tribunales y departamentos no se me presentó hasta que comprendí en su sentido directo las palabras acerca de la no resistencia al mal. Y, al comprender que Jesucristo debía reprobárselas, pensé que esas palabras querían decir: no sólo no juzguéis en modo alguno al prójimo, ni sus palabras, ni maldigáis ; sino que, además, no debéis llevarlo a los tribunales— no juzguéis de ninguna manera al prójimo en vuestras instituciones humanas.

En Lucas, capítulo VI, versículos 37 a 49, esas palabras siguen inmediatamente al mandamiento de no resistir al mal y de devolver el bien por el mal. Inmediatamente después de las palabras: "Sed, pues, misericordiosos como lo es vuestro Padre", se dice: "No juzguéis y no seréis juzgados; no condenéis y no seréis condenados". ¿No es eso decir que no se juzgue al prójimo, que no se instituyan tribunales para juzgar en ellos al prójimo? No tuve más que formularme esa pregunta para que al punto la razón y el corazón me respondieran afirmativamente. Parecerá extraño, y yo mismo me extrañaba de ello. Para demostrar lo muy lejos que estaba yo de semejante idea, confesaré una tontería que aun me avergüenza: en la época en que ya me había vuelto yo creyente y leía el Evangelio como un libro divino, solíame suceder, al ver a mis amigos, procuradores y jueces, decirles en broma: "De manera que ustedes siguen juzgando, a pesar de que se ha dicho: "No juzguéis y no seréis juzgados." Estaba yo tan persuadido de que esas palabras implicaban únicamente la defensa de maldecir, que no me percataba de la horrible blasfemia que cometía al hablar de aquel modo. Tan convencido estaba de que dichas palabras no significan lo que significan, que las citaba en su verdadero sentido, a modo de broma.

Diré detalladamente cómo acabé por comprender esas palabras que no pueden tener más que una sola significación, esto es, que Cristo reprueba los tribunales humanos, sean cuales fueren.

Lo que me llamó primeramente la atención cuando comprendí el mandamiento de la no resistencia en su verdadero sentido directo, fué que los tribunales, no sólo no están de acuerdo con ese mandamiento, sino que le son absolutamente contrarios, así como también son contrarios al sentido general de toda la doctrina, y que si Jesucristo hubiera tenido que considerar atentamente los tribunales, debería reprobárselos.

Jesucristo dijo: *no opongáis resistencia al malo*. El objeto de los tribunales es resistir al malo. Jesucristo prescribe que *se devuelva el bien por el mal*. Los tribunales devuelven el mal por el mal. Dice Jesucristo: *no hagáis distinción entre los buenos y los malos*. Y los tribunales no hacen otra cosa. Jesucristo dice: *perdonad a todos. Perdonad no una vez o siete veces, sino perdonad incesantemente. Amad a vuestros enemigos*; haced el bien a los que os odian. Los tribunales no perdonan, castigan; no dan el bien por el mal a los que consideran enemigos de la sociedad. Así, de todo eso, se deduce que Jesucristo debía reprobárselas las instituciones judiciales. Pero, tal vez, pensaba yo, Cristo no tendría nada que ver con los tribunales humanos y no pensaría en ellos. Mas veo que esa hipótesis es inadmisibles: Jesucristo, desde su nacimiento hasta su muerte, tuvo que habérselas con Herodes, con el Sanedrín y los grandes sacerdotes. A mayor abundamiento, veo que en muchos pasajes, Jesucristo habla de los tribunales como de un mal. Dice a sus discípulos que los juzgarán y les enseña cuál habrá de ser su actitud. De él mismo decía que lo condenarían en justicia y enseñaba cómo había que mantenerse ante el tribunal humano. Así, Jesucristo pensó en los tribunales humanos que debían condenarle, a él y a sus discípulos, que condenan y han condenado a millones de personas. Jesucristo veía ese mal y lo consideraba directamente. Cuando se va a ejecutar la sentencia pronunciada contra la mujer adúltera, niega Jesucristo el tribunal y demuestra que el hombre no puede juzgar, ya que él mismo es culpable. Y ese pensamiento, lo expresa muchas veces diciendo que con ojos turbios no se puede distinguir un grano de arena en el ojo de otro y que un ciego no puede guiar a otro ciego. Y hasta explica cuál puede ser la consecuencia de semejante error. El discípulo puede llegar a ser como su maestro.

Sin embargo, después de emitir su pensamiento con ocasión del juicio de la mujer adúltera, después de enseñar en la parábola de la viga y de la paja la debilidad de juicio de toda criatura

humana, podría creerse que así y todo no prohíbe dirigirse a la justicia de los hombres para protegerse contra los males; pero eso es inadmisibile.

En el Sermón de la Montaña, dice a la multitud Y si alguien quiere *armarte pleito* y quitarte la túnica; déjale también la capa.

Así, pues, en general, niega los tribunales. Pero tal vez no hablara Jesucristo más que de las relaciones personales de cada hombre con los tribunales, sin negar por ello la justicia, y admitiera, en una sociedad cristiana, individuos que, en corporación constituida, juzga sen a los demás. Mas veo que eso es también inadmisibile Jesucristo, en su oración, exhorta a todos los hombres sin excepción a que perdonen, para que sus culpa les sean perdonadas igualmente, y esa idea la exprés varias veces. Cada cual, al rezar y antes de aportar si ofrenda, debe perdonar a todo el mundo. Luego si un hombre, según su religión, debe perdonar constante mente a todo el mundo, ¿cómo puede juzgar y condenar Por consiguiente, según la doctrina de Jesucristo, un juez cristiano no puede condenar.

Tal vez se crea que al decir Jesucristo: "*No juzguéis*" no pensaba precisamente en las instituciones judiciales. No hay nada de eso. En Mateo y Lucas, antes de decir: no juzguéis, dice: no hagáis resistencia al malo, sufrid el mal, haced el bien a todos. Antes, según Mateo, repite los términos de la antigua ley criminal hebrea: "ojo por ojo, diente por diente". Tras ese recuerdo de la ley criminal, añade: pero vosotros no obréis así; no opongáis resistencia al malo y añade luego: no juzguéis de ningún modo. Así, Jesucristo habla precisamente de la ley criminal humana y la prueba con las palabras: "No juzguéis."

Además, según Lucas, no sólo dice: no juzguéis, sino: no juzguéis ni condenéis. No en vano añade esas palabras cuyo sentido es casi el mismo. Quiso precisar el sentido que conviene atribuir a la primera palabra.

Si hubiera querido decir: no juzguéis al *prójimo*, hubiese añadido esta palabra; pero añade la palabra que se traduce en ruso por: "no condenéis" y después dice: "Y no seréis condenados, perdonad, y seréis perdonados." A pesar de eso, tal vez no pensase Jesucristo en los tribunales; acaso sea yo quien encuentre mi idea en esas palabras, que tienen otro sentido.

Consulto los primeros discípulos de Jesucristo, los Apóstoles, para ver lo que pensaban de los tribunales, si los admitían o los reprobaban.

En su capítulo IV, 11, 12, dice el apóstol Santiago:

"Hermanos míos, no maldigáis unos de los otros. El que maldice de su hermano y condena a su padre, maldice de la ley y condena la ley. Ahora bien, si tú juzgas la ley, no observas la ley, sino que te vuelves juez de ella."

Sólo hay un legislador que pueda Salvar y destruir. ¿Quién eres tú que juzgas a los demás?

La palabra traducida por el verbo maldecir es la palabra *καταλαλεω*. Ahora bien, aun sin diccionario, se ve que esta palabra quiere decir: acusar. Ese es su verdadero significado, y cada cual puede convencerse de ello abriendo un diccionario. Se ha traducido: *El que maldice de su hermano, maldice de la ley*. Involuntariamente acude esta pregunta: ¿por qué? Por mucho que yo maldiga de un hermano, no maldigo de la ley, mientras que si acuso a mi hermano, si lo hago comparecer en justicia, por ese mismo hecho acuso la ley de Jesucristo, es decir que la ley de Jesucristo me parece insuficiente. Acuso y juzgo la ley. En ese caso, ya no practico la ley, sino que me convierto en juez. Pero, según Jesucristo, el juez es el que puede salvar. Y así, yo, que no puedo salvar, no podría hacerme juez y castigar.

Todo ese pasaje habla de la justicia humana y la niega. Toda la epístola está penetrada de la misma idea. En esa epístola de Santiago (II, 1-13) se dice: 1) Hermanos míos, no intentéis conciliar la fe de nuestro glorioso Señor Jesucristo con la acepción de personas. 2) Porque si entrando en vuestra congregación un hombre con sortija de oro y ropa preciosa, y entrando al mismo tiempo un

pobre con un mal vestido, 3) ponéis los ojos en el que viene con vestido brillante, y le decís: Siéntate tú aquí en este buen lugar: diciendo por el contrario al pobre: Tú estáte allí en pie: o siéntate acá a mis pies: 4) *¿no es claro que formáis un tribunal injusto* dentro de vosotros mismos, y os hacéis jueces de sentencias injustas? 5) Oíd, hermanos míos muy amados, ¿no es verdad que Dios eligió a los pobres en este mundo, para hacerlos ricos en la fe y herederos del reino, que tiene prometido a los que le aman? 6) Vosotros, al contrario, habéis afrentado al pobre. ¿No son los ricos los que os tiranizan, y no son esos mismos *los que os arrastran a los tribunales*? 7) ¿No es blasfemado por ellos el buen nombre de Cristo, que fué sobre vosotros invocado? 8) Si es que cumplís la ley regia *de la caridad* conforme a las Escrituras: Amarás a tu prójimo como a ti mismo: bien hacéis; 9) pero si sois aceptadores de personas, cometéis un pecado, siendo reprendidos por la ley como transgresores. 10) Pues aunque uno guarde toda la ley, si quebranta un mandamiento, viene a ser reo de todos los demás. 11) Porque aquel que dijo: No cometerás adulterio o no fornicarás, dijo también: No matarás. 'Conque aunque no cometas adulterio ni forniques, si matas, transgresor eres de la ley. 12) Así habéis de hablar y obrar, como que estáis a punto de ser juzgados por la ley evangélica o de libertad. 13) Porque aguarda un juicio sin misericordia al que no usó de misericordia; pero la misericordia sobrepuja al rigor del juicio.

Las últimas palabras: *la misericordia sobrepuja al rigor del juicio*, se han traducido a menudo en forma que demuestra que el juicio es compatible con el cristianismo, pero que debe ser misericordioso.

Santiago exhorta a sus hermanos a no hacer diferencia entre las personas. Si atendéis a la condición de las personas, es *διακρίνετε* os extraviáis, como malos jueces en el tribunal. Juzgáis a que un pobre es peor que un rico. Pues es lo contrario, el rico es el peor. Él es quien os oprime y os arrastra a los tribunales. Si vivís con arreglo a la ley del amor del prójimo, con arreglo a la ley de misericordia (la que Santiago llama real, para distinguirla de las demás), bien está. Pero si establecéis acepción de personas, entonces os volveréis criminales con la ley de la misericordia. Considerando sin duda el ejemplo de la mujer adúltera, que habían llevado ante Jesucristo para lapidarla según la ley, o el adulterio en general, Santiago dice que el que castiga con pena de muerte a la mujer adúltera, será culpable de muerte y violará la ley eterna. Porque esa misma ley eterna prohíbe el adulterio y la muerte. Dice Santiago : *Hablad y obrad como si debierais ser juzgados por la ley de la libertad*. Porque habrá una condenación sin misericordia para el que no haya usado misericordia ; pero *la misericordia destruye el juicio*.

¿Cómo decir de modo más claro, más preciso, que toda acepción de personas queda prohibida, así como todo juicio que declara que uno es bueno y el otro es malo? Se denuncia el juicio humano como defectuoso siempre, y ese juicio se declara criminal cuando condena por crimen; así el juicio queda abolido por la ley de Dios — la misericordia.

Abro las epístolas del apóstol Pablo, el cual sufrió persecución de la justicia, y en el primer capítulo a los Romanos, leo los reproches que dirige el apóstol a los romanos por todos sus vicios y errores, entre otros por sus tribunales (32): Aunque conocen el juicio justo, divino (es decir que el que comete semejantes actos es digno de muerte) no sólo los cometen ellos mismos, sino que además aprueban a los que los perpetrán.

Capítulo II, 1) *Por donde tú eres inexcusable, ¡oh, hombre! quienquiera que seas que te metes a condenar a los demás. Pues en lo qué condenas a otro, te condenas a ti mismo: haciendo como haces tú ¡oh Judío! aquellas mismas cosas que condenas.* 2) Sabemos que Dios condena según su verdad a los que cometen tales acciones. 3) Tú, pues, ¡oh hombre! que condenas a los que tales cosas hacen, y no obstante las haces, ¿piensas acaso que podrás huir del juicio de Dios? 4) ¿O desprecias tal vez las riquezas de su bondad y de su paciencia y largo sufrimiento? ¿no reparas que la bondad de Dios te está llamando a la penitencia?

El apóstol Pablo dice: conociendo el justo juicio de Dios, obran ellos mismos injustamente y

enseñan a los demás a hacer lo mismo; por eso no se puede justificar a un hombre que juzgue.

Tal es, en sus epístolas, la opinión de los apóstoles acerca de los tribunales; y todos nosotros sabemos que la justicia humana se halla en el número de las pruebas y los males que aquéllos habían de soportar con firmeza y resignación según la voluntad de Dios.

Basta figurarse la situación de los primeros cristianos entre los paganos, para comprender que los cristianos perseguidos por los tribunales humanos no podían ni siquiera concebir la idea de prohibir esos tribunales. Sólo incidentalmente, podían disminuir aquel mal.

Interrogo a los Padres de la Iglesia de los primeros siglos y veo que no obligan a nadie a matar, no juzgan ni condenan a nadie (Atenágoras, Orígenes) y aceptan los suplicios a que son condenados por los tribunales humanos. Todos los mártires manifiestan la misma voluntad por sus actos. Veo que toda la cristiandad, hasta Constantino, miraba siempre a los tribunales humanos sólo como un mal que había que soportar con paciencia, y que nunca cristiano alguno de aquel tiempo pudo concebir la posibilidad para un cristiano de formar parte de un tribunal.

Así, las palabras de Jesucristo: *no juzguéis y no condenéis*, eran comprendidas por sus primeros discípulos como las comprendo yo ahora, en su significación directa : no juzguéis en los tribunales, no forméis parte de ellos.

De ese modo, todo venía a reforzar mi convicción de que las palabras: no juzguéis y no condenéis, quieren decir: no juzguéis en justicia. No obstante, la significación de no maldecir del prójimo que se les atribuye, está tan admitida, los tribunales se instalan con tanta seguridad y audacia en todos los países cristianos, hasta con el apoyo de la Iglesia, que dudo aún mucho de la exactitud de mi interpretación. "Si todos los hombres han podido pensar así e instituir tribunales cristianos, seguramente tendrían alguna razón para hacerlo, y tú eres quien estás en el error, pensaba yo. Debe de haber razones por las cuales esas palabras se han comprendido en el sentido de maledicencia, y seguramente habrá un fundamento cualquiera en la institución de los tribunales cristianos." Y consulté los comentarios de la Iglesia. En todos, a partir del siglo V, vi que por esas palabras hay que entender: maledicencia. Pero, siendo así, ¿cómo no juzgar? Es imposible dejar de censurar el mal. Por eso todos los comentarios se extienden discutiendo lo que es censurable y lo que no lo es. Unos dicen que, a los siervos de la Iglesia, no se les podría prohibir juzgar, puesto que los mismos apóstoles juzgaban (Juan Crisóstomo, Teófilo). Otros dicen que, sin duda, Jesucristo se refería con eso a los judíos, que acusaban siempre al prójimo de cometer pequeñas faltas cuando ellos mismos cometían gravísimos pecados.

Pero en ninguna parte se hace mención de las instituciones humanas ni de los tribunales. ¿Los prohibió o no los prohibió Cristo? Para esa pregunta natural, no hay respuesta. Era sobrado evidente, en efecto, que, desde el momento en que un cristiano toma posesión de un sillón de juez, puede no sólo juzgar al prójimo, fino también condenarlo a muerte.

Consulté los escritores griegos, católicos, protestantes, los de la escuela de Tubingen y de la escuela histórica. En todos, aun en los comentaristas más libres, esas palabras se toman en el sentido de la prohibición de maldecir. Pero, ¿por qué esas palabras, en contra de todas las doctrinas de Cristo, se han interpretado en tan estrecho sentido? ¿Por qué suponer que Jesucristo, al prohibir hablar mal del prójimo por ligereza, no prohíbe la acción de juzgar sistemáticamente al prójimo con la posibilidad de infligir un castigo al condenado?, ¿por qué no considera eso como un acto malo y no lo prohíbe? Para todo eso no hay respuesta, nada que permita que se dé a la palabra juzgar el sentido juzgar en justicia, es decir, ante los tribunales, de lo que se resienten millones de personas. Más aún, comentando las palabras: no juzguéis y no condenéis, esa forma de justicia, la más cruel, ha pasado cuidadosamente en silencio — hasta se ha justificado. Los comentaristas teólogos dicen que en los Estados cristianos los tribunales son necesarios y no son en modo alguno contrarios a la ley de Dios.

Como yo dudase de la buena, fe de esos comentaristas, recurrí a la traducción textual de las palabras "juzgar" y "condenar", que es por donde hubiera debido empezar.

En el original, esas palabras son κρινω y καταδικαζω. La traducción defectuosa de la palabra καταδικαζω en la epístola de Santiago, traducida por la voz maldecir, confirmaba mis dudas en cuanto a la fidelidad de la traducción. Miro cómo están traducidas en los Evangelios las palabras κρινω y καταδικαζω en diferentes lenguas y veo que, en la Vulgata, la palabra "condenar" está traducida *Condamnare*; lo mismo en francés y en eslavo; en Lutero está traducida por *Verdammen*, maldecir.

Esas diversas traducciones aumentan mis dudas. Me hago esta pregunta: ¿qué significa y qué puede significar la voz griega κρινω, empleada en dos Evangelios, y la palabra καταδικαζω, empleada por el evangelista Lucas, que, en opinión de personas competentes, escribía en magnífica lengua griega? ¿Cómo traduciría esas palabras un hombre que no supiese nada de la doctrina evangélica y de sus interpretaciones y que no tuviera ante sí más que esa única sentencia?

Busqué en el diccionario corriente y hallé que la palabra κρινω tiene varias significaciones, de las cuales una de las más usadas es la de condenar en justicia, y hasta ejecutar, pero que no significa nunca maldecir. Busco en el diccionario del Nuevo Testamento y veo que esa palabra se emplea con frecuencia en el sentido de condenar en justicia. Tanto que, a veces, tiene la significación de elegir, pero nunca la de maldecir. Así, veo que la palabra κρινω puede traducirse diversamente, pero que su traducción por la voz maldecir es la más libre e inesperada.

Busco la palabra καταδικαζω añadida a la voz κρινω, que tiene varias acepciones, evidentemente para precisar la significación que el autor quería dar al primer vocablo. Busco la palabra καταδικαζω en el diccionario ordinario y veo que significa únicamente *condenar en justicia a penas, o sea, condenar a muerte*. Busco en el diccionario del Nuevo Testamento y hallo que esa palabra se emplea en la epístola de Santiago (V, 6) en donde se dice: Habéis condenado y dado muerte a un justo. La palabra condenado es la misma palabra καταδικαζω, empleada al hablar de Jesucristo, a quien han condenado a muerte. *Y esa palabra nunca se ha usado con otra significación en todo el Nuevo Testamento, ni en cualquier otra lengua griega.*

¿Qué quiere decir eso? ¿Seré yo tonto? Todo el que ha reflexionado en la suerte de los hombres se ha horrorizado ante la idea de los padecimientos y los malos tratos que les infligían los códigos criminales — tanto para los que condenaban como para los condenados, desde las matanzas de los GengisKhan y de la revolución, hasta las ejecuciones efectuadas en nuestros días.

Todo hombre de corazón siente una impresión de horror y repulsión no sólo al ver a seres humanos atormentados por sus semejantes, sino al simple relato de la flagelación a muerte, de la guillotina y de la horca.

En el Evangelio, cada una de cuyas palabras consideramos como sagradas, se dice clara y nítidamente: Tenéis una ley criminal — "ojo por ojo y diente por diente", — y yo os doy una nueva ley: No opongáis resistencia al malo; practicad todo esto constantemente: no devolváis mal por mal, sino siempre y a todos haced el bien, perdonad a todos siempre.

Más adelante, se dice: *No juzguéis*. Y para hacer imposible toda interpretación errónea del significado de estas palabras, añade Jesús: *No condenéis a castigos en justicia*.

Mi corazón dice en alta voz y claramente: Nada de castigos; la ciencia dice: Nada de castigos — el mal no puede hacer que cese el mal. — La razón dice: No castigéis, que el mal no se puede extirpar por el mal. La palabra de Dios, en la cual creo, dice lo mismo. Y cuando leo toda la doctrina, cuando encuentro las palabras: *No juzguéis y no seréis juzgados, no condenéis y no seréis condenados; perdonad y se os perdonará*, esas palabras que para mí son las mismas palabras de Dios, significan que hay que abstenerse de la maledicencia y de los comadreo, pero que yo puedo

seguir considerando los tribunales como una institución cristiana y que hasta puedo ser yo mismo juez y cristiano.

Y me horroricé ante la tosquedad de la mentira en que yo vivía.

IV

Ya comprendía yo exactamente lo que dijo Jesucristo cuando pronunció estas palabras: habéis oído que se dijo: ojo por ojo, diente por diente. Y yo os digo: no opongáis resistencia al malo, antes bien soportadlo.— Jesucristo dijo: os han inspirado y os habéis habituado a pensar que es bueno y razonable defenderse por la violencia contra el malo, arrancándole ojo por ojo, instituyendo los tribunales de lo criminal, la policía, los ejércitos, luchando contra el enemigo; pero yo os digo: no empleéis la violencia, no hagáis mal a nadie ni aun a aquellos a quienes llamáis vuestros enemigos.

Comprendía yo que en esta sentencia sobre la no resistencia al malo, Jesucristo dijo no sólo lo que resultaría directamente a cada uno de la observación de la no resistencia, sino también — oponiéndola a la ley de Moisés, según la cual vivían los hombres de su tiempo, al derecho romano y a los distintos códigos — impone esa regla de la no resistencia que, según su doctrina, debe ser la paz de la vida común de los hombres y a librar a la humanidad de los males que ella misma se acarrea. Sólo hay un medio de detener el mal, devolver bien por mal a cada uno, sin excepción de personas.

¡Cosa extraña! En estos últimos tiempos, me ha ocurrido frecuentemente hablar de esa ley de Dios de la no resistencia, con las más diversas personas, y rara vez he encontrado gente que fuera de mi opinión. Pero hay dos categorías de hombres que no admiten nunca, ni siquiera en principio, el sentido directo de esa ley y defienden con ardor la equidad de la resistencia al mal. Esos hombres pertenecen a dos polos extremos: los cristianos patriotas, conservadores, que profesan la infalibilidad de su iglesia, y los revolucionarios ateos. Ni unos ni otros quieren renunciar al derecho de resistir por la violencia a lo que ellos consideran como el mal. Los más sabios, los más inteligentes de ellos no quieren ver esta verdad simple y evidente que, si se admite el derecho de un hombre a oponerse por la violencia a lo que él considera como el mal, todos los hombres tienen derecho a oponerse por la violencia a lo que consideran como el mal.

Recientemente he tenido en la mano una correspondencia edificante a este respecto. entre un ortodoxo eslavófilo y un cristiano revolucionario. El uno justificaba la guerra en favor de los hermanos eslavos oprimidos; el otro, la revolución en nombre de nuestros hermanos los campesinos rusos. Los dos invocaban la violencia basándose ambos en la doctrina de Jesucristo.

La doctrina de Jesucristo se comprende de muy diversas maneras, salvo de la única manera sencilla y directa que resulta necesariamente del sentido de sus palabras.

Hemos organizado toda nuestra existencia sobre las mismas bases que Jesucristo reprueba; no queremos comprender su doctrina en su sentido simple y directo, y decimos y pensamos que seguimos su doctrina o bien que su doctrina no puede convenirnos. Los supuestos creyentes creen que Jesucristo Dios, segunda persona de la Trinidad, vino al mundo para enseñar a los hombres, con su ejemplo, cómo se ha de vivir; ejecutan los actos más complicados para recibir los sacramentos, edificar iglesias, enviar misioneros, administrar las parroquias, ejercer el culto, pero se olvidan de un pequeño detalle: practicar los mandamientos de Dios. Los incrédulos organizan su existencia fuera de la doctrina de Jesucristo, porque rechazan esta doctrina. Pero nadie piensa en poner en práctica lo que enseña Jesucristo, y, aun antes de intentar hacerlo, creyentes e incrédulos, deciden que es imposible.

Jesucristo dice simple y claramente: la ley de resistir al malo por la violencia, que habéis tomado como base de vuestra vida, es falsa y contraria a la naturaleza, y da otra base — la no resistencia — que, según su doctrina, es la única que puede librar del mal a los hombres. Dice: Creéis que vuestras leyes, que se apoyan en la violencia, corrigen el mal; pero no hacen sino aumentarlo. Desde hace miles de años, intentáis destruir el mal con el mal, y no lo halléis destruido, sino aumentado. Haced lo que os digo y lo que yo hago, y sabréis si eso es la verdad.

Y no solamente lo dice, sino que cumple por toda su vida y por su muerte su doctrina de la no resistencia al mal.

Los creyentes escuchan esas palabras, las leen en la iglesia, llaman a eso las palabras divinas de Cristo Dios, y luego dicen: Todo eso es admirable, pero impracticable con la organización de nuestra existencia, — eso transformaría toda nuestra vida; a la que estamos habituados, y a la que amamos. En resumen, creemos en todo eso, pero considerándolo como un ideal hacia el cual debe tender la humanidad, — ideal que se consigue orando y creyendo en los sacramentos, en la redención y en la resurrección de los muertos. Otros, los incrédulos, los libres comentaristas de la doctrina de Jesucristo, los historiadores de las religiones, Strauss, Renán y otros — completamente imbuidos de las enseñanzas de la Iglesia que pretende que la doctrina de Jesucristo no tiene ninguna aplicación directa en la vida, que es una doctrina de soñadores, cuentan solamente que la doctrina de Jesucristo es, en efecto, una doctrina de visionarios, consuelo de espíritus débiles, que era buena para predicarse a los habitantes salvajes de las aldeas de Galilea, pero que, para nosotros, con nuestra cultura, no es, como dice Renán, sino el dulce sueño de un amable doctor. Según ellos, Jesucristo no podía considerar la sabiduría de nuestra civilización y la elevación de nuestra cultura. Si hubiera alcanzado el desenvolvimiento espiritual de esos sabios, no habría pensado en tan encantador desatino. Esos sabios historiadores juzgan el cristianismo por el de nuestra sociedad. Ahora bien, según el cristianismo, nuestra sociedad y nuestra época, lo que hay de verdadero y sagrado en nuestra vida, con su organización, sus prisiones, sus alcázares, sus fábricas, sus periódicos, sus casas públicas, sus parlamentos ; en cuanto a la doctrina de Jesucristo se toma de ella lo que no denuncia esta vida. Pero como la doctrina de Jesucristo condena toda esta vida, no se toma nada de ella, a excepción de las palabras. Los sabios historiadores lo saben, y como no tienen motivos para ocultarlo, como hacen los falsos creyentes, someten esa doctrina, despojada de su substancia, a una crítica profunda: la refutan sistemáticamente y prueban que no hay en el cristianismo más que ideas quiméricas.

Creyérase que para juzgar la doctrina de Jesucristo sería menester haber comprendido en qué consiste. Para decidir si su doctrina es o no es razonable, sería preciso, ante todo, reconocer lo que dijo; pero nosotros nos guardamos bien de hacerlo, y los comentaristas de la Iglesia, los creyentes, los librepensadores, se guardan igualmente bien de hacerlo. Y sabemos perfectamente bien el por qué.

Sabemos perfectamente que la doctrina de Jesucristo siempre ha comprendido y negado todos los errores humanos, todo ese "tohu", esos ídolos huecos que quisiéramos exceptuar del nombre de los errores llamándolos: Iglesia, Estado, cultura, ciencia, arte, civilización. Pero Jesucristo habla precisamente contra todo esto, sin exceptuar ningún "tohu".

No sólo Jesucristo, sino también todos los profetas hebreos, — Juan Bautista, todos los verdaderos sabios del mundo hablan de esa misma Iglesia, de ese mismo Estado, de esa misma cultura, de esa misma civilización, llamándole el mal, la fuente de perdición de los hombres.

Supongamos que un arquitecto dice a un propietario : Su casa no vale nada, hay que reconstruirla de arriba abajo. Tras lo cual añade detalles sobre las vigas que hay que mudar de sitio y añade dónde hay que cortarlas y dónde fijarlas. Cuando el propietario vea que su casa no vale nada, que hay que reconstruirla, hará oídos de mercader y fingirá escuchar con interés lo que le dice el arquitecto respecto de los detalles que conciernen a la ornamentación de las habitaciones. Indudablemente todos los consejos del arquitecto parecerán impracticables ; en cuanto a los propietarios poco respetuosos tratarán de gran necesidad esos buenos consejos. Lo mismo, exactamente lo mismo, sucede con la doctrina de Jesucristo.

He puesto esa comparación a falta de otra mejor. Acabo de acordarme de que Jesucristo, al enseñar su doctrina empleó el mismo símil, dijo: Destruiré vuestro templo, y, en tres días, edificaré uno nuevo. Por eso mismo le clavaron en la cruz. Y por eso crucifican ahora su doctrina.

Lo menos que se puede exigir a hombres que juzgan una doctrina cualquiera, es que juzguen la doctrina tal como la comprendía el mismo Maestro. Ahora bien, él entendía su doctrina, no como el ideal lejano de la humanidad, cuya práctica es imposible, ni tampoco como ensueños poéticos o fantásticos propios para encantar a los ingenuos habitantes de Galilea; para él, su doctrina consistía en actos que debían ser la salvación de la humanidad. No soñó en la cruz, sino que gritó y murió por su doctrina; del mismo modo que otros muchos han muerto y morirán. De una doctrina así, no puede decirse que es una quimera.

Toda doctrina que revela la verdad es quimera para los ciegos. Hemos llegado a decir como mucha gente (y yo me contaba entre ella) que esa doctrina es una quimera, porque no es propia de la naturaleza humana. Es contra natura, dicen, presentar la mejilla al que nos abofetea, dar lo que poseemos, trabajar no para nosotros, sino para el prójimo. Dicen que es natural en el hombre defender su seguridad, la de su familia, su hacienda; en otros términos, entra en la naturaleza del hombre el luchar por su existencia. Un sabio jurista demuestra científicamente que el deber más sagrado del hombre es la defensa de su derecho, es decir, la lucha.

Pero, si apartamos por un instante la idea de que la organización existente establecida por los hombres es la mejor, que es sagrada, inmediatamente se vuelve contra su autor la objeción que presenta la doctrina de Jesucristo como impropia de la naturaleza humana. Nadie negará que no sólo matar o atormentar a un hombre, sino atormentar un perro, matar una gallina o un ternero, es impropio de la naturaleza humana; nadie negará que ese es un dolor que esta naturaleza reprueba (sé de agricultores que han dejado de comer carne únicamente porque se veían en la necesidad de matar ellos mismos su ganado). Sin embargo, toda nuestra existencia está organizada de tal manera, que cada cosa personal se compra al precio de dolores humanos contrarios a la naturaleza del hombre. Toda la organización de nuestra vida y el complicado mecanismo de nuestras instituciones cuyo objeto es la violencia, demuestran hasta qué grado la violencia es contraria a la naturaleza humana. Ningún juez consentiría en estrangular con una cuerda al hombre a quien ha condenado sujetándose a un artículo del código. Ningún funcionario se resignaría a arrebatar a un campesino de su familia desconsolada, para arrojarlo a una cárcel. Ni un general ni un soldado, antes de ser fascinados por la disciplina, y el juramento y la guerra, no sólo no matarían un centenar de turcos o de alemanes, ni destruirían sus ciudades, sino que ni tan siquiera querrían herir a un solo hombre. Y eso se lleva a cabo únicamente por causa de esa máquina terriblemente complicada, gubernamental y social, cuya misión es restablecer la responsabilidad de los actos que se cometen, de modo que cada cual ignore lo muy contrarios que son esos actos a su naturaleza. Unos redactan las leyes, otros las aplican, los terceros acostumbra a la gente a la disciplina, es decir, a la obediencia irreflexiva, pasiva; otros — la gente ya acostumbrada — se convierten en instrumentos de toda clase de villanías y matan a sus semejantes sin saber por qué. Pero basta que un hombre se desprenda un instante de esa enmarañada red, para comprender lo que es contrario a su naturaleza.

Guardémonos de pretender que la violencia organizada, de la que sacamos provecho, es la verdad divina, inmutable, y entonces veremos claramente lo que es natural y propio de los hombres: la violencia o la ley de Cristo. ¿Es preciso saber que mi seguridad y la de mi familia, que todas mis alegrías, todas mis diversiones, se compran por la miseria, por la depravación y el padecimiento de millones de personas, por ejecuciones anuales, por infortunio de cientos de miles de criaturas que se pudren en las cárceles, por el miedo que inspiran millones de soldados y de policías arrebatados a sus familias y embrutecidos por la disciplina, que protegen mis diversiones con revólveres cargados contra los hambrientos. "¿Hay que comprar cada una de las buenas raciones destinadas a mi boca o a la de mis hijos, con todo el dolor de la humanidad que es necesario para adquirir una ración o será preciso saber que la ración, sea cual fuere, sólo es mía cuando no la necesita nadie, cuando nadie padece por ella?

Basta comprender que cada uno de nuestros placeres, cada minuto de nuestra tranquilidad, se

compran, gracias a nuestra organización social, con los dolores y privaciones de miles de seres humanos subyugados por la violencia; basta comprender esto para comprender al mismo tiempo lo que es propio de la naturaleza humana entera, no de la naturaleza animal sola, sino de la naturaleza animal y de la naturaleza espiritual que constituyen el hombre; basta comprender que no es su doctrina la contraria a la naturaleza humana y que su único objeto es rechazar la doctrina quimérica de la resistencia al mal por la violencia, doctrina que tan desgraciada hace la vida de los hombres.

¡La doctrina de Jesucristo sobre la no resistencia es una quimera! Y la vida de los hombres, cuyo corazón está lleno de piedad y de amor, que se pasa, para unos, en preparar la hoguera, el knout², la rueda, el látigo, los grilletes, los trabajos forzados, la horca, el fusilamiento, las cárceles celulares, las prisiones para mujeres y niños, en organizar hecatombes por docenas de millares en la guerra, en fomentar insolaciones de los campesinos; para otros, en ejecutar esos horrores; para algunos en preservarse de los males o en prepararse a represalias — ¡esa vida no es una quimera!

Basta comprender la doctrina de Jesucristo para convencerse de que la vida, no la eme Dios nos ha dado para alegría de los hombres, sino la que los hombres han organizado para su perdición, es una quimera, la quimera más salvaje, la más espantosa, un verdadero delirio de locura.

Dios bajó a la tierra; el Hijo de Dios, — una persona de la Trinidad se encarnó para rescatar el pecado de Adán; ese Dios nos ha enseñado a creerlo, dijo algo misterioso y místico, algo que es difícil comprender, que no se puede comprender más que con la ayuda de la fe y de la gracia, ¡y, de pronto, las palabras de Dios parecen tan sencillas, tan claras y tan razonables! Dios dijo simplemente: No hagáis mal — el mal no existirá. Pero eso no lo ignoran; lo saben todos: ¡es tan sencillo!

El profeta Elías, huyendo de los hombres, refugióse en una caverna y allí le fué revelado que Dios se le aparecería a la entrada de la cueva. Sobrevino una tempestad — los árboles quedaron rotos. Elías pensó que era Dios que iba a verle; pero Dios no estaba allí. Desencadenóse luego una tormenta, el trueno y los relámpagos eran horribles. Elías volvió a salir para, ver si Dios estaba allí. Pero Dios no estaba en la tormenta. Hubo luego un terremoto: la tierra vomitaba fuego, las rocas se agrietaban, los montes se desplomaban. Miró Elías, pero tampoco estaba Dios allí. Al fin volvió la calma, y una brisa ligera le trajo al profeta la frescura de los campos. Miró Elías. Allí estaba Dios. Lo mismo sucede con las sencillas palabras de Dios: No opongáis resistencia al malo.

Son muy simples y, no obstante, son la expresión de la ley divina y humana, única y eterna. Esa ley es eterna, y si hay en la historia un movimiento progresivo en el sentido de la supresión del mal, es únicamente gracias a los hombres que han comprendido así la doctrina de Jesucristo, que han sufrido el mal y no lo han resistido por la violencia. La marcha de la humanidad hacia el bien la operan, no los tiranos, sino los mártires. Así como el fuego no apaga al fuego, así tampoco puede el mal extinguir el mal. Sólo el bien, frente a frente con el mal, sin sufrir el contagio, triunfa del mal. Así es; y en el mundo interno del alma humana hay una ley tan absoluta como la ley de Galilea, más absoluta aún, más clara y más completa. Los hombres pueden apartarse de ella, pueden ocultársela a los demás; pero, así y todo, la marcha de la humanidad hacia el bien no puede efectuarse más que por esa sola vía. Cada etapa hacia adelante se hace únicamente en nombre del mandamiento de la no resistencia al mal. Un discípulo de Jesucristo puede decir con más seguridad que Galilea, a despecho de todas las seducciones y amenazas posibles: "Y no obstante, no es la violencia, sino el bien, lo que suprime el mal." Y si esa marcha es lenta, débese únicamente a que la claridad, la sencillez y la sabiduría, lo ineluctable y la necesidad de la doctrina de Jesucristo se ocultan, para la mayoría de los hombres, con una habilidad peligrosa, bajo una doctrina extraña, falsamente llamada por su nombre.

²utensilio para el castigo a base de azotes

V

Todo me confirmaba la exactitud de la doctrina de Jesucristo que se me había revelado. No obstante, en mucho tiempo, no pude acostumbrarme a la extraña idea de que al cabo de 1.800 años, durante los cuales la ley de Cristo ha sido profesada por miles de millones de seres humanos y estudiada por millares de hombres, que consagraron a ese estudio toda su existencia, descubriera yo esa ley de Jesucristo como algo nuevo. Pero, por muy chocante que esto pudiera parecerme, así lo era: la doctrina de Jesucristo sobre la no resistencia aparecióseme como algo completamente nuevo, de que hasta entonces no había tenido la menor idea. Y yo pensaba: ¿a qué se deberá esto? Indudablemente debía yo de tener alguna idea falsa de la doctrina de Jesucristo para haber podido desconocerla de ese modo. Y en efecto, esa idea falsa la he tenido.

Cuando empecé a estudiar el Evangelio, no roe encontraba yo en la situación de aquel que no habiendo oído nunca hablar de la doctrina de Jesucristo, la descubre súbitamente por primera vez; al contrario, yo tenía ya una teoría completamente formada acerca de la manera en que debía entenderla. Cristo no se me apareció como un profeta que me revela la ley divina, sino como un comentarista de la ley divina absoluta que yo conocía ya. Tenía nociones muy precisas y complicadas respecto de Dios, creador del mundo y del hombre y sobre los mandamientos que Moisés dictó a los hombres.

En los Evangelios vi estas palabras: "¿Habéis oído que se ha dicho: ojo por ojo y diente por diente; yo, empero, os digo que no hagáis resistencia al agravio?" Las palabras: "Ojo por ojo y dientes por diente" eran los mandamientos de Moisés. Las palabras: "Yo, empero, os digo: no hagáis resistencia al agravio", afirmaban la nueva ley que era una negación de la primera.

Si hubiese yo tomado las palabras de Jesucristo simplemente en su verdadero sentido, en vez de verlas al través de esa teoría teológica que mamé con la leche de mi madre, inmediatamente hubiese comprendido que Jesucristo abroga la antigua ley, y da la suya, la nueva. Pero me enseñaron que Jesucristo no niega la ley de Moisés, al contrario, que la confirma íntegramente, hasta el menor detalle y que la completa. Los versículos 17 y 18 del capítulo V de Mateo, que la afirman, ya antes me chocaban por su obscuridad siempre que leía el Evangelio y me sumían en la duda. Acordábame de ciertos pasajes del Antiguo Testamento que yo conocía muy bien, sobre todo de los últimos libros de Moisés, que contienen esas prescripciones minuciosas, a veces crueles, cada una de las cuales va precedida de estas palabras: "Y Dios dijo a Moisés"; y me parecía raro que Jesucristo hubiera podido confirmar esa ley; y no podía comprender la causa de ello. Pero entonces, sin intentar resolver el problema, acepté con fiabilidad la explicación que me inculcaron en la niñez; que las dos leyes son producto de la inspiración del Espíritu Santo, que concuerdan perfectamente, que Jesucristo confirma la ley de Moisés, la completa y la amplía.

El procedimiento de esta amplificación, la manera con que se resuelven las contradicciones que saltan a la vista en todo el Evangelio, en aquellos versículos y en las palabras: "Yo, empero, os digo", no se me presentaron entonces. Ahora, después de reconocer el sentido claro y simple de la doctrina de Jesucristo, comprendo que esas dos leyes son opuestas, que no pueden conciliarse ni completarse la una a la otra, que es necesario elegir entre las dos y que la explicación de los versículos 17 y 18 del capítulo V de Mateo, cuya obscuridad me había chocado antes, debe de ser inexacta.

Al releer otra vez esos versículos que siempre me parecieron tan oscuros, me extrañé de su sentido simple y claro, que se me reveló súbitamente.

Ese sentido se me reveló, no a consecuencia de combinaciones o trasposiciones cualesquiera, sino únicamente porque yo rechazaba las falsas explicaciones dadas sobre tales pasajes.

Jesucristo dijo (Mateo, V 17 y 18): "No penséis que yo he venido a destruir la ley de la doctrina con las profecías ; no he venido a destruirla, sino a darle su cumplimiento; que con toda verdad os digo que antes faltarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse perfectamente cuanto contiene la ley, hasta una sola jota o un ápice de ella."

Y el versículo 20: "Porque yo os digo, que si vuestra justicia no es más llena y mejor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos."

Jesucristo dijo: "No he venido a destruir la ley eterna para cuyo cumplimiento se han escrito vuestros libros y vuestras profecías; he venido a enseñar el cumplimiento de la ley eterna; pero no aquella que vuestros doctores, los fariseos, llaman la ley de Dios; yo hablo de la ley eterna que es menos susceptible de variación que el cielo y la tierra."

Yo expreso la misma idea en otros términos, con el solo objeto de apartar el pensamiento de las falsas interpretaciones habituales. En efecto, si no fuera por esa falsa interpretación, sería imposible exponer mejor y más exactamente la idea expresada en ese versículo.

La interpretación de que Jesucristo no niega la ley se basa en el hecho de que, en ese pasaje, se atribuía arbitrariamente a la palabra ley la significación de ley escrita en lugar de ley eterna, y todo a causa de la comparación con la jota de la ley escrita. Pero Jesucristo no habla de la ley escrita. Si en ese pasaje hubiera hablado Jesucristo de la ley escrita, habría hecho uso de la expresión corriente: "la ley de los profetas", que empleaba siempre al hablar de la ley escrita; aquí, al contrario, emplea una expresión distinta: *la ley o las profecías*. Si Jesucristo hubiera hablado de la ley escrita, entonces, en el versículo 2, que contiene su pensamiento, hubiera vuelto a emplear "*la ley y los profetas*", y no la palabra "ley" a secas como la hallamos en ese versículo. Pero aún hay más. Jesucristo emplea la misma expresión que el evangelista Lucas (XVI, 15). Jesucristo habla a los fariseos que atribuían la justicia a su ley escrita y les dice: "Vosotros os vendéis por justos delante de los hombres; pero Dios conoce el fondo de vuestros corazones; porque sucede a menudo que lo que parece supremo a los ojos humanos, a los de Dios es abominable."—16: "La ley y los profetas han durado hasta Juan, de entonces acá ya el reino de Dios se ha anunciado claramente, y todos entran en él a viva fuerza", e inmediatamente después, versículo 17, dice: "Más fácil es que perezcan el cielo y la tierra, que el que deje de cumplirse un solo ápice de la ley." Por las palabras : "La ley y los profetas han durado hasta Juan", Jesucristo destruía la ley escrita. Por las palabras: "Más fácil es que perezcan el cielo y la tierra que el que deje de cumplirse un solo ápice de la ley", confirma la ley eterna. La primera vez dice: "*la ley y los profetas*", esto es, la ley escrita; la segunda vez dice simplemente "*la ley*", por consiguiente, la ley eterna. Así, es claro que en este caso la ley eterna es opuesta a la ley escrita³, como en el contexto de Mateo donde la ley eterna está precisada por la expresión: *la ley o los profetas*.

La historia del texto de esos versículos 17 y 18, según las variantes, es notable. En la mayoría de los manuscritos se halla la palabra "ley" a secas, sin la adición: "y los profetas". Ahí no puede haber falsa interpretación en el sentido de la ley escrita. En otras copias, la de Tischendorf, y en las versiones canónicas se encuentra la palabra "profetas", no con la conjunción "y", sino con la conjunción "o" : *la ley a los •profetas*, lo que implica igualmente la significación de la ley eterna. En algunas otras versiones, no aceptadas por la Iglesia, se ve la palabra "profetas" con la conjunción "y" en vez de "o"; y en esas mismas versiones, a cada repetición de las palabras "la ley", se vuelve a encontrar: "y los profetas". De manera que, según este arreglo, el sentido es tal que Jesucristo no habló más que de la ley escrita.

³Poco es; como si quisiera disipar la menor duda respecto de la ley de que habla, Jesucristo cita inmediatamente, en conexión con ese pasaje, el ejemplo más decisivo de la negación de la ley de Moisés por la ley eterna, por esa ley de la cual no puede desaparecer una sola jota; cita uno de los pasajes del Evangelio en el que muestra la oposición mis absoluta con la ley de Moisés: (Lucas, XVI, 18): «Cualquiera que repudia a su mujer, y se casa con otra, comete adulterio»; es decir que el divorcio, permitido según la ley escrita, es un pecado según la ley eterna.

Estas variaciones suministran la historia de los comentarios de este pasaje. El sentido claro es que Jesucristo, según Lucas, habla de la ley eterna; pero, como entre los copistas de los Evangelios, los hay que quisieran que la ley escrita de Moisés fuera reconocida obligatoria, a las palabras "la ley" han añadido "y los profetas", y así han cambiado el sentido de esas palabras.

Otros cristianos, que no reconocían en el mismo grado la autoridad de los libros de Moisés, suprimieron las palabras añadidas o reemplazaron la voz "y" — « και » por "o" — « η ». Y en la recopilación canónica, este pasaje ha entrado con "o". Sin embargo, a pesar de la indiscutible claridad del texto, tal como ha entrado en la recopilación canónica, los comentaristas canónicos continúan dándole el sentido canónico en el que se hicieron mudanzas que no han entrado en el texto. Este pasaje ha provocado innumerables comentarios que se apartan tanto más de la verdadera significación, cuanto menos fiel es el comentarista al sentido más simple y más directo de la doctrina de Jesucristo, y la mayoría de los comentaristas se atienen al sentido apócrifo, el mismo que el texto canónico rechaza.

Para convencerse totalmente de que en esos versículos no habla Jesucristo más que de la ley eterna, basta penetrar la significación de la palabra que da lugar a las interpretaciones falsas. La palabra rusa *zakon*, en griego *νομος*, y en hebreo *thora*, tiene, en ruso, en griego y en hebreo, dos significaciones principales: una—da ley en sí misma, independiente de la fórmula; la segunda — la fórmula escrita de lo que ciertos hombres reconocen como ley. La diferencia entre ambas acepciones existe en todas las lenguas.

En griego, en las epístolas de Pablo, esa diferencia está indicada por el empleo del artículo. Sin artículo, Pablo usa esa voz las más de las veces en el sentido de la ley escrita y, con el artículo, en el sentido de la ley divina eterna.

Entre los antiguos hebreos, entre los profetas, en Isaías, el vocablo ley — "thora", siempre está empleado en el sentido de revelación una y eterna, no formulada, en el sentido de intuición divina. Esa misma palabra — ley — thora, se halla por primera vez en Esdras, y más tarde, en la época del Talmud, designa los cinco libros de Moisés, a cuya cabeza se pone el título general "Thora", en el mismo sentido que damos nosotros a la palabra Biblia; pero con la diferencia de que nosotros tenemos palabras para distinguir entre Biblia y ley divina, mientras que entre los hebreos, la misma palabra sirve para expresar las dos ideas.

Por eso, Jesucristo, al servirse de la palabra ley — thora, — la emplea tan pronto como Isaías y los demás profetas, dándole el sentido de ley divina eterna, y, en este caso, la confirma; como en el sentido de la ley escrita de los cinco libros, y, en este caso, la rechaza. Para notar bien la diferencia, cuando emplea esa palabra en el sentido de la ley escrita, siempre añade: "y los profetas", o bien la voz "vuestra" precediendo a la palabra ley.

Cuando dice: "No hagas a otro lo que no quisieras que te hicieran a ti: ahí está toda la ley y los profetas", habla de la ley escrita. Dice que toda ley escrita puede reducirse a esa sola expresión de la ley eterna, y, por tanto, abroga la ley escrita.

Cuando dice (Lucas, XVI, 16): "La ley y los profetas hasta Juan", habla de la ley escrita y, por esas palabras, niega su fuerza obligatoria.

Cuando dice: (Juan, VII, 19): "¿No os ha dado Moisés la ley, y, sin embargo, ninguno de vosotros observa esa ley?" y (Juan, VIII, 17): "Hasta se halla escrito en vuestra ley" y (Juan, XV, 25): "Así que la palabra que está escrita en su ley", habla de la ley escrita, de esa ley que niega, de esa ley que le condena a muerte. (Juan, XIX, 7): "Los judíos le respondieron: Nosotros tenemos una ley, y según nuestra ley, debe morir." Evidentemente esa ley de los judíos, en cuyo nombre mandaban al suplicio, no es la ley que enseñaba Jesucristo. Pero cuando Jesucristo dice: "No he venido para destruir la ley, sino para enseñaros su cumplimiento, porque nada puede mudarse en la ley, pero todo ha de cumplirse", no habla de la ley escrita, sino de la ley divina, eterna, y la confirma.

Supongamos que eso no sean más que pruebas formales, que yo haya combinado diestramente los contextos y las variaciones, que haya apartado yo esmeradamente todo cuanto quita firmeza a mi explicación; supongamos que los comentarios de la Iglesia sean claros y convincentes y que, en efecto, Cristo no haya abrogado la ley de Moisés, sino que la haya mantenido en (oda su fuerza. Supongamos todo eso. Pero entonces, ¿qué es lo que enseñaba Cristo?

Según las interpretaciones de la Iglesia, nos enseña que Él es la segunda persona de la Trinidad, hijo de Dios Padre, que ha bajado a la tierra para redimir con mi muerte el pecado de Adán. No obstante, todo el que ha leído el Evangelio sabe que Jesucristo no dijo semejante cosa, o que habla muy vagamente de ella. Pero admitamos que no sabemos leer y que en el Evangelio se hable de esto. Sea como fuere los pasajes en que Jesucristo afirma que es la segunda persona de la Trinidad, y que redime los pecados del género humano, forman una pequeñísima parte y la menos clara del Evangelio, ¿En qué consiste, pues, todo lo demás de la doctrina de Jesucristo? No se puede negar, y todos los cristianos lo han reconocido siempre, que el principal motivo de la doctrina de Jesucristo se refiere a la vida de los hombres, a la manera cómo deben vivir en común.

Reconocer que Jesucristo enseñaba a los hombres un nuevo modo de vivir entre ellos es necesariamente representarse a ciertos hombres entre los cuales el Maestro enseñaba.

Imaginémonos rusos, o ingleses, o chinos, o indios o hasta salvajes insulares, y veremos que cada pueblo tiene siempre sus reglas de vida, su ley práctica de la vida; por consiguiente, si un maestro enseña una ley nueva, por ese mismo hecho destruye la antigua, no puede enseñar sin rechazarla; y así sucederá en Inglaterra, en China y entre nosotros. Ese maestro abolirá forzosamente nuestras leyes, que tan queridas nos son que casi las tenemos por sagradas. Pero entre nosotros, podría aparecer un reformador que enseñase una nueva manera de vivir sin destruir más que nuestras leyes civiles, las leyes políticas, nuestras costumbres, sin tocar a las leyes que consideramos como divinas, aunque esto sea difícil de suponer. Pero entre el pueblo judío, que no tenía más que una ley, una ley divina, que abarcaba toda la vida en sus menores detalles, entre semejante pueblo, ¿qué hubiera podido enseñar un reformador que hubiese declarado de antemano que toda esa ley del pueblo al cual venía a enseñar era inviolable? Supongamos que tampoco sea eso una prueba: que los que interpretan las palabras de Cristo de tal manera que Él confirma toda la ley de Moisés expliquen, pues, cuáles son aquellos contra quienes Jesucristo se rebelaba con toda su actividad, y a quienes llamaba fariseos, doctores, escribas.

¿Quiénes son, pues, los que han rechazado la doctrina de Jesucristo y, con sus sumos sacerdotes a la cabeza, le crucificaron? Si Jesucristo aceptaba la ley de Moisés, ¿dónde estaban, pues, los fieles observadores de esa ley que Jesucristo hubiera alentado para eso? ¿Será posible que no existiera ninguno?

Los fariseos, nos dicen, constituían una secta. No dicen eso los judíos, sino dicen: Los fariseos son fieles observadores de la ley. Pero admitamos que formasen una secta. También los saduceos eran una secta. ¿Dónde estaban, pues, los no sectarios, los fieles?

Según el evangelio de Juan, a todos los enemigos de Jesucristo se les llama judíos. Se oponen a la doctrina de Cristo; le son hostiles sólo porque son judíos. Pero, en los Evangelios, no son solamente los fariseos y los saduceos quienes figuran como enemigos de Jesucristo; sino que también se mencionan los doctores de la ley, los mismos que son los guardianes de la ley de Moisés; los escribas, los mismos que interpretan la ley; los ancianos, los mismos que siempre han sido considerados como los representantes de la sabiduría de un pueblo.

Jesucristo dice: No he venido a exhortar a los justos a la expiación, a que muden de vida, *μετανοια*, sino a los pecadores. — Pero, ¿dónde estaban esos justos? ¿Era Nicodemo el único? El caso es que también a Nicodemo nos lo representan como un hombre bueno, pero equivocado. Estamos tan acostumbrados a esa explicación, más bien extraña, de que Jesucristo fué crucificado

por los fariseos y por algunos judíos malvados, que no se nos ocurre esta simple pregunta: ¿dónde estaban, pues, los no fariseos y los judíos no malvados, los verdaderos judíos que practicaban la ley? Basta hacer esa pregunta y todo se vuelve perfectamente claro. Jesucristo — sea Dios u hombre — aporta su doctrina al mundo entre un pueblo que tenía una ley que regulaba toda su existencia y se llamaba la ley de Dios. ¿Cómo podía Jesucristo dejar de reprobar esa ley?

Cada profeta — cada fundador de religión que viene a revelar a los hombres la ley de Dios, se encuentra siempre frente a otra ley considerada como la ley de Dios, y la palabra ley que se ve obligado a emplear resulta que se aplica así a dos cosas diferentes: a la ley que sus oyentes consideran erróneamente como la ley de Dios, *v u e s t r a l e y*, y a la que él viene a anunciarles, que es la verdadera ley, la ley divina, eterna. No sólo no puede evitar un reformador el doble empleo de esa palabra, sino que con frecuencia no quiere ni evitarlo y confunde a sabiendas las dos ideas, indicando por tanto, que en esa ley falsa, en su conjunto, confesada por aquellos a quienes desea convertir, hay, no obstante, verdades eternas. Cada reformador toma precisamente esa ley transformada como base de su enseñanza. Es lo que hace Jesucristo entre los judíos, los cuales llaman indistintamente *Thora* a ambas leyes. Jesucristo reconoce que la ley de Moisés y sobre todo los escritos de los profetas, entre otros Isaías, cuyas palabras cita constantemente, contienen verdades divinas, eternas que concuerdan con la ley eterna — así el mandamiento: ama a Dios y a tu prójimo — y las toma por base de su doctrina.

Esa misma idea la expresa muchas veces Jesucristo (Lucas, X, 26). Dice: "¿Qué hay escrito en la ley? ¿Cómo lees tú? — En la ley, puedes bailar también la verdad eterna, si sabes leer. Y afirma muchas veces que el mandamiento de amar a Dios y al prójimo es también el mandamiento de la ley eterna (Mateo, XIII, 52). Jesucristo, después de todas las parábolas por cuyo medio explica el sentido de su doctrina a sus discípulos, pronuncia al terminar estas palabras, que se refieren a todo lo que antecede. Por esa razón, todo doctor, es decir, todo el que es bien instruido y conoce la verdad, semeja a! padre de familia que saca indistintamente de su tesoro lo viejo y lo nuevo."

Toda la Iglesia, después de San Ireneo, comprende exactamente así esas palabras; pero, al mismo tiempo, les atribuye del todo arbitrariamente y alterando el verdadero sentido, la significación de que todo lo antiguo es sagrado. El sentido claro es que quienquiera que necesite bienes, no escoge sólo lo nuevo, sino lo antiguo, y que no se debe rechazar una cosa por el solo hedió de ser antigua. Con esas palabras, Jesucristo quiere decir que no niega lo que hay de eterno en la ley antigua; *pero* cuando le hablan de toda la ley o de los requisitos que esa ley exige, dice que no puede verter vino nuevo en viejos odres. Jesucristo no podía confirmar toda la ley; pero tampoco podía negar toda la ley y los profetas, esa ley en la cual se dice: Ama a tu prójimo como a ti mismo, y esos profetas cuyas palabras le solían servir para expresar su pensamiento. Pero he aquí que en vez de esa explicación clara y simple de las más sencillas palabras, tales como se han dicho y tales como se han confirmado por toda la doctrina de Jesucristo, nos proponen una explicación embrollada que introduce contradicciones donde no las había, reduciendo así a la nada la doctrina de Jesucristo y, por consiguiente, restableciendo la doctrina de Moisés con toda su salvaje crueldad.

Según todos los comentarios de la Iglesia, sobre todo desde el siglo V, Jesucristo no abolió la ley escrita, sino que la confirmó. Pero, ¿cómo lo hizo? ¿Cómo puede ser unida la ley de Cristo a la de Moisés? A eso nadie responde. Todos los comentarios emplean un juego de palabras para decir que Jesucristo *cumplió la ley de Moisés* por cuanto las profecías se cumplieron en su persona, que Jesucristo *cumplió la ley por nosotros*, por la fe que en él tenían los hombres. Y la única cosa esencial para cada creyente: ¿cómo fundir dos leyes opuestas que deben regular la vida de los hombres?, queda también sin la menor tentativa de explicación. Por ejemplo, la contradicción entre el versículo en que se dice que Jesucristo no vino a destruir la ley y el otro versículo en que se dice: "Habéis oído decir... yo, empero, os digo...", la contradicción de la doctrina de Jesucristo con todo el espíritu de la doctrina de Moisés subsiste entera y con toda su fuerza.

Recorran, los que se interesan por esta pregunta, los comentarios de la Iglesia acerca de dicho pasaje, desde Juan Crisóstomo hasta nuestros días. Así, después de leer tan largas explicaciones, quedarán absolutamente convencidos, no sólo de la ausencia completa de una solución cualquiera de esa contradicción, sino también de la presencia de una nueva contradicción donde antes no la había.

Las infructuosas tentativas de unir lo que no puede unirse demuestran claramente que esa unión no es producto de un error del pensamiento, sino que tiene un objeto claro y definido, y que es hasta necesaria. E incluso se ve porque es necesaria.

He aquí lo que dice Juan Crisóstomo replicando a los que rechazan la ley de Moisés (*Comentarios al Evangelio de Mateo*: 1, 3, tomo I, pp. 320, 321):

"Más adelante, al analizar la antigua ley en la que se ordena arrancar ojo por ojo y diente por diente, se hace inmediatamente la siguiente objeción; ¿Cómo puede ser misericordioso quien dice semejante cosa? ¿Qué responderemos a esto? Que, *por el contrario, es la más grande expresión de la misericordia divina*. No ha establecido esa ley para que nosotros nos arranquemos los ojos unos a otros, sino para que el temor de que nosotros seamos víctimas de esa maldad, nos impida cometerla con otros. Análogamente, cuando amenazaba con exterminar a los habitantes de Nínive, no quería perderlos (pues de haberlo querido hubiera debido callar), sino solamente volverlos mejores amedrentándolos, y renunciar a su cólera. Y lo mismo hizo con los que serían lo suficientemente audaces para querer arrancar los ojos a cualquiera. Decretó un castigo, para que, si no querían abstenerse benévolamente de ese crimen, cuando menos el terror les impidiera arrebatar la vista a sus semejantes. Si esto es una crueldad, también lo es prohibir la muerte y el adulterio. Pero eso únicamente pueden decirlo los locos, los seres que han llegado al colmo de la locura. En cuanto a mí, temo tanto llamar crueles a esos mandamientos, que, juzgando por el sentido común humano, *consideraría como una iniquidad todo cuanto estuviera en contradicción con ese mandamiento*. "Dices que Dios es cruel porque manda arrancar ojo por ojo, y yo digo que si no lo hubiera ordenado, mucha gente hubiese podido, con más razón, llamarle como tú le llamas." Juan Crisóstomo reconoce incontestablemente que la ley de ojo por ojo y diente por diente es ley divina, es decir que la doctrina de Jesús sobre la no resistencia al agravio es una iniquidad.

(*Comentarios*, pp. 322, 323): "Admitamos, dice más adelante Juan Crisóstomo, que se haya abolido toda la ley y que nadie crea ya en los castigos que ésta indica, que todos los viciosos, todos los libertinos, los criminales, los ladrones, los blasfemos, queden en libertad de vivir con arreglo a sus inclinaciones, ¿no sería esto una corrupción general? Las ciudades, los mercados, las casas, la tierra, el mar, y el Universo entero llenaríanse de muertes y de maldades sinnúmero. Esto es evidente para todos. Si las malas intenciones son contenidas difícilmente, aun en presencia de las leyes, del temor y las amenazas, ¿qué es lo que impediría a los hombres perpetrar el mal, si no existiera aquel obstáculo? ¿Cuáles no serían las calamidades que afligirían a la vida humana? No sólo es una crueldad dejar que los malvados ejecuten su obra, sino que también lo es dejar padecer inocentemente sin defensa a un hombre que no haya cometido la menor injusticia. Dime ahora: si alguno, después de reunir dondequiera hombres malvados y armarlos de espadas, les ordenase que recorrieran la ciudad matando a cuantos encontrasen, ¿podría haber algo más inhumano que eso? En cambio, si cualquiera, usando de la fuerza, atase a esos bandidos y los arrojase a la cárcel, salvando así de las manos de semejantes forajidos a todos cuantos amenazaba la muerte, ¿podría concebirse algo más humano?"

No dice Juan Crisóstomo por qué se guiaría el otro para definir al malvado. ¿Y si ese otro fuese malo a su vez y encarcelase a los buenos?

"Ahora aplicad esos ejemplos a la ley: el que manda que se arranque ojo por ojo impone esa amenaza como sólidas trabas a las almas de los malos y se parece al hombre que ha reunido

aquellos malvados armados; en cambio, el que no hubiera decretado ningún castigo contra los criminales, habríalos armado de audacia y semejaría al hombre que distribuye a los bandidos espadas enviándoles a recorrer toda la ciudad."

Si Juan Crisóstomo reconoce la ley de Jesucristo, debe decir: ¿Quién es el que arrancará los ojos y los dientes y arrojará a otros a la cárcel? Si el que manda arrancar ojo por ojo, es decir el mismo Dios, lo hiciera, no habría contradicción; pero son los hombres los que deben hacerlo, y el Hijo de Dios dijo a esos hombre que no debían hacerlo. Dios manda arrancar los dientes y el hijo ordena no arrancarlos; hay que admitir una cosa u otra, y Juan Crisóstomo, y con él toda la Iglesia, reconocen el mandamiento de Dios Padre, es decir de Moisés, y niegan el de Dios Hijo, es decir de Cristo, cuya doctrina dicen que profesan. Cristo niega la ley de Moisés y decreta su ley. Para un hombre que cree en Cristo no hay la menor contradicción. No presta atención alguna a la ley de Moisés, cree en la de Cristo y la practica. Para todo el que crea en la ley de Moisés, tampoco hay contradicción. A los hebreos les parecen insensatas las palabras de Cristo y creen en la ley de Moisés. La contradicción sólo existe para los que quieren vivir con arreglo a la ley de Moisés, mientras pretenden convencerse y convencer a los demás de que viven con sujeción a la ley de Jesucristo — para aquellos a quienes Cristo llamaba hipócritas, raza de víboras.

En vez de reconocer una de las dos: la ley de Moisés o la de Cristo, se reconoce que ambas son divinas.

Pero cuando se trata de los actos de la vida práctica, rechazamos francamente la ley de Cristo y seguimos la de Moisés.

Esta falsa interpretación, una vez bien sondeada su importancia, es la causa del espantoso y terrible drama de la lucha del mal y las tinieblas contra el bien y la luz.

En medio del pueblo judío, alelado por innumerables reglas exteriores instituidas por los levitas, llamadas por ellos leyes divinas, y a cada una de las cuales preceden estas palabras: "Y Dios dijo a Moisés", aparece Cristo. Todo está regulado, hasta los menores detalles, no sólo de las relaciones del hombre con Dios, los sacrificios, fiestas, ayunos, las relaciones de hombre a hombre, de pueblo a pueblo, las relaciones sociales, familiares, todos los detalles de la vida individual: circuncisión, purificación del cuerpo, vasos, vestidos, — todo está definido hasta en los menores detalles y todo se reconoce como mandamiento de Dios, como ley divina. ¿Qué puede hacer, pues, no digo ya Cristo Dios, sino un profeta, un maestro de los más ordinarios al enseñar a semejante pueblo, si no destruye esa ley que lo ha regulado ya todo hasta los menores detalles? Cristo, como todos los verdaderos profetas, de lo que los I lumbres consideran como ley de Dios, toma lo que realmente es ley de Dios; toma la base, rechaza el resto, y, sobre esa base, establece la revelación de la ley eterna. No es preciso abolido todo, pero hay que abrogar inevitablemente la ley que se tiene por obligatoria en toda su integridad. Que es lo que hace Jesucristo, y le reprochan el destruir lo que toman por ley de Dios y por eso le condenan a la pena de muerte. Pero su doctrina es consagrada por sus discípulos, recorre los siglos y pasa a otros medios. Allí, con los siglos, la nueva doctrina desaparece bajo dogmas diferentes, comentarios oscuros y explicaciones ficticias; miserables sofismas humanos substituyen a la revelación divina. En vez de: "Dios dijo a Moisés", se pone: "Nos complace a nos y al Espíritu Santo..." Y otra vez la letra mata al espíritu. Y lo más chocante es que la doctrina de Cristo se entremezcla con toda esa "Thora", en el sentido de ley escrita, que no podía negar. Esa Thora se ha declarado como inspiración del espíritu de verdad, es decir, del Espíritu Santo, y el mismo Cristo queda cogido de ese modo en las redes de su propia revelación.

Y toda su doctrina queda reducida a la nada.

Ved ahí, cómo, al cabo de mil ochocientos años, me ocurrió cosa tan singular como es deber descubrir el sentido de la doctrina de Cristo como algo nuevo.

No, no tuve que descubrirlo, tuve que hacer lo que han hecho y hacen todos cuantos buscan a

Dios y su ley: tuve que aislar lo que es la ley divina y eterna de lo que los hombres designan con esa denominación.

VI

Cuando comprendí la ley de Cristo como ley de Cristo y no como ley de Moisés y de Cristo, cuando comprendí el mandamiento de esa ley que destruye claramente la ley de Moisés, entonces, en vez de la obscuridad, de la difusión, de la contradicción que presentaban para mí los Evangelios, fundiéronse éstos en un todo homogéneo, y, de ese conjunto, desprendióse la substancia de toda la doctrina formulada en cinco mandamientos sencillos, claros, accesibles a todos (Mateo, V, 21-48), cuya existencia ignoraba yo antes. En todos los Evangelios se trata de los mandamientos de Cristo y de su práctica.

Todos los teólogos hablan de los mandamientos de Cristo; pero antes ignoraba yo cuáles eran esos mandamientos. Parecióme que el mandamiento de Cristo era amar a Dios y al prójimo como a sí mismo. Y no veía yo que ese no podía ser el nuevo mandamiento de Cristo, porque era el de los Antiguos (Deuteronomio y Levítico). Las palabras (Mateo, V, 19): "Y así el que violare uno de estos mandamientos *por mínimos que parezcan* y enseñare a los hombres a hacer lo mismo, será tenido por el más pequeño, esto es, por nulo en el reino de los cielos", me parece que se refieren a las leyes de Moisés. Pero que Cristo formulase de una manera clara y precisa nuevas leyes, en el capítulo V de Mateo, versículos 21-48, nunca se me había ocurrido. No veía yo que en el pasaje donde dice Jesucristo: "Habéis oído decir... yo, empero, os digo...", formulase Cristo nuevos mandamientos muy concretos, y, según el número de las referencias a la antigua ley (reuniendo en una sola las dos referencias al adulterio), nos diera Cristo, de esta forma, cinco nuevos mandamientos perfectamente claros.

Yo había oído hablar de las beatitudes y de su número; había encontrado su enumeración y su explicación en mis lecciones religiosas; pero no había oído decir nunca nada de los mandamientos de Cristo. Con gran extrañeza tuve que descubrirlos.

Y he aquí cómo los descubrí. Mateo (V, 21-26) dice: "Habéis oído que se dijo a vuestros mayores: No matarás: y que quien matare, será condenado a muerte en juicio (Éxodo, XX, 13). Yo os digo más: quienquiera que tome ojeriza con su hermano, merecerá que el juez le condene. Y el que le llamare raca merecerá que le condene el concilio; mas quien le llamara fatuo será reo del fuego del infierno (23). Por tanto, si al tiempo de presentar tu ofrenda en el altar, te acuerdas allí de que tu hermano tiene alguna queja contra ti, deja allí mismo tu ofrenda delante del altar y ve primero a reconciliarte con tu hermano, y después volverás a presentar tu ofrenda. Componte luego con tu contrario, mientras estás con él todavía en el camino; no sea que te ponga en manos del juez y el juez te entregue *en las del alguacil*: y te metan en la cárcel. Asegúrate de cierto que de allí no saldrás, hasta que pagues *el Último* maravedí."

Cuando comprendí el mandamiento de la no resistencia al agravio, antojóseme que esos versículos referentes a la ira, debían de tener un sentido tan claro y tan aplicable a la vida como el mandamiento de la no resistencia. El sentido que yo atribuía antes a esas palabras es que debemos evitar siempre encolerizarnos contra los hombres, pronunciar palabras injuriosas, que debemos vivir en paz con todos sin excepción; pero había en el texto una palabra que destruía este sentido. Decíase allí: "Quienquiera que monte en cólera *sin causa*", es decir, que de esas palabras no se deduce la exhortación a la paz absoluta. Esas palabras me turbaban. Para aclarar mis eludas, consulté los comentarios de los teólogos. Y con gran asombro mío, observé que los comentarios de los Padres se afanaban por precisar los casos en que la ira es o no permitida. Todos los comentaristas de la Iglesia se atienen principalmente a la expresión: *sin causa* y la explican en el sentido de que no hay que ofender a nadie sin razón, de que no hay que injuriar, pero que la ira no siempre es injusta, y, en apoyo de esa explicación, citan el ejemplo de la ira de los Apóstoles y los Santos. No tuve más remedio que reconocer que su explicación, que la ira a la gloria de Dios, como ellos dicen, no es reprehensible, aunque sea contraria a todo el espíritu del Evangelio; era lógica y

fundada en las palabras *sin causa*, del versículo 22.

Estas palabras varían completamente el sentido del pasaje.

No te encolerices sin causa. Cristo ordena que perdonemos a todos, que perdonemos sin limitación; él mismo perdona y prohíbe a Pedro encolerizarse contra Mateo, cuando Pedro defiende a su Maestro que le conducían al suplicio, lo cual parece una causa bastante legítima. Y he aquí que ese mismo Cristo enseña a todos los hombres que no se encolericen *sin causa*, admitiendo así la cólera por una razón, por una causa. Cristo enseña la paz a todo el pueblo y, de pronto, como si quisiera introducir una enmienda y decir que eso no se refiere a todos los casos; que los hay en que uno puede encolerizarse contra su hermano— añade las palabras "sin causa". — Entonces los comentaristas explican que la cólera puede ser legítima. Pero, ¿quién juzgará los casos en que no sea legítima? Aun no me ha sucedido encontrar gente enfadada que no crea legítima su cólera. Cada cual juzga su cólera legítima y oportuna. Esas palabras destruyen evidentemente todo el sentido del versículo. Y no obstante, estaban allí, en el libro Sagrado, y yo no podía borrarlas. Esas palabras producen el mismo efecto que si a la expresión: *Ama a tu prójimo*, se añadiera: *Ama a tu prójimo que es bueno*, o bien: *Ama al prójimo que te convenga*.

Para mí, todo el sentido del pasaje queda variado por las palabras "*sin causa*". Los versículos que dicen que antes de orar, debes hacer la paz con aquel que tiene alguna cosa contra ti, esos versículos que tendrían un sentido directo e imperativo sin las palabras "*sin causa*", adquirirían igualmente un sentido contradictorio.

Parecíame que Cristo debiera haber prohibido toda Cólera, todo mal sentimiento, y para borrar toda huella, exhorta a cada cual cuando va a ofrecer su sacrificio, es decir a ponerse en comunión con Dios, a que antes se acuerde de si hay alguno que esté en cólera con él. Luí ese caso, ya sea con causa, ya sin ella, ordena ir a reconciliarse con él y no ofrecer su sacrificio o hacer su oración hasta después de haberse reconciliado. Eso es lo que me parecía muy comprensible; pero, según los comentarios, ese pasaje había de interpretarse condicionalmente.

Todos los comentarios explican que hay que procurar estar en paz con todo el mundo; pero que, si es imposible, dada la corrupción de los hombres que están en hostilidad contra ti, tienes que reconciliarte en tu alma — en pensamiento; y en ese caso la hostilidad de los demás contra ti no será obstáculo a tu oración. Además, las palabras: "Y el que le llamare raca o insensato, merecerá que le condene el concilio, me parecían siempre extrañas y absurdas. Si está prohibido injuriar, ¿por qué eligen para ejemplo esas palabras, que apenas son injuriosas? ¿A qué vienen tan terribles amenazas contra los que pronunciasen una injuria tan anodina como raca, que quiere decir desmeollado? Todo eso era obscuro.

Mi sentimiento era que ahí se producía el mismo error que con las palabras: "No juzguéis." Sentía yo que en uno y otro caso el sentido simple y grande, preciso y práctico, se había desfigurado. Sentía yo que Cristo no podía comprender las palabras: "Ve y reconcílate con él", tales como han sido interpretadas. Además, ¿qué quiere decir reconciliarse en pensamiento? Pensaba yo que Cristo dice lo que quiere decir empleando las palabras del Profeta: "Yo quiero la misericordia, no los sacrificios", es decir quiero el amor de los hombres entre sí. Por consiguiente, si tú quieres ser agradable a Dios, antes de orar, por la mañana y por la noche, en misa o en vísperas, interroga tu conciencia y, si alguien está encolerizado contra ti, ve y arréglate de modo que deje de estarlo; y sólo después de eso reza si quieres. Pero entonces: "¿en pensamiento?" Sentía yo que la interpretación que destruía para mí el sentido verdadero y directo procedía de las palabras: "*sin causa*". Si se pudiera suprimirlas, el sentido quedaría límpido; pero todos los comentaristas están unánimes contra mi interpretación, y sobre todo, tenía yo contra mí el Evangelio canónico que contiene las palabras "*sin causa*". Si me aparto del texto de ese pasaje, pensaba yo, podré apartarme también de otros arbitrariamente; y otros podrán hacer lo mismo. Todo estriba en esa expresión. Sin esas palabras estaría muy claro todo. E intenté hallar una explicación filológica a las palabras "*sin*

causa", de manera que no destruyesen el sentido de todo el pasaje. Consulto el diccionario, el diccionario corriente, y veo que la palabra griega *ειχη* quiere decir: sin objeto, desconsideradamente. Pretendo luego darle una significación que no destruya el sentido; pero la adjunción de esa voz tiene evidentemente el sentido que se le ha atribuido. Cojo otro diccionario, y la significación de la palabra sigue siendo la misma. Consulto las concordancias, y esas palabras no aparecen más que una vez en el Evangelio, precisamente en ese pasaje. En las Epístolas, se emplean varias veces. En la primera epístola a los Corintios (XV, 2), están usadas en el mismo sentido. No es, pues, posible interpretarlas de otro modo y hay que admitir que Cristo dijo: *No os encolericéis sin causa*. Suponer que Cristo pudiera pronunciar palabras tan oscuras en ese pasaje, dejando la posibilidad de comprenderlas de tal manera que no quede nada de ellas, confieso que, para mi, era renunciar a todo el Evangelio. Quedábame una última esperanza: ¿se hallarían esas palabras en todas las copias? Consulto las distintas variaciones. Busco en Grisbach, en el cual están anotadas todas las variantes, es decir, que está anotado en qué original se usa la expresión y qué Santo Padre la usó. Consulto y tengo la alegría de ver que en ese pasaje hay, en efecto, variantes y que todas se refieren a las palabras "*sin causa*". En la mayoría de los textos evangélicos y de las citas de los Padres no existen las palabras "sin causa". Así, la mayor parte lo comprendía como yo. Busco en Tischendorf — el texto más antiguo — y no se encuentran tales palabras. Consulto la traducción de Lutero, y tampoco aparecen.

Luego esas palabras que destruyen todo el sentido de la doctrina de Cristo son una adición introducida en el siglo V y que no ha entrado en las mejores copias del Evangelio.

Hubo un hombre que añadió esas palabras; otros las aprobaron y se encargaron de explicarlas.

Cristo no podía decir ni dijo tan terribles palabras, y el primer sentido del pasaje, el sentido simple y directo, que yo percibo y que perciben todos, es el verdadero.

Pero hay más. Así que he comprendido que Cristo prohíbe la ira, cualquiera que ésta sea y contra quienquiera que fuera, la prohibición de decir a alguien las palabras *raca* y *fatuo*, que antes me trastornaba, tomó un sentido muy distinto del de prohibir palabras injuriosas. La extraña voz hebrea *raca*, que no se ha traducido, me revela este sentido. *Raca* quiere decir pisoteado, aniquilado, inexistente; la voz *raca*, muy usada por los hebreos, expresa la exclusión. *Raca* quiere decir un hombre que no cuenta como hombre. En plural, la voz *rekkim* figura en el Libro de los Jueces (IX, 4) en el sentido de hombre sin importancia. Y 'Cristo prohíbe decir esa palabra a nadie. prohíbe también decir la palabra *insensato* que, al igual que *raca*, nos dispensa de toda la obligación humana para con nuestro prójimo. Nos encolerizamos, hacemos daño a los hombres y, para disculparnos, decimos que el que ha excitado nuestra cólera es un desecho de los hombres, un insensato. Pues bien, precisamente estas dos palabras son las que Cristo prohíbe a los hombres decirles a los demás hombres. Cristo exhorta a no encolerizarse contra nadie y a no disculpar la cólera con el pretexto de que se las tiene uno con un desecho de los hombres o con un insensato.

Y he aquí, que en vez de las fórmulas insignificantes, vagas, inciertas y sujetas a interpretaciones arbitrarias, de los versículos 21 a 28, descubría yo, claro y sencillo, el mandamiento de Cristo: Vive en paz con todos los hombres, no consideres nunca tu cólera como legítima. No llames a un ser humano hombre insignificante o insensato. (V. 22). No lo consideres nunca como tal, y no sólo no consideres tu cólera como legítima, sino que tampoco debes considerar como vana la cólera de los demás contra ti. Así, pues, si algún hombre está encolerizado contra ti, aunque sea sin razón, antes de hacer tu oración, ve a buscarle y destruye ese sentimiento hostil. (V, 23, 24). Esfuérzate por destruir sin demora toda hostilidad con los hombres, no sea que la animosidad te gane por completo y te pierda. (V. 25, 26).

Así aclarado el primer mandamiento comprendí con la misma claridad el segundo que empieza también por una referencia a la antigua ley. (Mateo V. 27-30): "Habéis oído que se dijo a vuestros mayores: no comerás adulterio (Éxodo, XX, 14) (28). Mas yo os digo: cualquiera que mirare a

una mujer con mal deseo hacia ella, ya cometió adulterio en su corazón (29). Que si tu ojo derecho es para ti una ocasión de pecar, sácale y arrójale fuera de ti; pues mejor te está el perder uno de tus miembros, que no que todo tu cuerpo sea arrojado al infierno (30). Y si es tu mano derecha la que te sirve de escándolo o incita a pecar, córtala y tírala lejos de ti; pues mejor te está que perezca uno de tus miembros, que no el que vaya todo tu cuerpo al infierno."

Mateo, V. 31, 32. "También se ha dicho: cualquiera que repudiare a su mujer, déle libelo de repudio (Deuteronomio, XXVI, 1) (32). Pero yo os digo: que cualquiera que repudiare a su mujer, si no es por causa de adulterio, la expone a ser adúltera, y el que se casare con la repudiada es asimismo adúltero."

He aquí cuál era para mí el sentido de esas palabras : el hombre no debe admitir, ni aun con el pensamiento, que pueda acercarse a otra mujer que no sea aquella con quien se ha unido una vez, y ya no puede abandonarla nunca para elegir otra, como se dice en la ley de Moisés.

Al igual que en el primer mandamiento, que incita a apagar la ira en su germen y explica ese consejo por la comparación con un hombre a quien se arrastra a los tribunales, aquí declara Cristo que el libertinaje procede de que los hombres y las mujeres se consideran mutuamente como instrumentos de voluptuosidad. Y para que no sea así, es preciso apartar todo cuanto puede excitar la voluptuosidad. Hay que evitar que la voluptuosidad despierte, y, una vez unido con una mujer, no hay que abandonarla nunca, bajo ningún pretexto, porque ese abandono acarrea el libertinaje. Las mujeres abandonadas seducen a otros hombres y esparcen por el mundo el libertinaje.

Llamóme la atención la sabiduría de ese mandamiento. Suprime todo el mal que, en el mundo, es consecuencia de las relaciones sexuales. Los hombres, cuando sepan que la licencia de las relaciones sexuales acaba en querellas, evitarán todo cuanto pueda despertar la voluptuosidad y, sabiendo que la ley humana ordena vivir aparejados, se unirán en parejas sin infringir nunca esa unión, y todo el mal que procede de las disensiones a causa del atractivo sexual, dejará en seguida de existir, porque ya no habrá, en semejante caso, ni hombres ni mujeres célibes privados de relaciones sexuales.

Pero las palabras que siempre me chocan cuando leo el Sermón de la Montaña: *salvo por causa de infidelidad*, esas palabras, según las cuales un hombre podría repudiar a su mujer en caso de infidelidad por parte de ésta, chocáronme aún más.

Dejando aparte lo que me parecía indigno en la forma misma de la expresión del pensamiento al lado de las verdades tan profundas del Sermón de la Montaña, esa extraña excepción de la regla, puesta como una observación en un código criminal, contradecía la idea fundamental.

Consulto los comentarios: todos, Juan Crisóstomo (p. 365 y siguientes) y los demás, aun sabios teólogos exegetas, como Reuss, reconocen que esas palabras quieren decir que Jesucristo permite el repudio en casos de infidelidad de la mujer, y que en el capítulo XIX, en la exhortación de Cristo prohibiendo el divorcio, las palabras: "salvo por infidelidad", significan la misma cosa. Leo y releo el versículo 32, me parece que no puede significar el permiso de repudiar. Para contrastar mis dudas, consulto los contextos y hallo en los Evangelios de Mateo, XIX, de Marcos, X, de Lucas, XVI, y en la primera Epístola de Pablo a los Corintios, la afirmación de la doctrina de la indisolubilidad del matrimonio sin excepción alguna.

En Lucas, XVI, 18 se dice: "Cualquiera que repudia a su mujer y se casa con otra comete adulterio; y comételo también el que se casa con la repudiada por su marido."

En Marcos, X, 5-12 ;se dice igualmente sin excepción ninguna: "En vista de la dureza de vuestro corazón os lo dejó mandado: Pero al principio, cuando los creó Dios, formó a un solo hombre y a una sola mujer. Por esa razón dejará el hombre a su padre y a su madre y habrá de juntarse con su mujer: y los dos no compondrán sino una sola carne. De manera que ya no son dos, sino una sola

carne. No separe, pues, el hombre lo que Dios ha juntado. Después, en casa le tocaron otra vez sus discípulos el mismo punto. Y él les; inculcó : cualquiera que desechase a su mujer y tomare otra, comete adulterio con ella. Y si la mujer se aparta de su marido y se casa con otro es adúltera."

Las mismas palabras se encuentran en Mateo, XIX, 49.

Pablo, en su primera Epístola a los Corintios, VII, 1-12, desenvuelve sistemáticamente la idea de que el único medio de prevenir el libertinaje es que cada pareja unida por el matrimonio no se separe nunca y satisfaga mutuamente sus instintos sexuales: dice expresamente que ninguno de los dos esposos puede separarse del otro en ningún caso para contraer nuevo enlace.

Según Marcos, según Lucas y según la epístola de Pablo, está prohibido el divorcio. Lo está en esas palabras que dicen que marido y mujer son una sola carne unida por Dios, palabras repetidas en dos Evangelios. Lo está también según todo el sentido de la doctrina de Cristo, que induce a perdonar a todo el mundo sin exceptuar a la mujer adúltera. Lo está asimismo según el sentido de todo el pasaje que explica que el abandono de una mujer engendra el libertinaje, y esa es la razón de que no esté permitido.

¿En qué, pues, se basa el comentario de que el divorcio está permitido en caso de adulterio de la mujer? En esas palabras del versículo 32, capítulo V, que tan singularmente me habían chocado. Esas palabras las interpreta todo el mundo en el sentido de que Cristo permite el divorcio en caso de adulterio de la mujer, y esas mismas palabras, en el capítulo XIX, se repiten en gran número de copias de los Evangelios y en muchos Padres de la Iglesia, en lugar de las palabras: *si no es por causa de adulterio*.

Empecé a leer otra vez dichas palabras, pero en mucho tiempo no pude entenderlas. Veía yo que debía de haber un error en la traducción y en los comentarios; pero en mucho tiempo no pude hallar en dónde estaba la falta. El error era evidente. Oponiendo su mandamiento a la ley de Moisés, según la cual cada hombre que toma en aversión a su mujer puede arrojarla de su casa después de escribirle una carta de divorcio, dice Jesucristo: *Pero yo os digo que cualquiera que repudia a su mujer, si no es por causa de adulterio, la expone a ser adúltera*. En esas palabras no hay ninguna contradicción ni aun prohibición alguna, no hay nada que permita afirmar que esté permitido o prohibido el divorcio. Se limita a decir que cualquiera que repudia a su mujer la expone a ser adúltera. Pero, súbitamente, se hace una excepción para la mujer culpable de infidelidad. Esta excepción que se refiere a la mujer culpable de infidelidad, cuando se trata del hombre, es, en general, extraña e inesperada, y en ese pasaje es sencillamente absurda, porque hasta destruye el sentido más bien dudoso que podía atribuirse a tales palabras. Se dice que repudiar a la mujer es exponerla a cometer adulterio; luego, que se permite repudiar a la mujer culpable de adulterio, como si una mujer culpable de adulterio no volviera a cometer el adulterio después de ser repudiada.

Aun hay más: cuando examiné más atentamente ese pasaje, noté la falta de sentido gramatical. En él se dice: *Cualquiera que repudia a su mujer, si no es por causa de adulterio, la expone a cometer adulterio*, y termina la proposición. Se trata del marido, ya que repudiando a su mujer la expone a cometer adulterio. Por consiguiente, ¿a qué vienen las palabras: *si no es por causa de adulterio de la mujer*? Si se dijera que un marido que repudia a su mujer es culpable de adulterio, salvo en el caso de que la mujer le hubiera sido infiel, sería correcta la proposición. Pero en este caso, el sujeto : el marido que repudia, no tiene más atributo que la palabra: *expone*. ¿Cómo, pues, se pueden referir a este atributo las palabras: *si no es por causa de adulterio*? Aun si a las palabras: *si no es por causa de adulterio*, se añade *de la mujer o de ella*, lo cual no está, aún en ese caso tales palabras no pueden referirse al atributo: *expone*. Esas palabras, según la explicación admitida, se refieren al atributo: cualquiera que repudia; pero cualquiera que repudia no es el atributo principal; el atributo principal es: *expone*. Por consiguiente, ¿a qué se refieren las palabras: *si no es por causa de adulterio*? Y con el pecado de adulterio o sin el pecado de adulterio, el esposo, al divorciarse,

expone. Esa frase es análoga a esta otra: cualquiera que niega el alimento a su hijo, si no es por la maldad de éste, le expone a volverse cruel. Indudablemente esta frase no puede significar que un padre pueda negar el alimento a su hijo si éste es malo. El único sentido que puede tener, si alguno tiene, es que un padre que niega el alimento a su hijo, a más de ser malo para con su hijo, le expone a ser cruel. Así también la frase evangélica tendría sentido si en vez de "por causa de adulterio" dijera por libertinaje, desenfreno u otra cosa análoga, sin expresar un acto, sino una cualidad.

Y yo pensé: ¿pero no habrán querido decir sencillamente, que cualquiera que repudia a su mujer, además de ser él mismo culpable de libertinaje (puesto que un hombre no repudia a su mujer sino es para tomar otra), expone a su mujer a cometer adulterio? Si la palabra del texto original traducida por adulterio puede significar libertinaje, el sentido del pasaje está sobradamente claro.

Y sucedió lo que me había ocurrido frecuentemente en semejantes casos. El texto vino a confirmar mis suposiciones, de manera que ya no podía haber lugar a dudas.

La primera cosa que me salta a la vista al leer el texto, es que la palabra *πορνεία* está traducida por adulterio, como *μοιχασθαι*, que es una palabra muy diferente. Pero pienso que tal vez ambas palabras sean sinónimas y se empleen una por otra en los Evangelios. Consulto todos los diccionarios — Diccionario general y Diccionario especial evangélico — y veo que la palabra *πορνεία* que corresponde en hebreo a *דכרת*⁴ en latín, *fornicatio*, en alemán *hurerei*, en ruso *raspoustvo*, tiene un sentido muy preciso y nunca ha significado, en ningún diccionario ni puede significar el acto de adulterio, *Ehebruch*, como se ha traducido. Significa un estado de depravación, una cualidad, no un acto, y no puede traducirse por adulterio. Además, la palabra adulterio, en todas partes, — en los Evangelios y hasta en esos versículos— se expresa por *μοιχεω*. Y no tuve más que corregir esa traducción inexacta, hecha indudablemente con intención, para que el sentido atribuido por los comentaristas a ese pasaje y al contexto del capítulo XIX fuese absolutamente inadmisibles y para que el sentido según el cual debe atribuirse al marido la palabra *πορνεία* fuera indiscutible.

Toda persona que conoce la lengua griega traducirá del siguiente modo : *Παρεχτος λογου* — excepto, la falta, *πορνείας* — de libertinaje, *ποιει* — obliga, *αυτην* — a ella, *μοιχασθαι* — a ser adúltera, lo cual, palabra por palabra, es: cualquiera que repudia a su mujer, a más del pecado de libertinaje, la obliga a ser adúltera.

El mismo sentido se obtiene en el capítulo XIX. Hasta corregir la traducción inexacta de las palabras *πορνεία* y *επι* traducidas: por en vez de "adulterio" poner "libertinaje" y queda claro que las palabras : *ει μη επι πορνεία* no pueden referirse a la mujer. Y así como las palabras *παρεχτος λογου πορνείας* no pueden significar más que: "además del pecado de libertinaje del marido", las palabras el *ει μη επι πορνεία* que se leen en el capítulo XIX, no pueden referirse nada más que al libertinaje del marido. Se dice palabra por palabra, *ει μη επι πορνεία* : si no es por desenfreno, para desenfrenarse. Y entonces el sentido será: que Jesucristo, aludiendo en ese pasaje a la idea de los fariseos de que un hombre que abandona a su mujer para casarse con otra, sin intención de entregarse al libertinaje, no comete adulterio, les responde que el abandono de una mujer, es decir, la cesación de relaciones con ella, aun cuando no sea para entregarse al libertinaje, sino para casarse con otra, no deja de ser un adulterio.

Así se desprende el sentido sencillo de este mandamiento que concuerda con toda la doctrina, con las palabras que son su complemento, con la gramática y con la lógica.

Esta significación simple y clara, que se deriva de las mismas palabras y de toda la doctrina, es lo que tuve que descubrir con sumo trabajo. En efecto, leed esas palabras en alemán, en francés, en donde leeréis directamente: POR CAUSA DE INFIDELIDAD, O: A MENOS QUE SEA POR

4N. T2: No he podido escanear bien la palabra hebrea he buscado los catéteres y los he añadido, todo y que puede que halla algún error. En una traducción en inglés del mismo texto he visto que la palabra se escribe con alfabeto occidental así: 'zono'

CAUSA DE INFIDELIDAD, y procurad figuraros que eso quiere decir otra cosa. La palabra *παρεχτος*, que, según todos los diccionarios significa EXCEPTO, AUSGENOMMEN se traduce por toda una frase: A MENOS QUE SEA. La palabra *πορνεία* se traduce infidelidad, EHEBRUCH, *prelubodeiannie*. Y he aquí que en esa alteración deliberada del texto se basan comentarios que destruyen el sentido moral, religioso, gramatical y lógico de las palabras de Cristo.

Una vez más se confirmaba para mí la terrible y alegre verdad de que el sentido de la doctrina de Jesucristo es simple y claro, que sus afirmaciones son importantes y precisas; pero que los comentaristas de esa doctrina, guiados por el deseo de justificar el mal existente, la han oscurecido de tal manera que sólo a fuerza de trabajo se la puede descubrir. Para mí era muy claro que si los Evangelios hubieran sido descubiertos medio quemados o borrados, habría sido más fácil volver a hallar el verdadero sentido del texto que ahora, después de tantos comentarios tendenciosos, cuya mayoría no han tenido más objeto que deformar la doctrina y ocultar su verdadero sentido. En este caso, se ve todavía más claramente que en los precedentes cómo, para justificar el divorcio de un Iván el Terrible cualquiera, se ingenian para encontrar un pretexto que oscurezca toda la doctrina acerca del matrimonio. Basta rechazar los comentarios para salir de lo vago y de lo incierto y para que se vuelva claro y preciso el segundo mandamiento de Jesucristo.

No tomes a placer la codicia sexual; que cada hombre, si no es eunuco, es decir, sí no puede prescindir de las relaciones sexuales, tenga una mujer, y que cada mujer tenga un esposo; que el marido no tenga más que una mujer y la mujer más que un marido, y que, con ningún pretexto, viole ninguno de los dos la unión sexual.

Tras el segundo mandamiento viene inmediatamente una nueva referencia a la ley antigua, seguida de un tercer mandamiento (Mateo, V. 33-37): "También habéis oído que se dijo a vuestros mayores: no jurarás en falso; antes bien, cumplirás los juramentos hechos al Señor (Levítico, XIX, 12; Deut. 23-21). Empero, yo os digo que de ningún modo juréis sin justo motivo, ni por el cielo, pues es el trono de Dios, ni por la tierra, pues es la peana de sus fieles: ni por Jerusalén, porque es la ciudad o corte del gran Rey; ni tampoco juraréis por vuestra cabeza, pues no está en vuestra mano el hacer blanco o negro un solo cabello. Sea, pues, vuestro modo de hablar, sí, sí, o no, no: que lo que pasa de esto, de mal principio proviene."

Antes cuando leía yo este pasaje, me turbaba siempre. No me turbaba por su obscuridad, como el pasaje relativo al divorcio, ni por su sentido contradictorio con otros pasajes, como la autorización de la cólera motivada, ni por la dificultad de la práctica, como el pasaje que exhorta a presentar la mejilla; turbábame, en cambio, por su claridad, su sencillez y su facilidad. Al lado de las prescripciones cuyas profundidad e importancia me espantaban y conmovían, veía yo de pronto una regla que se me antojaba supèrflua, pueril, fácil y sin consecuencia para mí ni para los demás. Naturalmente yo no juraba ni por Jerusalén, ni por Dios ni por nada, y eso no me costaba el menor esfuerzo; además, no veía yo la importancia que puede tener para los demás el que yo jure o no jure. Y, deseando hallar la explicación de esa regla, que por su facilidad me desconcertaba, consulté los comentaristas, que en este caso me ayudaron a descubrir el verdadero sentido.

Todos los comentaristas ven en esas palabras la confirmación del tercer mandamiento de Moisés — no jurar el nombre de Dios. Los comentaristas entienden por esas palabras que Cristo, lo mismo que Moisés, prohíbe pronunciar en vano el nombre de Dios. Además, dichos comentaristas explican que esa regla de Jesucristo de no jurar, no fué siempre obligatoria ni se refiere en modo alguno al juramento que todo ciudadano presta a la autoridad competente. Y comparan las citas de las Escrituras, no para apoyar el sentido director de los mandamientos de Jesucristo, sino para demostrar que se puede y se debe no observarlo.

Se dice que el mismo Jesucristo sancionó el juramento ante los tribunales, cuando a las palabras del Sumo Sacerdote: "Te conjuro por Dios vivo", respondió: "Tú lo has dicho"; que el apóstol Pablo invocó a Dios en testimonio de la verdad de sus palabras, lo cual es evidentemente el mismo

juramento; se dice que la ley de Moisés prescribiendo el juramento no fué abolida por el Señor; dicese también que sólo están prohibidos los juramentos falsos, los juramentos hipócritas, fariseos.

Una vez comprendido el sentido y el objeto de estas explicaciones, entendí que el mandamiento de Cristo concerniente al juramento dista mucho de ser insignificante, fácil de practicar y superficial, como me pareció cuando exceptué, sin ninguna clase de duda, del juramento prohibido por Jesucristo el juramento de fidelidad al Estado.

Y pensé: ¿No será que se prohíbe también ese juramento que los comentaristas de la Iglesia se ensañan tanto por justificar? ¿No hay ahí la prohibición de prestar juramento, ese juramento sin el cual sería imposible la división de los hombres en Estados, sin el cual se imposibilitaría la casta militar? El soldado es el hombre que comete todas las violencias y que incluso se le llama "el juramento". Si hubiera yo hablado con un granadero para saber cómo resolvía éste la contradicción entre el Evangelio y el Reglamento militar, habríame respondido que él había prestado juramento, es decir, que había jurado por el Evangelio. Es la respuesta que me han dado todos los militares. Ese juramento es hasta tal punto indispensable para la existencia de ese terrible azote que produce las violencias y la guerra, que en Francia, donde niegan el cristianismo, está sin embargo en vigor el juramento. Si Cristo no dijo que no se debía prestar juramento a nadie, hubiera debido decirlo. Jesucristo vino a suprimir el mal, y si no hubiera suprimido el juramento, ¿qué mal tan terrible hubiera dejado en el mundo! Se objetará tal vez que en la época de Cristo ese mal pasaba inadvertido; pero eso no es cierto: Epicteto, Séneca declararon que no hay que prestar juramento a nadie; ese precepto está inscrito en las leyes de Manú. ¿Por qué, pues, diría yo que Jesucristo no vio ese mal, cuando lo expuso clara y nítidamente en todos sus detalles?

Él dijo: *No juréis en modo alguno*. Esa expresión es tan sencilla, clara y absoluta como esta frase: No juréis ni condenéis; no necesita más comentario, y menos aún, cuanto que al fin se añade: todo cuanto exijan de ti, que pase de sí o no, proviene de mal principio.

Si la doctrina de Jesucristo consiste en observar siempre la voluntad de Dios, ¿cómo podría jurar el hombre y observar la voluntad de otro hombre o de varios? La voluntad de Dios no puede coincidir con la voluntad humana. Que es precisamente lo que Cristo dice en este pasaje: ni tampoco juraréis por vuestra cabeza, pues no está en vuestra mano el hacer blanco o negro un solo cabello, si no es la voluntad de Dios. La misma cosa leemos en la Epístola de Santiago.

Al fin de su epístola, como conclusión, dice Santiago: Capítulo V. 12: "*Sobre todo, hermanos míos, no queráis jurar ni por el cielo, ni por la tierra ni con otro juramento alguno. Mas vuestro modo de asegurar una cosa sea: sí, sí; no, no, para que no caigáis en condenación*". El apóstol dice claramente por qué no hay que jurar: el juramento en sí parece no tener importancia, pero hace que nos condenemos; por eso, no juréis con juramento alguno. ¿Cómo expresar con más claridad lo que decía Cristo a sus apóstoles?

Pero yo me veía tan embrollado que, durante mucho tiempo, me preguntaba con asombro: ¿podrá ser que eso diga lo que quiere decir? ¿Cómo es que todos nosotros juramos sobre el Evangelio? Eso no puede ser.

Pero después de releer los Comentarios, vi realizado lo imposible.

Viene a ser lo mismo que la explicación de las palabras : no juzguéis, no os encolericéis contra nadie, no deshagáis los vínculos conyugales. Aquí ocurre lo mismo. Hemos establecido nuestra organización social, la amamos y queremos tenerla por algo sagrado. Viene Cristo, a quien reconocemos como Dios, y dice precisamente que nuestra organización social es mala. Le reconocemos Dios, pero no queremos renunciar a nuestra organización. Así, pues, ¿qué debemos hacer? Añadir donde se pueda las palabras *sin causa*, para reducir a la nada el mandamiento contra la cólera; donde sea posible, interpretar el sentido de la ley de manera que signifique todo lo contrario; en vez de: no os separéis nunca de vuestra mujer, pongamos: está permitido el divorcio; y

allí donde no se puede interpretar de otro modo, como en los mandamientos: *No juzguéis ni condenéis; no jurar por juramento alguno*, tergiversar la ley descaradamente sin dejar de afirmar que se observa. Y, en efecto, lo que principalmente impide comprender que el Evangelio prohíbe todo juramento es que nuestros doctores pseudo-cristianos hacen prestar juramento, con inaudita audacia, sobre ese mismo evangelio, es decir, hacen lo contrario de lo que en el evangelio se dice.

¿Cómo, un hombre a quien se hace prestar juramento por el evangelio, podría pensar que la cruz es sagrada únicamente porque en ella crucificaron a Aquél que prohíbe jurar, y que tal vez bese como una cosa santa la misma página en donde clara y directamente se dice: *no juréis de ningún modo*?

Pero no me turbaba esa audacia. Veía yo claramente que en los versículos 33-37, se expresaba simplemente el tercer mandamiento: no prestéis nunca juramento a nadie por nada. Cualquier juramento no tiene más fin que el mal. Después del tercer mandamiento viene la cuarta referencia a la ley antigua y la fórmula del cuarto mandamiento. Mateo, V. 38; 42. Lucas, VI, 29, 30: Habéis oído decir que se dijo: ojo por ojo y diente por diente. Yo, empero, os digo que no hagáis resistencia al agravio, antes si alguno te hiriere en la mejilla derecha, vuélvele también la otra; y al que quiere armarte pleito para quitarte la túnica, alérgale también la capa; y a quien te forzare a ir cargado mil pasos, ve con él otros mil. Al que te pide, dale; y no tuerzas tu rostro al que pretende de ti algún préstamo.

Ya he hablado del sentido directo y preciso de esas palabras; he dicho ya que no hay ninguna razón de explicarlas alegóricamente. Los comentarios de esas palabras, desde Juan Crisóstomo hasta nuestros días, son verdaderamente sorprendentes. Tales palabras agradan a todo el mundo y sugieren a cada cual muchas reflexiones profundas, excepto una: que esas palabras expresan exactamente el sentido que tienen. Los comentaristas eclesiásticos, sin parar mientes en la autoridad de aquel a quien reconocen como Dios, desnaturalizan osadamente el sentido de dichas palabras, y dicen: "Obvia decir que los diversos mandamientos de soportar los agravios, de renunciar a la venganza, que se dirigen al carácter vengativo de los judíos, no sólo no excluyen las medidas sociales para circunscribir el mal y *castigar a los malos*, sino que exhortan a cada uno a esfuerzos individuales y personales para sostener la justicia, para detener a los agresores e impedir que los malos hagan daño a los demás; en efecto, de no ser así, semejantes mandamientos espirituales del Salvador serían, como entre los judíos, letra muerta y podrían engendrar la propagación del mal y la destrucción de la virtud. El amor del cristiano debe ser análogo al amor de Dios; pero el amor divino circunscribe y castiga el mal sólo en lo necesario para la gloria de Dios y la salvación del prójimo; en el caso contrario, hay que poner límites al mal y castigarlo, y esa es la misión de las autoridades." (*Comentarios de los Evangelios* por el arzobispo Mikhail, obra basada en los escritos de los Padres de la Iglesia). Los cristianos sabios y librepensadores no se desconciertan tampoco por el sentido de esas palabras de Cristo ni se recatan para enmendarlas. Dicen que son sentencias sublimes, pero inaplicables a la vida, porque si se practicase al pie de la letra el mandamiento de la no resistencia al malo, quedaría destruido el orden de cosas que tan bien hemos organizado. Así dicen Renán, Strauss y todos los comentaristas librepensadores.

Pero basta tratar las palabras de Cristo como nosotros tratamos las de otro cualquiera que nos hable, es decir, admitiendo que dice exactamente lo que dice, para que inmediatamente desaparezca la necesidad de tan profundas combinaciones. Cristo dice: veo que vuestra vida social es absurda y mala; os propongo otra, ésta: Y pronuncia las palabras de los versículos 38-42. Parece lógico que antes de corregir esas palabras, fuera preciso comprenderlas. Y eso es lo que nadie quiere hacer, decidiendo previamente que el orden social en que vivimos, y que esas palabras destruyen, es la ley sagrada de la humanidad.

No considerando nuestra vida ni como buena ni como santa, sucedió que yo comprendí ese mandamiento antes que los demás. Así que hube comprendido esas palabras tales como fueron

dichas, me extrañé de su verdad, de su precisión, de su claridad. Cristo dijo: podéis suprimir el mal por el mal. Eso no es razonable. Para que no exista el mal, no causéis el mal. Luego enumera Jesucristo todos los casos en que estamos acostumbrados a devolver el mal, y dice que, en semejantes casos, no hay que hacerlo.

Ese cuarto mandamiento de Jesucristo fué el primero que comprendí y que me reveló el sentido de todos los demás. El cuarto mandamiento sencillo, claro y práctico, dice: No opongáis nunca la fuerza al mal; no respondáis a la violencia por la violencia: si te hieren,— soporta; si te quitan,— da;1 si te obligan a trabajar, — trabaja; si quieren arrebatarlo lo que tú consideras como propiedad tuya — entrégalo.

Después de ese cuarto mandamiento viene la quinta referencia y luego el quinto mandamiento. Mateo, V. 43-48: — "Habéis oído que se dijo: amarás a tu prójimo y odiarás a tu enemigo (Levítico, XIX, 17-18), pero yo os digo: amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os aborrecen y orad por los que os persiguen y calumnian, 45, para que seáis hijos de vuestro Padre celestial: el cual hace nacer su sol sobre los buenos y malos, y llover sobre justos y pecadores. 46. Que si no amáis sino a los que os aman, ¿qué premio habéis de tener? ¿No lo hacen así aun los publicanos? 48. Sed, pues, perfectos, como perfecto es vuestro Padre celestial."

Esos versículos parecíanme antes una explicación, un complemento y una aclaración, hasta una exageración de las palabras acerca de la no resistencia al agravio. Pero, después de hallar un sentido simple, práctico, preciso a cada uno de los pasajes que empiezan por una referencia a la ley antigua, presentía yo que aquí me 'sucedería lo mismo. Tras cada referencia seguía el mandamiento, y cada versículo del mandamiento tenía su importancia y no podía ser cortado. Lo mismo había de reproducirse aquí. Las últimas palabras, repetidas por Lucas, que dicen que Dios no hace diferencia entre los hombres, y prodiga sus dones a todos y que nosotros debemos ser también como Dios — no hacer diferencia entre los hombres, no hacer como los paganos, sino amar el bien y hacérselo a todos igualmente, — esas palabras eran claras; en ellas veía yo una confirmación, una explicación de algún precepto clarísimo, pero en mucho tiempo no pude comprender cuál era ese precepto.

¿Amar a los enemigos? Eso era cosa imposible. Era una de esas frases sublimes en las cuales no se puede ver más que la expresión de un ideal moral inaccesible.

O era mucho o no era nada. Puede dejarse de perjudicar a su enemigo, pero amarle es imposible. Y Jesucristo no ha podido prescribir lo imposible. Además, en todas las primeras palabras de la referencia a la ley antigua: "Habéis oído decir: odiaréis a vuestros enemigos", había algo dudoso. En los pasajes anteriores, cita Cristo las palabras textuales de la ley de Moisés; en éste, cita palabras que nunca se han dicho. Creyérase que calumnia a la ley.

Y esta vez, lo mismo que en mis dudas anteriores, no pudieron explicarme nada los Comentarios. En todos ellos se reconoce que las palabras: "habéis oído decir:, odiaréis a vuestros enemigos", no se hallan en la ley de Moisés; pero en ninguna parte se da la explicación de ese pasaje inexactamente traducido. Se habla de la dificultad de amar a los enemigos, a los hombres malos y, en la mayoría, se introducen correcciones a las palabras de Cristo; dicen que es imposible amar a los enemigos, pero que no se les puede desear mal ni hacérselo. Entre otras cosas inspiran que se puede y se debe convencer a los enemigos, es decir, resistirlos; se habla de los diferentes grados que pueden alcanzarse en esa senda, de manera que, después de las explicaciones de la Iglesia, la conclusión que se impone es que Cristo, no se sabe por qué, citó inexactamente las palabras de la ley de Moisés y pronunció algunas frases bellísimas; pero, en realidad, huera de sentido e inaplicables.

Parecíame que no podía ser así. Ese mandamiento, como los cuatro primeros, debía tener un sentido claro y preciso, Y, para comprender ese sentido, afáneme ante todo en comprender la significación de las palabras de la referencia inexacta a la ley: habéis oído decir: *Odiaréis a*

vuestras enemigos. No sin razón Jesucristo, antes de cada mandamiento, cita las palabras de la ley antigua: No matarás; no cometerás adulterio, etc.; y a esas palabras opone su doctrina. Si no se ha comprendido lo que Él entendía por las citadas palabras de la ley antigua, no es posible comprender lo que Él prescribe. En los Comentarios se dice expresamente (y es imposible dejar de decirlo) que cita palabras que no están en la ley, pero no explican por qué lo hace y qué significa esa inexactitud de referencias. Antojabáseme que ante todo había que explicar cuál podía ser la idea de Cristo cuando citaba palabras que no estaban en la ley. Pensaba yo qué podrían significar esas palabras inexactamente citadas por Cristo en la ley. En todas las demás referencias de Cristo a la ley antigua, sólo cita un precepto: no matarás, no cometerás adulterio, no perjurarás nunca, ojo por ojo y diente por diente. Y, enfrente de cada uno de esos preceptos, se formula la doctrina correspondiente. Aquí, se citan dos preceptos que se oponen: "Habéis oído que se dijo: amarás a tu prójimo y odiarás a tu enemigo": es, pues, evidente que esa oposición entre las dos prescripciones de la ley antigua con relación al prójimo y al enemigo, debe de ser la base de la nueva ley. Para comprender más claramente en qué consistía esa diferencia, pensé: ¿qué significan en el lenguaje evangélico las palabras "prójimo" y "enemigo"? Después de consultar los diccionarios y los contextos de la Biblia, me convencí de que la palabra "prójimo" designa siempre en la lengua de los hebreos, un hebreo. El Evangelio, en la parábola del Samaritano da la misma definición de la palabra "prójimo". Según el concepto de un judío legista, que pregunta: ¿quién es mi prójimo?, el Samaritano no podía ser el prójimo. La misma definición de prójimo se halla en los Hechos de los Apóstoles (VII, 27). Prójimo, en el lenguaje evangélico, quiere decir compatriota, hombre de la misma nacionalidad. Por eso, suponiendo que la antítesis que emplea Cristo en ese pasaje al citar las palabras de la ley: "habéis oído que se dijo: amarás a tu prójimo y odiarás a tu enemigo", consiste en la oposición de las palabras "compatriota" y "extranjero", y yo me pregunto qué es un enemigo según las ideas judías, y hallo la confirmación de mi hipótesis. La palabra "enemigo" se emplea en los Evangelios casi siempre en el sentido no de enemigo personal, sino de enemigo del pueblo (Lucas, I, 71-74; Mateo, XXII, 44; Marcos, XII, 36; Lucas, XX, 43 y siguientes). El singular, en el cual se emplea la palabra "enemigo", en este versículo: "odiarás a tu enemigo" — me induce a pensar que aquí se trata de "pueblo enemigo". El singular significa que se habla de la totalidad del pueblo enemigo. En el Antiguo Testamento, el concepto de pueblo enemigo se expresa siempre con el singular.

En cuanto comprendí eso, desvaneciése la dificultad instantáneamente: ¿por qué y cómo Jesucristo, que citaba siempre las palabras auténticas de la ley, aquí cita, de pronto, palabras que no fueron dichas? Basta solamente comprender la palabra enemigo en el sentido de pueblo enemigo, y prójimo en el de compatriota, para que desaparezca la dificultad. Cristo dice de qué manera, según la ley de Moisés, se prescribe a los hebreos comportarse con los pueblos enemigos. Todos esos pasajes dispersos por los distintos libros de las Escrituras, en que se prescribe oprimir, matar, exterminar a los otros pueblos, los resume Jesucristo en una palabra: "odiar" — hacer mal al enemigo. Dice: "Habéis oído decir que hemos de amar a los nuestros y odiar a los pueblos enemigos; y yo os digo: amad a todos los hombres, sean de la nacionalidad que fueren." Y así que hube comprendido esas palabras, desapareció súbitamente la principal dificultad, el modo en que hay que comprender las palabras: "Amad a vuestros enemigos." No podemos amar a nuestros enemigos personales. Pero podemos amar a los hombres de una nación enemiga, lo mismo que a nuestros compatriotas. Para mí, era evidente que Cristo dijo que los hombres suelen considerar a sus compatriotas como al prójimo y a los extranjeros como enemigos, y que esto lo reprueba. Dice: "la ley de Moisés establece la diferencia entre el hebreo y el no hebreo — que es el enemigo; y yo os digo: no hagáis esa diferencia". Y, en efecto, según Mateo y Lucas, inmediatamente después de ese mandamiento, se dice que para Dios todos los hombres son iguales, que a todos los calienta el mismo sol y que todos aprovechan la misma lluvia; que Dios no hace diferencia entre los pueblos y prodiga el mismo bien a todos los hombres; que los hombres deben obrar entre sí sin distinción de nacionalidad y no como los publicanos, que se dividen en distintas nacionalidades.

Así, por todas partes, confirmábase para mí el sentido sencillo, importante, claro, práctico de las palabras de Cristo. Más aún, en vez de un precepto obscuro y vago,, hallaba yo un precepto claro, preciso, importante y fácil de practicar: no establecer diferencia entre el propio pueblo y el extranjero y abstenerse de todo cuanto de esa diferencia resulta: de la hostilidad para con los extranjeros, de las guerras, de la participación en la guerra, de todos los preparativos de guerra; pero establecer con todos, sea cual fuere su nacionalidad, las mismas relaciones que con los compatriotas.

Todo eso era tan sencillo y tan claro, que pensé con asombro cómo no lo había comprendido inmediatamente.

La causa de mi incomprensión en ese caso era la misma que para la proscripción de los tribunales y del juramento. Es difícilísimo comprender que esos tribunales inaugurados con *Te Deums* cristianos, bendecidos por los que se consideran guardianes de la ley de Cristo, que esos mismos tribunales sean incompatibles con la religión de la doctrina de Cristo y diametralmente opuestos a ella. Aun es más difícil adivinar que ese mismo juramento, que obligamos a prestar a los guardianes de la ley de Cristo, está directamente reprobado por dicha ley; asimismo es terriblemente difícil adivinar que lo que en nuestra vida se considera no sólo como esencial y natural, sino como lo más noble y bello que existe, el amor de la patria, su defensa, su gloria, la lucha con sus enemigos, etc., es terriblemente difícil, decimos, adivinar que todo eso no sólo es un crimen contra la ley de Cristo, sino la negación completa de esa ley. Nuestra vida está tan lejos de la doctrina de Jesucristo, que a causa de ese alejamiento, nos cuesta mucho trabajo entenderla. Hemos permanecido tan sordos a lo que nos recomienda como reglas de la vida, hemos olvidado de tal modo sus exhortaciones, no sólo de no matar, sino de no encolerizarnos, de no defendernos, de presentar la mejilla, de amar a los enemigos; estamos ahora tan acostumbrados a llamar a los hombres que consagran toda su vida al homicidio "ejército de Jesucristo", a oír oraciones dirigidas a Cristo para asegurarse la victoria contra los enemigos, a enorgullecerse y gloriarnos con el crimen, a erigir la espada en símbolo del crimen, en una especie de objeto sagrado, hasta el extremo de que un hombre privado de ese símbolo — de su espada — es un hombre deshonrado, hemos llegado ahora a tal punto que nos parece que Cristo no prohibió la guerra y que, de haberla prohibido, lo hubiera dicho más claramente.

Olvidamos que Jesucristo no podía figurarse que los hombres que tuvieran fe en su doctrina de humildad, de amor, de fraternidad universal pudieran [legar alguna vez, con calma y a sabiendas, a organizar la muerte de sus hermanos.

Jesucristo no podía figurárselo, y por lo mismo no podía prohibir a un cristiano la guerra, como un padre que exhorta a su hijo a vivir como hombre honrado, sin hacer nunca daño a nadie y dando a los demás lo que posee, no puede prohibir a su hijo que mate a la gente en medio del camino real. Ninguno de los apóstoles, ninguno de los discípulos de Cristo de los primeros siglos del cristianismo pudo imaginarse la necesidad de prohibir a un cristiano esa clase de muerte llamada guerra. Ved aquí, por ejemplo, lo que dice Orígenes en su Respuesta a Celsio, capítulo LXIII.

Dice: "Celsio nos estimula a que ayudemos con todas nuestras fuerzas al emperador, a que tomemos parte en sus tareas legislativas, a tomar las armas por él, alistarnos bajo sus banderas, y, en caso necesario, a conducir sus tropas al combate. Conviene responder a eso que, llegada la ocasión, prestamos nuestra ayuda a los soberanos; pero una ayuda divina, por decirlo así, porque estamos revestidos de una armadura divina. Por esa línea de conducta obedecemos así la voz del Apóstol : "Ante todo, os ruego encarecidamente, dice, que recéis, que imploréis y que pidáis gracia para todos los hombres, para los soberanos y dignatarios." Así, cuanto más piadoso es un hombre, más útil es a sus soberanos, y su utilidad es más eficaz que la de un soldado que, por haberse alistado bajo las banderas, mata cuantos enemigos puede. A más de eso, podemos responder a la gente que, no conociendo nuestra religión, nos exige que exterminemos hombres: "Vuestros sacrificadores no se

manchan las manos porque vuestro Dios aprueba sus sacrificios. Lo mismo nos sucede a nosotros."

Y después de explicar que los cristianos prestan mayores servicios que los soldados por su vida pacífica, dice Orígenes, al terminar el capítulo: "Así, nosotros ludíamos mejor que cualquiera por la salvación del emperador. Verdad es *que nosotros no servimos bajo sus banderas, y no serviremos aunque a ello nos forzare.*"

Así es cómo los cristianos de los primeros siglos consideraban la guerra y así también cómo sus maestro! hablaban a los potentados del mundo, en una época en que los mártires perecían a cientos y a millares por haber confesado la religión de Jesucristo.

Pero, ¿y ahora? Ahora ni siquiera se trata de saber si un cristiano puede ir a la guerra. Todos los jóvenes educados en la doctrina de la Iglesia llamada cristiana, van cada otoño, en épocas fijas, a las oficinas de reclutamiento y, bajo la dirección de su sacerdote, renuncian a la ley de Dios. Y sólo recientemente un aldeano se negó a afiliarse en nombre del Evangelio. Los doctores de la Iglesia explicaron al aldeano su error; pero como éste no dio fe a sus palabras y se atenía a las de Cristo, lo arrojaron a la cárcel y encerráronle en ella hasta que hubo renunciado a Jesucristo. Y todo eso acaece después que nosotros, los cristianos, hemos recibido de nuestro Dios hace mil ochocientos años, un mandamiento claro y preciso: "No consideréis a los hombres de nacionalidades distintas de la vuestra como enemigos, considerad a todos los hombres como hermanos y mantened con ellos las mismas relaciones que con los de vuestra nación; por esa razón no sólo no mataréis a los que llaman enemigos, sino que los amaréis y les haréis el bien." Cuando hube comprendido de esa manera los mandamientos de Cristo, tan simples, tan precisos, que no necesitan el menor comentario, pensé: ¿qué sucede ría si el mundo cristiano tuviera fe en esos mandamientos, no en el sentido de que es menester cantarlos o leerlos para atraerse el favor de Dios, sino que hay que ponerlos en práctica para asegurar la felicidad de los hombres? ¿Qué sucedería si los hombres creyeran en la necesidad de observar esos mandamientos cuando menos tan formalmente como creen que hay que rezar todos los días, ir a misa los domingos, ayunar los viernes y cumplir con sus devociones cada año?

¿Qué sucedería si los hombres tuvieran fe en esos mandamientos, cuando menos tanta como la tienen en las prescripciones de la Iglesia? Y me representé a la sociedad cristiana que viviese y educara las generaciones con sujeción a esos mandamientos. Figúreme que a todos nosotros y a nuestros hijos, nos enseñaban en la más tierna edad, por las palabras y los actos, no lo que nos enseñan ahora, es decir que el hombre debe conservar su dignidad, defender sus derechos contra los demás (lo cual no puede hacerse sin ofender y humillar a los otros), sino que nos enseñaran que ningún hombre tiene el menor derecho ni puede estar por encima ni por debajo de nadie; que el que quiere dominar a los demás se rebaja y se envilece; que no hay estado más humillante para el hombre que el estado de ira contra su semejante; que lo que se me antoja despreciable e insensato en otro, no puede disculpar ni mi cólera ni mi hostilidad contra él. Me figuraba que en vez de la organización actual de nuestra vida — desde los escaparates de las tiendas hasta los teatros y los vestidos de las mujeres que despiertan la codicia de los sentidos — nos inspiraban a nosotros y a nuestros hijos, con la palabra y con el ejemplo, la convicción de que la lectura de libros lascivos, los teatros y los bailes constituyen una distracción de las más vulgares, y que cada acción cuyo objeto es adornar el cuerpo o enseñarlo es de las más bajas y feas. En vez de la organización de nuestra vida, con arreglo a la cual se considera como necesario y bueno que un joven se pervierta antes de casarse, y como cosa muy natural que los esposos se separen; en vez de dar patente legal al oficio de las mujeres dedicadas a la depravación, en vez de admitir y sancionar el divorcio, en vez de todo eso, figurábame yo que, con el ejemplo y la palabra, nos inspiraban la convicción de que el celibato, la existencia de un hombre maduro para las relaciones sexuales y que no haya renunciado absolutamente a él es una monstruosidad y una vergüenza; que el abandono de aquel o de aquella que se haya elegido, para irse con otro o con otra, no sólo es un acto contra natura, como el incesto, sino un acto inhumano y cruel. En lugar de hallar natural que toda nuestra vida esté basada en la

violencia, que cada una de nuestras alegrías nos la suministre y garantice la fuerza, que cada uno de nosotros sea alternativamente, desde la infancia hasta la vejez, víctima o verdugo, figurábame yo que nos inspiraban a todos, con el ejemplo y la palabra, la convicción de que la venganza es el sentimiento más bajo y más bestial, que la violencia es no sólo el acto más vergonzoso, sino el que priva al hombre de la verdadera felicidad; que los verdaderos goces de la vida son los que no necesitan estar garantizados por la fuerza; que la mayor consideración pertenece, no a aquel que amasa mayores riquezas para sí en detrimento de los otros y al que tiene más criados, sino al que sirve más a los otros y les da más. En vez de considerar como bueno y legal el prestar juramento y el poner lo más precioso que tenemos, es decir nuestra vida a la disposición de cualquiera, me figuraba que nos enseñaban que la voluntad esclarecida del hombre es la cosa más santa, que el hombre no puede ponerla a disposición de nadie, y que prometer por juramento cualquier cosa es renunciar a nuestro ente razonable y ultrajar lo más sagrado que tenemos. Me figuraba que en vez de esos odios nacionales que nos inspiran en forma del amor de la patria, en vez de esa glorificación del crimen — la guerra, que nos representan desde la niñez como el acto más noble, nos enseñaban, al contrario, el terror y el desprecio de todas esas cosas de Estado, militares y diplomáticas, que sirven para dividir a los hombres; que nos enseñaban a considerar como un signo de barbarie la división de los hombres en Estados políticos, la diversidad de códigos y fronteras ; que hacer la guerra, es decir, matar a los extranjeros, a desconocidos, sin el menor motivo, es la más horrible maldad, de que sólo puede ser capaz un hombre extraviado y depravado, que haya caído al nivel de la bestia. Me figuraba que todos los hombres habían llegado a esa convicción, y pensé: ¿qué sucedería entonces?

Antes me preguntaba yo cuáles podrían ser las consecuencias prácticas de la doctrina de Jesucristo, tal como yo la comprendía, y me contestaba involuntariamente: nada. Seguiremos todos orando, gozando de la gracia de los Sacramentos, creyendo en la Redención, en la salvación individual y en la del mundo por Cristo, y, no obstante, esa salvación no será el fruto de nuestros esfuerzos; se hará porque haya llegado el fin del mundo. Cristo vendrá el día fijado en su gloria, para juzgar a los vivos y a los muertos, y el reino de Dios se establecerá independientemente de nuestra vida. Luego, la doctrina de Cristo, tal como se me revelaba, tenía también otra significación: el establecimiento del reino de Dios en la tierra dependía también de nosotros. Y ese reino de Dios lo establecía la práctica de la doctrina de Cristo formulada en los cinco mandamientos. El reino de Dios en la tierra es la paz de todos los hombres entre sí. La paz entre los hombres es el mayor bien que está a nuestro alcance en la tierra. Así es cómo concebían el reino de Dios todos los profetas hebreos. Y así lo concibió siempre, invariablemente, el corazón humano. Todas las profecías prometen paz a los hombres.

Toda la doctrina de Cristo no tiene más que un Objeto: dar el reino de Dios — paz a los hombres. En el Sermón de la Montaña, en la conversación con Nicodemo, en la instrucción a los discípulos, en todas sus enseñanzas sólo se trata de eso, de lo que divide a los hombres, de lo que les impide tener paz y entrar en el reino de Dios.

Todas las parábolas no son sino una descripción de lo que es el reino de Dios y de la sola manera de entrar en él, que es amar a nuestros hermanos y estar en paz con ellos. Juan Bautista, precursor de Jesucristo, dijo que el reino de Dios se acercaba y que Jesucristo lo daría al mundo.

Cristo dijo que trajo la paz a este mundo (Juan, XIV, 27): "Os dejo la paz; os doy mi paz: yo no la doy como la da el mundo. Que no se turbe vuestro corazón, y no temáis nada."

Y he aquí que sus cinco mandamientos dan en efecto la paz al mundo. Todos ellos no tienen más que un objeto: la paz entre los hombres. Basta que los hombres tengan fe en la doctrina de Cristo y practiquen esta doctrina para que reine en el mundo la paz, no esa paz parcial, incierta, temporal, obra de los hombres, sino la paz universal, inviolable, eterna.

El primer mandamiento dice: Estad en paz con todos, no os permitáis considerar a alguno como

vil e insensato. (Mateo, V, 22). Si la paz es violada, haced lo que podáis para restablecerla. El culto de Dios se dedica por entero a hacer desaparecer la enemistad entre los hombres (Mateo, V, 23, 34). Reconciliaos a la menor discusión para no perder la paz interior que es la verdadera vida. En ese mandamiento se dice todo; pero Cristo prevé las tentaciones del mundo que turban la paz entre los hombres y pronuncia el segundo mandamiento contra la tentación de las relaciones sexuales que turban la paz. No consideréis la belleza del cuerpo como un llamamiento a la voluptuosidad: guardaos de esa tentación (28-20); que cada hombre tenga una mujer, cada mujer un marido y que no se separen nunca bajo ningún pretexto (32). La segunda tentación que arrastra a los hombres al pecado es el juramento. Sabed de antemano que es un mal y no os comprometáis nunca por ninguna promesa (34-37). La tercera tentación es la venganza, que toma el nombre de justicia humana; renunciad a la venganza, no la ejerzáis con el pretexto de que os molestarán. Soportad las ofensas y no volváis el mal por el mal (38-42). La cuarta tentación es la diferencia de nacionalidades — la hostilidad entre los pueblos y los Estados. Sabed que todos los hombres son hermanos e hijos del mismo Dios; no rompáis la paz con nadie en nombre de la nacionalidad (43-28). Si los hombres se abstienen de practicar uno solo de esos mandamientos quedará violada la paz. Si los hombres practican todos esos mandamientos, el reinado de la paz se establecerá en la tierra. Dichos mandamientos excluyen todo el mal de la vida de los hombres.

La práctica de esos mandamientos debe hacer la vida humana tal como la busca y desea el alma humana. Todos los hombres serán hermanos, cada cual estará en paz con los demás y gozará de todos los bienes de la tierra hasta el término que Dios le ha concedido. Los hombres harán de sus machetes arados y guadañas de sus espadas. Entonces vendrá el reino de Dios, el reinado de la paz que anunciaron todos los profetas, que estaba próximo en tiempo de Juan Bautista y que Jesucristo proclamó y anunció citando las palabras de Isaías: "Ha reposado sobre mí el espíritu del Señor; porque el Señor me ha ungido y me ha enviado para evangelizar a los mansos y humildes, para curar a los de corazón contrito y predicar la redención a los esclavos y la libertad a los que están encarcelados; para publicar el año e reconciliación con el Señor." (Lucas, IV, 19; Isaías, LXI, 12).

Los mandamientos de la paz que nos dio Cristo, sencillos, claros, que prevén todos los casos de discusión y lo previenen todo, descubren el reino de Dios en la tierra. Así, pues, Cristo es efectivamente el Mesías. Cumplió lo que había sido prometido. Sólo nosotros dejamos de cumplir lo que la humanidad desea eternamente; por eso hemos orado y oramos.

VII

¿Pero por qué no hacen los hombres lo que Cristo les dijo, lo que les daría la felicidad que siempre han deseado? Por dondequiera oigo lo mismo: "La doctrina de Cristo es admirable y su práctica establecería ciertamente el reino de Dios en la tierra; pero es difícil y, por consiguiente, impracticable."

La doctrina de Cristo que enseña cómo deben vivir los hombres es divina, bienhechora, pero difícil de practicar. Esto lo repetimos y lo oímos repetir tan a menudo que no nos extraña la contradicción que esas palabras encierran.

Propio es de la naturaleza humana hacer lo que más le conviene. Toda doctrina acerca de la vida del hombre no es sino la enseñanza de lo que más conviene a los hombres. Si los hombres saben lo que más les conviene, ¿cómo pueden decir que querrían hacerlo pero que no pueden? Los hombres no pueden hacer lo que es lo peor para ellos y no pueden dejar de hacer lo que para ellos es lo mejor. La actividad razonable del hombre se ha afanado siempre por buscar lo que más le conviene entre las contradicciones de que está llena la vida del individuo y de toda la humanidad.

Los hombres se disputan la tierra, los objetos que les son necesarios, luego llegan a repartírselo todo, y a eso le llaman propiedad, y, a pesar de sus inconvenientes, conservan la propiedad.

Los hombres se disputan después las mujeres y abandonan a sus hijos, luego les parece mejor que cada cual tenga su familia, y aunque sea muy difícil alimentar una familia, conservan la propiedad, la familia y otras muchas cosas. Cuando los hombres creen ventajosa una cosa, la adoptan a pesar de sus dificultades. ¿Qué puede significar, pues, esta frase: la doctrina de Cristo es admirable, la vida según la doctrina de Cristo es la mejor, pero no podemos vivir de otro modo, porque es difícil?

Si la voz "difícil" ha de comprenderse en el sentido de que es difícil sacrificar nuestras codicias pasajeras por adquirir bienes mayores, ¿por qué no decimos que es difícil labrar para procurarse el pan, plantar un manzano para tener manzanas? Todo hombre dotado de alguna razón sabe que hay que soportar dificultades para suministrarse el menor bien. Y he aquí que decimos que la doctrina de Cristo es admirable, pero imposible de practicar por difícil. Es difícil porque exige que nos privemos de ciertos goces. Creyérase que nunca hemos oído decir que a veces es preferible sufrir privaciones que satisfacer todos los deseos.

El hombre puede descender al estado de bestia; pero cuando razona, no puede decir que quisiera rebajarse al estado de bestia. Desde el momento que razona, tiene conciencia de estar dotado de razón y distingue lo razonable de lo que no lo es. La razón no prescribe nada, no hace más que aclarar.

En la obscuridad, me lastimo las manos y las rodillas al buscar la puerta. Entra alguien con luz y veo la puerta. No puedo ir a tropezar contra la pared cuando veo la puerta, y menos aun puedo decir que veo la puerta, que es mejor pasar por la puerta, pero que, como es difícil, quiero continuar lastimándome las rodillas contra la pared.

En este admirable razonamiento: la doctrina cristiana es bellísima y asegura la felicidad a los hombres; pero los hombres son débiles, los hombres son malos, quieren hacer lo mejor y hacen lo peor, por eso no pueden hacer lo mejor, — hay una equivocación evidente.

Indudablemente, no se trata ahí de una falta de razonamiento, sino de algo muy distinto. Debe de haber en ello algún concepto falso.

El concepto falso que ha conducido a tal aberración es que llaman religión cristiana dogmática, a la que enseñan desde la infancia a todos cuantos profesan el cristianismo de la Iglesia, según los diferentes catecismos ortodoxos, católicos y protestantes.

Esa religión, según la definición de los mismos fieles, consiste en aceptar como real lo que no lo es. (Así se dice en Pablo, y se repite en todas las teologías y en todos los catecismos como la mejor definición de la fe.) Y esa fe en la existencia de lo que no existe ha conducido a los hombres a la singular afirmación de que la doctrina de Cristo es excelente para ellos, pero que no pueden fundar en ella su vida.

He aquí lo que dice esa religión: un Dios único en tres personas, que existe toda la eternidad, decidió un día crear todo un mundo de espíritus. Ese Dios de bondad creó el mundo de espíritus para su bien; pero sucedió que uno de esos espíritus se volvió malo y, por consiguiente, desdichado. Transcurrió mucho tiempo y Dios creó otro mundo material. Luego creó al hombre feliz, inmortal y sin pecado. La felicidad del hombre consistía en gozar de la vida sin trabajo; su inmortalidad, en que siempre había de vivir así; su inocencia, en que no tenía noción del mal.

Ese hombre fué seducido en el Paraíso por aquel espíritu de la primera creación que se había vuelto malo. Y esa fué la caída del hombre que engendró una humanidad caída como él, y a partir de aquel instante, los hombres tuvieron que trabajar, conocieron las enfermedades, los dolores, la muerte, la lucha física y moral; es decir que el hombre se volvió real, tal como lo conocemos. El estado del hombre que trabaja, que padece, que elige el bien y rechaza el mal, que muere, ese estado que es la realidad y fuera del cual no podemos concebir nada, no es, según la doctrina de esa religión, el estado normal del hombre, sino un estado accidental y temporal.

Aunque semejante estado según dicha doctrina, dura desde la expulsión de Adán del Paraíso, es decir desde el comienzo del mundo, los fieles deben creer que es un estado accidental y temporal. Según esa doctrina, el Hijo de Dios — el mismo Dios, la segunda persona de la Trinidad, fué enviado por Dios a la tierra, con el aspecto de un hombre, para sacar a los hombres de aquel estado anormal, accidental, para librarles de todos los males que les infligió ese mismo Dios a causa del pecado de Adán y conducirlos a su estado anterior, normal, de felicidad, de inocencia y de ociosidad. Según esa doctrina, la segunda persona de la Trinidad, Cristo, precisamente porque los hombres le dieron muerte, redimió el pecado de Adán y puso fin a ese estado anormal del hombre que duraba desde el principio del mundo. A partir de ese momento, el hombre que tiene fe en Cristo ha vuelto a ser lo que era el hombre en el Paraíso, esto es: inmortal, inocente y ocioso.

Semejante doctrina se extiende poco sobre la parte práctica de la Redención en cuya virtud habrá vuelto a la tierra la felicidad, porque es difícil afirmar a aquellos que están extenuados por el trabajo y que padecen, por muy creyentes que sean, que no es penoso trabajar ni padecer. Pero la parte de la doctrina, según la cual no existe ya la muerte ni el pecado la afirma con una fuerza particular.

Afirma que los muertos no están muertos. Y como no puede decir que estén muertos ni que estén vivos, al igual que una piedra no puede afirmar que puede o no puede hablar, esa ausencia de negación se admite como prueba y se afirma que los muertos no están muertos. Con más seguridad y solemnidad todavía, se afirma que, desde la venida de Cristo, el hombre que tiene fe en Él se libra del pecado, es decir, que desde la venida de Cristo no tiene el hombre necesidad de iluminarse en la vida por la razón ni de elegir lo que más le conviene.

Bástale creer que Cristo le ha redimido del pecado y con eso ya es infalible y perfecto. Según esa doctrina, los hombres deben persuadirse de que su razón es impotente y que, precisamente por eso, son infalibles.

El verdadero creyente debe estar convencido de que, desde Jesucristo, la tierra produce sin trabajo, los hijos nacen sin dolor, no existen las enfermedades, ni la muerte ni el pecado; en una palabra, debe creer que lo que no es, es; y lo que es, no es.

Tal es la doctrina de la religión cristiana dogmática.

Esa doctrina parece inofensiva. Pero el error nunca es inofensivo — y sus consecuencias son

tanto más graves, cuanto más importante sea la cosa de que se trate. Ahora bien, aquí se trata de toda la vida del hombre.

La verdadera vida, según esa doctrina, es la vida bienaventurada, sin pecado y eterna, es decir una vida quimérica. Pero la vida que nosotros conocemos, la vida que vivimos es, según dicha doctrina, una vida caída, mala, una simple ilusión.

La lucha entre los instintos de la vida animal y la vida racional tal como se nos presenta a cada uno de los hombres, y que es la esencia de la vida del hombre, desaparece con esa doctrina. Según ella, esa lucha sólo la experimentó Adán en el Paraíso a raíz de la creación. En cuanto a la pregunta: ¿Comeré o no comeré esas manzanas que me tientan?, no existe para el hombre, según esa doctrina. Esta cuestión la resolvió una vez para todas Adán en el Paraíso. Adán pecó y todos los hombres cayeron, sin remisión, y nuestros esfuerzos por vivir razonablemente son vanos y hasta impíos.

Yo soy irremisiblemente malo, y debo saberlo. Y mi salvación no depende de mis esfuerzos por vivir razonablemente. No. Adán pecó una vez para todas, y Cristo, una vez para todas, borró el mal cometido por Adán. Por eso yo debo entristecerme, como espectador, por la caída de Adán, y asimismo regocijarme por la redención de Cristo.

Todo ese amor por el bien y la verdad que hay en el fondo del alma del hombre, todos sus afanes por iluminar su conducta por la razón — toda la vida espiritual — todo eso, según esa doctrina, no sólo es insignificante, sino que es una tentación del orgullo.

La vida tal cual es sobre la tierra, con sus goces, sus esplendores, su lucha de la razón contra las tinieblas — la vida de todos los hombres que vivieron antes que yo, toda mi propia vida, con sus luchas internas y las victorias de mi razón, todo ello no es la verdadera vida, sino la vida caída, definitivamente miserable. La vida verdadera, infalible, no está más que en la fe, es decir, en la imaginación, esto es, en la locura.

Rechace el hombre la costumbre, contraída en la niñez, de creer en todo eso, intente considerar sencillamente esa doctrina, de frente, procure identificarse por el pensamiento con un hombre sin prevenciones, educado fuera de esa doctrina, e imagínese lo que dicha doctrina parecerá a ese hombre. Es pura locura.

Por extraño y sorprendente que parezca, no pude menos de reconocerlo, porque sólo esto me daba la explicación de la objeción insensata opuesta a la posibilidad de practicar la doctrina de Cristo: es admirable y da a los hombres la felicidad, pero los hombres no pueden practicarla.

Sólo una concepción que toma por realidad lo que no existe y considera como no existente lo que existe, puede conducir a tan sorprendente contradicción. Y esa falsa concepción la hallé en la religión pseudo-cristiana que se viene enseñando hace mil quinientos años. La idea de que la doctrina de Cristo es excelente pero impracticable no se encuentra sólo en los creyentes, sino también en gente que no cree o que piensa que no cree en los dogmas de la caída y de la redención. Y los hombres de ciencia, los filósofos, en general los hombres instruí-dos, los que se creen libres de todo prejuicio son los que oponen a la doctrina de Cristo la objeción de ser imposible de practicar. No creen en nada, o se lo imaginan, y es porque se consideran muy por encima de la superstición de los dogmas de la caída y de la redención; también yo pensaba lo mismo antes. Parecíame que todos esos sabios tenían otras razones para negar la posibilidad de practicar la doctrina de Jesucristo. Pero, profundizando el principio de su negación, pude convencerme de que los no creyentes, lo mismo que los creyentes, tienen esta falsa concepción: que nuestra vida no es lo que es, sino lo que ellos se figuran que debiera ser, y este concepto se basa realmente en el mismo fundamento que el de los creyentes. Los que se llaman escépticos no creen ni en Dios, ni en Cristo ni en Adán, pero tienen el falso concepto del derecho del hombre a una vida de beatitud, en el cual lo basan todo. Creen en eso y aun más que los teólogos.

Por más que la ciencia privilegiada y la filosofía presuman de ser los árbitros y guías del espíritu humano, no son sino sus siervas. La representación de la vida se la da siempre preparada la religión, y la ciencia no hace más que trabajar en el camino que ésta le ha trazado. La religión revela a los hombres el sentido de la vida, y la ciencia lo aplica a las diferentes circunstancias de la vida. Por eso, si la religión da un falso sentido a la vida humana, la ciencia, elevadas sobre esa base religiosa, extenderá a la vida de los hombres ese sentido falso. He aquí lo que ha sucedido con nuestra ciencia y nuestra filosofía europeas cristianas: para la Iglesia, el sentido fundamental de la vida del hombre es el derecho a la felicidad, y esa felicidad no es el resultado de sus afanes, sino de algo exterior. Ese concepto del mundo ha llegado a ser base de toda nuestra ciencia y de nuestra filosofía.

La religión, la ciencia, la opinión pública proclaman que la vida que llevamos es mala; pero que la doctrina que nos enseña cómo podemos llegar a ser mejores y mejorar de esta manera la vida, es una doctrina impracticable.

La religión dice: la doctrina de Jesucristo, en la medida en que tiende a mejorar la vida del hombre por sus fuerzas razonables es impracticable, porque Adán está caído y el mundo está sumido en el mal.

Esa doctrina es impracticable porque la vida humana evoluciona según ciertas leyes independientes de la voluntad del hombre — dice nuestra filosofía. En otros términos, la filosofía y toda la ciencia dicen exactamente lo que dice la religión por su dogma del pecado original y de la redención.

En la doctrina de la redención hay dos tesis fundamentales : 1) la vida normal del hombre es una vida de beatitud; pero nuestra vida terrestre es miserable y no puede mejorarse con nuestros propios esfuerzos; y 2) nuestra salvación está en la fe.

Estas dos proposiciones han llegado a ser la base del concepto del mundo para los creyentes y los no creyentes, en nuestra sociedad pseudo-cristiana. La segunda engendró la Iglesia. La primera formó la opinión pública y nuestras teorías políticas y filosóficas.

Estas dos proposiciones han llegado a ser la base del concepto del mundo para los creyentes y los no creyentes, en nuestra sociedad pseudo-cristiana. La segunda engendró la Iglesia. La primera formó la opinión pública y nuestras teorías políticas y filosóficas.

Todas las teorías filosóficas y políticas que pretenden justificar el orden existente, el hegelianismo y sus descendientes derivan de esa proposición. El pesimismo, que pide a la vida lo que ésta no puede dar, emana igualmente de ella.

El materialismo, con su extraña afirmación de que el hombre es un proceso natural y nada más, es un hijo natural de la doctrina que enseña que la vida tal como existe es una vida caída. El espiritualismo, con sus sabios adherentes, es la mejor prueba de que el punto de vista filosófico y científico no es independiente, sino que está basado en la doctrina religiosa de una beatitud eterna propia del hombre.

La deformación del sentido de la vida ha desviado toda la actividad razonable del hombre. El dogma de la caída y de la redención del hombre le ocultó la región más importante y más legítima de su actividad y borró de la esfera de todos sus conocimientos la noción de lo que el hombre debe hacer para ser mejor y más feliz. La ciencia y la filosofía, en vez de ser hostiles al pseudo-cristianismo, como ellas se precian de serlo, no hacen todo lo que se quiera, salvo de lo que el hombre debe sino laborar para él. La filosofía y la ciencia tratan de todo lo que se quiera, salvo de lo que el hombre debe hacer para mejorarse y para vivir mejor. La ética, la enseñanza moral, ha desaparecido de nuestra sociedad pseudo-cristiana sin dejar rastro.

Creyentes e incrédulos no indagan cómo debemos vivir; piensan por qué nuestra vida terrestre no es tal como nos la figuramos, y cuándo será lo que apetecemos.

A causa de esa falsa doctrina, que ha penetrado en la carne y en la sangre de nuestras generaciones, vemos al hombre rechazar la manzana de la ciencia del bien y del mal que, según la leyenda, comió en el Paraíso* y, olvidándose de que toda la historia de la humanidad no es sino la solución de las contradicciones entre la naturaleza racional y la naturaleza animal, se obstina en emplear su razón en la busca de las leyes históricas de su naturaleza animal solamente.

Las doctrinas religiosas y filosóficas de todos los pueblos, excepto las doctrinas filosóficas del mundo pseudo-cristiano, todas las doctrinas que conocemos: el judaísmo, el confucionismo, el budismo, el brahmanismo, la sabiduría de los griegos—todas tienen por objeto regular la vida humana y explicar a los hombres lo que cada uno ha de hacer para volverse mejor y Mejorar la vida. Toda la doctrina de Confucio consiste en el perfeccionamiento individual; el judaísmo, en la observancia de los mandamientos de Dios; el budismo no hace más que enseñar a todos a sustraerse al mal de la vida. Sócrates enseñaba el perfeccionamiento personal en nombre de la razón; los estoicos reconocían la libertad razonable como la sola base de la verdadera vida.

Toda la actividad razonable del hombre no podía tener más objeto que iluminar por la razón su aspiración al bien. El libre albedrío—dice nuestra filosofía — es una ilusión, y siéntese orgullosa de la osadía de semejante declaración. Pero el libre albedrío no sólo es una ilusión, sino una palabra hueca de sentido. La frase fué inventada por los teólogos y los criminalistas, y refutarla sería predicar en desierto. Pero la razón, esa razón que ilumina nuestra vida y nos impulsa a modificar nuestros actos, no es una ilusión ni puede ser negada. Obedecer a la razón para realizar el bien, es en lo que consistió siempre la doctrina de todos los verdaderos maestros de la humanidad, y es también toda la doctrina de Cristo; es la razón y es absolutamente imposible negar la razón haciendo uso de ella.

La doctrina de Cristo es la doctrina del hijo del hombre, es decir la doctrina de la aspiración al bien común a todos los hombres, y la razón, común a todos los hombres, es quien los ilumina en esa inspiración. (Es completamente superfluo demostrar que "hijo del hombre" quiere decir hijo del hombre. Para sobrentender en esas palabras algo distinto de lo que significan, es preciso sentar que Cristo empleaba intencionadamente, para decir lo que quería, palabras que tenían un sentido muy distinto. Pero aun suponiendo, como lo quiere la Iglesia, que "hijo del hombre" significase hijo de Dios, en este caso, "hijo del hombre" no dejaría de referirse al hombre, a su esencia, porque Cristo llama a todos los hombres hijos de Dios.)

La doctrina de Jesucristo acerca del hijo del hombre— el hijo de Dios, que es la base de todos los Evangelios, está expresada más claramente en la conversación de Cristo con Nicodemo. Cada hombre, dice, posee, además del conocimiento de su vida material, individual, y de su nacimiento carnal de un padre y de una madre, el conocimiento de su origen divino. (Juan, III, 5, 6 y 7). El conocimiento de lo que hay libre en cada uno de nosotros, de lo que existe por sí sólo, viene de lo infinito, de lo que llamamos Dios (11-14). Ahora bien, eso mismo, lo que nació de Dios, ese hijo de Dios en el hombre, es lo que debemos levantar en nos-Otros, para poseer la vida verdadera (14-17). El hijo del hombre es hijo homogéneo de Dios (y no hijo único). Todo el que levantara en sí mismo ese hijo de Dios por encima de todas las cosas, todo el que creyere que la vida no reside más que en él, ese no será separado de la vida. Los hombres se apartan de la vida porque no creen en la luz que hay en ellos (18-21). (Esa luz de que habla Juan en su Evangelio cuando dice que en ella está la vida, y que la vida era la luz de los hombres.)

Cristo enseña a elevar por encima de todo al hijo del hombre que es el hijo de Dios y la luz de los hombres. Dice: Cuando hayáis levantado (es decir, puesto por encima de todo) al hijo del hombre, entonces reconoceréis que yo no digo nada de por mí. (Juan, XII, 32, 44, 49). Los Judíos no comprenden su doctrina y le preguntan quién es ese hijo del hombre que hay que ensalzar (Juan, XII, 34). A esa pregunta responde (Juan, XII, 35): "La luz está aún en vosotros⁵ por poco tiempo;

5 En todas las traducciones de la Iglesia se comete en este lugar un error intencionado: en vez de las palabras en

caminad mientras tengáis luz, no sea que las tinieblas os sorprendan. Porque el que camina en las tinieblas no sabe a donde va." A la pregunta: "¿qué significa ensalzar al Hijo del Hombre?", responde Cristo: Vivir en la luz que hay en cada hombre.

El hijo del hombre, según la respuesta de Cristo, es la luz donde los hombres deben caminar en tanto que está en ellos esa luz.

Lucas, XI, 35. Cuida, pues, de que la luz que hay en ti, no sea o no se convierta en tinieblas.

Mateo, VI, 23. Si lo que debe ser luz en ti es tinieblas : las mismas tinieblas, ¿cuan grandes serán? — dice enseñando a los hombres.

Antes y después de Cristo, los hombres decían la misma cosa: en el hombre vive la luz divina bajada del ciclo, y esa luz es la razón, y hay que servir sólo a ella y en ella únicamente reside la felicidad. Eso lo dijeron también los maestros de los brahmanes, los profetas hebreos, Confucio, Sócrates, Marco Aurelio, Epicteto, todos los verdaderos sabios, y no los compiladores de las teorías filosóficas, sino hombres que buscaban la verdad para su bien y para el bien de todos⁶.

Y de pronto, en virtud del dogma de la redención, declaramos que es completamente obvio pensar en esa luz que hay en el hombre y hablar de ella. Pensemos, dicen los creyentes de la Trinidad, en los sacramentos, porque la salvación de los hombres depende, no de sus esfuerzos, sino de la Trinidad y del cumplimiento regular de los sacramentos. Pensemos, dicen los incrédulos, qué leyes rigen la evolución en el espacio y en el tiempo infinitos de la partícula infinitamente pequeña de la materia; pero es superfluo pensar en las exigencias de la razón humana respecto del verdadero bien, porque el estado del hombre no se mejora por sí sólo, sino por leyes generales que descubriremos.

Persuadido estoy de que dentro de algunos siglos, la historia de la que se llama actividad científica de nuestros famosos siglos de la civilización europea será un tema fecundo de hilaridad y de compasión para las generaciones futuras. Durante varios siglos, los sabios de una parte occidental del gran continente hallábanse en un estado de locura epidémica, imaginándose ser los poseedores de una vida eterna de beatitud, y ocupábanse en diversas elucubraciones que tenían por objeto precisar cómo, según qué leyes, se realizaría para ellos esta vida, sin esfuerzo por su parte. Y lo que parecerá aún más conmovedor al historiador futuro, es que hallará que esos hombres tuvieron un maestro que les indicó claramente lo que debían hacer para que su vida fuera más feliz, y que las palabras de ese maestro significaban para unos que él vendría sobre las nubes a organizar la sociedad; otros consideraban admirables esas palabras, pero imposibles de ponerlas en práctica, porque la vida humana, diferente de lo que hubiéramos querido que fuese, carece de interés, y en el estudio de las leyes de esa vida es donde la razón debe concentrarse sin preocuparse del bien de cada hombre.

La Iglesia dice: La doctrina de Cristo es irrealizable porque la vida en este mundo es necesariamente mala. Hay que despreciar esa vida y tener fe, es decir creer en una vida futura, bienaventurada, eterna; hay que continuar en este mundo viviendo como vivimos y orando.

La filosofía, la ciencia, la opinión pública, dice: La doctrina de Cristo es irrealizable porque la vida del hombre no depende de su razón sino de leyes generales; por eso, es inútil intentar vivir conforme a la razón, pero hay que guardar la firme convicción de que, según las leyes del progreso,

vosotros *εν υμιν*, siempre que aparecen estas mismas palabras, se lee: con vosotros.

6 Marco Aurelio dice: «Honra lo que hay más poderoso en el mundo, lo que rige e invade el mundo; honra igualmente el poder que hay en ti, porque es semejante al primero y rige y penetra toda tu persona y dirige toda tu actividad».

Epicteto dice: «Dios sembró su grano no sólo en mi padre y mi abuelo, sino en todos los seres vivos de la tierra, sobre todo en los seres razonables, porque sólo ellos entran en relación con Dios por la razón que con él los une».

En el libro de Confucio se dice: «La ley de la gran ciencia consiste en desenvolver y restablecer el principio luminoso de la razón que hemos recibido del cielo.» Esta sentencia se repite varias veces y constituye la base de la doctrina de Confucio.

se mejorará nuestra vida.

Llega gente a una heredad; encuentra allí lo necesario para vivir: la casa está provista de todo, el granero rebosa de trigo, las bodegas y toneles están bien provistos ; en el patio hay aperos de labranza, herramientas, arneses, caballos, vacas, ovejas, en una palabra, todo cuanto es menester para una vida de abundancia. De distintos puntos, vienen los hombres a esa heredad y empiezan a aprovecharse de cuanto hay en ella; pero cada cual para sí, sin pensar en dejar nada a los presentes ni a los que puedan llegar más tarde. Cada cual quiere acapararlo todo; cada uno se apresura a gozar de lo que puede coger. Entonces comienza la destrucción de todo, la lucha por la posesión de las cosas: las vacas de leche, los corderos cubiertos de lana son muertos para la carnicería; los carros, los establos se convierten en leña; luchan los hombres por la leche, por la semilla; derriban y estropean más de lo que consumen. Nadie come tranquilamente; todo el mundo está alerta, a la merced del más fuerte.

Toda aquella gente, harta, vencida, hambrienta, sale de la heredad. El amo vuelve a tomar posesión de la finca y se instala de manera que los hombres puedan vivir en ella tranquilamente. Otra vez está la heredad repleta de víveres. Y de nuevo acuden a ella los transeúntes, y se repiten las mismas riñas, el mismo tumulto: todo lo saquean y de nuevo aquella gente vencida e irritada se va llena de odio maldiciendo al amo que ha organizado mal las cosas. Vuelve a arreglar el amo la finca y otra vez se reproducen los mismos desórdenes. Al fin, entre los huéspedes de la hacienda, hay un sabio que les dice: hermanos, lo que hacemos está mal. Ved qué abundancia y qué bien ordenado se halla todo.

Hay aquí bienes suficientes para todos nosotros y para los que puedan venir, pero es preciso usarlos razonablemente. No nos arrebateemos estas riquezas, antes bien prestémonos ayuda mutuamente. Labremos, sembremos, cuidemos el ganado, y todos quedarán satisfechos. Sucedió que algunos comprendieron lo que decía el sabio y empezaron a obrar del modo siguiente: dejaron de pelearse, de arrebatarse las cosas por la violencia y empezaron a trabajar. Pero otros, que no habían oído las palabras del sabio o que no creían en ellas, siguieron luchando después de derrochar los bienes del amo. Sobrevinieron otros y aconteció la mismo. Los que habían seguido las palabras del sabio repetían: No os peleéis, no malgastéis los bienes del amo, y os encontraréis mejor. Haced lo que ha dicho el amo. Pero siempre había muchos que no se cuidaban de atender esas palabras. Cuéntase que llegó un tiempo en que todos en la granja oyeron y comprendieron las palabras del sabio y reconocieron que Dios había hablado por su boca, y que el mismo sabio era Dios en persona, y todos, considerando sagradas sus palabras, tuvieron fe en ellas. Pero cuéntase también que después de aquello, en vez de vivir según los consejos del sabio, nadie se contuvo: matáronse despiadadamente en una lucha general y todos empezaron a decir: Ahora sabemos indudablemente que debe ser así, que no puede ser de otro modo.

¿Qué quiere decir todo eso? Los mismos animales se arreglan para comer sin arrebatar a los demás su alimento, y los hombres, después de aprender cómo hay que vivir y de creer que el mismo Dios les había prescrito que vivieran así, continúan viviendo mal, so pretexto de que es imposible vivir de otro modo. ¿Cómo ha podido esa gente seguir viviendo como antes, después de creer en las palabras del sabio? He aquí lo que se imaginaron: el sabio había dicho: Vuestra vida en esta heredad es mala, vivid mejor y se volverá buena. Entonces se figuraron que el sabio había condenado toda vida en aquella heredad y les había prometido otra vida mejor, en otro sitio, fuera de ella. Y todos decidieron que aquella hacienda no era sino un albergue, y que no merecía la pena de pretender vivir bien en ella, que lo importante era no ser frustrados en aquella otra vida prometida. Es la única manera de explicar cómo la gente de la granja, que creyó que el sabio era Dios, o que no era más que un sabio, continuó, sin embargo, viviendo como en lo pasado, contrariamente a los consejos del sabio.

Aquella gente lo oyó todo, lo comprendió todo, pero no quiso comprender lo que el sabio decía:

los hombres deben ser los propios artesanos de su felicidad, aquí, en esta granja en donde se hallan; se han imaginado que esto no era más que un albergue, y que la granja prometida estaba en cualquier otro sitio. Y he ahí el origen de ese extraño razonamiento que proclama que los preceptos del sabio son admirables, que son la palabra del mismo Dios, pero que actualmente es difícil practicarlos.

Cesen los hombres de correr por sí mismos a su perdición y de esperar que alguien venga en su ayuda; Cristo en las nubes, al son de trompetas, una ley histórica cualquiera, la ley de diferenciación y de integración de las fuerzas. Nadie vendrá en su ayuda si no se ayudan ellos mismos. Y para ayudarse uno mismo, no hay que esperar nada ni del cielo ni de la tierra, sino dejar de trabajar para su propia perdición.

VIII

Supongamos que la doctrina de Jesucristo da la felicidad al mundo; supongamos que es razonable y que el hombre, fundándose en la razón, no tiene derecho a negarla; pero, ¿qué puede hacer uno solo entre los hombres que no practican la doctrina de Cristo? Si todos los hombres a la vez se pusieran de acuerdo para seguir la doctrina de Cristo, entonces sería posible su práctica. Pero un solo hombre no puede obrar en contra del mundo entero. "Si yo estoy solo en medio de gente que no practica la doctrina de Cristo", suele decirse, "si abandono lo que poseo, si presento la mejilla sin defenderme, si me niego a prestar juramento y a ir a la guerra, me despojarán, y, si no me muero de hambre, me azotarán hasta matarme; si sobrevivo me arrojarán a la cárcel, me fusilarán, y habré sacrificado en vano toda la felicidad de mi vida, toda mi vida". Esa objeción reposa en el mismo error que la objeción relativa a la imposibilidad de practicar la religión de Cristo.

Generalmente se habla así, y yo mismo pensaba de ese modo hasta el momento en que me liberté completamente de la doctrina de la Iglesia.

Cristo propone su doctrina acerca de la vida, como la salvación de esa vida de perdición en que están sumidos los que no siguen su palabra, y de pronto me dije que me gustaría seguir esa doctrina, pero que temía perder la vida. Cristo enseña a salvarse de una vida de perdición, y yo temo perder esa vida. Es, pues, que considero esa vida como excelente y como algo real que me pertenece. En esa idea de que mi vida personal, en el mundo, es algo real, algo de mi propiedad, reside la equivocación que nos oculta la doctrina de Jesucristo. Cristo sabe ese error de los hombres que les mueve a tomar esa vida personal por una cosa real, de su pertenencia, y les demuestra, con toda una serie de enseñanzas y parábolas, que no tienen ningún derecho a la vida hasta que se asegure la verdadera vida, renunciando a esa ilusión de la vida que ellos llaman vida.

Para comprender la doctrina de Cristo respecto de la salvación de la vida, habría que comprender antes todo lo que dijeron los profetas, Salomón, Buda y todos los sabios del mundo respecto de la vida personal del hombre. Según la expresión de Pascal, se puede no pensar en ello y llevar ante sí una pantalla que nos oculte el abismo de la muerte a que caminamos; pero basta reflexionar en lo que es esa vida aislada, personal, del hombre, para convencerse de que dicha vida, mientras es personal, no tiene el menor sentido para cada uno de nosotros separadamente, y además es una cruel burla para el corazón y la razón y para todo lo bueno que hay en el hombre. Así, para comprender la doctrina de Cristo, es preciso, ante todo, entrar en sí mismo, reflexionar; es menester que se haga en nosotros esa *μετανοια*, de que habla el precursor de Cristo — Juan Bautista, cuando habla a hombres de juicio confuso, como es el nuestro. Decía: "Ante todo, arrepentíos, es decir, volved en vosotros, sin lo cual pereceréis todos." Decía: "Ya se ha puesto el hacha al pie del árbol para derribarlo. La muerte y la perdición están ante nosotros. No lo olvidéis; arrepentíos." Y Cristo empieza igualmente su enseñanza diciendo: "Si no os enmendáis, pereceréis todos" (Lucas, XIII, 1-5). Vienen a contar a Cristo la muerte de los galileos, degollados por Pilatos. Y dice: "¿Creéis que esos galileos fuesen más grandes pecadores que todos los demás galileos, por haber sufrido esas cosas? No, os digo; pero si no os enmendáis, pereceréis todos lo mismo que ellos. ¿O pensáis que esas diez y ocho personas sobre quienes ha caído la torre de Siloe, matándolas, fuesen más culpables que todos los habitantes de Jerusalén? Yo os digo que no; pero si no os enmendáis, pereceréis lo mismo que ellos."

Si hubiera vivido en nuestra época, en Rusia, hubiera dicho: ¿Creéis que las personas que sucumbieron en el circo de Berditchev, o en el talud de Koukouievka eran más culpables que tantas otras? — No, pero todos pereceréis igualmente si no os enmendáis, si no volvéis en vosotros, si no halláis en vuestra vida lo que es imperecedero. La muerte de la gente aplastada por la torre, quemada en el circo, os espanta; pero vuestra muerte, tan horrorosa y tan inevitable, está ahí, delante de vosotros. Y hacéis mal en pretender olvidarlo. Pero vendrá de improviso y no por eso

será menos horrorosa.

Dice (Lucas, XII, 54-57): Cuando veis una nube que se alza por la parte de Occidente, decís: va a llover, y así sucede. Y cuando el viento del Sur sopla, decís que hará calor, y también ocurre así. ¡Hipócritas! ¡Bien sabéis discernir lo que aparece en el cielo y en la tierra!, ¿y cómo no discernís este tiempo? ¿Y por qué no discernís también vosotros mismos lo que es justo?

Bien sabéis prever el tiempo que hará, según los indicios, ¿cómo, pues, no veis lo que os va a suceder? Por mucho que huyáis del peligro, por más que protejáis vuestra vida material con todos los medios imaginables, a pesar de todo, si no es Pilatos, será una torre la que os mate, y si no es uno ni otro, moriréis en vuestro lecho con dolores mucho más grandes.

Haced un simple cálculo, como el que hace la gente del mundo cuando proyecta una cosa, una empresa cualquiera, la construcción de una casa o la compra de un campo, por ejemplo.

Lucas, XIV, 28-31: Porque, ¿quién de vosotros, queriendo edificar una torre, no echa primero despacio sus cuentas, para ver si tiene el caudal necesario con que acabarla; (29) no le suceda que, después de haber echado los cimientos, y no pudiendo concluir la, todos los que lo vean comiencen a burlarse de él, (30) diciendo : ved ahí un hombre que comenzó a edificar y no pudo rematar? (31). O ¿cuál es el rey que habiendo de hacer guerra contra otro rey, no considera primero despacio, si con diez mil hombres podrá hacer frente al que con veinte mil viene contra él?

En efecto, qué más insensato que trabajar en lo que no se terminará nunca, hágase lo que se hiciera. La muerte llegará siempre antes que se termine la edificación de la torre de tu felicidad de este mundo. Y si sabes de antemano que, por más que hagas para luchar contra la muerte, no eres tú, sino ella, quien ha de vencer, ¿no es preferible renunciar a la lucha con ella y no poner todo tu corazón en lo que seguramente ha de perecer, sino dedicarlo a lo que no puede ser destruido por la muerte inevitable?

Lucas, XII, 22-27: Y después dijo a sus discípulos: por eso os digo a vosotros: no andéis inquietos en orden a vuestra vida, sobre lo que comeréis, y en orden a vuestro cuerpo sobre que vestiréis. (23) Más importa la vida que la comida y el cuerpo que el vestido. (24) Reparad en los cuervos: ellos no siembran ni siegan, no tienen despensa, ni granero; sin embargo, Dios los alimenta. Ahora bien, ¿cuánto más valéis vosotros que ellos? (25) Y por otra parte, ¿quién de vosotros, por mucho que discurra, puede acrecentar a su estatura un solo codo? (26) Pues si ni aun para las cosas más pequeñas tenéis poder, ¿a qué fin inquietaros por las demás? (27) Contemplad las azucenas, cómo crecen y florecen: no trabajan ni tampoco hilan: no obstante, os digo que ni Salomón con toda su magnificencia estuvo jamás vestido como una de estas flores.

Por muchos afanes que se tomen por el alimento y el cuerpo, nadie puede añadir una hora a su vida⁷.

¿No es absurdo preocuparse por una cosa que no podemos cumplir?

Sabéis que vuestra vida material acabará por la muerte, y os tomáis la molestia de asegurárosela por la riqueza. La vida no puede asegurarse por lo que se posee. Sabed que eso es una añagaza.

El sentido de la vida, dice Cristo, no está en lo que poseemos o acumulamos; debe estar en alguna otra cosa.

Dice Cristo (Lucas, XII, 16-21): Un hombre rico tuvo una extraordinaria cosecha de frutos en su heredad; (17) y discurría para consigo diciendo: ¿qué haré, que no tengo sitio capaz para encerrar mis granos (18). Al fin dijo: haré esto: derribaré mis graneros y construiré otros mayores, donde almacenaré todos mis productos y mis bienes; (19) con lo que diré a mi alma: ¡Oh, alma mía!, ya

⁷ Estas palabras están traducidas con inexactitud: la voz *ἐλικία*, quiere decir: edad de la vida. Por consiguiente, toda la frase quiere decir: no puede añadir una hora a su vida.

tienes muchos bienes de repuesto para muchísimos años: descansa, come, bebe y date buena vida (20); pero al punto le dijo Dios: Insensato, esta misma noche han de exigir de ti la entrega de tu alma; ¿de quién será cuanto has almacenado? (21). Esto es lo que sucede al que atesora para sí y no es rico a los ojos de Dios.

La muerte nos amenaza a cada momento. Dice: (Lucas, XII, 35, 36, 38, 39, 40): Estad con vuestras ropas ceñidas a la cintura, y tened en vuestras manos las luces ya encendidas. (36) Y sed semejantes a los que aguardan a su amo cuando vuelve de las bodas, a fin de abrirle prontamente, luego que llegue, y llame a la puerta, (38) Y si viene a la segunda vela, o viene a la tercera, y los halla así prontos, dichosos son tales criados. (39) Tened esto por cierto, que si el padre de familia supiera a qué hora había de venir el ladrón, estaría ciertamente velando y no dejaría que le horadasen y forzasen su casa. (40) Así vosotros estad siempre prevenidos : porque a la hora que menos penséis vendrá el Hijo del Hombre.

La parábola de las vírgenes que esperan a! prometido, la del fin del siglo y del juicio final, todos esos pasajes, en opinión de los comentaristas, conciernen al fin del mundo, y recuerdan siempre a cada hombre la muerte que le aguarda.

La muerte, la muerte, la muerte os espera a cada segundo. Vuestra vida se desliza siempre con miras a la muerte. Si trabajáis solamente para vosotros, para vuestro porvenir personal, bien sabéis que en lo porvenir no hay para vosotros más que una cosa: la muerte. Y esa muerte destruye todo aquello por lo que habéis trabajado. Por consiguiente, la vida para sí no puede tener ningún sentido. Si existe la vida razonable, debe de ser otra, su objeto no puede residir en la vida personal en el porvenir. Para vivir razonablemente, hay que hacerlo de tal manera que la muerte no pueda destruir la vida.

Lucas, X, 41, 42. "Marta, Marta, tú te afanas y acongojas distraída en muchísimas cosas." Las innumerables cosas que hacemos por nuestro porvenir no nos son necesarias: eso no es más que un señuelo. Sólo una sola cosa es necesaria.

El hombre está condenado a una vida desprovista de sentido y a una muerte absurda, si no descubre esa única cosa necesaria para la verdadera vida. Y precisamente esa única cosa que asegura la verdadera vida se la revela Cristo a los hombres. Éste no inventa, no promete nada por su poder divino; pero revela a los hombres que, junto a esa vida personal que es una añagaza, debe existir algo que es verdad y no quimera.

En la parábola de los viñadores (Mateo, XXI, 33-42), Cristo muestra esa ilusión de los hombres que les oculta la verdad y los induce a tomar la apariencia de la vida, su vida personal, por la verdadera vida.

Unos hombres se instalan en el jardín cultivado de un propietario y se figuran que son los amos de ese jardín. De ese falso concepto de dichos hombres deriva toda una serie de acciones insensatas y crueles que terminan por su destierro, por su muerte. Así, cada uno de nosotros se figura que la vida es su propiedad personal, que tiene derecho a esa vida y puede gozar de ella como se le antoje, sin reconocer ninguna obligación para con nadie. La consecuencia fatal de ese error es asimismo para cada uno de nosotros una serie de actos insensatos y crueles seguidos de desgracias y de muerte. Y así como los viñadores matan a los enviados del propietario y a su hijo, creyendo que contra más crueles seamos, más garantidos estaremos.

Los renteros que no dan a nadie los frutos de la huerta, acaban inevitablemente por ser despedidos por el amo; lo mismo sucede a los hombres que se imaginan que su vida personal es la verdadera vida. La muerte los expulsa de la vida; no es un castigo, sino una necesidad, porque los hombres no han comprendido el sentido de la vida. Como los habitantes de la huerta, olvidan o no quieren acordarse de que si han recibido una huerta rodeada de un vallado y de un foso, provista de un pozo, que alguien trabajó para ellos y cuenta con ellos para que trabajen a su vez, así la gente

que quiere vivir para sí misma olvida o no quiere recordar todo cuanto se ha hecho por ella antes de su nacimiento y durante su vida; olvida que por eso mismo está obligada a trabajar a su vez, y que todos los bienes de la vida de que goza son frutos que deben compartir con los demás.

Esta nueva manera de considerar la vida, esa μετόνοια es la piedra angular de la doctrina de Cristo, como dice Él al final de esa parábola. Según la doctrina de Cristo, así como los renteros que vivían en la huerta que no fué trabajada por ellos debían comprender y sentir que eran deudores insolventes del propietario, así también los hombres deben comprender y sentir que son deudores insolventes de alguno, de los hombres que han vivido antes que ellos, de los que viven ahora y de los que vivirán después de ellos, de aquel que es, fué y será el principio de todas las cosas. Deben comprender que por cada hora de su existencia confirman esta obligación, y que todo hombre que vive para sí rechaza dicha obligación que le une a la vida y a su principio y se priva él mismo de la vida. El hombre debe comprender que viviendo así, se pierde. Que es lo que Cristo repite muchas veces.

La verdadera vida es la que añade algo al bien acumulado por las generaciones pasadas, que aumenta esa herencia en lo presente y la lega a las generaciones futuras.

Para participar de esa vida, el hombre debe renunciar a su voluntad personal y observar la voluntad del padre que dio la vida al hijo del hombre.

Juan, VII, 35: Es así que el esclavo no mora para siempre en la casa: el hijo sí que permanece siempre en ella. Sólo el hijo que observa la voluntad del Padre tiene la vida para siempre, dijo Cristo, expresando la misma idea en otros pasajes.

Ahora bien, la voluntad del Padre de la vida no es la vida personal, egoísta, individual, sino la vida del hijo único que anima a los hombres; por eso el hombre no conserva la vida más que cuando la considera como una prenda, como un talento que le ha confiado el Padre para ponerlo en acción en provecho de todos, es decir, cuando vive la vida del hijo del hombre.

Mateo, XXV, 14-16. Un señor deja a cada uno de sus esclavos una parte de sus bienes y se separa de ellos sin decirles nada. Sin haber recibido órdenes del amo respecto de esos bienes, unos comprenden que no son de ellos, sino del amo, que hay que aumentarlos, y trabajan para el amo. Y los esclavos que han trabajado los bienes del amo llegan a ser los socios de la vida del amo; mientras que los que no los trabajaron fueron privados de lo que habían recibido.

La vida del hijo del hombre se ha dado a todos los hombres, sin decirles para qué se les ha dado. Unos comprenden que la vida no es su propiedad personal, sino un don que debe servir para vivir la vida del hijo del hombre, y así viven. Otros fingen no comprender el objeto de la vida y no trabajan en esa vida común. Y los hombres que trabajan en la vida conservan la vida; los que no trabajan en ella la pierden. Cristo dijo (31-46) en qué consiste el servicio del hijo del hombre y cual es la recompensa de ese servicio. El hijo del hombre hablará, según la expresión de Cristo, como un rey (34). Dirá: "Venid benditos de mi Padre, a tomar posesión del reino que os está preparado desde el principio del mundo; porque yo tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber; era peregrino y me hospedasteis, no habéis vivido la vida personal, sino la vida del hijo del hombre, por eso tendréis la vida eterna."

Según todos los Evangelios, Cristo no enseña más que esa vida eterna, y, por raro que parezca, Cristo, que resucitó en persona y prometió la resurrección general, no sólo nunca dijo nada para afirmar la resurrección individual y la inmortalidad individual de ultratumba; en cambio, siempre que tropezaba con esa superstición de la resurrección de los muertos a la venida del Mesías, introducida en aquella época en el Talmud, y de la cual no hay huella alguna en los profetas hebreos, no dejaba de rechazarla.

Los saduceos discutían la resurrección de los muertos ; los fariseos la reconocían como la

reconocen ahora los judíos ortodoxos.

El restablecimiento de los muertos (y no la resurrección de los muertos según la traducción errónea de esa palabra), según las creencias de los judíos se cumplirá a la venida del Mesías y al advenimiento del reino de Dios en la tierra.

Pero cuando Cristo encuentra esa creencia en la resurrección provisional, local y carnal, la rechaza y enseña su doctrina referente al establecimiento de la vida eterna en Dios.

Cuando los saduceos, que no reconocían la resurrección de los muertos, suponiendo que Cristo comparte las ideas de los fariseos acerca de la resurrección, le preguntan: "¿A cuál de los siete pertenecerá la mujer de los siete hermanos?", responde con claridad y precisión que a unos y a otros.

Dice (Mateo, XXII, 29-32; Marcos, XII, 24-27; Lucas, XX, 34-38): "Muy errados andáis, por no entender las escrituras ni el poder de Dios." Y contrariamente a las ideas de los fariseos, dice: "La resurrección de los muertos se opera, pero no carnal ni personalmente. Los que son dignos de resucitar llegan a ser los hijos de Dios y son como los santos (la fuerza de Dios) en el cielo, (es decir, con Dios), y para ellos no puede plantearse la cuestión personal: ¿de quién será la mujer?, porque al unirse a Dios, dejan de existir personalmente." "Mas tocante a la resurrección de los muertos", dijo, respondiendo a los saduceos que no reconocían sino la vida terrestre y nada más, "¿no habéis leído las palabras que Dios os tiene dichas: yo soy el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob?" Si Dios dijo a Moisés que era el Dios de Jacob, entonces Jacob *no* murió por Dios, porque Dios es el Dios de los vivos y no de los muertos. *Para Dios todos son vivos**.

Y siendo Dios vivo, vive el hombre que se haya unido a Dios eternamente vivo.

Cristo dice, contrariamente a los fariseos, que el restablecimiento de la vida no puede ser carnal y personal. Y, en contra de lo que dicen los saduceos, explica que, a más de la vida personal y temporal, hay también la vida en la comunión con Dios.

Cristo niega la resurrección personal, carnal, pero reconoce el restablecimiento de la vida en esto: que el hombre transporta su vida en Dios. Cristo enseña la salvación de la vida personal y supone esa salvación en la glorificación del hijo del hombre y en la vida en Dios. Comparando su doctrina con la de los judíos acerca de la venida del Mesías, habla a los judíos de la resurrección del hijo del hombre de entre los muertos, entendiéndolo por ello, no la resurrección carnal y personal de los muertos, sino el despertar a la vida en Dios. En cuanto a la resurrección personal, carnal, nunca habla de ella. La mejor prueba de que Cristo no habla nunca de la resurrección de los muertos nos la suministran estos dos pasajes que citan los teólogos para confirmar su doctrina en la resurrección. Estos dos pasajes son los de Mateo, XXV, 31-46, y Juan, V, 28-29.

En el primero se hace mención de la venida como del establecimiento, del levantamiento del hijo del hombre (como se dice en Mateo, X, 23), y luego se comparan a los reyes la grandeza y el poder del hijo del hombre, en el segundo pasaje se trata del establecimiento de la verdadera vida en este mundo, como se dice en el versículo 24.

Basta reflexionar en el sentido de la doctrina de Cristo sobre la vida eterna en Dios, basta recordar la doctrina de los profetas judíos, para comprender que si Cristo hubiera querido propagar la doctrina de la resurrección de los muertos, que entonces sólo empezaba a introducirse en el Talmud y era objeto de discusiones, habría expresado nítida y claramente esa doctrina. En cambio, negó esa doctrina, y en todos los Evangelios no puede hallarse un solo pasaje que la confirme, porque los dos pasajes antes citados significan una cosa muy diferente, como ya se ha visto claramente en el párrafo anterior.

En cuanto a su propia resurrección, por muy extraño que parezca a los que no han estudiado el Evangelio, *Cristo no habla nunca de ella en ninguna parte*. Si, como lo enseñan los teólogos, la

base de la fe cristiana es la resurrección de Cristo, lo menos que se podría desear, parece, es que Cristo, sabiendo que resucitaría y que eso sería el dogma principal de la fe en Él, hubiese hablado de ello al menos una vez en términos claros y precisos; y no sólo no lo ha dicho en términos claros y precisos, sino que no ha dicho ni una sola palabra a ese respecto; ni una sola vez, según todos los Evangelios canónicos, hace mención de ello. La doctrina de Cristo consiste en levantar al hijo del hombre, — es decir el sentido de la vida del hombre, — en permitirle que se reconozca hijo de Dios. En su propia individualidad, personifica Cristo al hombre que ha reconocido su filiación con Dios (Mateo, XVI, 13-20). Pregunta a sus discípulos qué es lo que dicen de él los hombres — *¿hijo del hombre?* Sus discípulos responden que unos le toman por San Juan milagrosamente resucitado o por un profeta; otros por Elías bajado del cielo. Pero vosotros, ¿por quién me tomáis?, pregunta. Y Pedro, comprendiendo a Cristo como se comprendía a sí mismo, responde: Tú eres el Mesías, hijo de Dios vivo. Y Cristo dice: No son la carne ni la sangre las que te han hecho esa revelación, sino nuestro Padre celestial; es decir, que tú has comprendido eso, no porque has tenido fe en las explicaciones humanas, sino porque, sintiéndote hijo de Dios, me has comprendido. Y, después de explicar a Pedro que la verdadera fe se basa en el sentimiento de esa filiación con Dios, dice Cristo a los demás discípulos (20) que no divulguen anticipadamente que él, Jesús, es el Mesías.

Después dice Cristo: que aunque le den tormento y le condenen a muerte, él, hijo del hombre que se reconoce hijo de Dios, resucitará y triunfará de todos. Y esas palabras son las que se interpretan como la profecía de su resurrección.

Juan, II, 19-22; Mateo, XII, 40. Lucas, XI, 30. Mateo, XVI, 4, 21. Marcos, VIII, 31. Lucas, IX, 22. Mateo, XVII, 23. Marcos, IX, 34. Mateo, XX, 19. Marcos, X, 34. Lucas, XVIII, 33. Mateo, XXVI, 32. Marcos, XIV, 28. He ahí los catorce pasajes que se interpretan como profecías de Cristo sobre su resurrección. En tres de ellos, se trata de la estancia de Jonás en el vientre de la ballena, y, en otro, de la reconstrucción del templo. En los otros diez se halla expresada la idea de que el hijo del hombre no puede ser aniquilado; pero no se dice una palabra acerca de la resurrección de Jesucristo.

En todos esos pasajes, la palabra "*resurrección*" no está en el original. Preguntad la traducción a gente que ignore los Comentarios teológicos pero que sepa la lengua griega, y nadie la traducirá nunca como se ha traducido. En el texto original de esos pasajes encontramos dos palabras diferentes: *ἀνίστημι* y *εγείρω*. Una de esas palabras quiere decir: "restablecer", la otra: "despertar, levantarse, despertarse". Pero ni una ni otra pueden traducirse en ningún caso por "resucitar". Para convencerse completamente de que ni esas palabras, ni la voz hebrea *koum*, que les corresponde, pueden significar "resucitar", basta enumerar los pasajes del Evangelio en donde aparecen dichos vocablos, que figuran con mucha frecuencia, y nunca se traducen por la palabra "resucitar", "auferstehen"; esta palabra no se encuentra ni en griego ni en hebreo, porque el concepto que le corresponde no existía. Para expresar en griego o en hebreo la idea de resurrección, hay que emplear una perífrasis; hay que decir: "se ha levantado" o "se ha despertado de entre los muertos". Así en el Evangelio, (Mateo XIV, 2), en donde se habla de Herodes que cree que Juan Bautista ha "resucitado", se dice: "ha despertado de entre los muertos". En otro sitio (Lucas, XVI, 31), en la parábola de Lázaro, para expresar la idea de que aunque alguno resucitase, no se creería que había resucitado, se dice: "Si alguno de entre los muertos se levantara". Pero en los pasajes en que las palabras: "de entre los muertos" no están añadidas a las palabras: "se ha levantado" o "se ha despertado", éstas no pueden significar nunca "resucitar". Cuando Cristo habla de sí mismo no emplea ni una sola vez las palabras "de entre los muertos", en ninguno de los pasajes que se citan para sentar que predijo su "resurrección".

Nuestro concepto de la resurrección era tan extraño a la idea de los hebreos acerca de la vida, que ni siquiera nos podemos figurar cómo pudo hablar Cristo de su resurrección y de una vida eterna, individual, reservada a cada hombre. La idea de la vida futura individual no la tenemos ni por la

doctrina hebraica ni por la de Cristo. Se introdujo en la doctrina de la Iglesia por un lado bien distinto. Por extraño que parezca, no podemos menos de decir que la creencia en una vida futura individual es un concepto muy bajo y muy tosco fundado en la confusión del sueño y de la muerte, idea común y propia de todos los pueblos salvajes. La doctrina hebraica, y, a mayor abundamiento, la doctrina cristiana, eran muy superiores a ese concepto. Pero estamos tan convencidos de que esa superstición es algo muy elevado, que intentamos demostrar lo más seriamente posible la superioridad de nuestra doctrina sobre las demás, precisamente porque tenemos la superstición de que otros, los chinos o los indios, por ejemplo, carecen de ella. Este razonamiento no pertenece exclusivamente a los teólogos, sino también a los librepensadores, a los sabios historiadores de las religiones, Tiele, Max Muller y otros, que, en su clasificación de las religiones, ponen en primera fila, como superiores en mucho, a las que comparten dicha superstición. El librepensador Schopenhauer llama francamente a la religión hebraica la más vil (*niederträchtigste*) de todas las religiones, porque en ella no se encuentra rastro (*keine Idee*) de la inmortalidad del alma. La palabra no existía, en efecto, en la religión hebraica, como tampoco la idea. La vida eterna es, en hebreo "*haïeoïlom*". *Oilom* quiere decir: infinito, inquebrantable en el tiempo. *Oilom* quiere decir también: mundo, — cosmos. La vida universal, y con mayor razón la vida eterna, "*haïe-oïlom*", es, según la doctrina hebraica, facultad sólo de Dios. Dios es el Dios de la vida, el Dios vivo. El hombre, según la idea hebraica, es siempre mortal. Dios sólo está vivo siempre. En el Pentateuco, la expresión "vida eterna" aparece dos veces: una, en el "Deuteronomio". 169-173, y en el Génesis, otra. En el Deuteronomio, XXXII, 39, 40, dice Dios: "Ved como yo soy el solo y único Dios, y como no hay otro fuera de mí. Yo mato y doy la vida: yo hiero y yo curo; y no hay quien pueda librar a nadie de mi poder; alzaré mi mano al cielo y diré: *vivo yo para siempre*." En otro pasaje, Génesis, III, 22, dice Dios: "Ved ahí a Adán que se ha hecho como uno de nosotros, conocedor del bien y del mal: ahora, pues, echémosle de aquí, no sea que alargue su mano y tome también del fruto del árbol de la vida y coma de él y viva para siempre." Esos dos solos casos de todo el Antiguo Testamento, (excepto un capítulo del libro apócrifo de Daniel) del empleo de la expresión vida para siempre, determinan claramente el concepto de los judíos acerca de la vida del hombre, en general, y acerca de la vida eterna. La vida en sí, según los hebreos, es eterna, lo es en Dios; pero el hombre siempre es mortal, así es su naturaleza.

En ningún lugar del Antiguo Testamento se encuentra lo que nos enseñan en las historias sagradas — que Dios insufló al hombre un alma inmortal, o que el primer hombre, antes del pecado era inmortal. Según el primer capítulo del Génesis (cap. I, 26), Dios creó al hombre del mismo modo que a los animales, de sexos macho y hembra, y lo mismo les ordenó que crecieran y se multiplicasen. Y así como de los animales no se dice que sean inmortales, tampoco se dice del hombre. En el capítulo III, se dice que el hombre es conocedor del bien y del mal. Pero, en cuanto a la vida, se dice muy claramente que Dios arrojó al hombre del Paraíso, cerrándole el paso ante el árbol de la vida. Pero el hombre no comió el fruto del árbol de la vida y no recibió "*haïe-oïlom*", es decir, la vida eterna, y siguió siendo mortal.

Según la doctrina de los judíos, el hombre, como hombre, es mortal. No tiene la vida sino en el sentido de que ésta se transmite de una generación a otra o se perpetúa en un pueblo. La vida que Dios sopló en el hombre es mortal para cada ser humano en particular; esa vida perpetúase de generación en generación si los hombres cumplen la alianza con Dios, es decir, las condiciones que Dios impuso para eso.

Después de formular todas las leyes y decir que esas leyes no están en el cielo sino en los corazones, añade Moisés (Deuteronomio, XXX, 15-16): "Considera que hoy he puesto a tu vista la vida y el bien de una parte, y de otra la muerte y el mal; con el fin de que ames al Señor tu Dios y sigas tu camino y guardes sus mandamientos, y ceremonias y ordenanzas, para que vivas, y el Señor te multiplique y bendiga en la tierra, en cuya posesión entrarás" y versículos 19 y 20: "Yo invoco hoy por testigos al cielo y a la tierra, de que te he propuesto la vida y la muerte, la bendición y la

maldición. Escoge desde ahora la vida, para que vivas tú y tu posteridad: y ames al Señor tu Dios y obedezcas a su voz y te unas íntimamente a él (siendo el mismo, como es, vida tuya y el que ha de darte larga vida)."

La principal diferencia que existe entre nuestro concepto de la vida humana y el de los judíos es que consideramos nuestra vida mortal, que se transmite de generación en generación, no como la verdadera vida, sino como una vida caída, estropeada temporalmente por una causa cualquiera, en tanto que para los judíos, esa vida es, al contrario, la verdadera vida, el bien supremo dado al hombre a condición de que observe la voluntad de Dios. Para nosotros, la transmisión de generación en generación de esa vida caída es la transmisión de una maldición. Para los judíos es el bien supremo a que puede aspirar el hombre, con tal de que cumpla la voluntad de Dios.

Y precisamente en ese concepto de la vida funda Cristo su doctrina de la vida verdadera o eterna, que opone a la vida personal y mortal.

Registrad las Escrituras, dice Cristo a los judíos (Juan, V, 39), puesto que creéis hallar en ellas la vida eterna: ellas son las que están dando testimonio de mí.

El hombre joven pregunta a Cristo (Mateo, XIX, 16): "¿qué obras buenas debo hacer para conseguir la vida eterna?" Cristo, respondiendo a la pregunta sobre la vida eterna, le dice: "Si quieres entrar en la *vida* observa los mandamientos." (No dice la vida eterna, sino simplemente la vida.) La misma cosa responde al escriba (Lucas, X, 28): Haz eso y vivirás. Y vuelve a decir: "Vivirás", sin añadir "eternamente". Cristo determina en ambos casos lo que hay que entender por vida eterna. Siempre que habla de ella, dice a los judíos exactamente lo que con tanta frecuencia está formulado en su ley: el cumplimiento de la voluntad de Dios es la vida eterna.

Como contraste de la vida temporal, aislada, personal, enseña Jesucristo la vida eterna que, según el Deuteronomio, promete Dios a Israel, con la diferencia que, según las ideas de los judíos, la vida eterna se perpetúa solamente en el pueblo elegido de Israel y que, para poseer esa vida, hay que observar las leyes particulares dadas por Dios a Israel, mientras que según la doctrina de Cristo, la vida eterna se perpetúa en el hijo del hombre, y para conservarla, es menester practicar los mandamientos de Cristo que resumen la voluntad de Dios para toda la humanidad.

Cristo opone a la vida personal, no la vida de ultratumba, sino la vida común que se funde con la vida presente, pasada y futura de toda la humanidad, la vida del hijo del hombre.

Según la doctrina, de los judíos, no se podía salvar de la muerte la vida personal, más que cumpliendo la voluntad de Dios formulada en la ley de Moisés, según sus mandamientos. Sólo con esa condición, no perecería la vida de los judíos, sino que pasaría de una generación a otra, en el pueblo elegido de Dios. Según la doctrina de Cristo, la vida personal se salva también de la muerte cumpliendo la voluntad de Dios formulada en los mandamientos de Cristo. Sólo con esa condición, según la doctrina de Cristo, no perece la vida personal, sino que se hace eterna e inmutable en la unión con el hijo del hombre. La diferencia estriba en esto: que el culto dado al Dios de Moisés era el culto de un pueblo por su Dios, en tanto que el culto dado al Padre de Cristo es el culto del Dios de todos los hombres. La perpetuidad de la vida en la posteridad de un pueblo era dudosa, porque el pueblo mismo podía desaparecer y también porque esa perpetuidad dependía de la posteridad según la carne. La perpetuidad de la vida según la doctrina de Cristo es cierta, porque la vida, según esa doctrina, se transporta en el hijo del hombre, que vive según la voluntad de Dios.

Admitamos que las palabras de Cristo acerca del juicio final, del fin del siglo y otras frases del Evangelio de Juan tengan el sentido de una promesa de la vida de ultratumba, para las almas de los hombres muertos; su enseñanza sobre la luz de la vida, sobre el reino de Dios, conserva para nosotros el mismo sentido que para sus oyentes de aquel tiempo, es decir, que la "la vida verdadera, es la vida del hijo del hombre con-forme a la voluntad del Padre. Eso es tanto más fácil de admitir, cuanto que la doctrina de la verdadera vida conforme a la voluntad del Padre de la vida, implica el

concepto de la inmortalidad, de la vida de ultratumba.

Tal vez sea preferible pensar que el hombre, tras esa vida terrestre empleada en satisfacer sus deseos personales, entrará así y todo en posesión de una vida eterna, personal, en el Paraíso, saboreará todos los goces imaginables; pero creer que será así, pretender persuadirse de que, por nuestras buenas acciones, nos recompensarán con la vida eterna, y que nuestras acciones malas nos valdrán eternos tormentos, creer todo eso no facilita la inteligencia de la doctrina de Cristo; al contrario, le quita su base principal.

Toda la doctrina de Cristo consiste en que sus discípulos, comprendiendo la quimera de la vida personal, renuncien a esa vida personal y la hagan entrar en la vida común de toda la humanidad, en la vida del hijo del hombre. Ahora bien, la doctrina de la inmortalidad individual del alma, no sólo no se refiere a renunciar a la vida personal, sino que, por lo contrario, afirma esa individualidad para la eternidad.

Según las ideas de los judíos, de los chinos, de los indios y de todos los hombres que no creen en el dogma de la caída y de la redención, la vida es la vida tal como es. El hombre se une a una mujer, engendra hijos, los educa, envejece y muere. Sus hijos crecen; continúan su vida, que pasa así de generación en generación, como todo el mundo: las piedras, la tierra, los metales, las plantas, los animales, los astros y todo en el universo.

La vida es la vida y hay que aprovecharla lo mejor posible. Vivir para sí sólo no es razonable. Por eso los hombres, desde que existen, buscan fuera de ellos mismos una razón de vivir: viven para sus hijos, para su familia, para el pueblo, para la humanidad, para todo lo que no muere con la vida personal.

En cambio, según la doctrina de nuestra Iglesia, la vida humana, ese bien supremo que poseemos, está representado como una pequeña parte de esa otra vida de que nos vemos privados temporalmente. Nuestra vida no es la vida que Dios nos reservaba, la que nos debía, sino una vida degenerada, mala, caída, una irrisión de la verdadera vida, de la que Dios nos debía haber dado.

Según ese concepto, la misión principal de nuestra vida no consiste en vivir esta vida mortal con arreglo a la voluntad del que nos la ha dado, o hacerla eterna en las generaciones, como enseñaban los judíos, o en identificarla a la voluntad del padre, como enseña Cristo: consiste en creer que después de esta vida empezará la verdadera vida.

Cristo no habla de esa vida quimérica que Dios debía darnos, pero que no nos da, sin que nunca hayamos sabido el por qué. La teoría de la caída de Adán, de la vida eterna en el Paraíso y del alma inmortal comunicada a Adán, era desconocida de Cristo; no habló de ella ni nunca hizo la menor alusión a su existencia.

Cristo habla de la vida tal como es, tal como será siempre. Nosotros hablamos de una vida que nos hemos figurado y que nunca ha existido; ¿cómo podríamos nosotros comprender, pues, la doctrina de Jesucristo?

Cristo no podía suponer en sus discípulos una interpretación tan extraña. Supone que todos los hombres comprenden necesariamente la destrucción de la vida personal y les revela una vida imperecedera. Ofrece el verdadero bien a los que padecen; pero a aquellos que creen poseer más de lo que da Cristo, nada puede darles su doctrina. Yo exhorto a un hombre a trabajar garantizándole por eso el alimento y los vestidos; pero, de pronto, ese hombre se figura que ya es millonario; indudablemente no tendrá en consideración ninguna de mis exhortaciones. Lo mismo sucede con la doctrina de Cristo. ¿Por qué trabajar para ganar el pan, cuando puedo ser rico sin hacerlo? ¿Por qué habría de tomarme la molestia de vivir esta vida según la voluntad de Dios, cuando estoy seguro de mi vida personal por la eternidad? Nos enseñan que Cristo salvó a los hombres — como segunda persona de la Trinidad, — que es Dios y eme se hizo hombre; que cargó con el pecado de Adán y de

todos los hombres; que redimió los pecados de la humanidad ante la primera persona de la Trinidad y que instituyó, para nuestra salvación, la Iglesia y los sacramentos. Si creemos todo eso, estamos salvados y entramos en posesión de la vida eterna y personal de ultratumba. No obstante, no se puede negar que Cristo salvó y salva a los hombres demostrándoles su inevitable perdición, indicándoles, con estas palabras: " *Yo soy el camino, la verdad, la vida*", el verdadero camino de la vida en vez del falso camino de la vida personal que antes seguían los hombres,

Si pueden haber hombres que dudan de la vida de ultratumba y de la salvación basada en la redención, nadie puede poner en duda la salvación de todos los hombres y de cada uno en particular, basada en la evidencia de la destrucción de la vida personal y del verdadero camino de salvación por la unión de cada voluntad personal con la del Padre. Interróguese cada hombre razonable acerca de la vida y la muerte y procure dar a esa vida y a esa muerte otro sentido que el revelado por Cristo.

En vano se buscará un sentido a la vida personal, si no se le da por base la renunciación al egoísmo, si no tiene por objeto servir a los hombres, a la humanidad, al hijo del hombre. Que mi vida personal me condene a perecer, y que una vida conforme a la voluntad del Padre sea imperecedera, que ella sola me conduzca a la salvación, eso no puede ponerse en duda. Bien poca cosa es, se pensará, al lado de esas creencias sublimes en la vida futura. Poco es, pero es cierto.

Me he extraviado en medio de una tempestad de nieve. Creo percibir a lo lejos las luces de una aldea — pero sé que eso es una ilusión. — Uno de mis compañeros se interna resueltamente en la nieve; busca, encuentra el camino y nos grita:

"No vayáis allí; esas luces son un espejismo; pereceréis ; he aquí el camino seguro, yo estoy en él; nos hallaremos a salvo." Muy poco es. Cuando teníamos confianza en aquellas luces que se encendían en nuestros ojos engañados, había allí, muy cerca, una aldea, un abrigo caliente, la liberación, el reposo, y ahora no nos proponen más que la carretera. Pero si escuchamos a las primeras, pereceremos; en cambio, si escuchamos al segundo, seremos salvados.

Así, pues, ¿qué he de hacer, si soy el único que comprende la doctrina de Cristo, si soy el solo que le ha dado toda mi fe, en medio de gente que no la comprende ni la practica?

¿Qué debo hacer? ¿Vivir como todo el mundo o vivir según la doctrina de Jesucristo? He comprendido la doctrina de Jesucristo en sus mandamientos, y veo que la práctica de esos mandamientos me da la beatitud a mí y a todos los hombres. He comprendido que esos mandamientos son la voluntad de ese ser que es la fuente de mi vida. He comprendido además que, haga yo lo que hiciere, moriré inevitablemente después de una existencia absurda, con todo lo que me rodea, si no cumplo esa voluntad del Padre, y que la única probabilidad de salvación está también en el cumplimiento de esa voluntad.

Obrando como todo el mundo, obro contrariamente al bien de todos los hombres, y sobre todo en contra de la voluntad del padre de la vida; sin duda alguna, me privo de la única posibilidad de mejorar mi desesperada situación. Haciendo lo que Cristo me ha enseñado, lo que han hecho hombres que vivieron antes que yo, contribuyo al bien de mis semejantes actualmente vivos y de los que vivirán después de mí, hago lo que de mí pide aquel a quien debo la vida; hago la sola cosa que puede salvarme.

El circo de Berditchev está ardiendo; la gente se estruja y se ahoga ante la única salida, una puerta que se abre para adentro. De pronto aparece el salvador que dice: "Retiraos de delante de la puerta, cuanto más os empujéis contra ella, menos esperanza de salvación tendréis. Dejad sitio, encontraréis una salida y os salvaréis." Que yo esté solo o que seamos muchos los que prestemos oídos a esas palabras y creamos en ellas, poco importa; pero desde el momento en que he oído y he creído, ¿qué puedo hacer, sino retirarme de la puerta y animar a los demás a que atiendan la voz del salvador? Que me ahoguen, que me pisoteen, que me maten, así y todo mi salvación está en realizar

esfuerzos hacia la única salida. Y no puedo dejar de ir allí. Un salvador debe ser realmente un salvador, es decir, que ha de salvar de veras. Y la salvación de Cristo es verdaderamente la salvación. El aparece, habla, y la humanidad está salvada.

El circo puede arder en una hora y hay que apresurarse, tal vez no tengan los hombres tiempo de salvarse. Pero el mundo lleva ya mil ochocientos años ardiendo; está en llamas desde que Cristo dijo: He hecho bajar el fuego a la tierra; y como estoy padeciendo hasta que el mundo se inflame, — éste seguirá ardiendo hasta que sean salvados los hombres. ¿No ha abrasado ese fuego al mundo para que los hombres tengan la felicidad de la salvación?

Y al comprender eso, comprendí y creí que Cristo, no sólo es el Mesías, sino que es el verdadero salvador del mundo.

Sé que no hay otra salida ni para mí ni para todos cuantos se atormentan conmigo en esta vida. Sé que, tanto para mí como para los demás, la salvación está en el cumplimiento de los mandamientos de Cristo, que dan a toda la humanidad la mayor cantidad de bienes que yo pueda concebir.

Poco importan las contrariedades, las persecuciones, la muerte que me esperan si sigo la doctrina de Jesucristo. Esto podrá parecer extraño al que no ve lo insignificante y absurdo de su vida personal aislada y cree que no morirá. Pero yo sé que mi vida, en cuanto a mi felicidad individual, considerada aisladamente, es el mayor disparate, y que esa existencia estúpida acabará por una muerte igualmente estúpida. Moriré como todo el mundo, como todos los que no observan la doctrina; pero mi vida y mi muerte tendrán un sentido para mí y para todos. Mi vida y mi muerte habrán servido a la salvación y a la vida de todos, que es precisamente lo que enseñaba Jesucristo.

IX

Si todos los hombres practicasen la doctrina de Cristo, eso sería el reino de Dios en la tierra; si yo soy el único en practicarla, haré lo mejor que hay para todos y para mí mismo. Fuera del cumplimiento de la doctrina de Cristo, no hay salvación.

"¿Pero de dónde sacar la fe para practicarla, seguirla sin cesar y no flaquear nunca? Yo creo, Señor, ven en auxilio de mi incredulidad."

Los discípulos pedían a Jesucristo que les fortaleciera la fe. "Quiero obrar el bien y hago el mal", dice el apóstol Pablo. "Es difícil labrarse la salvación", eso es lo que generalmente se dice y se piensa.

Un hombre se ahoga y pide socorro. Le alargan una cuerda que es lo único que puede salvarle y el hombre que se ahoga dirá: Fortaleced en mí la creencia de que esta cuerda será mi salvación. Creo, dice el hombre, que esa cuerda me salvará, pero venid en ayuda de mi incredulidad. ¿Qué quiere decir eso? Si un hombre no coge lo que debe salvarle, significa evidentemente que ese hombre no ha comprendido su situación.

¿Cómo, un cristiano que hace profesión de creer en la divinidad de Jesucristo y en su doctrina, sea cual fuere el sentido que le atribuya, puede decir que quiere creer y no puede hacerlo? El mismo Dios, descendido a la tierra, dijo: "El fuego, los tormentos, las tinieblas eternas os esperan, y he aquí vuestra salvación — una doctrina que tenéis que cumplir." No es posible que semejante cristiano no crea en la salvación que se le ofrece y deje de aprovecharla y diga: "Ven en auxilio de mi incredulidad."

Para hablar así, es menester, no sólo que el hombre no crea en su perdición, sino que esté seguro de no perecer.

Unos niños se caen de una barca al agua. Por un momento, sus ropas y sus débiles movimientos los mantienen en la superficie de la corriente y no sospechan ellos el peligro. De lo alto de la lancha que se aleja, les tienden una cuerda. Les gritan diciéndoles que seguramente van a perecer, les suplican que agarren la cuerda (las parábolas de la mujer que encuentra una dracma, del pastor que encuentra la oveja descarriada, del hijo pródigo, no hablan de otra cosa); pero los niños no lo creen. No es que no crean en la cuerda; lo que no creen es que van a perecer. Otros niños, frívolos como ellos, les han asegurado que pueden continuar bañándose alegremente, aunque se aleje la barca. Los niños no creen que pronto estarán empapados sus vestidos, agotados sus brazos y que se hundirán y se ahogarán. Eso es lo que no creen, y por ello no creen en la cuerda de salvación.

Al igual de esos niños caídos de una lancha que no cogen la cuerda que les lanzan, persuadidos de que no

sucumbirán, los hombres que creen en la inmortalidad del alma se han convencido de que no perecerán, y por eso no practican los mandamientos de Cristo-Dios. No creen en lo que no puede dejar de creerse, únicamente porque creen en lo que no existe.

Y he aquí que imploran a alguien: "Fortalecednos en la fe, que no pereceremos nunca."

Pero eso no es posible. Para que crean que no perecerán, tienen que dejar de hacer lo que conduce a su perdición y empezar a hacer lo que los ha de salvar — la cuerda de salvación. Y eso es lo que no quieren hacer: quieren convencerse de que no sucumbirán, aunque vean perecer ante sus ojos a todos sus compañeros uno tras otro. Y precisamente a ese deseo de persuadirse de lo que no existe es a lo que llaman fe. Y claro está, nunca tienen la bastante y desearían tener más.

Cuando comprendí la doctrina de Cristo, sólo entonces comprendí que lo que los hombres llaman fe no es fe, sino que es precisamente aquella fe engañosa que el apóstol Santiago denuncia en su

epístola. (Esta epístola fué durante mucho tiempo rechazada por la Iglesia, y cuando se aceptó, fué objeto de algunos retoques; se han omitido algunas palabras, otras se han interpolado o traducido arbitrariamente. Yo conservo la traducción usual, restableciendo únicamente los pasajes inexactos, con arreglo al texto de Tischendorf.)

II. (14) ¿De qué servirá, hermanos míos, el que uno diga tener fe si no tiene obras? ¿Por ventura podrá salvarle la fe? (15) Caso que un hermano o una hermana estén desnudos y necesitados del alimento necesario, (16), ¿de qué les servirá que alguno de vosotros les diga: id en paz, defendeos del frío y comed a satisfacción, si no les dais lo necesario para reparo del cuerpo? (17) Así la fe, si no es acompañada de obras, está muerta en sí misma. (18) Sobre lo cual podrá decir alguno: Tú tienes fe y yo tengo obras: muéstrame tu fe sin obras, que yo te mostraré mi fe por las obras. (19) Tú crees que Dios es uno: haces bien: también lo creen los demonios y se estremecen. (20) Pero, ¿quieres saber ; oh, hombre vano! cómo la fe sin obras está muerta? (21) Abraham, nuestro padre, ¿no fué justificado por las obras, cuando ofreció a su hijo Isaac sobre las aras? (22) ¿Ves cómo la fe acompañaba a sus obras; y por las obras la fe vino a ser consumada? (24) ¿No veis cómo el hombre se justifica por las obras y no por la fe solamente? (26) En suma, como un cuerpo sin espíritu está muerto, así también la fe sin las obras está muerta.

Dice Santiago que el único indicio de la fe son las obras que de ella deriven y que, por consiguiente, una fe de la cual no emanen obras consiste únicamente en palabras, con las cuales no se puede ni apagar la sed de nadie, ni justificarse, ni salvarse. Y una fe que no engendra obras no es fe. Es únicamente una disposición a creer en algo, no es más que una vana afirmación, sobre palabra, que yo creo en alguna cosa en la que en realidad apenas creo.

Según esa definición, la fe es el móvil de las acciones, y las obras son una manifestación de la fe.

Los judíos decían de Jesucristo (Juan, VI, 30): "Pues ¿qué milagro haces tú para que nosotros veamos y creamos? ¿Qué obra haces?" Lo mismo le decían cuando estaba en la cruz:

Marcos, XV, 32. "El Cristo, el rey de Israel, descienda ahora de la cruz para~ que seamos testigos de vista y le creamos."

Mateo, XVII, 42: "A otros ha salvado, y no puede salvarse a sí mismo: si es el rey de Israel, baje ahora de la cruz, y creeremos en él."

A esa exigencia de fortalecer la fe, Cristo les responde que es vano su deseo, y que no puede forzarles a creer lo que no creen. (Lucas, XXII, 67) dice: "Si os lo digo no me creeréis."

Juan. X, 25: "Os lo he dicho y no lo habéis creído. (26) Pero no creéis porque no sois de mis ovejas, como ya os lo he dicho."

Los judíos exigen exactamente lo que los cristianos educados por Va Iglesia; piden algún signo exterior que les permita creer en la doctrina de Cristo. El les responde que eso es imposible y les explica el por qué. Dice que no pueden creer porque no son ovejas suyas, es decir, que no siguen el camino de la vida que él ha mostrado a sus ovejas. Explica (Juan, V, 44) cuál es la diferencia entre sus ovejas y las demás; explica por qué unas creen y otras no, y sobre qué está basada su fe. "¿Cómo podéis creer, dice, vosotros que sacáis vuestra doctrina, δόξα⁸ unos de otros, pero que no vais en busca de la doctrina que procede solamente de Dios?"

Para creer, dice Jesucristo, hay que buscar la doctrina que procede solamente de Dios. El que habla por su propia cuenta busca su doctrina personal (δόξαντήν Ifaav); pero el que busca la doctrina de aquel que le ha enviado, ése es fiel a la verdad y no hay mentira en él. (Juan, VII, 18).

La doctrina de la vida (δόξα) es el fundamento de la fe.

⁸Δόξα, como en otros pasajes, está traducida inexactamente por la palabra gloria. Δόξα, del verbo δοξέω, quiere decir manera de ver, juicio, doctrina.

Todos los actos derivan de la fe. Todas las religiones proceden de ese sentido (δόξα) que atribuimos a la vida. Puede haber en ella incalculable cantidad de actos, y hay también muchas religiones; pero no hay más que dos doctrinas (δόξα) de la vida: Cristo niega una y reconoce la otra. Una de esas doctrinas — la que Cristo niega, consiste en enseñar que la vida personal es una cosa real, existente, propia del hombre. Es la doctrina que ha seguido y sigue todavía la mayoría de los hombres, la que inspira las diversas creencias de los hombres de este mundo y también todos sus actos. La otra doctrina — la que enseñaran todos los profetas y Jesucristo— se resume en estas palabras: "que nuestra vida personal no adquiere sentido más que por el cumplimiento de la voluntad de Dios."

Si un hombre se apropia una doctrina que coloca por encima de todo la vida propia, personal, ese hombre considerará su bien personal como la cosa más importante y más deseable del mundo y considerará como el verdadero bien, la riqueza, los honores, la gloria, la voluptuosidad; su fe corresponderá a sus inclinaciones y sus actos estarán siempre de acuerdo con su fe.

Si un hombre confiesa una doctrina diferente, si hace consistir la vida sólo en el cumplimiento de la voluntad de Dios, como lo hacía Abraham y como lo enseña Jesucristo, su fe corresponderá a esa concepción y sus actos serán conformes con su fe.

Así, los que creen que la vida personal es el verdadero bien, no pueden tener fe en la doctrina de ¡Cristo.

Por más que intenten, no conseguirán convertirla en su fe. Para creer en ella, es menester que consideren la vida de otro modo. Y mientras no la consideren de otro modo, sus acciones coincidirán siempre con su fe y no con sus deseos y sus palabras.

El deseo de creer en la doctrina de Cristo de los que le pedían milagros y de los creyentes de nuestros días no concuerda ni puede concordar con su vida, por más que lo pretendan. Por mucho que recen a Cristo Dios, que comulguen, que den a los pobres, que construyan iglesias, que conviertan a los demás, no cumplen las obras de Cristo, porque esas obras proceden de una fe basada en una doctrina (δόξα) muy distinta de la que confiesan. No podrían ofrecer en sacrificio a un hijo único, como lo hizo Abraham, en tanto que Abraham no podía ni siquiera titubear para saber si ofrecería o no a su hijo en sacrificio a Dios, a ese Dios único que era para él el sentido y el verdadero bien de la vida. Igualmente, Cristo y sus discípulos no podían dejar de dar su vida por los demás, porque sólo eso constituía para ellos el sentido y el bien de la vida. Precisamente de esa incapacidad de comprender lo que constituye la esencia de la fe, deriva el extraño deseo de los hombres de creer que vale más vivir según la doctrina de Cristo, al tiempo que con toda la fuerza de su alma aspiran a vivir contrariamente a esa doctrina y de acuerdo con su creencia de que la vida personal es el bien soberano.

La fe tiene por base el sentido que se atribuye a la vida, y según el cual se decide lo que es importante y bueno, poco importante y malo. La misma fe, es la apreciación de la vida de todos los cristianos. Los hombres de nuestro tiempo, cuya fe está basada en sus propias doctrinas, no llegan a ponerla de acuerdo con la fe que deriva de la doctrina de Cristo; lo mismo ocurría antiguamente a los discípulos. Esta equivocación aparece muy clara y frecuentemente en el Evangelio. Varias veces, los discípulos pedían a Cristo que fortaleciera la fe en sus palabras (Mateo, XX, 20-28 y Marcos, X, 35-45). Según esos dos evangelistas, después de estas palabras tan terribles para todo el que crea en la vida personal y haga consistir sus bienes en las riquezas de este mundo, después de las palabras: "El rico no entrará en el reino de Dios", y después de estas otras, aún más terribles para los que únicamente creen en la vida personal: "El que no renunciare a todo, incluso a la vida, por la doctrina de Cristo, no podrá salvarse", pregunta Pedro: "¿Qué recompensa tendremos nosotros, que hemos renunciado a todo para seguirte?" Luego, según Marcos, Santiago y Juan le piden (y, según Mateo, su madre), que se arregle de manera que ellos ocupen un puesto a sus lados cuando esté en la gloria. Le piden que fortalezca su fe con una promesa de recompensa. A la puerta de Pedro, responde Jesús

con la parábola de los obreros alquilados a diferentes horas (Mateo, XX, 1-16); a la pregunta de Santiago, responde: "No sabéis vosotros mismos lo que queréis, es decir que pedís lo imposible; no comprendéis la doctrina. La doctrina — es la renunciación a la vida personal, y vosotros pedís la gloria personal, una recompensa personal. Podéis beber la copa que yo bebo (vivir como yo vivo); pero en cuanto a sentaros a mi diestra y a mi izquierda, es decir, como mis iguales, eso es imposible." Y añade Jesucristo: "Sólo en la vida terrena se aprovechan y gozan los grandes de este mundo de la gloria y del poder personales; en cuanto a vosotros, mis discípulos, debéis saber que el verdadero sentido de la vida humana no está en la felicidad personal, sino en el hecho de servir a los demás y de humillarse ante todos. El hombre no ha venido al mundo para que le sirvan, sino para servir y dar su vida personal como rescate de todos." Cristo, respondiendo a la exigencia de sus discípulos, que le demuestra que no comprenden su doctrina, no les ordena que tengan fe, es decir, que modifiquen su representación de los bienes y de los males de la vida que emana de su doctrina (sabe que eso es imposible); pero les explica ese sentido de la vida en el que está fundada la fe, esto es, el verdadero discernimiento del bien y del mal, de lo esencial y lo secundario.

A la pregunta de Pedro (Marcos, X, 28): "¿Qué recibiremos nosotros, qué recompensa tendremos por nuestros sacrificios?", responde Cristo por la parábola de los obreros alquilados a diferentes horas y que reciben el mismo salario. Cristo explica a Pedro que no comprende la doctrina y que de ahí procede su falta de fe. Dice Jesucristo: "La remuneración proporcionada al trabajo no tiene importancia más que desde el punto de vista de la vida personal. La fe en la recompensa por el trabajo, proporcionalmente al trabajo, deriva de la doctrina de la vida personal. Esta fe reposa en la presunción de supuestos derechos que creemos tener; pero el hombre no tiene derechos ni puede tenerlos, no tiene más que deberes por el bien que ha recibido; por eso no puede contar con nadie. Y aunque llegase a dar toda su vida, no devolvería todo lo que ha recibido: por eso el Señor no puede ser injusto con él." Pero si el hombre alega sus derechos sobre la vida, si quiere saldar sus cuentas con el principio de todo, fuente de su vida, demuestra únicamente que no comprende el sentido de la vida.

Los hombres, después de recibir la felicidad, exigen todavía otra cosa. Unos hombres se hallaban en el mercado ociosos, desdichados — no vivían. Un señor los contrata y les da la felicidad suprema de la vida: el trabajo. Aceptan el beneficio del señor, pero quedan descontentos. Están descontentos, porque no tienen conocimiento exacto de su situación, porque han ido al trabajo con su falsa doctrina del derecho a! trabajo y a la vida, por consiguiente, con la idea de que se les debe una remuneración por su trabajo. No comprenden que ese trabajo es precisamente el bien supremo que les han dado, por el cual deben estar agradecidos y no exigir pago alguno. He ahí por qué los hombres que tienen ideas erróneas acerca de la vida, como aquellos obreros, no pueden tener verdadera fe.

La parábola del amo y del obrero que vuelve del campo, respuesta a los discípulos que piden ser fortalecidos en su fe, precisa aún más claramente cuál es la base de la fe que enseñaba Jesucristo.

(Lucas, XVII, 3-10). Cuando Jesucristo dijo que hemos de perdonar a nuestro hermano no una vez, sino setenta veces siete veces, los discípulos, asustados por la dificultad de observar ese precepto, responden: Sí, pero... hay que tener fe para practicar eso; fortalece, pues, nuestra fe, auméntala en nosotros ; como precedentemente le preguntaban: ¿Qué recibiremos por esto? y, como dicen ahora los supuestos cristianos: Yo quiero creer, pero no puedo: fortaleced en nosotros la fe de que seremos salvados. Dicen: haz que creamos — lo que decían los judíos cuando pedían milagros a Cristo. Por milagros o por promesas de recompensas haz que tengamos fe en nuestra salvación.

Los discípulos dicen lo que nosotros mismos decimos : sin dejar de vivir nuestra vida egoísta y personal, procuremos creer que si practicamos la doctrina de Dios, se nos recompensará en el mundo futuro. Vivimos contrariamente a la doctrina de Cristo, y luego deploramos nuestra poca fe. A esta equivocación, que existía entonces como ahora existe, responde Cristo por una parábola en la

que muestra lo que es la verdadera fe. La fe no puede proceder de la confianza en sus palabras; procede únicamente del conocimiento de nuestra situación. La fe se funda sólo en el conocimiento razonado de lo que es preferible hacer en una situación dada. Cristo demuestra que no se puede despertar esa fe en los otros por promesas de recompensa o por amenazas de castigo, que semejante fe no sería más que una confianza muy débil que desvanecería a la primera prueba; pero que la fe que mueve las montañas, aquella sublime fe que nada puede quebrantar, se funde en el conocimiento de nuestra perdición inevitable y de la única salvación posible en esa situación.

Para tener fe, no hay que contar con ninguna recompensa. Hay que comprender que el único medio de librarse de la inevitable pérdida de la vida es la vida conforme a la voluntad del maestro. El que comprenda esto no pretenderá ya de fortalecerse en la fe, sino que trabajará para su salvación, sin necesidad de exhortación alguna.

Cuando los discípulos piden a Cristo que fortalezca en ellos la fe, les dice Cristo: Cuando el amo vuelve del campo con el obrero, no le dice que cene en seguida, sino que le ordena que cuide el ganado y que le sirva a él, al amo. Y sólo después de esto se sienta el obrero a la mesa y cena. Así lo hace el obrero y le parece muy natural; no se vanagloria de sus trabajos y no pide ni agradecimiento ni recompensa, porque sabe que las cosas han de suceder así, que él no hace más que lo que debe, que esta es la condición inevitable de su servicio y, al mismo tiempo, el verdadero bien de su vida. Así vosotros, dice Cristo, cuando hayáis hecho todo cuanto os está ordenado, contad que no habéis hecho más que lo que debíais hacer. El que comprende su situación con respecto del amo, comprenderá que no hay vida fuera de la sumisión a la voluntad del amo, sabrá en qué consiste su bien y tendrá aquella fe para la cual nada hay imposible. Esa es la fe que enseña Cristo. La fe, según la doctrina de Cristo, se funda sólo en el conocimiento perfecto del verdadero sentido de la vida.

La base de la fe, según la doctrina de Cristo, es la luz.

(Juan, I, 9-12). Era la luz verdadera que alumbra a todo hombre que viene a este mundo. (10) En el mundo estaba y el mundo fué por él hecho y el mundo no le conocía. (11) Vino a su propia casa, y los suyos no le recibieron. (12) Pero a todos los que le recibieron, dióles poder de llegar a ser hijos de Dios.

(Juan, III, 19-21). Ahora bien, he aquí la causa de la condenación⁹: La luz vino al mundo y los hombres amaron más las tinieblas que la luz, por cuanto sus obras eran malas. (20) Pues quien obra mal, aborrece la luz y no se arrima a ella, para que no sean reprendidas sus obras. (21) Al contrario, quien obra según la verdad se arrima a la luz, a fin de que sus obras se vean, como que han sido hechas según Dios.

El que comprende la doctrina de Cristo, no puede tratar de fortalecer su fe. La fe, según la doctrina de Cristo, se basa en la luz de la verdad. Cristo no dijo nunca que se tuviera fe en su persona, pedía únicamente fe en la verdad.

(Juan, VIII, 40). Dice a Judas: Mas ahora pretendéis quitarme la vida, siendo yo un hombre que os he dicho la verdad que oí a Dios.

46. ¿Quién de vosotros me convencerá de que he cometido pecado? Pues si os digo la verdad, ¿por qué no me creéis?

(Juan, XVIII, 37). Respondió Jesús: Tú lo has dicho: yo soy rey. Yo para esto nací, y para esto vine al mundo, para dar testimonio de la verdad: todo aquel que pertenece a la verdad, escucha mi voz.

(Juan, XIV, 6). Respóndele Jesús: Yo soy el camino, la verdad y la vida. 16-17: Y yo rogaré al Padre y os dará otro Consolador, para que esté con vosotros eternamente, a saber, al espíritu de verdad, a quien el mundo no puede recibir, porque no le ve ni le conoce: pero vosotros le

⁹ (Χριστός) está mal traducida. Esta palabra significa aquí división y no condenación.

conoceréis: porque morará con vosotros y estará dentro de vosotros.

Dice que toda su doctrina es la verdad, y que él mismo es la verdad.

La doctrina de Cristo es la doctrina de la verdad. Por eso la fe en Cristo no es la creencia en un sistema sobre la persona de Jesús, sino el conocimiento de la verdad. No se puede convencer a nadie de que crea en la doctrina de Cristo; no se puede exhortar a nadie, con ninguna promesa, a que la practique. Todo el que comprende la doctrina de Cristo tendrá fe en él, porque esa doctrina es la verdad. Y el que conoce la verdad, indispensable a su dicha, no puede dejar de creer en ella; un hombre que comprende que se ahoga no puede dejar de coger la cuerda de salvación. Y la pregunta: "¿qué haremos para creer?", es una pregunta que demuestra no haber comprendido la doctrina de Jesucristo.

X

Decimos: "Es difícil vivir según la doctrina de Cristo." Sí, ¿cómo no ha de serlo, cuando, en toda nuestra vida disimulamos cuidadosamente nuestra verdadera situación, cuando intentamos persuadirnos de que nuestra situación no es en modo alguno lo que es, sino muy diferente? Y a eso llamamos fe, hacemos de ella algo sagrado y nos afanamos por atraer a los hombres a esa falsa fe por todos los medios — la violencia, la acción sobre los sentidos, las amenazas, la adulación, la mentira. Llevamos a tal extremo esa exigencia de la confianza para con lo que es imposible y desrazonable, que tomamos como indicio de la verdad lo absurdo de aquello para lo cual exigimos confianza. Hubo un cristiano que dijo: *Credo quia absurdum*, y otros cristianos lo repiten con entusiasmo, suponiendo que lo absurdo es el mejor medio de enseñar a los hombres la verdad. Recientemente, un hombre inteligente y sabio me decía que la doctrina cristiana no tiene importancia como regla moral de la vida. "Todo lo podemos hallar, me decía, en los estoicos, en los brahmanes, y en el Talmud. La substancia de la doctrina cristiana no está en eso, sino en la doctrina teosófica formulada en

los dogmas." En otros términos, lo importante y humano en la doctrina cristiana no es precioso. Pero la importancia y validez del cristianismo residen en su parte completamente incomprensible y hasta inútil, en cuyo nombre se ha hecho perecer a miles de hombres.

Nos hemos formado un falso concepto de nuestra vida y de la vida individual, únicamente con arreglo a nuestra maldad y a nuestras pasiones personales; y ese falso concepto nos ha hecho adoptar lo más exterior de la doctrina de Cristo. Sin esa fe en alguna cosa engañosa, sostenida por hombres durante siglos, ese concepto falso de nuestra vida hubiera quedado al descubierto, como también la verdad de la doctrina de Cristo.

Terrible es decirlo (pero a veces me lo parece): si la doctrina de Cristo y la de la Iglesia, que está injerta en ella, no hubieran existido nunca, los que hoy se llaman cristianos se acercarían mucho más de lo que lo hacen a la doctrina de Cristo, es decir a la doctrina razonable que enseña el verdadero bien de la vida. Las doctrinas morales de los profetas de todo el mundo no hubieran sido estériles para ellos. Hubieran tenido sus pequeños doctores de la verdad y habrían creído en ellos. Hoy, toda la verdad está revelada; pero esa verdad ha espantado de tal manera a aquellos cuyas obras eran malas, que la han transformado en mentira, y los hombres han perdido la confianza en esa verdad. En nuestra sociedad europea, las palabras con que Cristo afirma que vino al mundo para rendir testimonio a la verdad, y que todo aquel que es hijo de la verdad oye su palabra, tiempo ha que fueron descartadas por la pregunta de Pilatos: "*¿Qué es la verdad?*" Esas palabras, citadas como amarga y profunda ironía contra un romano, nos las hemos tomado nosotros en serio y las hemos convertido en artículo de fe. En nuestro mundo, todos los hombres no sólo viven sin verdad, sino también sin el menor deseo de conocerla y con la firme convicción de que, de todas las ocupaciones inútiles, la más inútil es la investigación de la verdad que rige la vida humana.

La doctrina acerca de la vida — lo que en todos los pueblos, hasta en nuestra sociedad europea, fué considerado siempre como la cosa más importante, de la que Cristo decía que es la única cosa necesaria — es precisamente lo que está excluido de nuestra vida y de toda la actividad humana. Una institución llamada Iglesia, en la que nadie cree desde hace mucho tiempo, ni aun los que de ella forman parte, se cuida exclusivamente de dicha doctrina.

La única ventana por donde penetra la luz hacia la cual van las miradas de todos cuantos reflexionan y padecen está obstruida. A la pregunta: ¿Qué soy yo, qué debo hacer, no podría aligerar mi vida según las palabras de ese Dios, que, según lo que vosotros mismos decís, ha venido a salvarme?, se me contesta: Haz lo que te ordenan las autoridades y cree en la Iglesia. ¿Pero por qué vivimos tan mal en este mundo?, pregunta una voz desesperada. ¿A qué viene todo ese mal y por

qué no puedo abstenerme de participar en él? ¿No puede atenuarse todo ese mal? Se responde: es imposible, Tu deseo de vivir bien y ayudar a los demás a hacer la mismo — no es sino orgullo, *tentación*. Una cosa es posible — salvarte, salvar tu alma para la vida futura. Y si no quieres ser parte en el mal del mundo, huye de este mundo. Ese camino está abierto para todos, dice la doctrina de la Iglesia; pero sabe, que al elegirlo, no debes tomar ya parte en la vida del mundo, sino cesar de vivir y matarte poco a poco. No hay más que dos salidas, nos dicen nuestros maestros: creer y obedecernos a nosotros y a los poderes, aceptar nuestra parte en el mal que hemos organizado, o bien dejar el mundo, encerrarse en un claustro, privarse de sueño y de alimento, o pudrirse sobre un pilar, prosternarse y levantarse sin hacer nunca nada por los hombres; o bien declarar la doctrina de Cristo imposible de practicar, aceptar la iniquidad de la vida sancionada por la religión, o bien, por último, renunciar a la vida, lo cual es una especie de suicidio lento.

Por sorprendente que parezca a todo el que haya comprendido la doctrina de Cristo, la afirmación de que esta doctrina es excelente, pero imposible de practicar, aún es más sorprendente creer que un hombre, para practicar bien la doctrina de Cristo, deba retirarse del mundo.

Este error — de que es preferible para el hombre alejarse del mundo que exponerse a las tentaciones — es un error antiguo, conocido de mucho tiempo atrás de los hebreos, aunque extraño no sólo al espíritu del cristianismo, sino también al del judaísmo. Contra ese error se escribió, mucho tiempo antes de Jesucristo, la historia muy amada y frecuentemente citada por Cristo del profeta Jonás. Jonás, el profeta, quiere ser el único justo y se aleja de los hombres perversos. Pero Dios le hace ver que en su condición de profeta, debe precisamente comunicar a los hombres extraviados su conocimiento de la verdad; por eso no debe huir de esos hombres extraviados, sino vivir con ellos. Jonás, asqueado de la depravación de los habitantes de Nínive, huye de ellos; pero por mucho que Jonás huya de su vocación, Dios le vuelve, por medio de la ballena, entre los ninivitas, y se cumple la voluntad de Dios, esto es, que los ninivitas reciben por Jonás la doctrina de Dios—y su vida se mejora. Jonás, no sólo no se alegra de ser el instrumento de la voluntad de Dios, sino que está enfadado y celoso de que Dios proteja a los ninivitas, — pues él desearía ser el único bueno y razonable. Se retira al desierto, se compadece de su suerte y hace reproches a Dios. Y entonces Jonás ve crecer en una noche una planta de calabaza que le preserva del sol, y a la noche siguiente un gusano devora esa planta. Jonás vuelve a dirigir reproches aún más amargos a Dios, porque ha perecido la calabaza que le era tan querida. Entonces Dios le dice: "Echas de menos la calabaza que dices ser tuya, que nació y pereció en un día. ¿Cómo no tendría yo piedad de un inmenso pueblo que perecía viviendo como los animales, sin saber distinguir su mano izquierda de la derecha? Tu conocimiento de la verdad no era necesario más que para que la transmitieses a los que están privados de ella.

Cristo sabía esa historia y la citaba con frecuencia; pero, en los Evangelios, se cuenta también cómo el mismo Jesucristo, después de su entrevista con Juan Bautista, que se había retirado al desierto, inclinóse a ceder a la misma tentación antes de comenzar su predicación, cómo fué conducido por el diablo (la mentira) al desierto, para ser tentado allí, y cómo triunfó de esa mentira y volvió a Galilea, en plena fuerza de espíritu, y cómo, en adelante, sin huir de los hombres, ni aun de los depravados, pasó su vida en medio de los publicanos, de los fariseos y los pecadores, enseñándoles la verdad¹⁰.

10 Lucas, IV, 1-2. Cristo fué conducido al desierto para ser allí tentado por la mentira. Mateo, IV, 3-4. La mentira dice a Cristo que éste no es hijo de Dios si no puede hacer que las piedras se conviertan en pan. Cristo dice: «No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios.» Entonces la mentira dice: «Si eres hijo de Dios, arrójate de una altura, te destruirás la carne, pero el espíritu que Dios te ha dado no perecerá.»— Cristo dice: «Mi vida de la carne es la voluntad de Dios. Destruir la carne es obrar contra la voluntad de Dios, — tentar a Dios.» Mateo, IV, 8-11. Entonces dijo la mentira: «Si así es, ponte entonces al servicio de la carne, como todo el mundo, y la carne te dejará satisfecho.» Cristo responde: «Yo no tengo poder sobre la carne; mi vida es en espíritu, pero no puedo destruir la carne porque el espíritu está encerrado en mi cuerpo por la voluntad de Dios, y viviendo así, en la carne, no puedo servir más que a Dios mi padre.» Y Cristo deja el desierto para volver al mundo.

Según la doctrina de la Iglesia, Cristo Hombre Dios nos enseña cómo hay que vivir. Toda su vida Cristo está mezclado con los publicanos, las pecadoras, y, en Jerusalén, con los fariseos. Los principales mandamientos de Cristo son el amor del prójimo y la propagación de la doctrina. Ambos exigen una comunión constante con el mundo. Y de pronto, declaran que, según la doctrina de Cristo, hay que huir del mundo. Así, para imitar a Cristo, hay que hacer todo lo contrario de lo que él enseñó e hizo.

Según las interpretaciones de la Iglesia, la doctrina de Jesucristo es, para la gente del mundo, una regla de vida que los hace mejores, para éstos un destino en el cual basta creer para salvarse, sin dejar por eso de seguir viviendo mal, y, para los monjes, la ciencia de hacerse la vida más dura.

Pero Cristo no enseñaba eso. Cristo enseñaba la verdad, y si la verdad metafísica es la verdad, seguirá siéndolo en la realidad. Si la vida en Dios es la única vida verdadera, bienaventurada en sí misma, también lo es aquí en la tierra, a pesar de todos los azares de la existencia. Si la vida del mundo no confirma la doctrina de Jesucristo sobre la vida, es que dicha doctrina no es la verdad.

Cristo no invita a pasar de lo mejor a lo peor, al contrario — de lo malo a lo mejor. Se apiada de los hombres semejantes a ovejas descarriadas que perecen lejos del pastor, y les promete un pastor y buenos pastos. Dice que sus discípulos serán perseguidos por su doctrina y que tienen que padecer y sufrir con firmeza las persecuciones del mundo. Pero no dice que siguiendo su doctrina padecerán más que siguiendo la del mundo; al contrario, dice que los que sigan la doctrina del mundo serán desdichados y que los que sigan su doctrina serán bienaventurados.

Cristo no enseña la salvación por la fe o por el ascetismo, es decir, por quimeras o por torturas voluntarias, sino que enseña la vida que, al tiempo que nos salva de la nada de la vida personal, nos da en este mundo menos padecimientos y más alegrías que la vida personal.

Al enseñar su doctrina, dice Cristo a los hombres que aun si la practican en medio de los que no la practican, no serán por ello más desgraciados que antes, sino al contrario, que serán mucho más felices que los que no la practiquen. Cristo dice que el cálculo mundano infalible es no preocuparse de la vida mundana.

Y tomando Pedro la palabra dijo: "Bien ves que nosotros hemos abandonado todas las cosas y te hemos seguido: ¿cuál será, pues, nuestra recompensa?" Cristo responde: "Todo el que haya dejado casa, o hermanos, o hermanas, o padre, o esposa, hijos o heredades por causa de mi nombre, y del Evangelio, recibirá cien veces más casas, hermanos, hermanas, madres, hijos y heredades, con persecuciones; y en el siglo venidero, poseerá la vida eterna." (Mateo, XIX, 27-29; Marcos, X, 28-30; Lucas, XVIII, 28-20).

Verdad es que Cristo declara que los que le sigan han de esperar verse perseguidos por los que no le sigan; pero no dice que eso perjudicará a, sus discípulos. Al contrario, dice que sus discípulos tendrán en este mundo más goces que los que no le sigan.

Que Cristo lo diga y lo piense, está fuera de duda, si nos atenemos a sus palabras sobre esto, al sentido de toda su doctrina, a toda su existencia como también a la de sus discípulos. ¿Pero es exacto eso?

Si se profundiza abstractamente la cuestión de saber cuál de las dos situaciones será mejor: la de los discípulos de Jesucristo o la de los discípulos del mundo, parecerá evidente que es preferible la situación de los discípulos de Jesucristo, porque, haciendo el bien a todos, no despertarán los odios de nadie. Los discípulos de Cristo, no haciendo daño a nadie, no pueden ser perseguidos más que por los malos; en cambio, los discípulos del mundo deben ser perseguidos por todos: ya que la ley de los discípulos del mundo es la ley de la lucha, o sea de la persecución mutua. En cuanto a los padecimientos accidentales — son los mismos para unos y para otros, con la diferencia de que los discípulos de Jesucristo estarán preparados para ello, mientras que los discípulos del mundo harán

cuantos esfuerzos sea posible para evitarlos, y también, que los discípulos de Cristo, al padecer, sentirán que sus padecimientos, son miles al inundo, en tanto que los discípulos del mundo no sabrán por qué padecen. Así, razonando abstractamente, la situación de los discípulos de Jesucristo debe ser mucho más ventajosa que la de los discípulos del mundo. Pero, ¿lo es realmente así?

Para saber si es así en la realidad, acuérdesse cada cual de todos los momentos penosos de su existencia, de todos los padecimientos físicos y morales que ha tenido y tiene, y pregúntese en nombre de quién ha sufrido todos esos males: si en nombre de la doctrina del mundo o en nombre de la doctrina de Cristo. Acuérdesse bien todo hombre sincero de toda su vida y verá que nunca, ni una sola vez, ha padecido por practicar la doctrina de Cristo, y que la mayoría de las desdichas de su vida procedían únicamente de que, en contra de su inclinación, seguía todavía la doctrina del mundo.

En mi vida, excepcionalmente feliz desde el punto de vista del mundo, puedo contar tal cantidad de padecimientos sufridos en nombre de la doctrina del mundo, que bastarían a cualquier mártir de la doctrina de Cristo. Todos los momentos más penosos de mi vida, empezando por las orgías y los duelos de estudiante, las guerras, las enfermedades y las condiciones anormales y penosas en que ahora vivo — todo eso no es sino un martirio sufrido en nombre de la doctrina del mundo.

Sí, hablo de mi vida excepcionalmente feliz en cuanto al mundo. ¡Y cuántos mártires han padecido y padecen actualmente por la doctrina del mundo, dolores que hasta me sería difícil imaginar!

No vemos los obstáculos y peligros que presenta la práctica de la doctrina del mundo, únicamente porque estamos persuadidos de que es necesaria.

Nos hemos convencido de que todos esos tormentos que nos infligimos nosotros mismos son las condiciones inevitables de nuestra vida; por eso no podemos comprender que Jesucristo enseñe precisamente cómo hay que obrar para librarse de ellos y hacernos la vida feliz.

Para poder decir cuál de las dos condiciones es la más feliz, hay que deshacerse de esa falsa representación, y mirarse sin ninguna doble intención.

Cruza por entre la multitud, sobre todo en las ciudades, y observad esos rostros demacrados, enfermizos, crispados; considerad luego vuestra existencia y la de todas las personas cuya historia sabéis; acordaos de todas esas muertes violentas, de esos suicidios y haceos esta pregunta: ¿En qué nombre se han causado todos esos dolores, todas esas desesperaciones que conducen al suicidio? Y por extraño que os parezca a primera vista, veréis que las nueve décimas partes de los padecimientos humanos, los tienen los hombres en nombre de la doctrina del mundo, que todos esos padecimientos muí inútiles y hubieran podido no existir, que la mayoría de los hombres son mártires de la doctrina del mundo.

Recientemente, un día lluvioso de otoño, cruzaba yo en tranvía el mercado de la Torre Soukharewa. En un recorrido de una media versta, el tranvía hendía una multitud compacta, que al punto se cerraba tras él. De la mañana a la noche, aquellos miles de hombres, en su gran mayoría hambrientos y andrajosos, pisoteaban en el barro, injuriándose, odiándose y robándose unos a otros. Lo mismo sucede en todos los mercados de Moscú. Esa gente pasará la tarde en los cafetines y tabernas, y la noche en sus cuchitriles y zaquizamíes. El domingo es para ellos el día mejor de la semana. Y los lunes, en sus infectas moradas, vuelven a empezar el trabajo que aborrecen.

Meditad sobre la vida de todos esos hombres, sobre la situación que han dejado para elegir la que hoy tienen; reflexionad en ese trabajo sin tregua que, esa gente, hombres y mujeres, soporta voluntariamente, y veréis que son verdaderos mártires.

Todos han dejado sus casas, sus campos, a sus padres, a veces a sus mujeres e hijos, han renunciado a todo cuanto constituye la vida y han ido a la ciudad para adquirir lo que, según la

doctrina del mundo, parece indispensable a cada uno de ellos. Y toda esa gente — sin hablar de los desgraciados que se cuentan por decenas de millares en los asilos nocturnos, que lo han perdido todo y viven de aguardiente y de alimentos corrompidos— empezando por los obreros de las fábricas, los cocheros de punto, las costureras, las meretrices, hasta los ricos mercaderes, los ministros y sus mujeres, todos llevan la existencia más penosa y anormal, sin poder adquirir lo que cada uno de ellos, según la doctrina del mundo, considera indispensable para sí.

Buscad entre esos hombres, del pordiosero al rico, alguno que se contente con lo que gana para procurarse todo lo que considera indispensable según la doctrina del mundo, y veréis que de mil, no encontraréis uno. Cada cual se gasta todas las fuerzas en querer adquirir lo que le es inútil, pero que lo exige la doctrina del mundo, y cuya privación le hace desgraciado. Y en cuanto adquiere lo que el mundo exige, aparece otra exigencia, después otra, y así dura sin fin ese trabajo de Sísifo, que destruye la vida de los hombres. Tomad la escala de las fortunas, desde los individuos que pueden gastar anualmente trescientos rublos, hasta los que tienen cincuenta mil, y rara vez encontraréis alguno que no se agote y se pliegue bajo el esfuerzo realizado para ganar cuatrocientos rublos si tiene trescientos, quinientos si tiene cuatrocientos y así sucesivamente. Y no hay nadie que, poseyendo quinientos rublos, acepte de buen grado el vivir como los que tienen cuatrocientos. Si algún hombre lo acepta, no es para facilitarse la existencia, sino para amasar dinero y ponerlo en sitio seguro. Todos se dedican sin tregua a hacer más pesada la carga de su existencia que ya lo es bastante y abandonan su alma entera, sin reserva, a la doctrina del mundo. Hoy se compran un abrigo y galochas, mañana un reloj y una cadena, pasado mañana se instalan en habitaciones con diván y lámpara, luego compran un salón, alfombras, vestidos de terciopelo, después una casa, caballos, cuadros con marcos dorados, y al fin caen enfermos, agobiados por un trabajo excesivo — y mueren. Otro continúa la misma tarea y entrega su vida en sacrificio a ese mismo Moloc y muere sin saber él mismo por qué ha vivido de ese modo. Pero, esa existencia que se desliza como acabamos de exponer, ¿será acaso feliz por sí misma?

Consideremos lo que los hombres han llamado siempre felicidad y veréis que es horrorosa. En efecto, ¿cuáles son las condiciones indiscutibles de la felicidad terrena?

Una de las primeras condiciones de felicidad admitidas generalmente por todo el mundo es poder gozar del cielo, del sol, del aire puro, de toda la naturaleza. Los hombres han considerado siempre como un gran infortunio verse privados de esas cosas. Y los que más padecen por esa privación son los presos. Consideremos la existencia de los hombres que siguen la doctrina del mundo: cuanto más éxito mundano tienen, más privados se ven de esos elementos de felicidad y menos, gozan de la luz del sol, de los campos, de los bosques. Muchos de ellos —casi todas las mujeres, llegan a la vejez sin haber visto más que una o dos veces, en su larga vida, la salida del sol, y nunca han visto los campos y las selvas, sino desde el fondo de su coche o de un vagón; nunca han plantado ni sembrado nada ni criado una vaca, un caballo o un pollo e ignoran cómo nacen, cómo crecen y viven los animales. Esa gente no ve más que telas, piedras preciosas, maderas labradas por el trabajo de los hombres, Y aun eso nunca lo ven a la luz del sol, sino con alumbrado artificial; no oyen más que el ruido de las máquinas, de los carruajes, de los cañones, el sonido de los instrumentos de música; respiran perfumes destilados y humo de tabaco ; comen, a causa de la inercia de sus estómagos y de su gusto depravado, alimentos que en su mayoría no son frescos. Mudan de lugar sin variar de existencia. Viajan en cajas cerradas. En el campo, en el extranjero, dondequiera, tienen bajo los pies los mismos tejidos, las mismas maderas, y los mismos tapices les ocultan la luz del sol, y los mismos criados los separan de las plantas y de los animales.

Al igual que los prisioneros, siempre se han visto privados de esas causas de felicidad. Los presos se consuelan con una brizna de hierba que crece en el patio de la cárcel, con una araña o un ratón, y aquella gente se consuela asimismo algunas veces con plantas de habitación ahiladas, un loro, un perro, un mono, de los cuales, sin embargo, no se cuida ella misma.

Otra condición indiscutible de felicidad es el trabajo; en primer lugar el trabajo que nos gusta y que hemos elegido libremente, luego el trabajo físico que abre el apetito y da un sueño profundo y tranquilo. Pues bien, también por este concepto, cuanto más ricos son los hombres según la doctrina del mundo, tanto más privados están de ese otro elemento de felicidad. Todos los dichosos de nuestro mundo, los dignatarios, los ricos, están desocupados, lo mismo que los prisioneros, y luchan vanamente contra enfermedades que proceden de la falta de trabajo físico y, aun con menos éxito, contra el tedio que los persigue (digo sin éxito porque el trabajo no es un placer más que cuando es absolutamente necesario; y ellos no necesitan nada); o bien realizan un trabajo que les es odioso, como los banqueros, procuradores, gobernadores, ministros, y sus mujeres que organizan fiestas, saraos y combinan vestidos para ellas y sus hijos. (Digo odioso, porque nunca he visto entre esa gente a alguien que esté contento de su trabajo y se cuide de él con una satisfacción cuando menos igual a la del portero que limpia la nieve que hay delante de la casa.) Todos esos privilegiados de la fortuna están o privados de trabajo o sujetos a un trabajo que no les gusta, es decir, que se hallan en la situación de los condenados a trabajos forzados.

La tercera condición indudable de felicidad es la familia. Pues bien, cuanto más esclavos son los hombres del éxito mundano, menos accesible les es esa felicidad. La mayoría — los libertinos, renuncian voluntariamente a las alegrías de la familia, de la cual no tienen más que las preocupaciones. Si no son libertinos, sus hijos no son para ellos una alegría, sino una carga, y se privan de ellos voluntariamente, afanándose por todos los medios, a veces hasta los más crueles, para hacer infecunda su unión, y si tienen hijos, se privan de la alegría de estar en comunión con ellos. Para amoldarse a la costumbre, las más de las veces han de confiarlos a extraños; al principio, a personas de nacionalidad extranjera, luego a establecimientos escolares, tanto, que de la vida de familia no tienen más que la preocupación de los hijos. Estos, desde su juventud, son tan desgraciados como sus padres y no tardan en desear una sola cosa: la muerte de los padres para heredarlos¹¹. No están encerrados en una cárcel; pero las condiciones de su género de vida, con relación a la familia, son más espantosas que la privación de la familia infligida a los que están presos en las cárceles.

La cuarta condición de felicidad es la comunión libre y afectuosa con todos los hombres. También en esto, cuanto más elevada es la posición mundana, cuanto más elevado se halla uno en la escala social, tanto más se aleja de esa causa de felicidad. Cuanto más se levanta uno, tanto más se achica el círculo de la gente con la cual está permitido sostener relaciones; y tanto más se rebaja el nivel moral e intelectual de los hombres que forman ese círculo. El aldeano con su mujer es libre de entrar en relaciones con cada uno, y si un millón de hombres no quiere tener nada de común con ellos, hay ochenta millones de obreros como ellos desde Arkhangelsk hasta Astracán, con los cuales pueden fraternizar sin necesidad de visita o de presentación. Un empleado y su mujer encuentran centenares de personas de igual posición; pero los empleados superiores no los admiten, y ellos, a su vez, no tratan con sus inferiores. Para un hombre de mundo y su mujer, sólo hay unas decenas de familias con quienes puedan tratar; las demás les son extrañas. Para el ministro y el rico y su familia — no hay más que una docena de personas tan ricas e importantes como ellos. Para los emperadores y los reyes, el círculo es aún más reducido. ¡Y no viene a ser eso la prisión celular que no permite al preso más que relaciones con dos o tres carceleros!

Por último, la quinta condición de felicidad es la salud y la muerte sin enfermedad. Y cuanto más elevados están los hombres en la escala social, tanto más privados se ven de esta condición de

11 Es bastante curioso el razonamiento de los padres. «Yo no necesito nada, dice el padre, esta vida me es muy penosa, pero lo hago por mis hijos, por amor de ellos.» O, dicho de otro modo: Sé por experiencia que nuestra vida es una desdicha, por consiguiente... educo a mis hijos de manera que sean tan desdichados como yo. Y por eso, por amor de ellos, los llevo a un pueblo malsano tanto en lo físico como en lo moral, los confío a extraños que no ven en la educación más que un oficio lucrativo, conduzco a mis hijos a la corrupción física, moral e intelectual. Tal es el razonamiento que debe servir de justificación a la existencia absurda de los mismos padres.

felicidad. Tomad un matrimonio de burgueses acomodados y un matrimonio de campesinos y comparadlos. A pesar de las privaciones y del penoso trabajo que abruman a los campesinos, no por culpa suya, sino por la crueldad de los hombres, veréis que cuanto más baja es la clase, tanto más sanos son los hombres y las mujeres, mientras que cuanto más elevada es la clase social, tanto más enfermizos son.

Recordad los ricos y sus mujeres que conocéis y habéis conocido, y veréis que casi todos están enfermos. Un hombre sano que no se está cuidando constantemente, o cuando menos el verano, es entre ellos una excepción tan rara como un enfermo en la clase obrera. Todos esos privilegiados de la fortuna empiezan, sin excepción, por el onanismo, que ha llegado a ser, en sus costumbres, una condición natural del desarrollo; todos están desdentados, con los cabellos grises o calvos a una edad en que el obrero empieza a estar en pleno vigor. Casi todos padecen enfermedades de los nervios, del estómago o enfermedades sexuales procedentes de excesos en la mesa, de la embriaguez, de la lujuria o de drogas que constantemente toman, y los que no mueren jóvenes pasan la mitad de su vida en tratamiento, inyectándose morfina y se vuelven seres desdichados incapaces de subsistir por sí mismos y que llevan una existencia de parásitos, como esas hormigas alimentadas por esclavos. Extended una lista de sus muertes: uno se levanta la tapa de los sesos; otro padece luético, hecho podredumbre; un anciano se mata a fuerza de tomar excitantes, otro es roído por los piojos, aquél por los gusanos; unos sucumben a fuerza de beber, otros a fuerza de comer; por último, algunos por abuso de la morfina o a consecuencia de un aborto provocado. Unos tras otros, perecen víctimas de la doctrina del mundo. Y la gente se agolpa en multitud a su séquito, y, como mártires, salen al encuentro de los padecimientos y de la perdición.

Una vida tras otra se arroja bajo el carro de ese ídolo: el carro pasa triturando esas vidas, y nuevas víctimas se precipitan en multitud, bajo las ruedas, con maldiciones, gemidos y lamentaciones.

Es difícil cumplir la doctrina de Jesucristo. Jesucristo dice: "Todo el que haya dejado sus casas, o hermanos, o hermanas, o al padre, o a la madre, o a su mujer, o a sus hijos, o sus campos, por causa de mi nombre, recibirá cien veces otro tanto y heredará la vida eterna." Y nadie se mueve. La doctrina del mundo dice: "Abandona tu casa, tu heredad, a tus hermanos, el campo por la ciudad corrompida, pásate la vida trabajando de bañero, desnudo, jabonando la espalda de otro, o como aprendiz de bazar, contando toda tu vida los dineros de otro en una bodega, o como procurador de los tribunales, redactando toda tu vida papeles destinados a empeorar la suerte de los desgraciados; o como ministro, firmando perpetuamente a toda prisa papeles inútiles; o como jefe de ejército, matando hombres toda tu vida; vive esa vida odiosa que se termina siempre por una muerte cruel, y no recibirás nada ni en este mundo ni en el otro." Y todo el mundo acude. Cristo dice: "Coge tu cruz y sígueme; es decir, sufre con resignación la suerte que te ha caído y obedéceme, a mí que soy tu Dios." Y nadie se mueve. Pero que el último de los hombres galoneados cuyo oficio es matar a sus semejantes, tenga el capricho de decir: Coge, no tu cruz, sino la mochila y el fusil y sígueme a toda clase de padecimientos y a una muerte segura. — Y todo el mundo acude.

Abandonando familia, parientes, mujeres, hijos, y colocados bajo las órdenes del primero que llega con un grado más elevado y revestido de un traje carnavalesco, transidos, hambrientos, rendidos por marchas forzadas, van sin saber a dónde, como un rebaño de bueyes al matadero; pero no son bueyes, son hombres. No pueden dejar de saber que los llevan a la matanza, pero la cuestión: ¿por qué? sigue siendo insoluble, y, desesperados, caminan y mueren de frío, de hambre, de enfermedades, hasta el momento en que los ponen al alcance de las balas y las granadas ordenándoles matar, por su parte, hombres a quienes no conocen. Matan y a ellos los matan. Y cada uno no sabe ni el objeto ni la razón de esas muertes. Los turcos los mandan quemar vivos, les arrancan la piel, les desgarran las entrañas. Pero si mañana vuelve a silbar alguno, todos tornarán a marchar a los horribles dolores, a la muerte y cometerán el mal evidente. Y a nadie le parece que eso es difícil. No sólo los que sufren, sino sus padres y madres no encuentran eso difícil. Ellos

mismos animan a sus hijos a hacerlo. No sólo les parece que debe ser así y que no puede ser de otro modo, sino que además lo encuentran admirable y moral.

Podría decirse que la práctica de la doctrina de Jesucristo es difícil, espantosa, cruel, si la práctica de la doctrina del mundo fuera fácil, agradable y exenta de peligro. Pero la doctrina del mundo es mucho más difícil, más peligrosa y más cruel que la de Jesucristo.

Dicen que en otro tiempo hubo mártires por la causa de Jesucristo; pero esos eran excepciones; se cuentan poco más o menos trescientos ochenta mil — voluntarios e involuntarios — en mil ochocientos años; pero si contáis los mártires del mundo, por cada mártir de la doctrina de Cristo tendréis mil de la doctrina del mundo, cuyos padecimientos han sido cien veces más crueles. Sólo en nuestro siglo se cuentan treinta millones de hombres víctimas de la guerra.

Esos son mártires de la doctrina del mundo que hubiesen evitado los dolores y la muerte, no ya si hubieran seguido la doctrina de Cristo, sino con sólo haberse negado a seguir la doctrina del mundo. Que a un hombre se le ocurra renunciar a ir a la guerra — y le enviarán a cavar fosos y no le torturarán en Sebastopol o en Plevna. Que un hombre deje de tener fe en la doctrina del mundo, que no crea indispensable llevar galochas, cadena, tener un salón inútil, cometer todas las tonterías que recomienda la doctrina del mundo, y nunca conocerá el trabajo embrutecedor, los padecimientos excesivos, ni las preocupaciones y los esfuerzos perpetuos y sin tregua; permanecerá en comunión con la naturaleza; no se verá privado ni del trabajo que él ama, ni de su familia, ni de la salud, ni perecerá de una muerte cruel e insensata.

La doctrina de Cristo no impone ese género de martirio; no es eso lo que Él enseña. Enseña el medio de poner término a los padecimientos que los hombres sufren en nombre de la falsa doctrina del mundo.

La doctrina de Cristo tiene un profundo sentido metafísico; la doctrina de Cristo tiene también un sentido de los más sencillos, de los más claros, de los más prácticos para cada individuo. A ese respecto, puede decirse que Cristo enseña a los hombres a no cometer necesidades. He ahí el sentido de la doctrina de Cristo más simple y más accesible a cada uno.

Cristo dice: "No te encolerices, no consideres a nadie como inferior a ti — porque eso es estúpido. Si te enfadas, ofendes a la gente, y será peor para ti." Dice también Cristo: "No corras detrás de todas las mujeres, toma una y vive con ella — y te encontrarás mejor." Dice también: "No te comprometas nunca por promesas con nadie ni con nada, para no verte obligado a cometer tonterías o crímenes." Dice asimismo: "No devuelvas mal por mal, no vaya a ser que el mal caiga sobre ti con doble fuerza, como el tronco suspendido por encima de un panal, que mata al oso cuando lo rechaza." Dice igualmente: "No consideres a los hombres como extranjeros por el único hecho de que vivan en otro país y hablen una lengua diferente de la tuya. Si los miras como enemigos, también ellos te mirarán como enemigo, y saldrás perdiendo." Así, abstente de esas cosas estúpidas y serás más feliz.

"Sí", responden a esto; "pero el mundo está hecho de tal modo, que aun es más desgraciado el ponerse en oposición con su organización, que el someterse a ella. Nieguése un hombre a cumplir su servicio militar, y lo encerrarán en una fortaleza y tal vez le fusilen. Que un hombre no se ponga al abrigo de la necesidad por no amasar lo que necesitan él y su familia, y su familia y él se morirán de hambre". Así razona la gente que se esfuerza por defender la organización social; pero ellos mismos no piensan así. Lo dicen únicamente porque no pueden negar la verdad de la doctrina de Jesucristo que la profesan de palabra, y porque de algún modo han de disculparse de no practicarla. No sólo no piensan lo que dicen, sino que nunca han reflexionado sobre ello. Tienen fe en la doctrina del mundo y se contentan con la excusa que les ha enseñado la Iglesia: — que para practicar la doctrina de Jesucristo, hay que sufrir, tanto, que ni siquiera han intentado practicarla. Vemos los infinitos dolores que padecen los hombres en nombre de la doctrina del mundo, mientras

que, en nuestro tiempo, nunca vemos padecimientos causados por la doctrina de Cristo. Treinta millones de hombres han perecido en las guerras, en nombre de la doctrina del mundo; miles de millones de seres han perecido víctimas de la existencia mortífera, a causa de la doctrina del mundo; pero no he oído decir que, en nuestros días, haya habido, no ya millones, millares, decenas, sino ni uno solo que haya perecido de muerte cruel, o que haya padecido frío y hambre por causa de la doctrina de Jesucristo. No solamente no seguimos la doctrina de Cristo, sino que nunca la hemos tomado en serio. La Iglesia se ha encargado de explicarnos la doctrina de Cristo de tal manera, que ésta se nos aparece, no ya como la doctrina de la vida feliz, sino como un espantapájaros.

Jesucristo llama a los hombres a un manantial de agua, que está junto a él. Los hombres están devorados por la sed, comen barro, beben la sangre uno de otro; pero los doctores les han dicho que perecerán si acuden al manantial adonde los llama Cristo. Y los hombres los creen: se atormentan y mueren de sed a dos pasos de la fuente, sin atreverse a acercarse a ella. Basta tener fe en las palabras de Cristo, que dice que ha traído el verdadero bien a la tierra, basta creer que él puede darnos, a nosotros a quienes nos devora la sed, un manantial de agua viva e ir a ese manantial, para que al punto veamos la astucia de la mentira de la Iglesia y la imbecilidad de padecer cuando tenemos la salvación tan cerca. Basta aceptar franca y simplemente la doctrina de Cristo para ver la horrible mentira en la que todos vivimos.

Generación tras generación, afanámonos por hallar la seguridad de nuestra vida en la violencia y garantizar por ella la propiedad. Creemos ver la felicidad de nuestra vida en el poder, en la dominación y en la abundancia de los bienes. Estamos tan acostumbrados a eso, que la doctrina de Jesucristo, que enseña que la felicidad de los hombres no puede depender del poder y de la fortuna y que el rico no puede ser feliz, nos parece exigir demasiados sacrificios con miras al bien futuro. Cristo no piensa siquiera en pedirnos un sacrificio; al contrario, nos enseña a no hacer lo peor, sino hacer lo que sea mejor para nosotros en la tierra, en esta vida. Por amor de los hombres, Cristo les enseña a renunciar a las garantías basadas en la violencia y a la propiedad, como nosotros enseñamos a la gente del pueblo, en su propio interés, que se abstenga de las querellas y de la intemperancia. Jesucristo dice que, no defendiéndose contra la violencia, viviendo sin tener propiedades, los hombres serían más felices, y confirma sus palabras con el ejemplo de su vida. Dice que un hombre que vive según su doctrina debe estar preparado a morir a cada instante, a soportar la violencia, el hambre y el frío y a no contar con una sola hora de su vida. Y eso se nos antoja una exigencia terrible; creemos que nos piden cualesquiera sacrificios, mientras que no es sino la confirmación de las condiciones en las cuales cada hombre vive siempre inevitablemente. Un discípulo de Jesucristo debe estar preparado para todo, sobre todo para los padecimientos y la muerte. Ahora bien, ¿no se halla en la misma situación el discípulo del mundo? Estamos tan acostumbrados a nuestras mentiras, que todo cuanto hacemos por la supuesta garantía de nuestra existencia: ejércitos, fortalezas, provisiones, vestidos, cuidados médicos, todos nuestros bienes, nuestro dinero — todo eso nos parece algo estable, una garantía segura de nuestra existencia. Indudablemente olvidamos lo que sucede a cada uno, lo que sucedió al que se hizo construir graneros para asegurarse por mucho tiempo la abundancia : murió aquella misma noche. Todo cuanto hacemos para asegurar nuestra existencia semeja lo que hace el avestruz cuando se detiene y oculta la cabeza para no ver cómo van a matarlo. Más aún: para establecer las garantías, lejanas, de las cuales ni siquiera aprovecharemos, de una vida incierta en un porvenir inseguro, comprometemos seguramente una vida cierta en lo presente cierto.

El error estriba en la falsa convicción de que nuestra existencia podría garantizarse por la lucha con los demás. Tan habituados estamos a ese engaño de las supuestas garantías de nuestra existencia y de nuestra propiedad, que no vemos todo lo que perdemos para crearlas. Y perdemos toda la vida. Toda la vida queda absorbida por la preocupación de las garantías de la vida, por los preparativos para la vida, de manera que no queda absolutamente nada de la vida.

Desprendámonos un momento de nuestros hábitos y dirijamos una mirada a nuestra vida, y veremos que todo lo que hacemos por la supuesta seguridad de nuestra existencia no tiene por objeto asegurárnosla, sino que pretendemos únicamente, con esa actividad, olvidar que la existencia nunca está asegurada ni puede estarlo. Pero poco es afirmar que somos nuestras propias víctimas y que comprometemos nuestra vida real por una vida imaginaria; las más de las veces, con ese proceder destruimos lo que queremos asegurar. Los franceses toman las armas en mil ochocientos setenta para garantizar su existencia, y esa tentativa produce la pérdida de cientos de miles de franceses. Lo mismo acontece a todos los pueblos que se levantan en armas. El rico cree garantizada su existencia, puesto que posee dinero, y ese dinero atrae a un malhechor que le mata. El enfermo imaginario garantiza su vida con medicinas, y esas medicinas le matan lentamente; si no le matan, le impiden gozar de la vida, como aquel paralítico que se había privado de ella durante treinta y ocho años, aguardando al ángel de la piscina.

La doctrina de Cristo, que enseña que no podemos asegurar nuestra existencia y que hemos de estar preparados a morir a cada instante, es indiscutiblemente preferible a la doctrina del mundo, que enseña que es menester asegurarse la existencia. Es preferible porque la certeza de la muerte y la inseguridad de la vida son exactamente las mismas, no sólo para los discípulos de Cristo, sino también para los del mundo; pero la vida misma, según la doctrina de Cristo, ya no está absorbida por los cuidados inútiles que se tienen para garantizar la existencia; es libre y puede dedicarse al único objeto propio de ella — el bien para sí y para los demás. El discípulo de Cristo será pobre. Sí, es decir que gozará siempre de todos los bienes que Dios ha prodigado a los hombres. No destruirá su existencia. Hemos llamado a la pobreza una calamidad: pero, realmente, es una felicidad; y por más que la llamemos calamidad, no por eso dejará de ser una felicidad. Ser pobre significa: no vivir en las ciudades, sino en el campo; no permanecer encerrado en cuartos, sino trabajar en el bosque, en los campos, disfrutar del sol, del cielo, de la tierra, de los animales; no devanarse los sesos inventando lo que se ha de tomar para despertar el apetito, los ejercicios que se han de hacer para activar la digestión ; ser pobre es tener apetito tres veces al día, dormirse sin pasarse horas enteras dando vueltas en la cama, por el insomnio, tener hijos y no separarse de ellos, estar en relación con cada cual y, lo más esencia!, no hacer nunca nada a disgusto y no temer lo que nos espera. El pobre estará enfermo y padecerá, se morirá como todos (y, a juzgar por los enfermos y moribundos de la clase pobre, morirá menos penosamente que los ricos); pero vivirá feliz, sin duda alguna. Ser pobre, mendigo, vagabundo (*πρωχός*) es precisamente lo que enseñaba Jesucristo; es la condición sin la cual no se puede entrar en el reino de Dios ni ser feliz en la tierra.

"Pero nadie te dará de comer y morirás de hambre" — dicen. A la objeción de que el hombre que vive según la doctrina de Cristo se morirá de hambre, Cristo respondió con una breve sentencia (la misma que se interpreta de manera que justifique la ociosidad del clero). Mateo, X, 10; Lucas, X, 7.

Dice: "No llevéis ni alforjas para el viaje, ni más de una túnica y un calzado, ni tampoco palo; *porque el que trabaja merece que le sustenten.*"

El que trabaja merece *εξεστ*, palabra por palabra: puede y debe tener su alimento. Es una sentencia muy breve; mas para todo el que la comprenda como la comprendía Cristo, no se trata en ella del peligro de morir de hambre que amenazaría al que no poseyese ninguna propiedad. Para comprender esas palabras en su verdadero sentido hay que renunciar a la idea, que se ha hecho habitual, gracias al dogma de la redención, de que la dicha del hombre consiste en la ociosidad. Hay que volver al concepto, natural en todos los hombres no degenerados, de que la condición indispensable para la felicidad del ser humano es el trabajo y no la ociosidad, que el hombre no puede abstenerse de trabajar, que para él es fastidioso, penoso y difícil no trabajar, como difícil, penoso y fastidioso es para la hormiga, el caballo o cualquier animal el no trabajar. Hemos de olvidar nuestro salvaje prejuicio de que la posición de un hombre que tiene una renta fija, es decir, que ocupa un destino del gobierno o que posee una finca o títulos de renta con cupones, que le dan

la posibilidad de no hacer nada, es una posición feliz y natural. Hay que inculcar en los cerebros humanos la manera de considerar el trabajo de todos los hombres no corrompidos que era la de Cristo cuando decía que el que trabaja merece sustento. Cristo no podía figurarse que a algunos hombres les pareciese el trabajo una maldición, y, por consiguiente, no podía imaginarse un hombre que no trabajara o que deseara no trabajar. El supone siempre que su discípulo trabaja. Por eso dice: Si el hombre trabaja, su trabajo le sustenta. Y si alguien se apropia el trabajo de un hombre, toma a su cargo el sustento del hombre que trabaja, precisamente porque se aprovecha de su trabajo. Así, el que trabaja tendrá asegurado el sustento. No tendrá propiedades, pero no cabe duda de que sí tendrá el sustento.

La diferencia entre la doctrina de Cristo y la del mundo, con relación al trabajo, reside en que, según la doctrina del mundo, el trabajo es un mérito particular del hombre, gracias al cual puede arreglar cuentas con los demás y pedir un salario proporcionado al trabajo que produce; mientras que, según la doctrina de Cristo, el trabajo es la condición inevitable de la vida humana y el sustento es la consecuencia inevitable del trabajo. El trabajo produce el sustento; el sustento, el trabajo — es un círculo eterno: lo uno es consecuencia y razón de lo otro. Por malo que sea el amo, alimentará al obrero, como alimentará al caballo que trabaja para él; alimentará al obrero para que éste pueda trabajar lo más posible, es decir que el amo contribuye precisamente a lo que constituye el bien del obrero.

"El hijo del hombre vino no para ser servido, sino para servir y dar su vida como rescate de muchos." Según la doctrina de Cristo, cada hombre, considerado independientemente del mundo en general, tendrá vida más feliz si comprende su vocación — que consiste en no exigir que le sirvan, sino en trabajar toda su vida para los demás, en dar su vida como rescate para muchos. El hombre que así obra, dice Cristo, merece tener su sustento, es decir que no puede dejar de tenerlo. Por las palabras: el hombre no ha venido al mundo para ser servido, sino para servir a los demás, establece Cristo el principio que garantiza indudablemente la existencia material del hombre; y por las palabras: el que trabaja merece su sustento, desecha Cristo la objeción corriente contra la posibilidad de practicar su doctrina, objeción que consiste en decir que un hombre que practicara la doctrina de Cristo en medio de los que no la practican, se expondría a perecer de hambre y frío. Jesucristo enseña que el hombre no asegura su subsistencia apoderándose de la parte de los demás, sino que la asegura haciéndose útil, indispensable a los demás. Cuanto más necesario se haga a los otros, tanto más garantizada estará su existencia.

En la organización actual del mundo, los hombres que no practican la ley de Cristo, pero que trabajan para el prójimo y no tienen propiedad, no mueren de hambre. ¿Cómo, pues, se puede decir que los que practiquen la doctrina de Cristo, esto es que trabajen para el prójimo morirán de hambre? El hombre no puede morirse de hambre cuando hay pan en casa del rico. En Rusia, a cada momento dado, hay millones de hombres que viven sin poseer nada, únicamente por su trabajo.

Un cristiano tendrá su existencia asegurada igualmente entre los paganos que entre los cristianos. Trabajaré para los demás, les será necesario, luego le darán el sustento. Hasta un perro, si es útil, lo alimentan y lo cuidan; ¿cómo no habrían de alimentar y de cuidar a un hombre que es necesario a los demás?

Pero un hombre enfermo o cargado de familia no puede trabajar para los demás — por tanto, dejarán de sustentarle, dirán los que quieren probar a todo trance la legitimidad de la vida bestial. Lo dirán, lo dicen, y no ven que ellos mismos proceden muy distintamente. Esos mismos que no admiten que la doctrina de Jesucristo sea practicable — la practican. Continúan manteniendo un cordero, un buey o un perro enfermo. Ni aun matan a un mal rocín, sino que le dan un trabajo amoldado a sus fuerzas. Alimentan familias de corderos, cerdos, perros de aguas, con la esperanza de sacar partido de ellos; ¿cómo no habrían de alimentar a un hombre útil cuando cae enfermo?, ¿cómo no encontrarían un trabajo apropiado a las fuerzas de un anciano o de un niño?, ¿cómo no

han de criar hombres que más tarde trabajarán para ellos?

No sólo lo harán, sino que no hacen otra cosa. Las nueve décimas partes de los hombres — la clase baja — es sustentada por una décima parte de la gente rica, del mismo modo que se sustenta el ganado. Y, por muy profundas que sean las tinieblas en que esa gente vive, por grande que sea su desprecio por las nueve décimas partes de la humanidad, esa décima parte de gente poderosa, no priva nunca a las nueve décimas partes de su alimento, aunque pueda hacerlo. No priva a la clase baja de lo necesario, para que ésta pueda multiplicarse y trabajar para ellos. En nuestros días, esa décima parte de la gente rica trabaja concienzudamente para que las nueve décimas partes de gente baja sean alimentadas regularmente, es decir, que puedan suministrar el máximo de trabajo, multiplicarse y dar una nueva generación de trabajadores. Las hormigas velan por la fecundidad y la cría de sus pequeñas vacas nutritivas, ¿cómo no han de velar los hombres por la multiplicación de los que para ellos trabajan? Los obreros son necesarios. Y los que se aprovechan del trabajo velarán siempre para que no les falten los obreros.

La objeción contra la posibilidad de practicar la doctrina de Cristo que consiste en decir que si no adquirimos nada para nosotros mismos, si no guardamos algunas reservas, nadie querrá alimentar a nuestras familias, es cierta; pero sólo con relación a la gente ociosa, inútil, y, por consiguiente, nociva, como la mayoría de nuestra clase rica. Nadie se cuidará de dar sustento a los ociosos, salvo los padres insensatos, porque la gente ociosa no es necesaria a nadie, ni siquiera a ella misma, en tanto que los hombres más duros alimentarán y educarán obreros. Se crían las terneras, y el hombre es un animal de trabajo más útil que el buey, como se puede ver por las tarifas de los mercados de esclavos. Por eso los niños no pueden nunca quedarse sin subsistencia.

El hombre no está en el mundo para que se trabaje para él; sino para trabajar él mismo para los demás. El que trabaje, tendrá su sustento.

Verdades son esas probadas por la vida del universo entero.

Hasta ahora, siempre y dondequiera que el hombre trabajase, recibía su sustento, como cualquier caballo que trabaje. Y ese sustento se le aseguraba al obrero que trabajaba obligado, a disgusto, porque el obrero sólo deseaba una cosa — deshacerse del trabajo, adquirir lo más posible y hacer sufrir el yugo al que antes se lo imponía. Semejante obrero, envidioso, malo y que trabajaba a disgusto, no carecía nunca de alimento e incluso era más feliz que aquel que, sin trabajar, vivía del trabajo ajeno. ¿Cuánto más feliz no sería, pues, el obrero que trabajase según la doctrina de Jesucristo, cuyo objeto sería trabajar lo más posible y recibir lo menos posible? ¿Y cuánto mejor no sería su posición cuando viera aumentar en torno suyo el número de hombres que siguieran su ejemplo?

La doctrina de Jesucristo acerca del trabajo y sus frutos halla su expresión en el relato de los cinco mil o siete mil hombres alimentados con dos peces y cinco panes. La humanidad gozará de la mayor cantidad de bienestar accesible a los hombres en la tierra, cuando cada uno, en vez de hacer esfuerzos por apropiarse el mayor número de cosas posible y de consumirlo todo él sólo, obre como Cristo enseñó a la orilla del mar.

Había que alimentar a varios millares de hombres. Uno de los discípulos de Cristo le dijo que había visto en una casa algunos peces; había además varios panes que llevaron los discípulos. Jesús comprendió que entre aquella gente venida de lejos, había algunos que trajeron provisiones, mientras que otros no las tenían. (La prueba de que muchas de las personas presentes llevaban provisiones es que, en los cuatro evangelistas, se dice que después de la comida, los restos ocuparon doce canastos. Si nadie hubiera llevado nada, excepto el mozo en cuya casa estaban los peces, ¿por qué casualidad hubiera habido en aquel lugar doce canastos?) Si Cristo no hubiese hecho lo que hizo, es decir, el milagro de saciar a varios miles de personas con cinco panes, todo hubiera sucedido en aquella ocasión exactamente lo mismo que sucede ahora en el mundo. Los que tenían

provisiones se las hubieran comido; lo habrían comido todo, por glotonería o por avidez, por no dejar nada. Los avaros tal vez se hubieran llevado los restos a su casa. Los que nada tenían hubieran quedado hambrientos, acechando con odio y envidia a los que comían; algunos de ellos tal vez habrían robado provisiones a los que de ellas estaban provistos, provocando así disputas y riñas, y unos hubieran vuelto a su casa repletos, y los otros hambrientos e irritados; exactamente igual que lo que ocurre en nuestro mundo.

Pero Cristo sabía lo que quería hacer (como se dice en el Evangelio); mandó a todos que se sentasen en círculo, invitó a sus discípulos a ofrecer sus provisiones a los que nada tenían y recomendó a los demás que obrasen de igual modo. Cuando todos los que tenían provisiones siguieron el ejemplo de los discípulos de Cristo, es decir, que ofrecieron a los demás lo que tenían, sucedió que todo el mundo comió moderadamente, por lo cual sobraron bastantes víveres para los primeros que no habían comido. Así todos quedaron saciados y sobraron vituallas para llenar doce canastos.

Cristo enseña a los hombres a obrar en la vida con arreglo a la razón y la conciencia: que esa es la ley del ser razonable tomado separadamente, como la de toda la humanidad. El trabajo es la condición inevitable de la vida del hombre. El trabajo es la fuente del verdadero bien para el hombre. Por eso es malo negarse a compartir con el prójimo el fruto del trabajo. Y es bueno dejar a los otros el fruto de ese trabajo.

"Si los hombres no se arrebatan el alimento unos a otros, perecerán de hambre", decimos. Paréceme que sería más atinado decir lo contrario: Si los hombres se arrebatan uno al otro su alimento, algunos morirán de hambre, que es lo que en efecto acontece.

Cada hombre, viva según la doctrina de Cristo o según la doctrina del mundo, sólo subsiste gracias a los cuidados de los demás hombres. Desde que nace, el hombre es cuidado, vigilado y mantenido por los demás. Pero, según la doctrina del mundo, el hombre tiene derecho a exigir, por el robo y la amenaza, que los demás continúen alimentándole a él y a su familia. Según la doctrina de Cristo, el hombre, desde su nacimiento, es igualmente cuidado, sustentado, criado por otros; pero para que los otros continúen cuidándole y manteniéndole, debe procurar a su vez servir a los demás, ser útil a todo el mundo. Los hombres que siguen la doctrina del mundo desearán siempre deshacerse de un individuo que les es inútil y que les obliga, por la violencia, a sustentarlo; a la primera ocasión, no sólo dejarán de mantenerlo, sino que lo matarán como a un ser inútil. Pero siempre, los hombres, por malos que sean, alimentarán y guardarán cuidadosamente a todo el que trabaje para ellos.

¿Cuál es, pues, la vida más sensata, más razonable y más alegre: la vida conforme a la doctrina del mundo o la vida según la doctrina de Jesucristo?

XI

La doctrina de Cristo instauro el reino de Dios en la tierra. Es falso que la realización de esa doctrina sea difícil; no sólo no es difícil, sino que se impone naturalmente a todo el que haya reconocido la verdad. Esa doctrina da la única probabilidad de librarse de la destrucción inevitable que amenaza la vida personal. Por último, el cumplimiento de esa doctrina, no sólo no acarrea a los hombres privaciones y padecimientos en esta vida, sino que los libra de las nueve décimas partes de las penas que padecen en nombre de la doctrina del mundo.

Cuando comprendí eso, pensé por qué razón no había practicado yo hasta ahora esa doctrina que nos trae la felicidad, la salvación y la alegría, y en cambio, por qué había practicado otra diferente que me hacía desdichado. La respuesta no podía ser más que la siguiente: yo no conocía la verdad, me había permanecido oculta.

Cuando, por primera vez, se me reveló en su verdadero sentido la doctrina de Cristo, estaba yo muy lejos de creer que ese descubrimiento me conduciría a combatir la doctrina de la Iglesia. Únicamente me parecía que la Iglesia no había llegado aún a las conclusiones que emanan de la doctrina de Cristo; pero no pensaba yo en modo alguno que el nuevo sentido de la doctrina de Cristo que se me revelaba y las conclusiones que de ella derivaban me apartarían de la doctrina de la Iglesia. Lo temía. Por eso, durante mis investigaciones, no sólo no buscaba yo los errores de la doctrina de la Iglesia, sino que adrede me afanaba por cerrar los ojos ante las proposiciones que se me antojaban obscuras o singulares sin estar en contradicción flagrante con lo que yo consideraba como la substancia de la doctrina cristiana.

No obstante, cuanto más avanzaba en el estudio de los Evangelios, tanto más claro se me hacía el sentido de la doctrina de Cristo, y entonces se me planteó esta alternativa: o la doctrina de Cristo, razonable, clara, que concuerda con mi conciencia y me da la salvación — o bien una doctrina diametralmente opuesta, en desacuerdo con mi razón y mi conciencia, y que no me da nada, a no ser la certeza de mi perdición y de la de los demás. Y no pude menos que rechazar una tras otra las proposiciones de la Iglesia. Lo hacía en contra de mi voluntad, luchando, con el deseo de atenuar todo lo posible mi desacuerdo con la Iglesia, de no apartarme de ella, de no privarme de la mayor felicidad que procura la religión — la comunión con nuestros semejantes. Pero, así que hube terminado mi trabajo, vi que a pesar de mis esfuerzos para mantener al menos algo de la doctrina de la Iglesia, no había quedado nada. Decir que no había quedado nada, es poco; tenía que convencerme de que no podía quedar nada.

Mi trabajo tocaba ya su fin, cuando se produjo lo siguiente: un niño, mi hijo, vino a decirme que dos de nuestros criados, gente sin ninguna instrucción, estaban discutiendo acerca de un pasaje de un libro religioso, en el que se decía que no es pecado matar a los criminales ni matar enemigos en la guerra. No pudiendo yo creer que se hubiera impreso semejante cosa, quise ver el libro. El libro que había provocado la discusión se titulaba: Libro de oraciones razonado, tercera edición (octava decena de millar). Moscou, 1879. En ese libro, página 163, se lee:

"¿Cuál es el sexto mandamiento de Dios? — No matarás. — No mates — no matarás. — ¿Qué es lo que Dios prohíbe por ese mandamiento? Prohíbe matar, es decir, quitar la vida a un hombre. — ¿Es pecado castigar con la muerte, según la ley, a un criminal y matar al enemigo en la guerra? No es pecado. Se quita la vida a un criminal para dar fin a todo el mal que éste ha hecho; se mata en la guerra al enemigo, porque en la guerra se lucha por el soberano y por la patria."

Preguntáronme mi opinión sobre esa diferencia. Al que sostenía la verdad de lo que estaba impreso, le dije que esa explicación era incorrecta.

"¿Por qué, pues, se imprimen explicaciones incorrectas contra la ley?", me preguntó. No supe qué

contestarle. Me guardé el libro y lo leí entero.

Ese libro contiene: 1.º, treinta y una oraciones con datos sobre las genuflexiones y la manera de cruzar las manos; 2.º, la explicación del Símbolo de los Apóstoles; 3.º, la cita, sin explicaciones, del capítulo V de Mateo, llamado, no sé por qué: "Mandamientos para entrar en posesión de las beatitudes"; 4.º, los diez mandamientos de Moisés acompañados de comentarios que, en su mayoría, los destruyen, y 5.º, cánticos para cada fiesta.

Como he dicho, no sólo procuré evitar censurar la religión de la Iglesia, sino que intenté verla bajo su mejor aspecto. Conociendo a fondo su literatura académica, no había profundizado yo en modo alguno su literatura popular. Aquel libro de oraciones, esparcido, desde 1879, en enorme cantidad de ejemplares y que despertaba algunas dudas en las gentes más sencillas, me chocó.

No podía yo creer que el contenido de esa obra puramente pagana, sin relación alguna con el cristianismo, fuese una doctrina extendida adrede por la Iglesia entre el pueblo. Para iluminarme, compré todos los libros editados por el Sínodo o con "su bendición" que contienen las breves exposiciones de la religión de la Iglesia, para los niños y el pueblo, y los leí.

Esa lectura era completamente nueva para mí. En la época en que me enseñaban la ley de Dios, aquellos libros no habían aparecido aún; que yo recuerde, los mandamientos sobre las beatitudes no existían, como tampoco existía la doctrina que enseña que no es pecado matar. Eso no se encuentra en ninguno de los antiguos catecismos rusos. Tampoco se encuentra en el de Pedro Maghila, ni en el de Platón, ni en el de Biéliakow, ni en los catecismos católicos abreviados. Semejante innovación fué introducida por Filaretos que redactó también un catecismo para uso de los militares. El *Libro de las oraciones razonado* fué compuesto según ese catecismo, y la obra que sirvió de base es el Catecismo cristiano de la Iglesia ortodoxa, para uso de todos los cristianos ortodoxos, editado por orden suprema de Su Majestad Imperial.

El libro está dividido en tres partes: de la fe, de la esperanza y del amor. En la primera — el Símbolo de la fe del Concilio de Nicea. En la segunda — el análisis del Pater y de los diez y ocho primeros versículos del capítulo V de Mateo, que sirven de introducción al Sermón de la Montaña y que no sé por qué han llamado "Mandamientos para entrar en posesión de las beatitudes." (Estas dos partes tratan de los dogmas de la Iglesia, de las oraciones, los sacramentos, pero no contienen ninguna doctrina acerca de la vida.) La tercera parte contiene una exposición de los deberes del cristiano. Esa parte, que se titula: "Del amor", es una exposición, no de los mandamientos de Cristo, sino de los diez mandamientos de Moisés. Y esa exposición de los mandamientos de Moisés parece haberse hecho únicamente con el fin de enseñar a los hombres a no observarlos y a obrar contrariamente a ellos. Después de cada mandamiento hay una observación que lo destruye.

A propósito del primer mandamiento, que ordena el culto de Dios sólo, el catecismo enseña el culto de los ángeles y de los santos, sin hablar de la Madre de Dios y de las tres personas de Dios (*Catecismo detallado*, págs. 107 y 108). A propósito del segundo mandamiento — no te hagas ídolos — el catecismo enseña el culto de las imágenes (pág. 108). A propósito del tercer mandamiento — no jurarás en vano — el catecismo enseña a prestar juramento a la primera indicación de la autoridad legítima (pág. 111). A propósito del cuarto mandamiento — la celebración del sábado — el catecismo enseña la celebración, no del sábado, sino del domingo, de las trece fiestas principales y de una cantidad de fiestas menos importantes, la observancia de todas las vigiliyas, así como del ayuno los miércoles y viernes (pp. 112-115). A propósito del quinto mandamiento — honrarás a tu padre y a tu madre — el catecismo prescribe honrar "al soberano, a la patria, a los padres espirituales, a los jefes que lo sean bajo cualquier aspecto." (Sic), y acerca de la manera de honrar a los jefes, hay tres páginas, por la enumeración de los jefes y autoridades de todas clases: las autoridades de los colegios, las autoridades civiles, los jueces, *las autoridades militares, los amos (sic) en calidad para aquellos que los sirven y que ellos poseen* (sic) (pp. 116-119). Estas citas las hago con sujeción al catecismo fechado en 1864. Han transcurrido veinte años

desde la abolición de la esclavitud, y nadie se ha tomado el trabajo de tachar esa frase que, a propósito del mandamiento de honrar a Dios, de honrar a sus padres, fué introducido en el catecismo para sostener y justificar la esclavitud.

A propósito del sexto mandamiento — no matarás — ya en las primeras líneas enseña el catecismo a matar.

Pregunta. — ¿Qué prohíbe el sexto mandamiento.

Respuesta. — Matar, quitar la vida al prójimo de cualquier modo que sea.

Pregunta. — ¿Es toda muerte una transgresión de la ley?

Respuesta. — La muerte no es una transgresión de la ley cuando se quita la vida en virtud de su mandato, por ejemplo:

1.º Cuando *se castiga con pena de muerte* a un criminal condenado por los tribunales.

2.º Cuando matamos en *la guerra*, por nuestro soberano y por la patria. (Las palabras escritas en cursiva lo están en el original.)

Y más adelante:

Pregunta. — ¿Cuáles son los casos de muerte en que se quebranta la ley?

Respuesta. — ...cuando alguien encubre a un homicida o *le da la libertad*.

Y todo eso se imprime en cientos de miles de ejemplares y se enseña a todo el pueblo ruso con el nombre de doctrina cristiana, obligatoriamente, so pena de castigo. Eso se enseña a todo el pueblo ruso. Se enseña a todos esos ángeles inocentes, a los niños, a esos niños a quienes Cristo recomienda que no se, aparten de la ley, porque a ellos les pertenece el reino de Dios, — a esos niños a quienes debemos pareceros para entrar en el reino de Dios, a los cuales debemos pareceros por la ignorancia de esas falsas doctrinas — a esos niños a quienes Cristo quería defender diciendo : ¡Maldito el que escandalice a uno de estos pequeños! Y a esos niños es a quienes se enseña todo eso obligatoriamente diciéndoles que es la ley de Dios, única y sagrada.

No se trata de proclamas repartidas clandestinamente, bajo la amenaza de trabajos forzados; son proclamas que implican el castigo de trabajos forzados para todos aquellos que no estén de acuerdo con ellas. Al escribir estas líneas, hasta experimento un sentimiento de inseguridad, únicamente porque me permito decir que la ley fundamental de Dios, inscrita en todas las leyes y en todos los corazones, no se puede destruir por estas palabras desprovistas de sentido: "*en virtud de su mandato y por el soberano y por la patria*", porque me permito decir que no hay que enseñar a los hombres semejante cosa.

Sí, vemos que ocurre precisamente aquello sobre lo cual advertía Cristo a los hombres (Lucas, XI, 33-36 y Mateo, VI, 23) cuando decía: Cuida de que lo que debe ser en ti luz no sea tinieblas: que si lo que debe ser luz en ti es tinieblas, las mismas tinieblas, ¿cuan grandes serán?

La luz que debe haber en nosotros se ha vuelto tinieblas. Y las tinieblas en que vivimos son espantosas.

"¡Malditos seáis!", dijo Cristo, "¡malditos escribas y fariseos hipócritas!, porque cerráis a los hombres el reino de los cielos; no entráis vosotros en él ni dejáis que entren los que quisieran entrar. ¡Malditos seáis, escribas y fariseos hipócritas?, porque devoráis las casas de las viudas, fingiendo hacer largas oraciones; por eso, seréis castigados mucho más severamente. ; Malditos seáis, escribas y fariseos hipócritas!, porque corréis mar y tierra para hacer un prosélito; y cuando ya ha llegado a serlo, le volvéis dos veces más digno del infierno que vosotros. ¡Malditos seáis, guías ciegos!"

"¡Malditos seáis, escribas y fariseos hipócritas!, porque construís las tumbas de los profetas y

adornáis los sepulcros de los justos y decís: Si hubiéramos vivido en tiempo de nuestros padres, no nos hubiéramos unido a ellos para derramar la sangre de los profetas. Así, declararéis contra vosotros mismos que sois hijos de aquellos que mataron a los profetas. Y también vosotros acabáis de colmar la medida de vuestros padres. Y yo os envío profetas, sabios y escribas: daréis muerte a algunos, o los crucificaréis; mandaréis azotar a los otros en vuestras sinagogas y los perseguiréis de pueblo en pueblo; para que toda la sangre inocente que se ha vertido en la tierra recaiga sobre vosotros, desde la sangre de Abel."

"Toda blasfemia (calumnia) será perdonada a los hombres; pero la blasfemia contra el Espíritu no será de ningún modo perdonada."

Creyérase, sin embargo, que eso fué escrito ayer contra aquellos hombres que ya no corren mar y tierra calumniando al Espíritu Santo y convirtiendo a los hombres a una religión que los hace peor de lo que eran; pero que obligan sencillamente a la gente a abrazar su religión y persiguen y hacen sucumbir a todos los profetas y todos los justos que intentan denunciar sus mentiras.

Y adquirí la convicción de que la doctrina de la Iglesia, aunque haya tomado el nombre de cristiana, es ca los misterios más inaccesibles de la vida celeste, que da las fórmulas más complicadas, pero que no da ninguna doctrina religiosa acerca de la vida terrena.

Todas las religiones, salvo la religión de la Iglesia cristiana, exigen a quienes las profesan, a más de las ceremonias del culto, que practiquen ciertas buenas acciones y se abstengan de las malas. El judaísmo preceptúa la circuncisión, la observancia del sábado, las limosnas, el año jubilar y otras muchas cosas. El mahometismo prescribe la circuncisión, la oración cinco veces al día, el diezmo de los pobres, la peregrinación a la tumba del profeta y algunas otras cosas. Y lo mismo sucede con todas las demás religiones. Ya sean buenas o malas esas prescripciones son prescripciones que exigen actos. Únicamente el pseudo-cristianismo no prescribe nada. No hay nada que un cristiano esté obligado a observar ni nada de que deba abstenerse obligatoriamente, a no ser los ayunos y las oraciones que, aun así y todo, la misma Iglesia no reconoce absolutamente obligatorias. Todo lo que es necesario al pseudo-cristiano, — es el sacramento. Pero el sacramento no lo cumple el mismo creyente, sino que se lo administran otros. El pseudo-cristiano no tiene nada que hacer obligatoriamente ni tiene que abstenerse obligatoriamente de nada para su salvación; la Iglesia le administra todo cuanto necesita: ella le bautiza, le unge, le da la comunión, la extremaunción, le confiesa, y hasta cuando muere, pide por él — y le salva. La Iglesia cristiana, desde Constantino, no ha exigido de sus miembros ningún acto. Ni siquiera ha exigido nunca la abstinencia de cualquier cosa. La Iglesia cristiana ha reconocido y sancionado todo lo que existía en el mundo pagano. Ha reconocido y sancionado el divorcio, la esclavitud, los tribunales, todos los poderes existentes, así como las ejecuciones y las guerras; no ha exigido más, y esto sólo al principio, que la renunciación al mal durante el bautismo; pero luego, cuando se introdujo el bautismo de los recién nacidos, no exigió ni eso.

La Iglesia, reconociendo de palabra la doctrina de Cristo, la negaba de hecho en la vida.

En vez de guiar al mundo en su vida, la Iglesia, por complacencia con el mundo, explicó a su manera la doctrina metafísica de Cristo, de tal forma, que no emanaba de ella ninguna obligación para la vida y, por consiguiente, ninguna obligación, para los hombres, de vivir mejor que antes. La Iglesia se ha inclinado ante el mundo y, después de ceder una vez, se ha puesto a remolque de aquél. El mundo hacía cuanto quería, dejando a la Iglesia el cuidado de arreglárselas como pudiera para explicar el sentido de la vida. El mundo organizaba su vida de un modo absolutamente contrario a la doctrina de Jesucristo, y la Iglesia explicaba cómo los hombres, sin dejar de vivir contrariamente a la doctrina de Cristo, vivían de acuerdo con ella. De ahí resultó finalmente que el mundo vivió una existencia peor que la de los paganos, y que la Iglesia, no sólo justificó esa vida, sino que afirmó que era conforme a la doctrina de Cristo.

Pero pasó el tiempo, y la luz de la verdadera doctrina de Cristo, que se hallaba en los Evangelios, apareció a pesar de la Iglesia, la cual, sintiéndose culpable, intentaba apagarla (prohibiendo la traducción de la Biblia)— pasó el tiempo, y esa luz llegó hasta el pueblo por mediación de los sectarios, y hasta de los librepensadores mundanos, y la falsedad de la doctrina de la Iglesia pareció evidente a los hombres, que empezaron a variar su antigua existencia, justificada por la Iglesia, basándose en esa doctrina de Cristo, que llegó a ellos fuera de la Iglesia.

Así, los hombres mismos, independientemente de la Iglesia, abolieron la esclavitud justificada por la Iglesia; abolieron las ejecuciones religiosas, el poder de los emperadores, santificado por la Iglesia, y el de los papas, y ahora proceden a la abolición de la propiedad y del Estado. Y la Iglesia no ha prohibido nada de eso, ni puede prohibirlo ahora, porque semejantes iniquidades están destruidas por esa misma doctrina cristiana que predica y ha predicado la Iglesia después de falsearla.

La doctrina de la vida de los hombres se ha emancipado de la Iglesia y se ha establecido independientemente de ella.

La Iglesia no conservó más que sus explicaciones; pero, ¿explicaciones de qué? Una explicación metafísica sólo tiene importancia cuando hay una doctrina de la vida por ella soportada. Pero la Iglesia no ha conservado ninguna doctrina de la vida: no posee más que la explicación de la vida que sancionó en otro tiempo y que ya no existe. Si la Iglesia conserva aún ciertas explicaciones de la vida de otros tiempos, tales como las explicaciones del catecismo: que es preciso matar según las funciones que se ejerzan, ahora ya nadie cree en ellas. Y la iglesia ya no tiene nada, salvo los templos, las imágenes, el tisú de oro y las palabras.

La Iglesia ha llevado la luz de la doctrina cristiana sobre la vida al través de diez y ocho siglos y, queriendo ocultarla en sus vestiduras, se ha quemado ella misma en esa luz. El mundo, con su organización sancionada por la Iglesia, ha rechazado la Iglesia, en nombre de los mismos principios del cristianismo que la Iglesia aportó involuntariamente. Eso es un hecho cumplido y no es posible ocultarlo. Todo cuanto vive de veras y no se pudre en su aislamiento, todo lo que está vivo en nuestro mundo europeo se ha separado de la Iglesia, de todas las Iglesias, y vive por sí, independientemente de la Iglesia. Y no se diga que esto ocurre solamente Europa occidental llena de podredumbre: nuestra Rusia, con sus millares de cristianos racionalistas, instruidos e ignorantes, que han rechazado la doctrina de la Iglesia, demuestra indiscutiblemente que, en lo que respecta a la emancipación del yugo de la Iglesia, está, gracias a Dios, mucho más corrompida que Europa.

Todo lo que digo es independiente de la Iglesia.

El poder del Estado se basa en la tradición, en la ciencia, en el sufragio del pueblo, en la fuerza bruta, en todo lo que queráis, pero nunca en la Iglesia.

Las guerras, las relaciones entre los Estados, descansan en el principio de nacionalidad, de equilibrio, en todo cuanto se quiera, pero no en el principio de la Iglesia.

Las instituciones del Estado desconocen francamente la Iglesia; la idea de que la Iglesia puede servir de base a la justicia o a la propiedad es ridícula en nuestra época.

La ciencia, no sólo no sostiene la doctrina de la Iglesia, sino que, sin querer, es siempre hostil a la Iglesia en su desenvolvimiento.

El Arte, que en otro tiempo no sirvió más que a la Iglesia, la ha abandonado por completo.

Así, el mundo se ha emancipado de la Iglesia, y hoy, no tiene para ella más que desprecio, mientras la Iglesia no se mete en sus asuntos, y odio, en cuanto a la Iglesia pretende recordarle sus antiguos derechos. Si la forma que llamamos Iglesia existe aún, es únicamente porque los hombres temen romper el vaso que en otro tiempo contuvo algo precioso. Es la única manera de explicarse la

existencia, en nuestra época del catolicismo, de la ortodoxia y de las diferentes iglesias protestantes.

Todas las Iglesias, católica, ortodoxa y protestante semejan centinelas que guardan cuidadosamente un prisionero, cuando éste, llevando ya mucho tiempo en libertad, se pasea entre los centinelas y hasta les hace la guerra. Todo lo que realmente anima el mundo: el socialismo, el comunismo, las teorías político-económicas, el utilitarismo, la libertad y la igualdad de los hombres, de las clases sociales y de las mujeres; todos los conceptos morales de la humanidad, la santidad del traba-bajo, de la razón, de la ciencia, del arte, todo lo que vivifica al mundo y parece hostil a la Iglesia — todo eso no es sino restos de la misma doctrina de Cristo, traída sin saberlo por la Iglesia y que ésta se esforzaba por ocultar cuidadosamente.

En nuestro tiempo, la vida del mundo sigue su curso independientemente de la doctrina de la Iglesia. Esta doctrina se ha quedado tan atrás, que los hombres de este mundo no oyen ya la voz de las doctrinas de la Iglesia. Y no hay nada que oír, porque la Iglesia habla de una organización de la vida del mundo que ya no existe o que se destruye fatalmente.

Unos cuantos navegaban en lancha y remaban, el timonel gobernaba el timón. Aquellos se fiaban del timonel, que dirigía muy bien, pero llegó un tiempo en que el buen timonel fué sustituido por otro, que no sabía gobernar. La barca caminaba de prisa y sin esfuerzos» Al principio, los hombres no reparaban que el nuevo timonel no gobernaba el timón y no pensaban más que en regocijarse por la velocidad de la barca. Mas pronto vieron que el nuevo timonel era inútil, se burlaron de él y le despidieron.

Desgraciadamente aquella gente, descontenta del timonel incapaz, olvidó que sin timonel no se puede navegar. Lo mismo sucede a nuestra sociedad cristiana: La Iglesia no gobierna el timón, se navega fácilmente, hemos progresado mucho, y toda la ciencia, cuyos éxitos enorgullecen al siglo XIX, se extravía también; esto procede de la falta de timonel. Navegamos sin rumbo. Vivimos y organizamos la vida sin saber en modo alguno por qué. Y ya no se puede navegar y remar sin saber a dónde se va, como tampoco se puede vivir sin saber por qué se vive.

Si los hombres, sin hacer nada por sí mismos, fueran colocados por una fuerza exterior en la situación en que se encuentran, a la pregunta: ¿Por qué os halláis en esa situación?, podrían contestar razonablemente : no lo sabemos; estamos en esta situación y la aguantamos. Pero los hombres se crean por sí mismos su situación para ellos y para los demás, sobre todo para sus hijos; por eso, cuando se pregunta: ¿por qué reunís millones de soldados y os hacéis vosotros mismos soldados, para mataros y lisiaros unos a otros?; ¿por qué habéis gastado y gastáis una cantidad enorme de fuerzas humanas, que representan miles de millones, en edificar ciudades inútiles y malsanas?; ¿por qué organizáis vuestros ridículos tribunales y enviáis gente a la que consideráis criminal, de Francia a Cayena, de Rusia a Siberia, de Inglaterra a Australia, aunque sabéis que eso es insensato?; ¿por qué abandonáis la agricultura, que amáis, para trabajar en fábricas y manufacturas, que no amáis?; ¿por qué educáis a vuestros hijos de modo que continúen llevando esa existencia que vosotros no aprobáis?; ¿por qué hacéis todo eso? A ninguna de esas preguntas podéis responder. Si todo eso fuera alguna cosa agradable, algo que os gustase, aun así os veríais forzados a decir por qué obráis de ese modo. Pero, puesto que esas cosas son excesivamente difíciles y las ejecutáis penando y murmurando, no podéis dejar de reflexionar acerca del motivo que os induce a hacerlas. Es preciso dejar de realizar esas cosas o explicar por qué las ejecutamos. Los hombres no han vivido nunca ni pueden vivir sin responder a esa pregunta. En todas las épocas, se halla una respuesta.

El judío vivía como vivía, es decir, haciendo la guerra, ejecutando hombres, edificando el templo, organizando toda su existencia de una manera determinada y no de otro modo; porque todo eso estaba inscrito en la ley que el mismo Dios, en quien creía, había promulgado. Lo mismo puede decirse del indio, del chino, del romano y del mahometano, y lo mismo también del cristiano de un siglo atrás, y la respuesta es exactamente la misma en nuestros días para la masa ignorante de los

cristianos. El cristiano que ignora esas cuestiones responde ahora así: el reclutamiento, las guerras, los tribunales, la pena de muerte, todo eso existe en virtud de la ley de Dios, que la Iglesia nos ha transmitido. El mundo de esta tierra es un mundo caído. Todo el mal que existe lo ha querido Dios, en castigo de los pecados del mundo; por eso no podemos remediar semejante mal. Únicamente podemos salvar nuestra alma por la fe, los sacramentos, las oraciones y la sumisión a la voluntad de Dios, voluntad que nos ha sido transmitida por la Iglesia. Y la Iglesia nos enseña que todos los cristianos deben obedecer sin vacilar a los soberanos, a los ungidos del Señor y a los jefes por ellos designados ; que han de defender a la fuerza su propiedad y la de los demás, hacer la guerra, infligir la muerte y someterse a ella cuando la ordenan las autoridades instituidas por Dios.

Buenas o malas, esas razones bastaban a un cristiano, a un judío, a un budista, a un mahometano, para explicar todas las contingencias de la vida, y el hombre no renunciaba a su razón viviendo con arreglo a una ley que tenía por divina. Pero ha llegado el tiempo en que sólo los que tienen fe en esas explicaciones son los más incultos, y el número de éstos se disminuye de día en día, de hora en hora. Detener ese movimiento es completamente imposible.

Todos los hombres siguen irresistiblemente a los que caminan hacia adelante y acabarán todos por alcanzar a la vanguardia. Y la vanguardia permanece al borde del abismo. Esa vanguardia se halla en una situación terrible: organiza la vida por sí mismo, la prepara para todos los que siguen y que ignoran absolutamente por qué hacen lo que hacen. Ni un solo hombre civilizado', de la vanguardia, es capaz de dar actualmente una respuesta a esta pregunta precisa: ¿por qué llevas la vida que llevas? ¿Por qué haces lo que haces? He intentado formular esa pregunta; la he dirigido a varios cientos de personas, y nunca he obtenido una respuesta directa. Siempre, en vez de una respuesta directa a una pregunta personal: ¿por qué vives de ese modo y obras así?, he recibido una contestación no a mi pregunta, sino a otra pregunta que yo no había formulado.

Un católico creyente, un protestante, un ortodoxo, cuando se les pregunta por qué llevan la existencia que llevan, es decir, una existencia contraria a la doctrina de Cristo Dios que ellos confiesan, en vez de responder directamente, empiezan siempre a hablar del deplorable espíritu de escepticismo de la generación actual, de la gente mal intencionada que siembra la incredulidad, de la importancia y el porvenir de la Iglesia verdadera ; pero no dicen por qué no hacen ellos mismos lo que su religión les ordena. En vez de hablar de sí, os hablan de la situación general de la humanidad y de la Iglesia, como si su propia vida no tuviera para ellos ninguna significación, cual si su única preocupación fuera la salvación de la humanidad y de lo que ellos llaman la Iglesia.

Un filósofo, sea de la escuela que fuere, idealista, espiritualista, pesimista o positivista, a la pregunta: ; Por qué vive así?, es decir, en desacuerdo con su doctrina filosófica — siempre, en vez de responder directamente, empezará a hablar del progreso de la humanidad, de la ley histórica de ese progreso que él ha descubierto y según la cual la humanidad se encamina al bien. Pero nunca dirá por qué no hace por su propia cuenta lo que a él le parece razonable. El filósofo, lo mismo que el creyente, parece preocuparse no de su vida personal, sino del cuidado de observar la acción general de las leyes sobre la humanidad.

Los hombres medianos, la inmensa mayoría de la gente civilizada, medio creyentes, medio escépticos, los que se quejan siempre, sin excepción, de la existencia, de su organización y prevén la ruina de todo, los hombres medianos, a la pregunta: ¿por qué vive de esa vida que censura, sin hacer nada para mejorarla? — en vez de una respuesta directa, empezarán siempre hablando no de ellos mismos, sino de las cosas en general : de la justicia, del comercio, del Estado, de la civilización. Si es guardia municipal o procurador, dirá: "¿Y qué sería del Estado, si yo, con el solo objeto de mejorar mi existencia, dejase de servirle?" "¿Y qué sería del comercio?", dirá, si es comerciante. "¿Y qué sería de la civilización, si dejase yo de cooperar a ella para cuidarme únicamente de mejorar mi propia vida?" Siempre responderá de un modo análogo, como si la tarea de su vida consistiera, no en obrar el bien a que le induce su naturaleza, sino en servir al Estado, al

comercio, a la civilización. Un hombre cualquiera responde exactamente lo mismo que responden el creyente y el filósofo. En vez de la cuestión personal, resbala por la cuestión general y, al igual del creyente y del filósofo, apela a ese subterfugio porque no tiene respuesta que dar a la cuestión personal concerniente a su vida, ya que no tiene ninguna doctrina positiva de la vida, de lo cual se avergüenza.

Se avergüenza porque se siente en la situación humillante de la gente que no posee ninguna doctrina de la vida, que ni siquiera tiene la menor idea de ella, mientras que el hombre, en realidad, no ha vivido ni puede vivir sin doctrina de la vida. Para nuestro mundo cristiano, en vez de la doctrina de la vida, es decir, en lugar de la religión, se ha introducido una explicación que justifica por qué la vida debe ser tal como era antes; y lo que se llama religión es una cosa que nadie necesita; tanto, que la vida se ha emancipado de toda doctrina y continúa sin ninguna definición.

Más aún: la ciencia, como sucede siempre, ha erigido ese estado accidental y anormal de nuestra situación, en ley de la humanidad. Los sabios — Tiele, Spencer y otros tratan muy seriamente de la religión, comprendiendo por esa palabra las doctrinas metafísicas del principio universal, sin percatarse de que no hablan de (oda la religión, sino únicamente de una de sus partes.

De ahí este maravilloso fenómeno que observamos en nuestro siglo: vemos hombres inteligentes, sabios, cándidamente persuadidos de que se han redimido de toda religión solamente porque no admiten ninguna de las explicaciones metafísicas del principio universal que antes explicaban la vida. No se les ocurre pensar que hay que vivir de un modo cualquiera y que ellos viven, y que precisamente ese principio en cuyo nombre viven es su religión. Esos hombres están persuadidos de que tienen convicciones muy elevadas y de que carecen de religión. Pero, por más que digan, tienen una religión, desde el momento en que ejecutan actos razonados, porque el acto razonado lo determina siempre una fe cualquiera. La fe de esos hombres no tiene más objeto que ejecutar lo que se les ordena. La fe de la gente sin religión es la religión de la obediencia a la mayoría poderosa, es decir, simplemente, la religión de la sumisión a los poderes creados.

Se puede vivir según la doctrina del mundo, es decir, la vida animal, sin reconocer nada más elevado, más obligatorio para nuestra conciencia, que las prescripciones del poder establecido. Pero el que así vive no puede afirmar que vive razonablemente. Para afirmar que vivimos razonablemente es preciso responder a la pregunta: ¿cuál es la doctrina de la vida que reconocemos como razonable? ¡Ay, desgraciado! no sólo carecemos totalmente de semejante doctrina, sino que hasta hemos perdido todo conocimiento de la necesidad de una doctrina razonable de la vida.

Preguntad a la gente de nuestra época, creyentes o incrédulos, qué doctrina siguen en la vida. Y tendrán que confesar que no siguen más que una doctrina — las leyes redactadas por los empleados de la segunda sección, o por las asambleas legislativas y puestas en vigor por la policía. Esa es la única doctrina reconocida por nosotros los europeos. Saben que esa doctrina no procede ni del cielo ni de los profetas ni de los sabios, censuran constantemente las leyes redactadas por esos empleados o esas asambleas legislativas; no obstante, las respetan y se someten a los que están encargados de ponerlas en vigor — la policía; se someten dócilmente y ceden a las más terribles exigencias. Esos funcionarios o esas asambleas deciden que todo joven debe estar listo para tomar las armas, y para morir él mismo y matar a los demás, y todos los padres y madres que han educado hijos obedecen a esta ley, redactada ayer por un empleado mercenario y revocable mañana.

La idea de una ley razonable, indiscutible y obligatoria para cada uno, en su conciencia, está tan bien abolida en nuestra sociedad, que la existencia en el pueblo judío de una ley que regulaba toda la vida, de una ley obligatoria no forzada, sino según la conciencia de cada cual, se considera como algo particular del pueblo hebreo. El hecho de que los hebreos no obedecieran más que a lo que reconocían como verdad incontestable emanada de Dios, es decir, que sólo obraban de acuerdo con su conciencia, ese hecho está considerado como una particularidad de los judíos. Pero obedecer a lo que ha sido dictado, con conocimiento de todos, por hombres despreciables, a leyes impuestas por

gendarmes, a lo que cada uno, o cuando menos la mayoría de los hombres, mira como inicuo, es decir, contrario a la conciencia, he ahí lo que se considera como el estado normal, natural del hombre civilizado.

En vano busco en nuestro mundo civilizado algunas bases morales de la vida formuladas claramente. No las hay. Ni hay siquiera el conocimiento de su necesidad. Hasta se ha formado, a ese respecto, la extraña convicción de que son superfluas, de que la religión no es más que ciertas sentencias sobre la vida futura, sobre Dios; ciertas ceremonias muy útiles para la salvación del alma, según unos, y completamente inútiles, según otros ; pero que la vida se hace sola, por sí misma, que no necesita base ni precepto alguno, que basta hacer lo que nos ordenan que hagamos. Lo que constituye la substancia de la fe, o sea la doctrina que rige la vida, se considera como secundario; pero, la explicación de la vida pasada, los razonamientos y conjeturas relativos a la marcha histórica de la vida, eso considérase como importante y serio. Para todo cuanto constituye la vida del hombre, el conjunto de sus actos, cuando hay que decidir entre matar o no matar, juzgar o no juzgar, educar a los hijos de un modo o de otro, — para todo eso, los hombres de nuestro mundo se fían humildemente de otra gente, que tampoco sabe por qué vive y por qué prescriben a los demás que vivan de un modo determinado.

¡Y semejante existencia, la encuentran los hombres razonables y no se avergüenzan de ella!

El antagonismo entre los principios religiosos a que se da el nombre de fe y la fe misma, llamada vida social y gubernamental, ha llegado a su apogeo, y la mayoría de las personas civilizadas se atienen a la fe en el guardia municipal y en la gendarmería.

Pero, afortunadamente, aun en nuestra época, hay gente, la mejor, que no se conforma con esa religión y que tiene una fe muy distinta para lo que respecta a la vida de los hombres.

Y esa gente es considerada como la más malhechora, la más peligrosa y principalmente, como los más incrédulos de todos los hombres y, sin embargo, son los únicos hombres creyentes de nuestro tiempo, y no creyentes en general, sino creyentes en la doctrina de Jesucristo, si no en su conjunto, cuando menos en parte.

Esos hombres, las más de las veces no conocen la doctrina de Cristo, no la comprenden ni admiten, lo mismo que sus adversarios, la base principal de la doctrina cristiana, que es no oponer resistencia a los malos; — a veces hasta odian a Cristo; pero toda su fe respecto de lo que debe ser la vida, la sacan de la doctrina de Cristo. Los persigan o los calumnien, son los solos que no se someten sin protestar a las órdenes del primero que llega y, por consiguiente, los solos que en nuestra época viven, no la vida animal, sino una vida razonable — son los solos que tienen fe.

El lazo que unía al mundo con la Iglesia, y que da sentido al mundo, se ha ido debilitando a medida que el jugo de la vida se esparcía más y más por el mundo. Ahora, que ya se ha esparcido todo el jugo, ese lazo no es más que una traba.

Es el procedimiento misterioso del alumbramiento; y se efectúa a nuestros ojos. En el mismo momento se rompe el último lazo con la Iglesia y se establece el funcionamiento independiente de la vida.

La doctrina de la Iglesia, con sus dogmas, sus concilios, sus jerarquías, está indudablemente ligada a la doctrina de Cristo. Esa ligadura es tan evidente como la que une con la madre al hijo que acaba de nacer. Pero así cómo el cordón umbilical y las secundinas, después del nacimiento, son trozos de carne inútiles, que habría que enterrar con cuidado por consideración a lo que contienen, así también la Iglesia se ha convertido en un órgano inútil que cumplió su misión y que hay que conservar en algún sitio, en atención a lo que fué antes. En cuanto se establece la respiración y la circulación de la sangre, la ligadura que era antes la fuente de la nutrición, se torna inútil; y los esfuerzos que se hicieren para mantener esa ligadura y obligar al niño ya nacido a nutrirse por el

cordón umbilical y no por la boca y los pulmones, serían insensatos.

Pero el parto del hijo salido del seno de su madre no es todavía la vida. La vida del recién nacido depende del nuevo lazo que se establece entre él y su madre para su alimentación. Y eso es también lo que debe producirse en nuestro mundo cristiano. La doctrina de Jesucristo ha traído ese mundo y lo ha dado a luz. La Iglesia — uno de los órganos de la doctrina de Cristo — ha efectuado su obra y se ha vuelto inútil, una traba. El mundo no puede ser guiado por la Iglesia; pero la liberación del mundo de la tutela de la Iglesia no es aún la vida. Ésta empezará cuando el mundo tenga conocimiento de su debilidad y sienta la necesidad de una nueva nodriza. Y eso es lo que debe cumplirse en nuestro mundo cristiano; éste debe gritar al sentir su impotencia; y el conocimiento de su impotencia, el conocimiento de la imposibilidad de nutrirse como antes, el conocimiento de la imposibilidad de toda nutrición que no sea la leche materna le empujará hacia el seno de la madre henchido de leche.

Lo que ocurre con nuestro mundo europeo, al parecer, tan seguro de sí, tan osado, tan decidido, y, en su fuero interno, tan espantado, tan desesperado, semeja la situación de un animal recién nacido: se retuerce, se tumba por todos lados, profiere gritos; parece enfadarse y no puede comprender lo que debe hacer. Sabe que la fuente de donde antes sacaba su alimento se ha agotado, pero aun no sabe dónde hallar el nuevo alimento.

Un cordero que acaba de nacer mueve las orejas y los ojos, menea el rabo, salta, se revuelca. Al ver esos movimientos decididos, nos parece que lo sabe todo, pero el pobre no sabe nada. Toda esa impetuosidad, esa energía — es el fruto de los jugos de la madre cuyo curso han interrumpido en él sin poder renovarlo. Se halla en una situación a la vez feliz y desesperada. Está lleno de juventud y de fuerza, pero está perdido si no logra coger la mama materna.

Eso es precisamente lo que sucede en nuestro mundo europeo. Ved cuan compleja y enérgica es, y hasta casi razonable, la vida que bulle en nuestro mundo europeo. Creyérase que todas esas personas saben lo que hacen y por qué lo hacen. Ved con qué energía, con qué vigor, con qué juventud, hacen cuanto hacen las personas de nuestro mundo. Las ciencias, las artes, la industria, la actividad — pública y gubernamental — todo está lleno de vida. Pero todo eso vive porque, recientemente aún, se nutría de los jugos de la madre por el cordón umbilical. Existía la Iglesia, por cuya mediación la verdad de la doctrina de Cristo comunicaba la vida al mundo. Cada fenómeno del mundo sacaba de ella su alimento, crecía y se desarrollaba. Pero la Iglesia ha efectuado su obra y se ha atrofiado. Todos los órganos del mundo viven; la fuente de su antiguo alimento se ha agotado y el mundo no ha encontrado todavía la nueva; y la busca por dondequiera, menos en su madre, de la cual acaba de librarse. Es cómo un cordero lleno aún del antiguo alimento, y todavía no ha llegado a comprender que su alimento no está en ningún sitio más que en su madre, pero que ya no se lo pueden transmitir como antes.

La tarea que ahora se impone al mundo, es comprender que el período de la antigua nutrición, inconsciente, ha terminado y que se hace indispensable un nuevo procedimiento de nutrición, consciente.

Ese nuevo procedimiento consiste en reconocer conscientemente las verdades de la doctrina cristiana que, antes, infiltrábanse inconscientemente en la humanidad por el órgano de la Iglesia y por las cuales sigue viviendo ahora. Los hombres deben levantar la antorcha que no hace mucho les iluminaba aún la vida; pero que les han escondido, y ponerla muy alto delante ellos y de los demás y vivir conscientemente de esa luz.

La doctrina de Cristo, como la religión que regula la vida de los hombres y les explica su sentido, es ahora ante el mundo lo mismo que era hace mil ochocientos años. Pero, antaño, el mundo tenía las explicaciones de la Iglesia que, aun velando la doctrina, parecíanle bastante satisfactorias para su antigua vida. La Iglesia prestó ya su servicio, y hoy el mundo no tiene ninguna explicación de su

nueva vida. Siente su impotencia y no puede dejar de aceptar la doctrina de Cristo.

Cristo enseña a los hombres, ante todo que crean en la luz mientras la luz está en ellos. Cristo enseña a los hombres a levantar esa luz de la razón por encima de todo, a vivir guiándose por esa luz, a no hacer lo que ellos mismos consideran contrario a la razón.

Si os parece insensato ir a matar turcos o alemanes — no vayáis; si consideráis insensato apropiaros por la fuerza del trabajo de los pobres para poder tener sombreros de copa, apretaros en corsés, amueblar un salón que os fastidia,— no lo hagáis; si creéis insensato amontonar en las cárceles, es decir, destinar a la ociosidad absoluta y a la más espantosa depravación a gente corrompida por la depravación y la ociosidad no lo hagáis; si juzgáis insensato vivir en el aire pestilente de las ciudades, cuando podéis vivir en un aire uro; si se os antoja absurdo enseñar a vuestros hijos, te todo y sobre todo, la gramática de las lenguas muertas — no lo hagáis. En una palabra, no hagáis lo que actualmente hace todo nuestro mundo europeo que tiene la vida por insensata y no escucha a la razón.

La doctrina de Cristo es la luz. La luz brilla, y las tinieblas no pueden envolverla. No se puede dejar de aceptar la luz cuando brilla. No se puede disputar contra ella, es imposible no aceptarla. No se puede menos de convenir con la doctrina de Cristo, que envuelve todos los errores en los cuales viven los hombres y los penetra todos, como el éter de que hablan los físicos, sin tropezar con ellos. La doctrina de Cristo es igualmente 'inevitable para cada hombre de nuestro mundo, en cualquiera situación que se encuentre. La doctrina de Cristo no puede dejar de ser aceptada por los hombres, no porque no se pudiera negar la explicación metafísica de la vida que da aquella doctrina (todo puede ser negado), sino porque es la única que dicta esos preceptos de la vida sin los cuales la humanidad no ha podido ni puede vivir, sin los cuales ningún ser humano ha vivido ni puede vivir, si quiere vivir una vida razonable.

El poder de la doctrina de Cristo no está en su explicación del sentido de la vida, sino en la doctrina sobre la vida que de él emana. La doctrina metafísica de Cristo no es nueva: sigue siendo la misma doctrina de la humanidad que está escrita en el corazón de los hombres y que ha sido predicada por todos los verdaderos sabios del mundo. Pero la fuerza de la doctrina de Cristo está en la aplicación de esa doctrina metafísica a la vida.

La base metafísica de la antigua doctrina de los hebreos y de la de Cristo es la misma: el amor de Dios y del prójimo. Pero para la aplicación de esa doctrina de la vida según Moisés, como la entendían los hebreos, había que cumplir seiscientos trece mandamientos, muchas veces absurdos, crueles, y basados todos ellos en la autoridad de la Escritura.

Según la ley de Jesucristo, la doctrina de la vida, que se deriva de la misma base metafísica, está formulada en cinco mandamientos razonables y benéficos, que encierran en sí su sentido y su justificación y abarcan toda la vida humana.

La doctrina de Cristo no puede dejar de ser aceptada por un creyente judío, o un budista, o un mahometano, que llegase a dudar de la verdad de su religión; y menos aún puede dejar de ser aceptada por los hombres de nuestro mundo cristiano que no tienen ahora ninguna ley moral.

La doctrina de Cristo no puede turbar en modo alguno a los hombres de nuestra época en su manera de considerar el mundo: de antemano está de acuerdo con su representación del mundo; pero les da lo que no tienen, lo que les es indispensable y que ellos buscan: les da el camino de la vida, no un camino nuevo, sino un camino ha tiempo bien conocido y explorado por todos.

Tú eres un cristiano sincero de una confesión cualquiera. Crees en la creación del mundo, en la Trinidad, en la caída y en la redención del hombre, en los sacramentos, en las oraciones y en la Iglesia. La doctrina de Cristo está absolutamente de acuerdo con la representación que tú tienes del mundo; pero te da lo que no tienes. Conservando tu religión, sientes que la vida del mundo, como la

tuya, está invadida por el mal, y no sabes cómo evitarlo. La doctrina de Cristo, obligatoria para ti porque es la doctrina de tu Dios, te indica preceptos simples y prácticos sobre la vida, que seguramente os librarán a ti y a los demás del mal que os atormenta. Cree en la resurrección, en el paraíso, en el infierno, en el papa, en la Iglesia, en los sacramentos, en la religión; reza como lo prescribe tu religión, cumple todas tus devociones, canta los Salmos, pero todo eso no te impedirá practicar lo que Cristo te ha revelado para tu bien: "no te encolerices; no cometas adulterio; no prestes juramentos; no opongas resistencia al mal por la violencia; no hagas la guerra".

Puede suceder que faltes a uno de estos mandamientos, que, cediendo al impulso, infrinjas uno de ellos como quebrantas ahora las reglas de tu religión, las leyes del código civil o las del código mundano. Así también, flaquearás tal vez, en un momento de arrebató, y desatenderás los mandamientos de Cristo; pero en los momentos de calma, no hagas lo que haces ahora — organízate una existencia en la que sea más fácil no encolerizarse, no cometer adulterio, no prestar juramento, no resistir al mal por la violencia, no hacer la guerra, o más bien que sea difícil hacer todo eso. No

puedes dejar de reconocerlo, porque todo eso te lo ha mandado Dios.

Eres un filósofo incrédulo de una escuela cualquiera. Afirmas que las cosas las rige una ley que tú has descubierto. La doctrina de Cristo no lo contradice, acepta la ley que tú has descubierto. Pero, a más de esa ley, en virtud de la cual, dentro de mil años, el mundo estará colmado de los beneficios que tú le deseas, hay también tu vida personal que puedes gastar viviendo conforme a la razón o en contradicción con ella; y precisamente para esa vida personal no tienes actualmente ningún precepto, salvo los creados por los hombres, que no estimas, y puestos en vigor la policía. La doctrina de Cristo te da esas reglas que seguramente están de acuerdo con tu ley, porque tu ley de la filantropía o de la voluntad única no es sino simplemente una mala perífrasis para designar esa misma doctrina de Cristo.

Eres un hombre medio creyente, medio escéptico, que no tiene tiempo de profundizar el sentido de la vida humana, que no tiene ninguna representación muy clara del mundo, que haces lo que hacen los demás. La doctrina de Cristo no te contraría de ningún modo. Dice: está bien, eres incapaz de razonar, de comprobar la verdad de las doctrinas que te enseñan; te es más fácil hacer lo que todos hacen; pero, por modesto que seas, así y todo sientes, en tu fuero interno, el juez que ora aprueba tus actos, ora los reprueba. Por modesta que sea tu posición social, tienes ocasiones para reflexionar y preguntarte: ¿Haré lo que todo el mundo o seguiré mi idea? Precisamente en esas ocasiones, es decir, cuando tengas que decidir en esa alternativa, aparecerán ante ti con toda su fuerza los mandamientos de Cristo. Y esos mandamientos te darán seguramente una respuesta a aquella pregunta, porque abarcan toda la vida, y te darán una respuesta conforme con tu razón y tu conciencia. Si estás más cerca de la fe que de la incredulidad, obrando así obrarás de acuerdo con la voluntad de Dios; si más bien eres librepensador, procediendo así obrarás de acuerdo con las reglas más razonables que haya en el mundo, de lo cual puedes convencerte, porque los mandamientos de Cristo contienen en sí mismos su sentido y su justificación.

Cristo dice (Juan, XII, 31): "Ahora mismo *va a ser juzgado el mundo*: ahora el príncipe de este mundo va a ser lanzado fuera."

También dijo (Juan, XVI, 33): "Estas cosas os he dicho con el fin de que halléis en mí la paz. En el mundo tendréis grandes tribulaciones; pero tened confianza: *yo he vencido al mundo*."

Y, en efecto, el mundo, es decir, el mal del mundo, está vencido.

Si el mundo del mal existe aún, ya no es sino una cosa inerte; no existe más que por la antigua fuerza de inercia; ya no tiene en sí el principio de vida. No existe ya para aquellos que tienen fe en los mandamientos de Cristo. Es vencido por el despertar de la conciencia, por el despertar del hijo del hombre. Un tren lanzado a gran velocidad sigue corriendo aún en línea recta en su antigua

dirección; pero el trabajo razonable, hace ya mucho tiempo que se efectúa con miras a una dirección contraria.

"Así que todo hijo de Dios vence al mundo; y *lo que nos hace alcanzar victoria sobre el mundo es nuestra fe* (Primera epístola de Juan, V, 4).

La fe que ha vencido al mundo es la fe en la doctrina cristiana.

XII

Creo en la doctrina de Cristo, y ved aquí en qué consiste mi fe:

Creo que mi felicidad en la tierra no es posible, sino mientras los hombres cumplan la doctrina de Cristo.

Creo que el cumplimiento de esta doctrina es fácil y alegre.

Creo que aun cuando esa doctrina no fuera practicada por nadie, aunque fuese yo el único, para salvar mi vida de una perdición inevitable, no tendría que hacer más que una cosa: practicar esa doctrina, de igual modo que sólo hay una solución para el hombre que ha hallado la puerta de salvación de una casa en llamas.

Creo que mi vida según la doctrina del mundo ha sido un tormento, y que sólo mi vida según la doctrina de Cristo me da en este mundo el bien que el Padre de mi vida me destinó.

Creo que esa doctrina da el bien a todos los hombres, me salva de una perdición inevitable y me suministra en este mundo toda la felicidad posible. Por esas razones no puedo dejar de practicarla.

La ley la dio Moisés: el verdadero bien es la verdad, por Jesucristo (Juan, I, 7). La doctrina de Cristo es el bien y la verdad. Antes, no sabiendo yo la verdad, no conocía el bien. Tomando el mal por el bien, caí en el mal y dudaba de que fuera justa mi propensión al bien. Ahora he comprendido y creo que el bien hacia el cual me siento atraído es la voluntad del Padre, la esencia misma de mi vida.

Cristo me ha dicho: vive para el bien, ten cuidado en las celadas — en las tentaciones (σχάνιαλος), que seduciéndote por la apariencia del bien, te privan de tu verdadero bien y te arrojan al mal. Tu bien es tu unión con todos los hombres; el mal es la violación de la unidad del hijo del hombre. No te privas tú mismo del bien que se te ha concedido.

Cristo me ha enseñado que la unidad del hijo del hombre, el amor de los hombres unos a otros, no sólo es el fin a que deben propender los hombres, como me parecía antes, sino que esa unidad, ese amor de los hombres unos por otros, es también su estado natural, el estado en que nacen los niños, como dijo, el estado en que viven siempre todos los hombres hasta que ese estado queda perturbado por la mentira, las quimeras y las tentaciones.

Pero no sólo me ha enseñado eso Cristo, sino que además me ha enumerado claramente, sin error posible, en sus mandamientos, todas las tentaciones que me hacen perder ese estado de unión, de amor y de felicidad, convirtiéndome en presa del mal. Los mandamientos de Cristo me dan remedios para librarme de las tentaciones que me privan de mi bien, por eso no puedo menos de creer en esos mandamientos.

Me fué dado el bien de la vida, y yo mismo lo destruía. Cristo me ha enseñado, en sus mandamientos, las tentaciones por las cuales destruyó mi bien; por consiguiente, ya no puedo hacer lo que destruye mi bien. En eso y sólo en eso consiste mi fe.

Cristo me ha enseñado que la primera tentación que destruye mi bien es mi hostilidad hacia los hombres, mi cólera contra ellos. No puedo dejar de creer en eso, y por ello mismo no puedo continuar, sabiéndolo, en estado de hostilidad con los demás; ya no puedo, como hacía antes, gozar de mi cólera, enorgullecerme de ella, avivarla, justificarla considerándome como un ser superior, inteligente, y mirando a los demás como personas insignificantes — miserables e insensatas; ahora, cuando cedo a la cólera, no puedo ya dejar de reconocerme como único culpable ni dejar de procurar reconciliarme con los que tienen cargos contra mí.

Pero aún hay más. Ahora sé que mi cólera es un estado anormal, malo, enfermizo y sé la

tentación que a ella me impulsaba. Esa tentación consistía en que yo me separaba de mis semejantes, no reconociendo como iguales míos más que a un reducido número de ellos y considerando a los demás como gentes sin importancia (παχά) o animales incultos (insensatos). Ahora veo que esa separación de los hombres, ese juicio de "raca" y de insensatos lanzado contra los demás, era la causa principal de mi hostilidad a los hombres. Cuando recuerdo mi vida anterior, veo que nunca dejaba yo crecer mi animosidad contra aquellos a quienes consideraba como mis iguales, y que nunca los ofendía; pero, en desquite, en cuanto un hombre a quien consideraba yo como inferior a mí, me hacía la menor cosa desagradable, encolerizábame contra él y me dejaba llevar hasta insultarle, y cuanto más superior me creía a ese hombre, tanto menos me costaba injuriarle; a veces hasta bastábame pensar que un hombre pertenecía a una clase social inferior, para tratarlo yo de manera injuriosa. Ahora comprendo que el único que está por encima de los demás es el humilde para con los otros y el que se hace siervo de cada cual. Comprendo ahora por qué lo que es grande ante los hombres es una abominación ante Dios, y comprendo también lo que quiere decir desgraciados los ricos y los glorificados; bienaventurados los pobres y los humildes. Sólo ahora comprendo eso, tengo fe en ello, y esa fe ha variado todas mis ideas acerca de lo que es grande y bueno, bajo y malo, en la vida. Todo lo que antes me parecía bueno y grande — honores, gloria, civilización, riqueza, las complicaciones y los refinamientos de la vida, del lujo, de la alimentación, de los vestidos, de los modales — todo eso se ha vuelto para mí malo y bajo, y en cambio — la obscuridad, la pobreza, la rudeza, la sencillez del hogar, de la alimentación, de los vestidos, de los modales — todo eso se ha tornado para mí bueno y grande. He ahí por qué, ahora que lo sé, si me sucede, en un momento de olvido, entregarme a la cólera e injuriar a mi hermano, cuando estoy sereno no puedo dejarme seducir por esas tentaciones que, elevándome por encima de los demás hombres, me privaban de mi verdadero bien — la unión y el amor; porque el hombre no puede tenderse a sí mismo un lazo en que corra el riesgo de sucumbir. Ahora no puedo contribuir a nada que me levante exteriormente por encima de los demás hombres, a nada que me separe de ellos; no puedo, como hacía antes, reconocer a los hombres títulos, jerarquía, cualidades, fuera del título y de la cualidad de hombre; no puedo buscar la gloria, las alabanzas; no puedo desear una instrucción que me separe de los demás; no puedo dejar de buscar en mi manera de vivir, en mi mansión, en mi alimento, en mis vestidos, todo lo que, en vez de separarme de los hombres, me une a la mayoría.

Cristo me ha denunciado otra tentación: el libertinaje, es decir, el deseo de poseer otra mujer que aquella con quien uno está unido. No puedo dejar de creerlo, por eso no puedo, como hacía antes, considerar mi sensualidad como algo natural, humano y sublime. No puedo justificarla por el atractivo de la belleza o por razones de apasionado, o por los defectos de mi mujer; no puedo dejar de reconocer, a la primera advertencia, que me hallo en un estado mórbido, anormal, ni puedo dejar de buscar por todos los medios el librarme de esa obsesión. Pero, a más de que ahora sé que el desenfreno sensual es un mal para mí, sé también la tentación que antes me inducía a él. También sé ahora que la causa principal de esa tentación no está en la necesidad natural de las relaciones sexuales, sino en el abandono de las mujeres por sus maridos y de los maridos por sus mujeres. Sé ahora que el abandono del hombre por la mujer y de la mujer por el hombre es precisamente ese divorcio que Cristo prohíbe a los hombres, porque los hombres y las mujeres abandonados por su primer .compañero, son la causa principal de todo el libertinaje que existe en el mundo. Entre todas esas cosas que me inclinan al libertinaje, más aún que la educación salvaje que, física e intelectualmente, desenvolvía en mí la pasión erótica y la justificaba por toda clase de argumentos especiosos, la trampa principal en que yo sucumbía era el abandono de la mujer con quien me uní por primera vez y la situación de las mujeres abandonadas que veía en torno mío. Ahora comprendo que la fuerza principal de la tentación residía, no en mis apetitos carnales, sino en la no satisfacción de esos apetitos en los hombres y mujeres abandonados que me rodeaban. Ahora comprendo las palabras de Cristo:- En un principio hizo Dios al hombre — varón y hembra, de modo que dos llegan a ser una sola carne, y, por consiguiente, el hombre no puede ni debe separar lo que Dios ha unido. Comprendo ahora que la monogamia es la ley natural de la humanidad y que no puede

quebrantarse. Comprendo perfectamente ahora las palabras que dicen que el que abandona a su esposo, es decir, a aquel con quien se ha unido primero, para tomar otro, obliga a su cónyuge a entregarse al libertinaje e introduce así en el mundo un mal nuevo que se volverá contra él.

Creo en eso, y esta fe modifica mi antiguo modo de apreciar lo que es bueno y grande, malo y bajo, en la vida. Lo que antes me parecía la cosa más bella del mundo — la existencia refinada, estética, los amores apasionados y poéticos — todo eso me parece ahora malo y abyecto. En cambio, se me antoja buena la vida ruda y mísera que modera los deseos sexuales; me parece menos importante y grave la institución humana del matrimonio, que da un sello de legalidad a la unión de un hombre y una mujer, que la unión misma de cada hombre con cada mujer, la cual, una vez consumada, no puede romperse sin injusticia. Ahora, si en los momentos de olvido, me sucede ceder al deseo de buscar la voluptuosidad con otras mujeres, ya no puedo, pues conozco la trampa, entregarme como antes a ese mal. Ya no puedo desear y buscar la ociosidad física y la vida de abundancia que aumentaba en mí los apetitos sexuales; no puedo buscar esas distracciones que son un excitante a la sensualidad amorosa — novelas, la poesía, la música, el teatro, los bailes, que antes no sólo no me parecían diversiones nocivas, sino que se me antojaban distracciones muy elevadas. Ya no puedo abandonar a mi mujer, sabiendo que el abandono de mi mujer es la principal trampa para mí, para ella y para los demás; ya no puedo contribuir a la existencia ociosa y hastiada de los demás; no puedo ya contribuir a esos pasatiempos licenciosos — novelas, teatros, óperas, bailes, etc., — ni tomar parte en ellos, que son trampas para mí y para los demás; no puedo estimular el celibato de las personas maduras para el matrimonio; no puedo contribuir a que las mujeres se separen de sus maridos; no puedo establecer diferencia entre las uniones llamadas matrimonios y aquellas a las que se niega ese nombre; no puedo dejar de considerar como sagrada y obligatoria la sola y única unión con la cual el hombre se enlaza indisolublemente una vez para todas con la primera mujer que ha conocido.

Cristo me ha mostrado que la tercera tentación que destruye mi verdadero bien es el juramento. No puedo dejar de creer en eso, y por ello no puedo, como hacía antes, prometer yo mismo, por juramento, ninguna cosa a nadie, ni tampoco puedo, como hacía antes, decir, para justificarme de haber prestado juramento, que eso no perjudica a nadie, que todo el mundo hace lo mismo, que es necesario para el Estado, y que podría resultarme alguna contrariedad para mí o para otros si me negase a someterme a esa exigencia. Ahora sé que eso es un mal para mí y para los demás, y no puedo de ninguna manera hacerlo.

Pero aún sé más que eso; sé también la tentación que me inducía a cometer ese mal, y no puedo ya prestarme a él. Sé que la tentación consiste en unir el nombre de Dios a una impostura. Y la impostura consiste en prometer de antemano obedecer a las órdenes de uno o varios hombres, cuando el hombre no puede obedecer nunca más que a Dios. Sé ahora que los males más terribles por sus consecuencias: la muerte en la guerra, los encarcelamientos, las ejecuciones, los castigos tienen por única causa ese juramento en cuya virtud los hombres que se constituyen en instrumento del mal se creen libres de toda responsabilidad. Cuando me acuerdo ahora de ciertos males que me indujeron a la hostilidad y al odio, veo claramente que todos tienen por causa inicial el juramento — el compromiso de someterse a la voluntad ajena. Comprendo ahora la significación de las palabras: todo cuanto se dice que no sea la simple afirmación o negación — "sí" y "no", todo lo que pase de eso, toda promesa por la cual se sujete uno previamente, es un mal. Así, creo que el juramento destruye mi verdadero bien y el de los demás; y esa creencia modifica mi apreciación de lo bueno y de lo malo, de lo grande y de lo despreciable. Todo lo que antes me parecía bueno y grande — la promesa de fidelidad al gobierno apoyada por el juramento, la extorsión de los juramentos a los demás, y todos los actos contrarios a la conciencia llevados a cabo en nombre de ese juramento — todo eso paréceme ahora malo y despreciable. Por eso, ahora, no puedo apartarme del mandamiento de Cristo que prohíbe el juramento, no puedo comprometerme por juramento con nadie ni hacer prestar a nadie juramento, ni contribuir a que los hombres presten juramento, o se lo hagan prestar a

los demás o consideren el juramento como una cosa importante y necesaria, o hasta inofensiva, como muchos se imaginan.

Cristo me ha revelado que la cuarta tentación que destruye mi bien es el recurso a la violencia contra los hombres para oponer resistencia al malo. No podría yo poner en duda que eso es un mal para mí y para los demás, y, por consiguiente, no puedo hacerlo a sabiendas, y ya no puedo, como antes, para justificar ese mal, decir que es indispensable para mi defensa y la de los demás, para la defensa de mi propiedad y de la de los otros; ya no puedo dejar de renunciar inmediatamente a la violencia y de abstenerme de ella, a la primera advertencia de que me dejo llevar de ella.

Mas no sólo sé eso, sino que conozco también la tentación que me hacía incurrir en ese mal. Ahora sé' que la tentación consiste en creer que mi vida puede estar garantizada por mi defensa personal y la defensa de mi propiedad contra los demás hombres. Ahora sé que gran parte de los males de que padecen los hombres procede de que en vez de dar su trabajo a los demás, no sólo no trabajan, sino que se apropian por la fuerza del trabajo de los demás. Cuando recuerdo ahora todo el mal que me he hecho a mí mismo y que he causado a los hombres, y todo el mal que he visto hacer, me percaté de que la mayoría de los males procedían de que cada cual hallaba posible garantizar y mejorar su vida por la defensa personal. Ahora comprendo la significación de las palabras: El hombre no está en el mundo para que le sirvan con el trabajo de los otros, sino para servir a los demás trabajando para ellos; y la significación de esas otras palabras: el obrero merece el sustento. Ahora creo que mi verdadero bien y el de los demás sólo serán posibles cuando cada uno, en vez de trabajar para sí, trabaje para los demás y no sólo no niegue a otro su trabajo, sino que lo dé alegremente al que lo necesite. Esta fe ha modificado mi opinión sobre lo que es bueno, malo y bajo. Todo lo que antes me parecía bueno y grande — la riqueza, la propiedad cualquiera que fuese, el punto de honor, la preocupación de mi dignidad, mis derechos — todo eso es ahora para mí algo malo y bajo; y todo cuanto me parecía malo y bajo — el trabajo para los demás, la pobreza, la humillación, la renuncia a toda clase de propiedades y derechos, todo eso se me antoja ahora bueno y grande. Si aún puedo ahora, en un momento de olvido, dejarme llevar por la violencia para defenderme, o defender a los demás o para defender mi propiedad y la de los demás, ya no puedo servir tranquilamente y a sabiendas a esa seducción que nos pierde a mí y a los demás; ya no puedo adquirir propiedad ; ya no puedo emplear ninguna fuerza contra nadie, a excepción de los niños, y aún a éstos para librarlos de un mal que los amenace directamente; no puedo tomar parte en ningún acto del poder que tiene por objeto la defensa de los hombres y de su propiedad por la violencia; no puedo ni ser juez ni participar en juicios, ni ser revestido o formar parte de una autoridad cualquiera; tampoco puedo contribuir a que los demás formen parte de los tribunales o estén revestidos de cualquier autoridad.

Cristo me ha revelado que la quinta tentación que me priva de mi bien es la diferencia que hacemos entre nuestros compatriotas y los pueblos extranjeros. No puedo en modo alguno dejar de creer en eso; de manera que, si en un momento de olvido me ocurre experimentar un sentimiento de hostilidad para con un hombre de otra nacionalidad, ya no puedo, en mis momentos de calma, dejar de reconocer la falsedad de ese sentimiento ; ya no puedo justificarme, como lo hacía antes, por la confesión de la superioridad de mi pueblo sobre los demás, por la ignorancia, la crueldad o la barbarie de otro pueblo; ya no puedo, en cuanto lo advierto, dejar de procurar ser más afable con un extranjero que con un compatriota.

Y ahora, además de saber que la diferencia que hago entre mi pueblo y los demás pueblos es un mal que destruye mi bien, sé también la tentación que me hacía caer en ese mal, y ya no puedo, como hacía antes, entregarme a sabiendas y tranquilamente a esa tentación. Sé que dicha tentación consiste en el error de creer que mi bien sólo es solidario con el bien de mi pueblo y no con el bien de todos los hombres. Ahora sé que mi unión con los demás hombres no puede ser rota por la línea de una frontera y por el decreto de un gobierno que decide que yo pertenezco a tal o cual pueblo.

Ahora sé que los hombres son iguales en todas partes y hermanos. Cuando me acuerdo ahora de todo el mal que he hecho, que he experimentado, que he visto alrededor mío, a causa de la animosidad de las naciones, veo claramente que su razón era la grosera impostura llamada patriotismo y amor de la patria. Cuando me recuerdo de mi educación, veo ahora que los sentimientos de odio por los demás pueblos, los sentimientos que de ellos me alejaban, no existían en mí, sino que me los injertó una educación insensata. Ahora comprendo la significación de las palabras: Haced bien a vuestros enemigos, obrad con ellos como con vuestros deudos. Todos sois hijos del mismo Padre; sed, pues, como vuestro Padre, es decir, que no establezcáis diferencia entre vuestro pueblo y los demás: sed todos iguales. Comprendo ahora que el verdadero bien no es posible para mí, sino a condición de reconocer mi unión con todos los hombres sin excepción. Creo en eso. Y esa fe ha variado toda mi apreciación de lo bueno y de lo malo, de lo grande y de lo bajo. Lo que me parecía bueno y grande — el amor de la patria, el amor por mi pueblo, por toda esa organización que se llama Estado, los servicios que se le prestan a expensas del bien de los demás hombres, las hazañas militares de los hombres de guerra — todo eso me parece malo y miserable. Lo que me parecía feo o malo — la renunciación a la patria, el cosmopolitismo — eso, en cambio, me parece bueno y grande. Si ahora, en un momento de olvido, se me ocurre ayudar a un ruso antes que a un extranjero, desear los triunfos de Rusia o del pueblo ruso, ya no puedo, en mis momentos de calma, dejarme avasallar por esas quimeras que nos pierden a mí y a los demás. Ya no puedo reconocer ni Estados ni pueblos; no puedo tomar ya parte en ninguna diferencia entre pueblos o Estados ni en ninguna discusión de palabra o por escrito, y menos aún en ningún servicio de ningún Estado. No puedo participar en ninguna de estas cosas, basadas todas ellas en la división de los Estados — las aduanas, los impuestos, la fabricación de armas y proyectiles, el servicio militar y, con mayor razón, las guerras — y no puedo contribuir a que los demás tomen parte en ellas.

He comprendido en lo que consiste mi verdadero bien, tengo fe en eso y, por consiguiente, no puedo hacer lo que indudablemente me priva de mi verdadero bien.

Poco es que tenga yo fe en que debo vivir así, y solamente así; pero también tengo fe en que si vivo así, y solamente así, mi vida tendrá para mí el único sentido posible, razonable, alegre e indestructible por la muerte.

Creo que la vida razonable — mi luz, no me ha sido dada más que para brillar ante los hombres, no sólo de palabra, sino por buenas obras, para que los hombres glorifiquen al Padre (Mateo, V, 6). Creo que mi vida y mi conocimiento de la verdad son el talento que me está confiado para que yo lo haga fructificar, que ese talento es una llama que no ilumina más que cuando arde. Creo que soy un ninivita con relación a los demás Jonases de quienes he aprendido y aprenderé la verdad; pero que soy Jonás con relación a otros ninivitas a quienes debo enseñar la verdad. Creo que el único sentido de mi vida consiste en vivir en la claridad de la luz que está en mí, y en levantar esa luz muy alto delante de los hombres para que la vean. Y esa fe me da nuevas fuerzas para cumplir la doctrina de Cristo y destruir todos los obstáculos que antes se alzaban ante mí.

Todo lo que en otro tiempo me hacía poner en duda la verdad y la posibilidad de practicar la doctrina de Cristo, todo cuanto de ella me desviaba—da posibilidad de las privaciones, de los padecimientos y la muerte infligidos por hombres que no conocían la doctrina ¡de Cristo — todo eso me prueba ahora la verdad de esa doctrina y me atrae a ella.

Cristo dijo: Cuando hayáis levantado al hijo del hombre, todos seréis atraídos a mí; y yo me he sentido atraído irresistiblemente a él. También dijo: La verdad os redimirá; y yo también me he sentido completamente redimido.

Nos invade el enemigo, o simplemente me ataca gente malvada, pensaba yo en otro tiempo, si no me defiendo, nos desvalijarán, nos molestarán, nos atormentarán, nos matarán a mí y a los míos; y eso me hacía temblar. Pero todo lo que antes me espantaba, me parece ahora cosa alegre y testimonio de la verdad. Ahora sé que el enemigo y esos supuestos malhechores o bandidos son

todos hombres como yo, que, como yo, aman el bien y odian el mal, y viven siempre amenazados por la muerte; busquen como yo su salvación y la hallarán únicamente en la doctrina de Cristo. Todo el mal que me causen será un mal para ellos mismos, por eso deben hacerme el bien. Pero si, por ignorancia de la verdad, hacen el mal creyendo obrar el bien, yo no conozco la verdad más que para mostrársela a ellos que no la conocen. Y no puedo mostrársela más que rechazando toda participación en el mal y confesando la verdad por mis actos.

Llega el enemigo: alemanes, turcos, salvajes; y, si no los combatís, os exterminarán. Eso no es justo. Si hubiera una sociedad cristiana de hombres que no hiciesen mal a nadie y dieran lo que les sobra de su trabajo a los demás, no habría enemigos — alemanes, turcos o salvajes para matar o molestar a semejantes hombres. Tomarían todo lo que se les entregase voluntariamente esos hombres, para los cuales no habría

diferencia entre el ruso, el alemán, el turco o el salvaje.

Si tales cristianos se hallasen en medio de pueblos no cristianos que se defienden por las armas y fueran llamados a tomar parte en la guerra, entonces es cuando precisamente se les presentaría la posibilidad de acudir en auxilio de los hombres que no saben la verdad. Un cristiano no conoce la verdad más que para demostrarla ante quienes no la conocen. Y esa demostración sólo se puede hacer por los actos. Estos actos son renunciar a la guerra, hacer bien a los hombres, sin distinción de lo que se llama enemigos y compatriotas.

Pero he aquí no ya el enemigo extranjero, he aquí que unos compatriotas atacan a la familia de un cristiano, y, si éste no se defiende, le saquean, le hacen violencia, y le matan a él y a los suyos. Tampoco es eso justo. Si todos los miembros de la familia son cristianos — por consiguiente, si todos hacen que su vida consista en servir a los demás — no habrá un hombre suficientemente loco para ir a quitar lo necesario a gente dispuesta a servirle o para matarla. Cuentan que Mikloukha-Maklay se instaló entre los salvajes más sanguinarios, y no sólo no le mataron, sino que los salvajes le tomaron cariño precisamente porque él no los temía, no les exigía nada y en cambio les prodigaba el bien. Supongamos un cristiano que vive en medio de una familia o de familias no cristianas que tienen la costumbre de defender a sus personas y sus bienes por la violencia, y que le llamen para tomar parte en la defensa. Esa petición hecha a un cristiano es precisamente una invitación al cumplimiento de la obra de su vida. Un cristiano no conoce la verdad más que para enseñarla a los demás, y sobre todo a sus deudos, a aquellos a quienes está unido por lazos de familia o de amistad; y un cristiano no puede enseñar la verdad de otro modo más que no cayendo en el error en que han caído los demás, no tomando parte ni por los agresores ni por los defensores, sino abandonando cuanto posee al que quiera cogerlo, mostrando, por su vida, que no necesita nada fuera del cumplimiento de la voluntad de Dios, y que no teme a nada, salvo el quebrantar esa voluntad.

Pero el gobierno no puede admitir que un miembro de la sociedad no reconozca las bases del orden gubernamental y que se niegue a cumplir el deber de todo ciudadano. El gobierno exigirá a un cristiano su juramento, su concurso en los tribunales, en el ejército, y su negativa será castigada con el destierro, con cárcel y hasta con la muerte. Y de nuevo esas exigencias del gobierno no son para el cristiano más que un llamamiento al cumplimiento de la obra de su vida. Para un cristiano, las exigencias del gobierno son las exigencias de gente que no conoce la verdad. Por eso el cristiano que la conoce no puede dejar de demostrarla verdad ante la gente que no la conoce. La violencia, el encarcelamiento y la muerte, que podrían ser su consecuencia, dan al cristiano la posibilidad de hacer esa demostración no con palabras, sino por actos. Toda violencia: la guerra, el bandolerismo, las ejecuciones, se cumple, no por las fuerzas inconscientes de la naturaleza, sino por hombres ciegos y privados del conocimiento de la verdad. Y, por consiguiente, cuanto más daño hacen esos hombres a un cristiano, tanto más lejos están de la verdad, tanto más desgraciados son y tanto más necesario les es el conocimiento de la verdad. Ahora bien, un cristiano no puede transmitir su conocimiento de la verdad más que absteniéndose de incurrir en los mismos errores que los

hombres que le hacen mal, más que devolviendo bien por mal. En eso está toda la obra de la vida del cristiano y todo el sentido de su vida indestructible por la muerte.

Los hombres, unidos entre sí por el error, forman por decirlo así una masa compacta. La fuerza de atracción de esa masa es el mal esparcido por el mundo. Toda la actividad razonable de la humanidad tiene únicamente por objeto destruir la fuerza de atracción de la masa.

Todas las revoluciones son tentativas para romper esa masa por la violencia. Los hombres se figuran que si la martillan se destrozará, y atacan a esa masa, pero, al esforzarse por romperla, no hacen más que volverla más compacta; por mucho que la martillen, la cohesión de las moléculas persistirá hasta que una fuerza interior, comunicándose a cada uno de los átomos, les dé un impulso que disgregue la masa.

La fuerza que encadena a los hombres es la mentira, el error. La fuerza que desprende a cada individuo de la masa inerte humana es la verdad. Y la verdad no se transmite a los hombres más que por actos de verdad.

Sólo los actos de verdad, introduciendo la luz en la conciencia de cada hombre, destruyen la homogeneidad del error, separan uno por uno de la masa los hombres unidos entre sí por la fuerza del error.

Y ya hace mil ochocientos años que se efectúa ese trabajo.

Desde que los mandamientos de Cristo se colocan ante la humanidad, ese trabajo ha empezado y no se interrumpirá hasta que todo se haya cumplido, como dijo Cristo (Mateo, V, 18).

La Iglesia, que creía unir a los hombres afirmándoles por solemnes juramentos que ella es la verdad, tiempo hace que ha muerto. Pero la Iglesia compuesta de hombres unidos, no por promesas o por unciones del sagrado santo crisma, sino por actos de verdad y de caridad — esa Iglesia ha vivido siempre y vivirá eternamente. Esa Iglesia, hoy como antes, se compone, no de hombres que dicen: ¡Oh, Señor, Señor!, y cometen iniquidades (Mateo, VII, 21, 22), sino de hombres que oyen las palabras de la verdad y las ponen en práctica.

Los hombres de esa Iglesia saben que su vida es un beneficio si no ataca a la fraternidad con los demás hombres, a la unidad del hijo del hombre, y que ese beneficio sólo lo pierden los que no practican los mandamientos de Cristo. Por eso los hombres de esa Iglesia no pueden en modo alguno dejar de practicar esos mandamientos por sí mismos y de enseñar a practicarlos a los demás.

Sea grande o pequeño actualmente el número de tales hombres, no por eso dejan de constituir esa Iglesia a la que nada puede vencer, la Iglesia a que se unirán todos los hombres.

No tenéis vosotros que temer, mi pequeñito rebaño, porque ha sido del agrado de vuestro Padre daros el reino (Lucas, XII, 32).

LA IGLESIA Y EL ESTADO

La fe es el sentido dado a la vida, lo que imprime a la vida su fuerza y dirección. Cada hombre la sufre y vive conformándose a ella; si no la tiene, se muere. Al buscarla, el hombre se aprovecha de todo lo que ha elaborado la humanidad. Todo lo que ha elaborado la humanidad se llama revelación. La revelación ayuda al hombre a comprender el sentido de la vida. Es la relación directa del hombre con la fe.

Lo extraño es, pues, que haya hombres que hagan todo lo posible para que los demás hombres se aprovechen exclusivamente de una forma de revelación y no de otra; hombres que no pueden permanecer indiferentes en tanto que los demás no acepten la misma forma de revelación que ellos. Maldicen, atormentan, matan a todos los disidentes que pueden. De igual modo proceden los otros: maldicen, atormentan, matan a todos los disidentes que pueden. Y lo mismo hace una tercera categoría. Así, todos se maldicen unos a otros, se atormentan, se matan, exigiendo que todos creen lo que ellos creen. De ahí resulta que hay cientos de creencias distintas, enemigas todas ellas.

Ante todo, chocábame que semejante insania evidente, que semejante contradicción, no destruyera la fe misma, que hombres creyentes pudiesen prestarse a semejante engaño.

En efecto, desde el punto de vista general, es incomprensible; pero está probado indiscutiblemente que toda religión no es más que superstición y engaño, lo cual pretende demostrar la filosofía que hoy domina. Colocándome desde el punto de vista general, he llegado a la conclusión definitiva de que todas las creencias son engaños humanos. No obstante, el hecho de que a pesar de la necedad y la evidencia del engaño, se someta a él toda la humanidad, me parece la prueba de que en el fondo de ese engaño hay algo de verdad. De lo contrario, todo eso es tan estúpido, que nadie se dejaría engatusar. Esa sumisión general de la humanidad al engaño, hasta me ha hecho reconocer la importancia del fenómeno que la motiva; y así convencido, empecé a estudiar la doctrina cristiana, base del engaño de toda la humanidad cristiana. Y eso es lo que resulta de todas mis observaciones, desde el punto de vista general. Pero, en cuanto a lo personal, es decir, partiendo de la idea de que cada hombre y yo debemos, para vivir, tener fe en el sentido de la vida, y tenemos esa fe, el hecho de la violencia ejercida en favor de la fe es aún más sorprendente de insania.

En efecto: ¿cómo, por qué y a quién puede ser necesario que otro, no sólo crea lo mismo que yo, sino que profese como yo? El hombre vive, luego conoce el sentido de la vida. Ha establecido su relación con Dios, luego conoce la verdad de las verdades, y yo también la conozco. Sus expresiones han de ser diferentes, su sentido debe ser el mismo, puesto que los dos son hombres.

¿Cómo y por qué puedo verme obligado a exigir a un individuo cualquiera que exprese su verdad como yo?

Ni por la violencia, ni por la astucia ni por el engaño (el falso milagro), puedo obligar a un hombre a mudar de fe.

La fe es su vida, ¿cómo puedo quitársela y darle otra? Es exactamente lo mismo que si yo le quitara el corazón para darle otro. Eso no lo puedo hacer más que si su fe y la mía no son sino palabras y no la esencia misma de nuestra vida, no el corazón. Eso no se puede hacer. Por eso no se puede engañar a un hombre o forzarle a creer en lo que no cree. Y no se puede, porque el que cree — es decir, el que ha establecido su relación con Dios y sabe que la fe es la relación del hombre con Dios — no puede desear establecer la relación de otro hombre con Dios por la violencia o el engaño. Es imposible, pero se hace en todas partes y siempre; es decir, no puede hacerse, porque es imposible; pero se hace algo que se le parece mucho. Se ha hecho y se hace que los hombres impongan a otros un remedo de fe; y los otros acepten ese remedo de fe — es decir, el engaño

religioso.

La fe no puede ser impuesta, como tampoco puede ser aceptada ni por la violencia, ni por el engaño, ni por interés; no se trata, pues, de la fe, sino del engaño de la fe, y ese engaño de la fe es la antigua condición de la vida de la humanidad.

¿En qué consiste, pues, ese engaño y en qué se funda? ¿Qué es lo que lo excita en los engañadores, qué es lo que lo mantiene en los engañados? 'No hablaré del brahmanismo, del budismo, del confucianismo, del mahometismo, en los cuales se han producido los mismos fenómenos, no porque sea imposible hallar en ellos la misma cosa — todos los que han estudiado esas religiones ven claramente que se produce en ellas la misma cosa que en el cristianismo: — pero hablaré exclusivamente del cristianismo, religión que nos es conocida, necesaria y querida. En el cristianismo todo el engaño está basado en el concepto caprichoso de la Iglesia, concepto que no se funda en nada y que choca, al principio del estudio del cristianismo, por su inesperada e inútil insania.

Entre todos los conceptos y palabras ateos, no hay peores que los de la Iglesia. No hay concepto que haya hecho más daño, ni lo hay más contrario a la doctrina de Cristo. En realidad, la palabra *Ecclesias* significa reunión y nada más, y así está usada en los Evangelios. En las lenguas de todos los pueblos nuevos, la voz *ecclesias* significa lugar de oración.

A pesar de los mil quinientos años que duró la falacia de la Iglesia, esa palabra no ha penetrado en ninguna lengua en otro sentido. Según las significaciones que dan a esa palabra los pontífices a quienes es necesario el engaño de la Iglesia, que esa voz no es sino esta advertencia: Todo lo que voy a decir es la verdad, y si tú no crees, te quemaré, o te maldeciré o te insultaré de todas las maneras. Este concepto es un sofisma necesario para cierto objeto dialéctico y sigue siendo el bien de aquellos a quienes es necesario. En el pueblo, y no solamente en el pueblo, sino en sociedad, en los medios instruidos, ese concepto, aunque se enseñe en el catecismo, no existe en ninguna parte.

Por muy vergonzoso que sea discutir seriamente dicha definición, hay que hacerlo, ya que son muchas las personas que la dan seriamente como algo importante. Esa definición es completamente engañosa. Cuando se dice que la Iglesia es la reunión de los verdaderos creyentes, hablando con propiedad, no se dice nada, porque si yo dijera que la capilla es la reunión de todos los verdaderos músicos, no diría nada, en tanto que no definiera a los verdaderos músicos. Según la teología, los verdaderos creyentes son los que siguen la doctrina de la Iglesia, es decir, que forman parte de la Iglesia.

Sin repetir aquí que hay centenares de creencias igualmente verdaderas, esta definición no dice nada y parece tan insuficiente como la definición de la capilla como reunión de los verdaderos músicos. Pero detrás de eso se ve la trampa. La Iglesia es verdadera y única y comprende los pastores y el rebaño, y los pastores, creados por Dios, enseñan esta doctrina verdadera y única, es decir: "Juramos que todo lo que os decimos es la pura verdad."

No hay nada más. En eso está todo el engaño: en la definición y el concepto de la Iglesia. Y lo esencial de ese engaño es que hay gente que quiere inculcar, a todo trance, su fe a los demás.

¿Por qué quieren, pues, tan ardientemente hacer que los demás hombres acepten su fe? Si tuvieran la verdadera religión, sabrían que la religión es el sentido de la vida, la relación con Dios establecida por cada hombre y que de ese modo se puede enseñar, no la fe, sino el engaño de la fe, Pero la quieren enseñar. ¿Por qué? La razón más sencilla sería que los sacerdotes necesitan dinero y alimentos, y que los arzobispos necesitan palacios, golosinas y sotanas de seda. Pero no basta esta respuesta. Indudablemente, la razón interna, psicológica del engaño, es el pretexto que sostiene el engaño; pero, razonando así, ¿cómo podría comprenderse que un hombre (el verdugo) pueda decidirse a matar a otro contra el que no tiene ningún resentimiento? Sería insuficiente decir que el verdugo mata porque le dan aguardiente, pan blanco y una camisa encarnada; de igual modo es

insuficiente decir que el Metropolitano de Kiev y los frailes llenan sacos de paja y los llaman reliquias de los santos, sólo para obtener una renta de treinta mil rublos. Ambas acciones son demasiado horribles y harto contrarias a la naturaleza humana, para que pueda bastar una explicación tan simple y grosera. Al igual que el verdugo, el Metropolitano, para explicar su acto, dará una serie de pruebas basadas principalmente en la tradición histórica. El primero dirá: "Hay que matar al hombre; desde que el mundo existe ha habido ejecuciones; si no lo hago yo, otro lo hará; y espero, con la ayuda de Dios, hacerlo mejor que otro."

De igual modo, dirá el Metropolitano: "La adoración exterior de Dios es necesaria; desde que el mundo existe, se han adorado las reliquias de los santos; se respeta a las reliquias de las criptas, la gente viene aquí. Si yo no dirijo esto, otro lo hará; y yo espero, con la ayuda de Dios, emplear más piadosamente que otro el dinero que gano con el sacrilegio."

Para comprender el engaño religioso hay que remontarse a su origen.

Hablemos de lo que conocemos, del cristianismo. Consultando a los orígenes de la doctrina cristiana, los Evangelios, hallamos una doctrina que excluye claramente la adoración externa de Dios, que la condena y que niega rotunda y absolutamente su enseñanza. Pero desde Jesucristo hasta nuestros días, observamos que la doctrina se aparta de las bases sentadas por Jesucristo. Este apartamiento comienza desde los apóstoles, y sobre todo desde que el apóstol de afición, Pablo, enseñó tal doctrina; y cuanto más se ha propagado el cristianismo, tanto más se ha transformado y ha adoptado esa adoración exterior de Dios y su enseñanza, tan fuertemente negada por Cristo. En los primeros tiempos del cristianismo, el concepto de la Iglesia sirve sólo para definir a todos los que comparten esa creencia, que yo considero como verdadera. Ese concepto es absolutamente justo, si se aplica a la fe no por las palabras, sino por toda la vida, porque la fe no puede expresarse con palabras.

El concepto de la Iglesia verdadera fué empleado también como paliativo entre los discordantes. Pero, hasta Constantino y hasta el Concilio de Nicea, la Iglesia no es más que una concepción; y desde Constantino y el Concilio de Nicea, se convierte en una institución y una institución de mentira. Ahora bien, ¿qué decir de ese engaño del Metropolitano con las reliquias, de los sacerdotes con la Eucaristía, del Santo Sínodo, etc., que extraña y aterroriza tanto y no halla explicación suficiente de su ignominia en la sola ventaja de esas personas? Ese engaño es antiguo y no comenzó por las solas ventajas de algunos individuos: no hay ningún monstruo que pueda decidirse a ser el primero en obrar de ese modo, si para ello no hay otras causas. Las causas que lo produjeron eran malas: "por sus frutos los conoceréis".

Su origen fué el mal, el odio, el orgullo, la hostilidad contra Arrio y los demás y, mal aún mayor: la unión de los cristianos con el poder. El poder es Constantino, que, según el concepto pagano, se halla en la cúspide de la grandeza humana (se le considera como un santo); acepta el cristianismo, da el ejemplo a todo el pueblo, lo convierte, presta ayuda contra los herejes y establece por un concilio universal la única religión verdadera, cristiana.

La religión católica, cristiana, queda establecida para siempre. Era muy natural dejarse engañar por esa falacia, y todavía hoy se cree en el beneficio de aquel acontecimiento. Y, sin embargo, la mayoría cristiana renunciaba a su fe. Eran las puertas por las cuales la mayoría de los cristianos entró precisamente en la senda pagana, por la cual sigue caminando aún. Carlomagno, Vladimiro continúan la misma cosa. Y hasta ahora dura el engaño de la Iglesia que consiste en lo siguiente: que la aceptación del cristianismo por el poder es necesaria para los que comprenden la letra y no el espíritu del cristianismo, porque la aceptación del cristianismo sin la renunciación al poder no es sino la parodia del cristianismo y su desfiguración.

La bendición del poder por el cristianismo es un sacrilegio, es la pérdida del cristianismo.

Después de vivir mil quinientos años en esa alianza sacrílega del pseudo-cristianismo y del

Estado, hay que realizar un gran esfuerzo para olvidar todos los complicados sofismas con cuya ayuda, durante mil quinientos años, fué desfigurada por todas partes la doctrina cristiana, para poderla conciliar con el Estado, explicar la santidad, la legitimidad del Estado y su posibilidad de ser cristiano.

En realidad estas palabras: "El Estado cristiano", son lo mismo que hielo caliente o tibio. O no hay Estado, o no hay cristianismo. Para comprenderlo bien, es menester olvidar todas esas fantasías que con tanto cuidado nos enseñan y preguntar claramente la significación de las ciencias históricas y jurídicas que nos hacen estudiar. Esas ciencias no tienen ninguna base, todas ellas no son más que la apología de la violencia.

Pasando por alto la historia de los persas, de los medas, etc., detengámonos en la historia de ese Estado que fué el primero que concluyó la alianza con el cristianismo.

Había en Roma un nido de bandidos, que se fué engrandeciendo por el pillaje, la violencia, la muerte; conquistó todos los pueblos. Los bandidos y sus descendientes, con jefes llamados Césares, o Augustos, saqueaban y torturaban a los pueblos para la satisfacción de sus placeres. Uno de los herederos de aquellos bandidos, Constantino, después de leer muchos libros y hartarse de la vida de libertinaje, prefirió algunos dogmas del cristianismo a las antiguas creencias: a las víctimas humanas, prefirió la misa; a la adoración de Apolo, de Venus y de Júpiter, prefirió la del Dios único y de su hijo Cristo; y ordenó que se introdujera esa religión entre aquellos que tenía en su poder.

"Los reyes reinan en los pueblos, y que no suceda así entre vosotros. No mates, no cometas adulterio, no tengas riquezas, no juzgues, no condenes, sufre el mal." Nadie le dijo eso. Pero le dijeron: "¿Quieres llamarte cristiano y continuar siendo jefe de bandidos: apaleando, incendiando, haciendo la guerra, viviendo en el desenfreno y el lujo? Está bien." Y le instalaron el cristianismo, aun más cómodamente de lo que él podía esperar. Previeron que después de leer el Evangelio, podría volver en sí; pero ahí se exige la vida cristiana y no la construcción de templos y su frecuentación. Pensaron en esto, y con gran cuidado le arreglaron tal cristianismo, que Constantino, sin la menor molestia, podía vivir como pagano, lo mismo que antes. Por una parte, Cristo, Hijo de Dios, no venía más que para redimirle y redimir a todos. Por eso murió Cristo; por eso Constantino pudo vivir como quiso. Pero aún hay más: uno puede arrepentirse y con un poco de pan y vino se salvará y todo le será perdonado.

Más aún, bendijeron también su poder de bandido, declaráronle divino y le ungieron. En cambio, Constantino arregló como quisieron la reunión de los sacerdotes y les mandó que dijeran cuál debe ser la relación de cada hombre con Dios, dando a todos orden de repetirlo.

todos empezaron a repetirlo, quedaron contentos, y desde hace mil quinientos años vive esa religión y los demás jefes de bandidos la han aceptado, y todos son ungidos y todo es divino. Si un malhechor cualquiera saquea y mata a mucha gente, le ungen y declaran que viene de Dios. (Entre nosotros había, viniendo de Dios, una libertina que dio muerte a su marido; entre los franceses, Napoleón.)

Por esta razón, los sacerdotes no sólo vienen de Dios, sino que ellos mismos son casi Dios, porque tienen en ellos el Espíritu Santo; de igual modo el Espíritu Santo está en el papa, en nuestro Santo Sínodo y en sus funcionarios.

cuando un emperador, es decir, un jefe de bandidos, quiere estrangular a su pueblo o a un pueblo extranjero, le darán inmediatamente agua bendita. En ella mojarán la cruz (la misma cruz en que murió Cristo porque denunciaba a esos mismos bandidos), y le bendecirán por el estrangulamiento, por la horca, la decapitación.

Todo irá bien; pero aun así, no pueden estar de acuerdo, y los soberanos sagrados empiezan a tratarse de bandidos — lo que, en efecto, son — y el pueblo empieza a escuchar y a dejar de creer

en los soberanos sagrados y en la presencia del Espíritu Santo; aprende a darles otro nombre más justo, como lo hacen ellos mismos, es decir, bandidos y embusteros.

Hablo de los bandidos así, francamente, porque depravaron a los engañadores. Aquí no se trata más que de engañadores, es decir, de los que se llaman cristianos. Y han llegado a ser tales por la unión con los bandidos. Y no podía suceder de otro modo. Han descendido la pendiente desde que consagraron al primer zar y le convencieron de que puede, por la violencia, ayudar a la religión, a la religión de amor, de sacrificio, de paciencia. Toda la historia de la Iglesia verdadera, no caprichosa, es decir, la historia de la jerarquía bajo el poder de los soberanos, no es más que una serie de tentativas vanas por parte de esa desdichada jerarquía para conservar la verdad de la doctrina propagándola por la mentira y apartándose de ella en realidad.

La importancia de la jerarquía no se basa más que en la doctrina que quiere enseñar. La doctrina enseña la humildad, el sacrificio, el amor, la pobreza, pero se propaga por la violencia y por el mal.

Para que la jerarquía tenga materia que enseñar, para que tenga discípulos, no debe apartarse de la doctrina, sino purificarse y purificar su unión ilegítima con el poder; hay que ocultar por los medios más astutos el sentido de la doctrina y, para ello, transportar el centro de gravedad de la doctrina, no a la esencia de la doctrina, sino a su parte exterior. Y eso es precisamente lo que hace la jerarquía — fuente de ese engaño religioso que la Iglesia propaga. La fuente es la unión, por la violencia, de la jerarquía, con el nombre de

Iglesia, con el poder; la causa de que los hombres quieran inculcar a los demás la religión está en que, como la verdadera religión los denuncia a ellos mismos, en vez de la religión verdadera necesitan sustituirla por su religión inventada, que los justifica.

La verdadera religión puede existir dondequiera, salvo donde es claramente mentirosa, es decir, violenta, salvo en la religión del Estado. La verdadera religión puede estar en todo lo que se llama herejía, pero seguramente no puede estar en donde se halla unida al Estado. Es extraño decirlo, pero los apelativos (religiones ortodoxas, católicas, protestantes) tales como se han establecido en el lenguaje habitual no significan más que "religión unida al poder", religión del Estado y, por consiguiente, religión engañosa.

El concepto de la Iglesia, es decir, la unidad de pensamiento de muchos, de la mayoría y, al mismo tiempo, la aproximación a la fuente de la doctrina, no era durante los dos primeros siglos del cristianismo más que uno de los malos pretextos exteriores. Pablo decía: "Yo sé por el mismo Cristo"; otro decía: "Yo sé por Lucas", y decían todos: "Pensamos bien y la prueba es que formamos una gran reunión, la iglesias, la Iglesia." Pero el engaño directo, evidente, no comenzó hasta después del Concilio de Nicea establecido por el emperador.

"Obedécenos a nosotros y al Espíritu", como se decía entonces. El concepto de la Iglesia era ya no sólo un mal argumento, sino para algunos, el poder. Se unía al poder y empezaba a obrar como poder, y todos cuantos se unían al poder y se sometían a él, dejaban de ser religiosos y se entregaban al engaño.

¿Qué es lo que enseña el cristianismo como doctrina de cualquier Iglesia o de todas las Iglesias?

Discutid como queráis, uniendo o separando, pero toda la doctrina cristiana se divide en dos partes muy distintas: la doctrina de los dogmas, comenzando por el hijo de Dios, el Espíritu Santo, la relación mutua de estas personas, hasta la Eucaristía, con vino o sin él, hasta el pan, ácimo o no; y la doctrina moral: humildad, desinterés, pureza corporal y espiritual, prohibición de condenar, abolición de la esclavitud y amor de la paz. A pesar de todos los esfuerzos de los maestros de la Iglesia, estas dos partes de la doctrina no se mezclaron nunca y, como el aceite en el agua, quedaron siempre separadas en gotas grandes y pequeñas.

La diferencia de ambas partes de la doctrina está clara para cada cual, y cada uno puede ver los

resultados de una y otra en la vida de las pueblos; y por esos resultados, puede deducir cuál es la parte más importante y, por decirlo así, "más verdadera". Si se mira, por una parte, la historia del cristianismo, se horroriza uno. Sin excepción, desde el principio hasta el fin, hasta nosotros, a cualquier sitio que mire uno, cualquier dogma que se tome, por ejemplo el dogma de la divinidad de Cristo, hasta la aplicación de las manos, hasta la comunión con vino o sin él, los resultados de todos los esfuerzos espirituales empleados para la interpretación de esos dogmas son: el odio, la cólera, los suplicios, el destierro, las matanzas de mujeres y niños, las hogueras, las torturas. Mirad al otro lado de la doctrina, al lado moral, desde el aislamiento en desierto por la comunión con Dios, hasta la costumbre de dar el pan en las cárceles, los resultados son todas nuestras concepciones del bien, toda la alegría y el consueño que nos sirven de antocha en la historia...

Los hombres a cuyos ojos no se mostraban aún claramente los resultados de una y otra parte podían engañarse aún, no podían menos de engañarse. Los que eran impulsados sinceramente a las discusiones acerca de los dogmas, sin observar que gracias a esos dogmas servían a Satanás y no a Dios, sin reparar que Cristo decía claramente que vino para destruir todos los dogmas, esos también podían engañarse; lo mismo que aquellos que, después de heredar la tradición sobre la importancia de dichos dogmas, recibieron una educación tan perversa que les era imposible ver el error, también podían engañarse. Igualmente podían engañarse los humildes para quienes esos dogmas no representaban nada, a no ser palabras e imágenes caprichosas. Pero nosotros, a quienes se nos ha revelado el sentido primitivo del Evangelio que niega todos los dogmas, nosotros que tenemos a la vista los resultados de esos dogmas en la historia, no podemos engañarnos. Para nosotros, la historia es la comprobación de la veracidad de la doctrina, comprobación hasta mecánica.

El dogma de la Inmaculada Concepción, ¿es o no es necesario? ¿Qué resulta de él? La cólera, las injurias, las burlas. ¿Tiene alguna utilidad? Ninguna. ¿La doctrina que prohíbe matar a la fornicadora es o no es necesaria? ¿Qué resultaría de ella? Miles de veces se han enternecido los hombres a su recuerdo.

Otra cosa. En cualquier dogma, ¿estaban todos de acuerdo? No. Para dar al que pide, ¿estaban de acuerdo? Sí.

He aquí, pues, el primer hecho: los dogmas sobre los cuales nadie está de acuerdo, que no son necesarios a nadie, que pierden a los hombres, eso es lo que la jerarquía daba y sigue dando por religión. El segundo: aquello sobre lo que están todos de acuerdo, lo que es necesario a todos, lo que salva a los hombres, eso, la jerarquía, aunque no se atreve a negarlo, no se atreve tampoco a darlo como doctrina, porque esa doctrina la denunciaría a ella misma.

Fin